BOLETIN OFICIAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Año XLII. — Núm. 11.955 EDICION DE 64 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION
CALLE SAN MARTIN 534
BUENOS AIRES
Unión Telefónica 31 Retiro 0824

Buenos Aires, Lunes 16 de Abril de 1934

CORREO ARGENTINO
FRANQUEO A PAGAR
Cuenta 181
TARIFA REDUCIDA
Concesión 908

Los documentos que se inserten en el BOLETÍN OFICIAL serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación (Acuerdo General de Ministros de 2 de Mayo de 1893, Art. 1.º).

TARIFA

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la subscripción.

Por los números sueltos y la subscripción, se cobrará:

Número del día	$	0.10
Número atrasado	"	0.30
Número atrasado de más de un mes	"	0.60
Subscripción mensual	"	2.30
Subscripción trimestral	"	6.50
Subscripción semestral	"	12.50
Subscripción anual	"	24.—

Las subscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

En la inserción de avisos se cobrará:

Por cada publicación por centímetro, considerándose 25 palabras como un centímetro, pesos 1.— moneda nacional.

Las fracciones menores de diez palabras no se computarán.

Los balances u otras publicaciones en que la distribución del aviso no sea de composición corrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado.

Los balances de sociedades anónimas que se publiquen el el BOLETÍN OFICIAL, pagarán además de la tarifa ordinaria, el siguiente derecho adicional fijo:

Si ocupa menos de 1|4 de página, pesos 7.— moneda nacional.

De más de 1|4 de página y hasta 1|2 página pesos 12.— moneda nacional.

De más de 1|2 página y hasta 1 página, pesos 20.— moneda nacional.

Si ocupare más de una página, se cobrará en la proporción correspondiente.

MARCAS

Cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica, pagará la suma de pesos 20.— moneda nacional en los siguientes casos:

Solicitudes de registro de ampliación de notificaciones; de substitución y de renuncia de una marca acordada. Además se cobrará una tarifa suplementaria de pesos 1.— moneda nacional por centímetro y por columna.

Las reparticiones públicas que deseen recibir el BOLETÍN OFICIAL, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependan.

Las reparticiones de la Administración Nacional, deben remitir a la Dirección del BOLETÍN OFICIAL para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Producido por el Boletín Oficial

en el día 14 de Abril de 1934

Por avisos varios	1.107.—
" marcas	160.—
" adicional de marcas	5.—
" subscripciones	43.—
" venta de Boletines y folletos	4.10
Total	$ 1.319.10

R. M. Garzón
Director

Venta de Folletos

Se hace saber al público que en esta Administración se encuentra en venta los folletos siguientes:

Decreto del P. E. del 19 de Enero de 1932 sobre nuevos gravámenes	**0.20**
Ley 11.645, sobre sociedades de responsabilidad limitada	**0.20**
Decreto Reglamentario de la Inspección de Justicia	**0.50**
Fórmula e interpretación para balances de sociedades anónimas	**0.20**
Nueva Ley de Quiebras N.º 11.719	0.50

SUMARIO

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio del Interior

Correos y Telégrafos. — Movimiento de personal

Buenos Aires, Marzo 6 de 1934.

37.672. — Expte. 563-C-1934. — Vistas las propuestas formuladas por la Dirección General de Correos y Telégrafos, *El Presidente de la Nación Argentina*—

DECRETA:

Artículo 1.º — Nómbrase en la Dirección General de Correos y Telégrafos, al siguiente personal, con la categoría y antigüedad que en cada caso se expresa:

Ayudantes principales:

Atilio Quintilio Failo (C. 1893, D. M. 15, M. 755.985), 26 de diciembre de 1933;

María Angélica Estéves, 26 de diciembre de 1933;

Franklin Pantaleón Rojo (clase 1892, D. M. 18, M. 956.521), 29 de diciembre ppdo. y Jorge Benigno Busto (clase 1910, D. M. 1, M. 99.841), 29 de diciembre último.

Ayudantes 2os.:

Espirilio Domingo Delgado (clase 1912, D. M. 31, M. 1.967.312), 26 de diciembre ppdo.;

Leopoldo Alfredo Iffernet (clase 1911, D. M. 1, M. 101.812), 26 de diciembre de 1933;

Vicente Femia (clase 1911, D. M. 68, M. 821.721), 26 de diciembre último;

Pedro Juan Maloni (clase 1904, D. M. 33, M. 2.150.949), 27 de diciembre ppdo.;

José Vicente Nullo, (clase 1909, D. M. 2, M. 173.799), 28 de diciembre de 1933, y Américo Félix Pallone (clase 1907, D. M. 4, M. 510.049), 29 de diciembre último

Ayudantes 6os.:

Antonio Ruiz (clase 1914, D. M. 55, M. 3.489.984), 26 de diciembre ppdo.;

María Paulina Eschoyez de Luque, 26 de diciembre último, y Francisco Frola, (clase 1910, D. M. 31, M. 1.955.470), 28 de diciembre de 1933.

Ayudantes 8os.:

Julio César Ribles (menor), 26 de diciembre ppdo.;

Raúl Etchevarne (menor), 28 de diciembre último y Yamil Ramón Mesconi, 30 de diciembre de 1933.

Art. 2.º — Asciéndese a los siguientes empleados, con antigüedad a la fecha que se indica en cada caso:

Auxiliar 3.º: Al Auxiliar 4.º, Benjamín Moritán Colman (clase 1887, D. M. 2, M. 186.227), 2 de enero de 1934.

Auxiliar 5.º: al Auxiliar 6.º, Godolfino de Paula Ferreyra (clase 1899, D. M. 28, M. 168.940), 2 de enero de 1934.

Auxiliar 7.º: a los Auxiliares 8os., Vicente Duverli Merlo (clase 1898, D. M. 2, M. 193.406), 27 de diciembre ppdo. y Martín Caimí (clase 1897, D. M. 51, M. 3. 280.699), 27 de diciembre de 1933.

Auxiliar 8.º: a los Ayudantes principales, Arístides Machado (clase 1898, D. M. 28, M. 1.689.345), 2 de enero de 1934;

Demetrio Varela (clase 1881, D. M. 28, M. 1.689.167), 2 de enero de 1934;

Anacleto Ortiz (clase 1907, D. M. 39, M. 2.543.148), 2 de enero de 1934;

Angela Ortiz, 2 de enero de 1934;

Horacio Picasso (clase 1904, D. M. 3, M. 275.342), 28 de diciembre ppdo.;

Ramón Amaya (clase 1903, D. M. 42, M. 2.669.120), 28 de diciembre último;

Adolfo Gustavo Klemm (clase 1899, D. M. 1, M. 35.760), 28 de diciembre ppdo.;

José Raimundo (clase 1907, D. M. 3, M. 298.896), 28 de diciembre de 1933;

Julio César Rodríguez (clase 1897, D. M. 52, M. 3.369.002), 27 de diciembre de 1933;

Jaime Balcanera (clase 1891, D. M. 24, M. 1.432.870), 27 de diciembre ppdo.;

Moisés Contreras (clase 1893, D. M. 48, M. 3.044.309), 27 de diciembre último;

Guillermo Bustingorri (clase 1888, D. M. 24, M. 1.396.371), 27 de diciembre ppdo.;

Arsenio Ruiz (clase 1889, D. M. 37, M. 2.403.243), 27 de diciembre de 1933;

Mateo J. Gómez (clase 1899, D. M. 21, M. 1.194.310), 27 de diciembre último;

Miguel Barra (clase 1876, D. M. 21, M. 1.198.310), 27 de diciembre de 1933;

José Peralta (clase 1885, D. M. 41, M. 2.615.041), 27 de diciembre último;

Leandro E. Debenedetti (clase 1896, D. M. 19, M. 1.081.757), 27 de diciembre ppdo.;

Eliazar Alday (clase 1896, D. M. 49, M. 3.113.593), 27 de diciembre de 1933;

Robustiano S. Becerra (clase 1886, D. M. 44, M. 2.809.989), 27 de diciembre ppdo.;

José L. Baliña (clase 1896, D. M. 22, M. 1.261.168), 27 de diciembre último;

Emilio Martín Lima (clase 1896, D. M. 36, M. 2.322.664), 27 de diciembre de 1933;

Federico Hamann (clase 1886, D. M. 60, M. 3.749.112), 27 de diciembre último;

Miguel E. Morales (clase 1889, D. M. 61, M. 3.808.541), 27 de diciembre ppdo;

Carmelo Cano (clase 1897, D. M. 17, M. 897.430), 27 de diciembre de 1933;

José Losa (clase 1894, D. M. 24, M. 1.396.312), 27 de diciembre último;

Eduardo Angeloni (clase 1898, D. M. 38, M. 2.474.251), 27 de diciembre de 1933;

Horacio Ferreira (clase 1897, D. M. 13, M. 609.496), 27 de diciembre último;

Ricardo J. Cambra (clase 1894, D. M. 65, M. 1.535.969), 27 de diciembre ppdo.;

Apolinario Burgos (clase 1879, D. M. 18, M. 976.208), 27 de diciembre de 1933;

Norberto Ramírez (clase 1889, D. M. 46, M. 2.913.206), 27 de diciembre último;

Leonidas Nelo Giannecchini (clase 1898, D. M. 34, M. 2.216.875), 27 de diciembre de 1933;

Daniel A. Ferreto (clase 1895, D. M. 26, M. 2.329.625), 27 de diciembre ppdo.;

Benjamín Picot Anzorena (clase 1893, D. M. 51, M. 3.280.808), 27 de diciembre ppdo.;

Carlos Pellegatti (clase 1895, D. M. 17, M. 892.583), 27 de diciembre último;

Constantino Díaz (clase 1895, D. M. 3, M. 287.402), 28 de diciembre de 1933;

José Passarello (clase 1897, D. M. 4, M. 487.047), 28 de diciembre último;

Manuel Burgos (clase 1897, D. M. 1, M. 36.081), 28 de diciembre ppdo.;

Juan Vicente Dondi (clase 1902, D. M. 4, M. 487.095), 28 de diciembre de 1933;

Honorio Domingo Lordi (clase 1903, D. M. 4, M. 500.433), 28 de diciembre último;

Miguel D'Alessandro (clase 1898, D. M. 3, M. 301.234), 28 de diciembre de 1933;

Héctor Aiome Milanta (clase 1901, D. M. 3, M. 323.712), 28 de diciembre ppdo;

Leandro Isidoro Flores (clase 1897, D. M. 3, M. 324.221), 28 de diciembre último;

Rogelio Isidoro Gesino (clase 1902, D. M. 1, M. 323.923), 28 de diciembre de 1933;

Emilio Fernández (clase 1903, D. M. 63, M. 3.923.946), 28 de diciembre ppdo.;

José Diéguez (clase 1897, D. M. 65, M. 1.541.309), 28 de diciembre último;

Floro Martín (clase 1900, D. M. 19, M. 1.095.052), 28 de diciembre de 1933;

Paulino Lucero Marambio (clase 1892, D. M. 51, M. 3.283.930), 28 de diciembre último;

Avelino Rolendio Sotelo (clase 1906, D. M. 39, M. 2.533.841), 28 de diciembre ppdo.;

Martín Vicente del Castillo (clase 1899, D. M. 32, M. 2.070.806), 28 de diciembre de 1933;

Santiago Peterlini (clase 1907, D. M. 15, M. 733.312), 28 de diciembre ppdo.;

Julio César Perón (clase 1895, D. M. 4, M. 523.740), 28 de diciembre último y, Víctor Deuteris, (clase 1901, D. M. 2, M. 214.905), 28 de diciembre de 1933.

Ayudante principal a los Ayudantes segundos, Francisco Raúl Canelo (clase 1906, D. M. 48, M. 3.041.548), 26 de diciembre ppdo.;

Maximina Aguirre de Varela, 2 de enero de 1934;

Víctor Aldabe (clase 1913, D. M. 28, M. 1.711.463), 2 de enero de 1934 y, Emiliano B. Gómez, (clase 1896, D. M. 28, M. 1.683.257), 2 de enero de 1934.

Ayudante 2.°: a los Ayudantes 6os., Antonio Molinas Roselló (clase 1914, D. M. 2, M. 2.568.484), 29 de diciembre de 1933 y Manuel Guadalupe (clase 1913, D. M. 28, M. 1.709.992), 2 de enero de 1934.

Ayudante 6.°: al Ayudante 8.°, Asís Guadalupe (menor), 2 de enero de 1934.

Art. 3.° — Acéptanse las renuncias presentadas por los empleados que a continuación se mencionan:

Ayudante principal: Félix Crespo, con antigüedad al 20 de octubre de 1933.

Ayudante 8.°: José Coto, con antigüedad de fecha 20 de diciembre último.

Art. 4.° — Déjase cesante, por razones de mejor servicio, al siguiente personal, con antigüedad a la fecha que en cada caso se expresa:

Ayudantes principales: Julia Villafañe de Albarracín Tapia, 5 de septiembre de 1933 y Federico Eloy Puig, 27 de diciembre último.

Ayudantes 2os.: Ricardo Porcel de Peralta, 27 de diciembre ppdo.;

Antonio Chierroni, 27 de diciembre de 1933;

Emilio Gauna, 27 de diciembre ppdo. y José Cabrera, 28 de diciembre último.

Art. 5.° — Exonérase al Ayudante principal, Emilio Orieta, con antigüedad de 28 de diciembre ppdo.

Art. 6.° — Limítanse con antigüedad de 31 de diciembre de 1933, por haber llenado los requisitos de la Ley número 4349, los servicios del Auxiliar 2.°, Alberto Fernández Cueva y del Auxiliar 5.°, José Benito Rañó, debiendo la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles dar curso a los expedientes de jubilación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 32, de la referida Ley.

Art. 7.° — Déjase sin efecto la limitación de servicios del Ayudante principal Guillermo Bustamante, por no hallarse en condiciones para acogerse a los beneficios de la Ley N.° 4349.

Art. 8.° — Modifícase de categoría al Ayudante 2.°, Agustín Rembado, a Ayudante 6.°, con antigüedad de 30 de diciembre de 1933.

Art. 9.° — Déjase sin efecto los nombramientos de los Ayudantes 8os., Marcelino Lepore y Lesbio Omar Quiroga, ambos con antigüedad de 28 de diciembre último.

Art. 10 — Rectifícanse en los decretos de 19 de diciembre de 1931, los siguientes nombramientos aprobados por los mismos:

Ayudante principal: a nombre de Manuel Jiménez, el de Manuel Giménez;

Ayudante 2.°: a nombre de Bonifacio Celestino Lezcano, el de Celestino Bonifacio Lezcano.

Art. 11 — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

JUSTO
LEOPOLDO MELO

Correos y Telégrafos. — Movimiento de personal

Buenos Aires, Marzo 14 de 1934.

38.541. — Expte. 04.552-C-1934. — Vistas las propuestas formuladas por la Dirección General de Correos y Telégrafos,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Nómbrase en la Dirección General de Correos y Telégrafos al siguiente personal, con la categoría y antigüedad que en cada caso se indica:

Auxiliar 8.°: Enrique Venancio Pellegrini (clase 1907, D. M. 19, matrícula 1.077.555), 19 de febrero último.

Ayudante principal: Lisandro Francisco Elizalde (clase 1911, D. M. 2, M. 248.993), 19 de febrero último;

María Elena Campos, 19 de febrero último;

Ignacio Barreda (clase 1915, D. M. 26, M. 1.530.253), 15 de febrero ppdo.;

Arnaldo Caviglia (clase 1915, D. M. 2, M. 265.741), 14 de febrero ppdo.

Ayudante 2.°: Edelmiro Ramos (clase 1907, D. M. 1, M. 56.087), 19 de febrero ppdo.;

Augusto Juan Piard (clase 1912, D. M. 1, M. 108.672), 14 de febrero ppdo.;

Cruz del Rosario González (clase 1905, D. M. 48, M. 3.062.764), 15 de febrero ppdo.;

Segundo Marcelo Núñez, (clase 1906, D. M. 48, M. 3.055.108), 15 de febrero ppdo.;

Juan Angel Jáuregui (clase 1903, D. M. 26, M. 1.513.564), 14 de febrero ppdo;

Martiniano Mendieta (clase 1909, D. M. 64, M. 3.764.089), 14 de febrero ppdo.;

Serafín Félix Baraboglia (clase 1911, D. M. 24, M. 1.459.397), 14 de febrero ppdo.;

Salvador Asmar (clase 1913, D. M. 19, M. 1.116.446), 14 de febrero ppdo.;

José Cerna (clase 1894, D. M. 25, M. 1.501.075), 14 de febrero ppdo. y Guillermo Roque Warrell (clase 1912, D. M. 15, M. 1.048.222), 16 de febrero ppdo.

Ayudante 6.°: Edmundo Goicochea (clase 1908, D. M. 15, M. 758.014), 19 de febrero ppdo. y Juan Bautista Roggero (clase 1907, D. M. 34, M. 2.214.297), 10 de febrero ppdo.

Auxiliar 8.°: José Majluf (menor), 16 de febrero ppdo.;

Justo Crespo (menor), 16 de febrero ppdo. y Víctor Hugo Cordero (menor), 19 de febrero ppdo.; y Raúl Héctor Rico (menor), 16 de febrero ppdo.

Art. 2.° — Asciéndese a los siguientes empleados a la categoría y con antigüedad a la fecha que se expresa en cada caso:

Auxiliar 6.°: al Auxiliar 7.°, María Alvarez, 16 de febrero ppdo.

Auxiliar 7.°: a los Auxiliares 8os., Daphne Catalina Phelon, 16 de febrero ppdo.;

Clara Piccininni, 16 de febrero ppdo.;

María G. de Michiels, 16 de febrero ppdo.;

Amelia María Manuela Ferulano de Lorenzo, 16 de febrero ppdo.;

Jorgelina Gobby de Mac. Lehan, 16 de febrero ppdo.;

Elisa Iglesias, 16 de febrero ppdo.;

Juan Van Dyck (clase 1896, D. M. 1, M. 177.972), 16 de febrero ppdo.;

Ricardo Iriarte (clase 1899, D. M. 2, M. 177.999), 16 de febrero pplo.;

Domingo Grosso (clase 1905, D. M. 4, M. 484.898), 16 de febrero ppdo.;

Jacinto Ramón Grebol (clase 1905, D. M. 2, M. 208.895), 16 de febrero ppdo.;

Juan Manfredo (clase 1901, D. M. 18, M. 979.983), 16 de febrero ppdo.;

Antonio R. Córdoba (clase 1898, D. M. 3, M. 277.965), 16 de febrero ppdo.;

Enrique Eugenio Lenouvel (clase 1901, D. M. 4, M. 459.551), 16 de febrero ppdo;

Ludovico del Orto (clase 1896, D. M. 1, M. 54.303), 16 de febrero ppdo.;

Armando Viana (clase 1898, D. M. 1, M. 54.197), 16 de febrero ppdo.;

Juan Carlos Lay (clase 1899, D. M. 1, M. 3.496), 16 de febrero ppdo.;

Francisco Rodolfo Sícoli (clase 1900, D. M. 1, M. 27.270), 16 de febrero ppdo;

Salvador Buonacore (clase 1899, D. M. 3, M. 305.763), 16 de febrero ppdo.;

José María Muñoz (clase 1895, D. M. 50, M. 3.176.805), 16 de febrero ppdo.;

Alberto Márquez (clase 1878, D. M. 3, M. 303.795), 16 de febrero ppdo.;

Alberto J. Morand (clase 1887, D. M. 30, M. 1.824.434), 16 de febrero ppdo.;

Andrés Flanji Peralta (clase 1893, D. M. 51, M. 3.268.056), 16 de febrero ppdo;

Santiago A. Sánchez (clase 1894, D. M. 54, M. 3.436.057), 16 de febrero ppdo;

Andrés Francisco Montouto (C. 1895, D. M. 1, M. 7.178), 16 de febrero ppdo.;

Adolfo Pilar Flores (clase 1883, D. M. 4, M. 493.425), 16 de febrero ppdo.;

Domingo Antonio Gallardi (clase 1897, D. M. 51, M. 3.271.249), 16 de febrero ppdo.;

José Andrés García (clase 1896, D. M. 1, M. 41.274), 16 de febrero ppdo.;

Dámaso Luduena (clase 1880, D. M. 15, M. 764.203), 16 de febrero ppdo.;

Angel L. A. Martino (clase 1896, D. M. 3, M. 310.125), 16 de febrero ppdo.;

Raúl Canuto Calzada (clase 1896, D. M. 15, M. 738.858), 16 de febrero ppdo.;

Pedro J. Fernández (clase 1898, D. M. 32, M. 2.017.672), 16 de febrero ppdo.;

José Julio Enrique Octaviano (clase 1897, D. M. 1, M. 31.832), 16 de febrero ppdo.;

Francisco Severo Petruccelli (clase 1899, D. M. 23, M. 1.318.928), 16 de febrero ppdo.;

Angel P. Mastromarino (clase 1896, D. M. 1, M. 28.373), 16 de febrero ppdo;

Manuel Rodríguez (clase 1897, D. M. 1, M. 28.373), 16 de febrero ppdo.;

Gerónimo Ramón Ferreyra (clase 1877, D. M. 30, M. 1.828.932), 16 de febrero ppdo.;

Eugenio Cafisi (clase 1898, D. M. 1, M. 493.254), 16 de febrero ppdo.;

Elías Bendahan (clase 1899, D. M. 2, M. 167.656), 16 de febrero ppdo.;

Ricardo Sovoreo (clase 1880, D. M. 2, M. 177.513), 16 de febrero ppdo. y Héctor Oscar Simón (clase 1899, D. M. 3, M. 275.513), 16 de febrero ppdo.

Ayudante principal: al ayudante 2.°, Raúl Ciriaco Alderete (clase 1907, D. M. 56, M. 3.521.189), 16 de febrero ppdo.

Art. 3.° — Déjase cesante, por razones de mejor servicio, al siguiente personal, con antigüedad a la fecha que se indica en cada caso:

Ayudante 2.°: Ernesto Palmieri, 10 de agosto de 1930;

Calixto Subirón, 16 de febrero de 1934;

Carlos Prisco, 15 de febrero ppdo. y Avelina Rodríguez, 19 de enero ppdo.

Ayudante 8.°: Alejo Antonio Quiroz, 23 de enero de 1934.

Art. 4.° — Exonérase a los siguientes empleados de la Dirección General de Coreros y Telégrafos:

Ayudante 2.°: Ernesto Isidoro Senra, con antigüedad de 18 de enero de 1934.

Juan Carlos Muller, con antigüedad de 25 de septiembre de 1933.

Art. 5.° — Rectifícanse en los decretos de fecha 19 de diciembre de 1931, los siguientes nombramientos aprobados por los mismos:

Ayudante principal: a nombre de Emilio Francisco Tito Héctor Chierroni, el de Francisco Chierroni; al de Francisco María Barreiro, el de Francisco Barreiro.

Ayudante 2.°: a nombre de Ildefonso Guastavino, el de Ildefonso Enrique Guastavino.

Art. 6.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

JUSTO
LEOPOLDO MELO

Correos y Telégrafos. — Renuncias de empleados

Buenos Aires, Marzo 16 de 1934.

37.675. — Exptes. 33.107-C-1933 y 03.581-C-1934. — Visto lo solicitado por la Dirección General de Correos y Telégrafos,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Acéptanse las renuncias presentadas por los empleados que a continuación se detallan, con antigüedad a la fecha que en cada caso se indica:

Ayudante 2.°: Amalia Regart, 1.° de diciembre de 1933 y Santiago Ambrosioni, 23 de noviembre de 1933.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

JUSTO
LEOPOLDO MELO

Correos y Telégrafos. — Rectificaciones de nombramientos

Buenos Aires, Marzo 6 de 1934.

37.728. — Exptes. 32.285-C-1933 y 01.435-C-1934. — Visto lo solicitado precedentemente por la Dirección General de Correos y Telégrafos,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Rectifícase en el decreto de 4 de enero ppdo., los siguientes nombramientos aprobados por el mismo:

Auxiliar 5.°: a nombre de Policarpo Ramos, el de Policarpo Campos;

Ayudante principal: a nombre de Constantino Antuña, el de Constantino Acuña.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

JUSTO
LEOPOLDO MELO

Correos y Telégrafos — Movimiento de personal.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1934.

37.694. — Expte. 0348-C-934. — Vista la precedente comunicación de la Dirección General de Correos y Telégrafos,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Nómbrase en la Dirección General de Correos y Telégrafos, al siguiente personal, con antigüedad a la fecha que en cada caso de indica:

Ayudantes principales:

Dante Oliverio Cuaranta (clase 1914, D. M. 4, M. 557.629), 19 de diciembre de 1933;

Santiago Fuoco (clase 1902, D. M. 34, M. 2.225.644), (ex empleado), 19 de diciembre de 1933;

Horacio Tissera (clase 1895, D. M. 32, M. 2.030.835), (ex empleado), 19 de diciembre de 1933;

Oscar Javier Palma, (clase 1909, D. M. 50, M. 3.174.827), 20 de diciembre de 1933.

Ayudantes 2dos.:

Marcelino Galles (clase 1911, D. M. 33, M. 2.169.577) 20 de diciembre de 1933;

Florencio Roque Musciacchio (clase 1909, D. M. 68, M. 818.667) 21 de diciembre de 1933;

Juan Pedro Di Salvo (clase 1904, D. M. 1, M. 56.512), 21 de diciembre de 1933;

Gilberto Castro (clase 1907, D. M. 49, M. 3.099.368), 21 de diciembre de 1933;

Andrés Galcazzo (clase 1901, D. M. 26, M. 1.515.966), (ex empleado), 22 de diciembre de 1933;

Fulton Gimbatti (clase 1904, D. M. 3, M. 1.842.721), 23 de diciembre de 1933.

Ayudantes 6os.:

Juan José Rodríguez (clase 1909, D. M. 33, M. 2.163.312), 20 de diciembre de 1933.

Ayudantes 8os.:

Héctor Horacio Lousto (menor), 19 de diciembre de 1933;

Justo Salvador Cutro (menor), 19 de diciembre de 1933;

Domingo Muñiz (menor), 20 de diciembre de 1933;

Ricardo Félix Acebedo (menor), 20 de diciembre de 1933;

Santiago Pilar Cisneros (menor), 20 de diciembre de 1933;

Oscar Gregorio Panisse (menor), 20 de diciembre de 1933;

Luis Ruperto Betelú (menor), 21 de diciembre de 1933;

Francisco Alvarez (menor), 21 de diciembre de 1933;

Oscar Luis Johannsen (menor), 22 de diciembre de 1933;

Justo José Gómez (menor), 22 de diciembre de 1933;

Hugo Adriano del Corazón de María Míguez (menor), 23 de diciembre de 1933;

Jacinto Desiderio Costa (menor), 23 de diciembre de 1933.

Art. 2.° — Asciéndese al siguiente personal de la Dirección General de Correos y Telégrafos, con antigüedad a la fecha que en cada caso de indica:

Auxiliares 6os., a los Auxiliares 7os.:

Demetrio Natalio Taddeo (clase 1888, D. M. 3, M. 302.093), 26 de diciembre de 1933.

Auxiliares 7os., a los Auxiliares 8os.:

Américo Marcelino Martínez (clase 1896, D. M. 4, M. 477.701), 20 de diciembre de 1933;

Antonio Nicolás Lauriente (clase 1900, D. M. 1, M. 45.313), 20 de diciembre de 1933;

Angel M. de Elía Linares (clase 1897, D. M. 1, M. 48.284), 20 de diciembre de 1933;

José Ponzio (clase 1901, D. M. 4, M. 508.585), 20 de diciembre de 1933;

Pedro Larretape (clase 1898, D. M. 1, M. 29.224), 20 de diciembre de 1933;

Carlos Lascano (clase 1901, D. M. 2, M. 212.347), 20 de diciembre de 1933;

Auxiliares 8os., a los ayudantes principales:

Ricardo Lucio Ratto (clase 1895, D. M. 1, M. 24.597), 23 de diciembre de 1933;

Alfredo R. Cichetti (clase 1901, D. M. 1, M. 53.153), 23 de diciembre de 1933;

Alberto Fourcade (clase 1899, D. M. 4, M. 487.174), 23 de diciembre de 1933;

Marcelo Mandia (clase 1905, D. M. 15, M. 734.812), 23 de diciembre de 1933;

Lorenzo Córdoba (clase 1901, D. M. 13, M. 516.219), 23 de diciembre de 1933;

Tomás Julio Maldonado (clase 1883, D. M. 46, M. 2.926.994), 23 de diciembre de 1933;

Manuel Alfredo Sosa (clase 1893, D. M. 29, M. 1.760.336), 23 de diciembre de 1933;

Manuel Jorge Linardi (clase 1900, D. M. 16, M. 835.681), 23 de diciembre de 1933;

Amado Nacusi (clase 1891, D. M. 49, M. 3.103.614), 23 de diciembre de 1933;

Víctor Aliberto (clase 1906, D. M. 50, M. 3.199.873), 23 de diciembre de 1933;

Avelino Taire Sosa (clase 1895, D. M. 41, M. 2.600.302), 23 de diciembre de 1933;

Ramón S. Díaz (clase 1899, D. M. 36, M. 2.341.630), 23 de diciembre de 1933;

Francisco Briceno (clase 1895, D. M. 30, M. 1.847.301), 23 de diciembre de 1933;

Conrado Ricotti (clase 1884, D. M. 64, M. 3.962.881), 23 de diciembre de 1933;

Juan Isidro Alvarez (clase 1882, D. M. 54, M. 3.437.510), 23 de diciembre de 1933;

Juan Félix Bozos (clase 1898, D. M. 13, M. 612.380), 23 de diciembre de 1933;

Bartolomé Laffitte (clase 1907, D. M. 66, M. 1.585.593), 23 de diciembre de 1933;

Mariano Luis Funes (clase 1897, D. M. 24, M. 1.429.871), 23 de diciembre de 1933;

Enrique Daroca (clase 1911, D. M. 26, M. 1.526.015), 23 de diciembre de 1933;

Antonio Nicolás Thevenon (clase 1911, D. M. 26, M. 1.515.329), 23 de diciembre de 1933;

Juan Dionisio Barrera (clase 1892, D. M. 51, M. 3.282.915), 23 de diciembre de 1933;

Enrique Matías Schrauf (clase 1899, D. M. 33, M. 2.129.106), 23 de diciembre de 1933;

Juan F. Grillo (clase 1875, D. M. 16, M. 826.660), 26 de diciembre de 1933;

Sandalio Martínez (clase 1893, D. M. 20, M. 1.158.093), 26 de diciembre de 1933;

Carlos Rodríguez (clase 1881, D. M. 30, M. 1.835.802), 26 de diciembre de 1933;

Isiquio Ferreira (clase 1882, D. M. 38, M. 2.464.107), 26 de diciembre de 1933;

Pedro L. Monje (clase 1891, D. M. 48, M. 3.044.747), 26 de diciembre de 1933;

Roque L. Ortiz (clase 1897, D. M. 14, M. 674.299), 26 de diciembre de 1933;

Adrián Hernández (clase 1887, D. M. 37, M. 2.409.202), 26 de diciembre de 1933;

Luis Alejandro Alcide Médici (clase 1900, D. M. 42, M. 2.669.350), 26 de diciembre de 1933;

Juan Ciamporcero (clase 1891, D. M. 34, M. 2.225.007), 26 de diciembre de 1933;

Antonio T. Saravia (clase 1893, D. M. 21, M. 1.194.599), 26 de diciembre de 1933;

Martín Francisco Ariagno (clase 1891, D. M. 37; M. 2.403.311), 26 de diciembre de 1933;

Carlos Gauchat (clase 1894, D. M. 36, M. 2.324.577), 26 de diciembre de 1933;

Pascual Domingo Angione (clase 1897, D. M. 18, M. 954.197), 26 de diciembre de 1933;

Miguel López (clase 1898, D. M. 24, M. 1.433.081); 26 de diciembre de 1933;

Dolores Durán (clase 1891, D. M. 50, M. 3.179.838), 26 de diciembre de 1933;

Severo Casafuz (clase 1888, D. M. 29, M. 1.758.141), 26 de diciembre de 1933;

Luis Ramón Massini (clase 1896, D. M. 48, M. 3.049.326), 26 de diciembre de 1933;

Miguel Gallegos (clase 1895, D. M. 34, M. 2.239.014), 26 de diciembre de 1933;

Andrés Muñoz (clase 1893, D. M. 65, M. 1.542.818), 26 de diciembre de 1933;

Bernardo Bianchi (clase 1893, D. M. 45, M. 2.846.809), 26 de diciembre de 1933;

Angel R. Alvarez (clase 1839, D. M. 56, M. 3.520.950), 26 de diciembre de 1933;

José P. Durán (clase 1890, D. M. 49, M. 3.114.690), 26 de diciembre de 1933;

Justo L. Calderón (clase 1878, D. M. 65, M. 1.537.156), 26 de diciembre de 1933;

Pedro Orfilio Castro (clase 1897, D. M. 49, M. 3.108.982), 26 de diciembre de 1933;

Manuel Galetero (clase 1883, D. M. 32, M. 2.014.380), 26 de diciembre de 1933;

Irineo Gutiérrez (clase 1887, D. M. 53, M. 3.611.482), 26 de diciembre de 1933;

Enrique Alvarez (clase 1890, D. M. 65, M. 1.534.114), 26 de diciembre de 1933;

Ramón Mildonio Torres (clase 1890, D. M. 47, M. 2.980.982), 26 de diciembre de 1933;

Víctor Guillermo Keudell (clase 1894, D. M. 13, M. 611.697), 26 de diciembre de 1933;

Casimiro Ortiz (clase 1892, D. M. 36, M. 2.328.467), 26 de diciembre de 1933;

Juvenal Olivera (clase 1892, D. M. 49, M. 3.115.506), 26 de diciembre de 1933;

Venancio Andrés Castro (clase 1890, D. M. 14, M. 671.335), 26 de diciembre de 1933;

María Ermelinda Ladrón de Guevara, 26 de diciembre de 1933;

José Ravioli (clase 1896, D. M. 33, M. 2.220.013), 26 de diciembre de 1933;

Rafael Lotufo (clase 1888, D. M. 2, M. 193.293), 26 de diciembre de 1933;

Enrique Santiago González (clase 1889, D. M. 30, M. 1.842.987), 26 de diciembre de 1933;

Angel Leite (clase 1895, D. M. 51, M. 3.259.514), 26 de diciembre de 1933;

Teodonda M. Paz, 26 de diciembre de 1933;

Felipe Isidro Reynoso (clase 1888, D. M. 32, M. 2.026.928), 26 de diciembre de 1933;

Agustín Jofré (clase 1891, D. M. 46, M. 2.920.461), 26 de diciembre de 1933;

Juan Ranulfo Ledesma (clase 1888, D. M. 16, M. 828.565), 26 de diciembre de 1933;

Martín Etchegaray (clase 1886, D. M. 1, M. 24.032), 26 de diciembre de 1933;

Francisco Jacinto Velázquez (clase 1892, D. M. 50, M. 3.176.197), 26 de diciembre de 1933;

José Roberto Zeballos (clase 1896, D. M. 57, M. 3.588.364), 26 de diciembre de 1933;

Edelma Prado, 26 de diciembre de 1933;

Luis Polonio Fertita (clase 1895, D. M. 33, M. 2.124.815), 26 de diciembre de 1933;

Juan González (clase 1905, D. M. 40, M. 2.566.982), 27 de diciembre de 1933;

Amancio Aguilar (clase 1883, D. M. 23, M. 1.332.518), 27 de diciembre de 1933;

Luis Minetto (clase 1891, D. M. 18, M. 963.957), 27 de diciembre de 1933;

Octaviano Ruiz (clase 1894, D. M. 16, M. 837.738), 27 de diciembre de 1933;

Francisco Nicolás Sánchez (clase 1889, D. M. 35, M. 2.269.004), 27 de diciembre de 1933;

Tomás Ortiz (clase 1890, D. M. 42, M. 2.663.457), 27 de diciembre de 1933;

Juan Angel Silva (clase 1895, D. M. 57, M. 3.568.680), 27 de diciembre de 1933;

Santiago Gramajo (clase 1889, D. M. 47, M. 2.984.929), 27 de diciembre de 1933;

Tiburcio Blanco (clase 1896, D. M. 65, M. 1.546.106), 27 de diciembre de 1933;

Ireneo Rodríguez (clase 1894, D. M. 38, M. 2.466.856), 27 de diciembre de 1933;

José Gabino Zárate (clase 1890, D. M. 34. M. 2. 224.012), 27 de diciembre de 1933;

Florentino Córdoba (clase 1886, D. M. 47, M. 2.990.878), 27 de diciembre de 1933;

Cosme Argerich (hijo), (clase 1894, D. M. 30, M. 1.857.737), 27 de diciembre de 1933;

Fernando Tornatore (clase 1900, D. M. 68, M. 782.523), 27 de diciembre de 1933;

Manuel Soto (clase 1899, D. M. 14, M. 671.240), 27 de diciembre de 1933;

José Santos Alvarez (clase 1883, D. M. 54, M. 3.437.442), 27 de diciembre de 1933;

Teodosio J. Rodríguez (clase 1883, D. M. 50, M. 3.193.594), 27 de diciembre de 1933;

Juan S. Zarazola (clase 1894, D. M. 24, M. 1.405.492), 27 de diciembre de 1933;

Exequiel R. Suárez (clase 1884, D. M. 42, M. 2.672.228), 27 de diciembre de 1933;

José Simeón Arpírez (clase 1890, D. M. 53, M. 3.406.655), 27 de diciembre de 1933;

Cayetano Gómez (clase 1886, D. M. 39, M. 2.545.397), 27 de diciembre de 1933;

Antonio Chitrangulo (clase 1895, D. M. 17, M. 885.803), 27 de diciembre de 1933;

Adolfo Jaquenod (hijo), (clase 1897, D. M. 37, M. 2.402.324), 27 de diciembre de 1933;

Pedro Botazini (clase 1901, D. M. 68, M. 804.828), 27 de diciembre de 1933;

Pedro Ordenavia (clase 1895, D. M. 28, M. 1.691.208), 27 de diciembre de 1933;

Guillermo Quiroga (clase 1894, D. M. 49, M. 3.108.421), 27 de diciembre de 1933;

Francisco Bianco (clase 1888, D. M. 18, M. 971.096), 27 de diciembre de 1933;

Vicente A. Gordillo (clase 1891, D. M. 53, M. 3.402.503), 27 de diciembre de 1933;

Manuel N. Villafañe (clase 1895, D. M. 53, M. 3.437.929), 27 de diciembre de 1933;

Nicolás Eralio Carranza (clase 1890, D. M. 37, M. 2.404.622), 27 de diciembre de 1933;

Mario Giangulo (clase 1895, D. M. 17, M. 894.895), 27 de diciembre de 1933;

Agustín Leovegildo Becerra (clase 1892, D. M. 50, M. 3.198.770), 27 de diciembre de 1933;

José Alberto Loza (clase 1896, D. M. 41, M. 2.605.544), 27 de diciembre de 1933;

Adán José Anastasio Azábal (clase 1897, D. M. 48, M. 3.044.951), 27 de diciembre de 1933;

Rafael Regino Casero (clase 1897, D. M. 45, M. 2.849.753), 27 de diciembre de 1933;

Salvador Leone (clase 1892, D. M. 20, M. 1.154.656), 27 de diciembre de 1933;

Zenón Mendoza (clase 1898, D. M. 20, M. 1.159.539), 27 de diciembre de 1933;

Elías Eusebio Boccio (clase 1896, D. M. 34, M. 2.204.565), 27 de diciembre de 1933;

Jorge Natalio Castagneri (clase 1900, D. M. 34, M. 2.219.301), 27 de diciembre de 1933;

Ricardo Orsi (clase 1892, D. M. 13. M. 627.119), 27 de diciembre de 1933;

Armando O. Chiappe (clase 1901, D. M. 45, M. 2.845.651), 27 de diciembre de 1933;

Teodoro Jaenisch (clase 1895, D. M. 51, M. 3.260.484), 27 de diciembre de 1933;

Federico Claudio Fornarino (clase 1896, D. M. 37, M. 2.400.805), 27 de diciembre de 1933;

Victoriano Domínguez (clase 1896, D. M. 39, M. 2.534.066), 27 de diciembre de 1933;

Horacio Roldán (clase 1896, D. M. 34, M. 2.220.956), 27 de diciembre de 1933;

Juan Ernesto Llanos (clase 1899, D. M. 46, M. 2.922.039), 27 de diciembre de 1933;

Juan Leonardo Aparicio (clase 1896, D. M. 51, M. 3.276.611), 27 de diciembre de 1933;

Jacinto Dal Lago (clase 1898, D. M. 34, M. 223.111), 27 de diciembre de 1933;

Marcelo Muñoz (clase 1900, D. M. 35, M. 2.271.180), 27 de diciembre de 1933.

Art. 3.° — Acéptase la renuncia presentada por el empleado de la Dirección General de Correos y Telégrafos, José María López, Ayudante 6.°, con antigüedad de 6 de diciembre de 1933.

Art. 4.° — Déjanse cesantes por razones de mejor servicio, a los siguientes empleados de la Dirección General General de Correos y Telégrafos, con antigüedad a la fecha que en cada caso se indica:

Auxiliar 8.°: Antonio Capelli, 17 de noviembre de 1933;

Ayudantes principales: Joaquín Jorge Ruiz, 20 de diciembre de 1933;

Manuel Ruiz Núñez, 30 de agosto de 1933;

Ayudante 8.°: Juan Gabriel Más, 6 de diciembre de 1933.

Art. 5.° — Exonérase a los siguientes empleados de la Dirección General de Correos y Telégrafos:

Ayudantes 2os.: Joaquín Ruiz, con antigüedad de 20 de diciembre de 1933;

Juan Raymundo, con antigüedad de 19 de noviembre de 1933.

Art. 6.° — Limítanse con antigüedad de 31 de diciembre de 1933, por haber llenado los requisitos de la Ley N.° 4349, a los siguientes empleados, debiendo la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, dar curso a los expedientes de jubilación de conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley 4349:

Auxiliar 6.°: Juan José Daniel Fernández;

Auxiliares 7os.: Amelia Luisa Stefani, Genoveva L. I. de Ecciza, Mauricio Gil Montrull, Angel Norberto Gutiérrez;

Ayudantes principales: María Josefa R. de Bustamante, Guillermo Bustamante, Ignacio Rueda, Dolores Coronel.

Art. 7.° — Limítase con antigüedad de 22 de diciembre de 1933, por imposibilidad física, los servicios del empleado de la citada Dirección General, Fidel Salvador Pandolfi, ayudante 2.°

Art. 8.° — Rectifícanse en los decretos de fecha 19 de diciembre de 1931, los siguientes nombramientos aprobados por los mismos:

Auxiliar principal: a nombre de Arturo Audifas Fernández, el de Arturo Fernández;

Auxiliar 6.°: al de Florentino Gabriel Bosco, el de Florentino Bosco;

Auxiliar 8.°: al de Antonio Jesús Ramallo, el de Antonio Ramayo;

Ayudantes principales: al de Avelino Rolendio Sotelo, el de Avelino Sotelo;

Al de Atilio Fernando Maggi, el de Atilio Maggi;

Ayudantes 2os.: al de Petrona Darmandray de Delfino, el de Petrona Darmandray;

Al de Guillermo Froschauer, el de Guillermo Frosohauer;

Al de Francisco Domingo Sarroca, el de Domingo F. Sarroca;

Ayudantes 6os.: al de Antonino Maresca, el de Antonio Maresca;

Al de Juan Esteban Villordo, el de José E. Villordo.

Art. 9.° — Rectifícase en el decreto de fecha 14 de junio de 1933, el siguiente nombramiento aprobado por el mismo:

Ayudante 2.°: a nombre de Francisco Pezzolano, el de Francisco Pessolano.

Art. 10 — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

JUSTO
LEOPOLDO MELO

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCIÓN DE JUSTICIA

Patronato Nacional de Menores. — Determinando la cuota que abonarán los padres, en concepto de indemnizaciones de gastos.

Buenos Aires, Abril 12 de 1934.

40.028. — 179. — Expte. 1085-P-933. — Vistas estas actuaciones, de las que resulta:

Que el Patronato Nacional de Menores, en la nota de fojas 1 y 2, pone de manifiesto la conveniencia de establecer la obligación, por parte de los padres de los menores, que se alojen en los establecimientos de su dependencia, cuando no se trate de personas indigentes, de contribuir con una suma mensual, en concepto de indemnización de gastos, el informe de la Contaduría General de la Nación y el dictamen del señor Procurador del Tesoro,

CONSIDERANDO:

1.° — Que el Código Civil impone a los padres la obligación de alimentar y de educar a sus hijos (artículo 265 y sig.), y el artículo 13 de la Ley N.° 10.903, establece que la pérdida de la patria potestad, la suspensión de su ejercicio o la pérdida de la tenencia de los hijos, no libera a los padres de esa obligación;

2.° — Que la obra social de protección de la niñez abandonada es obligación del Estado, cuando se trata de niños huérfanos o de familia indigente, pero no debe pesar sobre el erario público en los casos en que no concurran esas circunstancias, cuando la rebeldía del niño o la incapacidad de los padres para el ejercicio de la patria potestad, determinan su ingreso en los establecimientos oficiales;

Por ello, de acuerdo con lo aconsejado por el señor Procurador del Tesoro y por la Contaduría General de la Nación, y en mérito a lo dispuesto por el artículo 8.° de la Ley N.° 10.903,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Los padres o tutores de los menores que se alojen en los establecimientos que dependan del Patronato Nacional de Menores, abonarán, en concepto de indemnización, por los gastos de alimentación y educación del menor, cuando no se trate de personas indigentes, una cuota mensual que no podrá exceder de sesenta pesos moneda nacional, ni ser inferior a dos pesos de la misma moneda.

Art. 2.° — Esta indemnización deberá abonarse por los padres, cualquiera sea la autoridad que haya ordenado el ingreso del menor. Si se tratare de un menor cuya internación haya dispuesto un Juez, el Patronato estimará la cantidad mensual que corresponda, previa una información sobre los recursos de que dispongan los padres o tutores del menor, y solicitará del Juez respectivo la fijación de la cuota; en los demás casos, luego de la información, el mismo Patronato estimará la cuota comunicando al Defensor de Menores, a cuya disposición se encuentra el alumno, la cantidad que por tal concepto haya establecido.

Art. 3.° — Las sumas que deben abonarse en concepto de indemnización, conforme a lo dispuesto en este decreto, se acreditarán en la cuenta especial denominada "Colonia Hogar "Ricardo Gutiérrez", Marcos Paz, para invertirla en retribución del trabajo de los menores alojados en ese Establecimiento.

Art. 4.° — Publíquese, comuníquese, anótese y dése al Registro Nacional.

JUSTO
MANUEL DE IRIONDO

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA É INSTRUCCION PUBLICA

REGISTRO NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras depositadas para registrar de acuerdo a la Ley N.° 11.723

MARZO 23

2.030.—Anuario estadístico de la ciudad del Rosario de Santa Fe. (República Argentina). Año 1930. Publicación de la oficina de Estadística y Archivo. Colaboración anónima y subscripta. Oficina de estadística y archivo. Rosario, 1932.

2.031.—Energía. Boletín mensual. Año I. N.° 8. Colaboración anónima y subscripta. Cooperativa de "Agua, Luz y Fuerza de Neuquén Ltda". Neuquén, 1934.

2.033.—Sueño de Hawaii. Canción hawaiana. Música y letra. Nilda Zirilli (Seud. Connie Zirilli.) Nilda Zirilli. Buenos Aires, 1934.

2.034.—¿Me quires o nó? Mi Vuoi bene o no? Valzer. Letra y música. Connie Zirilli. Nilda Zirilli. Buenos Aires, 1934.

2.035.—La sombra del muerto. Pieza cómica dramática en un acto. Víctor Lorenzo. Mecanografiado.

2.036.—Ciclo de asignaturas. Enseñanza primaria de 3.° y 4.° grados. Federico Ineva, provincial de las E. Pías Argentinas. Federico Ineva. Buenos Aires, 1934.

2.037.—Astrolandia. Año I. N.° 1. Colaboración anónima y subscripta. Editorial Manuel Láinez Ltda. S. A. Buenos Aires, 1934

2.038.—Quejas Santiagueñas. Vidalita. Música. Rebe Finkelstein de Grun. Manuscrita.

2.039.—Páginas castellanas. Revista ilustrada Hispano-americana. Año I. N.° 1. Colaboración anónima y subscripta. Aniceto Delgado Orden. Buenos Aires, 1934.

2.040.—Rechiflado. Tango. Música y letra. Pedro B. Laurenz y Mario C. Gomila. Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 1934.

2.041.—La borracha. Chacarera. Música y letra. José S. Padula. Manuscrita.

2.042.—Mi ñaña. Zamba. Música y letra. José S. Padula. Manuscrita.

2.042.—Láinez. Organo del magisterio riojano. Año II. N.° 28. Colaboración anónima y subscripta. Carlos Navarro. La Rioja, 1934.

2.043.—Mío . . ! Tango. Música. Amalia Messuti. Manuscrita.

2.044.—Mañana me caso. Tango para piano. Letra y música. Atilio Capri y David Barberis. Manuscrita y mecanografiada.

2.045.—Riendo. Letra para tango. Carlos Houbet. (Seudónimo de Juan A. Méndez). Manuscrita.

2.046.—Métodos para encontrar exactamente la superficie y circunferencia del círculo. Silvio Tentolini. Mecanografiado.

2.047.—Temas de investigación. Serie A. Sara M. Crespo. Editorial A. Kapelusz & Cía., Buenos Aires, Buenos Aires, 1934.

2.048.—Temas de investigación. Serie B. Sara M. Crespo. Editorial A. Kapelusz & Cía., Buenos Aires, Buenos Aires, 1934.

2.049.—Disco Aritmético. Dispositivo práctico. Isabel Altube de Bianco. Editorial A. Kapelusz & Cía., Buenos Aires, Buenos Aires, 1934.

2.050.—Cuaderno. Temas Ilustrados. A. A. Kapelusz y Cía., Editorial A. Kapelusz & Cía., Buenos Aires, Buenos Aires, 1934.

2.051.—Cuaderno B. Temas Ilustrados. A. A. Kapelusz & Cía. Editorial A. Kapelusz & Cía., Editorial A. Kapelusz & Cía., Buenos Aires, Buenos Aires, 1934.

2.052.—Cuaderno C. Temas ilustrados. A. Kapelusz y Cía., Editorial Kapelusz y Cía., Buenos Aires, 1934.

2.053.—Cuaderno D. Temas ilustrados. A. Kapelusz y Cía., Edit. Kapelusz y Cía., Buenos Aires, 1934.

MARZO 24

2.054.—La voz del la verdad. Organo independiente. Año I. N.° 1. Colaboración anónima y subscripta. Eusebio Rodolfo Freyre. Buenos Aires, 1934.

2.055.—Desde la selva. Compuesto paraguayo. (Sobre motivo popular del Paraguay). Música. Samuel Aguayo. Manuscrita.

2.056.—Los ojos de mi cuyana. Zamba. Música. Antonio Bonavena. Manuscrita.

2.057.—Gladis. Composición poética, para vals americano. Julio Esteban Garino. Mecanografiado.

2.058.—Ante proyecto de casa de renta. Juan Benito de Luca. Ferroprusiato.

2.059.—Emblema para uso de aplicación. Roberto Gutiérrez. Ferroprusiato.

MARZO 26

2.060.—Noches de carnaval. Tango. Letra. Música. Armando Federico. Manuscrito.

2.061.—Entrá que te estás mojando. Ranchera. Para piano. Luis Credidio. Manuscrito.

2.062.—Melodía de Hawai. Fox-trot. José J. Timpone. Manuscrito.

2.063.—El alma de los fuelles. Música. Tango. Jacinto José Mayor. Manuscrito.

2.064.—Recuerdos de una noche. Música. Vals. Jacinto José Mayor Manuscrito.

2.065.—Piantá charleta, ... piantá. Música. Tango. Jacinto José Mayor. Manuscrito.

2.066.—Pibe bravo. Música. Tango. Jacinto José Mayor. Manuscrito.

2.067.—Papel artístico. "Tapica". Tomás Alvarez e Hijo. Tomás Alvarez e Hijo. Buenos Aires, 1934.

2.068.—Papel artístico "Ideal". Modelo industrial. Tomás Alvarez e Hijo. Tomás Alvarez e Hijo. Buenos Aires, 1934.

2.069.—Papel artístico "Marrolado". Modelo industrial. Tomás Alvarez e Hijo. Tomás Alvarez e Hijo. Buenos Aires, 1934.

2.070.—Papel artístico "Dayton". Modelo industrial. Tomás Alvarez e Hijo. Tomás Alvarez e Hijo. Buenos Aires, 1934.

2.071.—Papel artístico. "Tevere". Modelo Industrial. Tomás Alvarez e Hijo. Tomás Alvarez e Hijo. Buenos Aires, 1934.

2.072.—Papel artístico "Lidro". Modelo industrial. Tomás Alvarez e Hijo. Tomás Alvarez e Hijo. Buenos Aires, 1934.

2.073.—Papel artístico. "Franzul". Modelo Industrial. Tomás Alvarez e Hijo. Tomás Alvarez e Hijo. Buenos Aires, 1934.

2.074.—Papel artístico "Jorge". Modelo industrial. Tomás Alvarez e Hijo. Tomás Alvarez e Hijo. Buenos Aires, 1934.

2.075.—Papel artístico "Exposición". Modelo industrial. Tomás Alvarez e Hijo. Tomás Alvarez e Hijo. Buenos Aires, 1934.

2.076.—Papel artístico "Leira". Modelo industrial. Tomás Alvarez e Hijo. Tomás Alvarez e Hijo. Buenos Aires, 1934.

2.077.—Papel artístico "Bomni". Modelo industrial. Tomás Alvarez e Hijo. Tomás Alvarez e Hijo. Buenos Aires, 1934.

2.078.—Papel artístico. "Marverde". Modelo Industrial. Tomás Alvarez e Hijo. Tomás Alvarez e Hijo. Buenos Aires, 1934.

2.079.—No es así la vida. Historieta en episodios de dibujos y textos. Química Bayer-Meister Lucius, S. A. Química Bayer-Meister Lucius, S. A. Buenos Aires, 1934.

2.080.—De prisión a prisión. Letra para tango. Vicente de la Vega. Mecanografía.

2.080 bis.—Recordar. Vals. Canción. Letra y música. A. Zubiría y Anselmo Aieta. Manuscrita.

2.081.—El jubilado. Periódico mensual. Año I. N.° 3. Colaboración anónima y subscripta. Francisco Rufino y Pedro Auli. Buenos Aires, 1934.

2.082.—Mi cosecha. Versos. Alfredo Bigeschi. Mecanografiado.

2.083.—Gotas de lluvia. Poesía. Ricardo E. Leeras. Mecanografiado.

2.084.—"Buenos Aires". Organo independiente. Año I. N.° 1. Colaboración anónima y subscr. L. V. Viola. L. S. Viola, Buenos Aires 1934.

2.085.—Cristal con cruz tallada bicelada. Emilio E. Brunetti. Manuscrita.

2.086.—Te doy el olivo. Tango. Música. Rodolfo Sciammarella. Manuscrita.

2.087.—Negra. Fox-trot. Música. Roberto y Miguel A Puccio. Manuscrita.

2.088.—Balbuceos. Obra en verso. Francisco P. Núñez. Juan Perrotti. Buenos Aires, 1934.

2.089.—Shirac. Semanario armenio. Año I. N.° 1. Colaboración anónima y subscripta. Bedo Adjemian. Buenos Aires, 1934.

2.090.—Nadie. Obra en tres actos. Miguel Angel Caseti. Mecanografiado.

2.091.—Por vos me muero. Vals. Música. Francisco Plano. Manuscrito.

2.092.—Canción del desierto. Fox-trot. Música. Francisco Plano. Manuscrito

2.093.—Lágrimas de varón. Drama. Sinforosa Andrés Mecanografiado

2.094.—El liberal. Diario de la tarde. Año XXV. N.° 8.102.—Juan Ramón Vidal. Colaboración anónima y suscripta. Corrientes 1934.
2.095.—El pueblo. Periódico. Año 1. N.° 1 Fortunato L Badaracco Colaboració anónima y subscripta. Patagones, 1934.

MARZO 27

2.096.—Modelo de programas para deportes "Konias". Stelio Konias. Mecanografía.
2.097.—Geografía de américa. Tierras árticas y antártida. E. Acevedo Díaz. Pedro García. Buenos Aires, 1934.
2.098.—Compendio de geografía astronómica, general y de Asia, Africa y Oceanía. Eduardo Acevedo Díaz. Pedro García. Buenos Aires, 1934.
2.099.—Sistema para orientar a los lectores. Eladio Lamas. Tinta china y Mecanografía.
2.100.—Suite criolla. Chacarera. Música. Angel Di Girolamo. Manuscrito.
2.101.—5 piezas. Música. Angel Di Girolamo. Manuscrito.
2.102.—Amor de Madrileña. Paso doble. Música. Pascual Clausi y Antonio Carena. Manuscrito.
2.103.—Conversión del célibe. Alfonso Lázaro Gordillo. Mecanografía.
2.104.—La revista adventista. N.° 5-6. Colaboración anónima y subscripta. Casa Editora Sudamericana. Florida (F. C. C. A.) 1934.
2.105.—Bollettino Ufficiale Della Camera Di Commercio Italiana Di Bs. As. N. 2. Colaboración anónima y subscripta. Cámara de Comercio Italiana d Buenos Aires. Buenos Aires 1934.
2.106.—Luz y vida. N.° 145-147. Colaboración anónima y subscripta. Asociació Luz y Vida. Buenos Aires, 1934.
2.107.—El Atalaya. Publicación periódica. N.° 4. Colaboración anónima y subscripta. Casa Editora Sudamericana. Florida (F. C. C. A.) 1934.
2.108.—Guía del hogar. Publicación periódica. N.° 10. Colaboración anónima y subscripta. Zona Smith. Buenos Aires, 1934.
2.109.—Di Idische Welt. Publicación periódica. N.° 21. Colaboración anónima y subscripta. La Federación Sionista Argentina. Buenos Aires, 1934.
2.110.—El Testigo. Publicación periódica. N.° 9. Colaboración anónima y subscripta. W. E. E. Nillhan. General Belgrano, 1934.
2.111.—Revista Médica Latino-Americana. N.° 22. Colaboración anónima y subscripta. Los Hijos de Atilio Massone. Buenos Aires, 1934.
2.112.—Revista Militar. N.° 396. Colaboración anónima y subscripta. El círculo militar. Buenos Aires, 1934.
2.113.—Criterio. Publicación periódica. 169-171. Colaboración anónima y subscripta. Silvio Braschi. Buenos Aires, 1934.
2.114.—El ciudadano. Publicación periódica. N.° 164 al 167. Colaboración anónima y subscripta. Angel Ramos. Carlos Casares, 1934.
2.115.—Pays libre. Publicación periódica. N.° 699 al 702. Colaboración anónima y subscripta. Pays libre. Buenos Aires, 1934.
2.116.—Arroyito. Boletín parroquial de N. Sra. del Perp. Socorro. Nos. 14 al 25 Colaboración anónima y subscripta. Otón Robrecht Rosario 1934.
2.117.—Aduna. Publicación periódica. Nos. 13 a 14. Colaboración anónima y subscripta. Acción nacionalista argentina. Buenos Aires, 1934.
2.118.—Boletín Parroquial. Publicación periódica. Nos. 112 a 115. Colaboració anónima y subscripta. Fray Luis Casado. Laboulaye, F. C. P. 1934.
2.119.—The Brigde World. Publicación periódica. N.° 9. Colaboración anónim y subscripta. R. W. Gardiner. Buenos Aires, 1934.
2.120.—Revista Socialista N.° 44. Colaboración anónima y subscripta. Rómulo Bogliolo. Buenos Aires, 1934.
2.121.—Ressorgiment. Publicación periódica N.° 212. Colaboración anónima y subscripta. Hipólito Nadal Mallol. Buenos Aires, 1934.
2.122.—Shirac. Publicación periódica. N.° 2 al 9. Colaboración anónima y subscripta Bedo Adjemian. Buenos Aires, 1934.
2.123.—Revista geográfica americana. N.° 5. Colaboración anónima y subscripta José Anesi. Buenos Aires, 1934.
2.124.—Buenos Aires. Publicación periódica. Nos. 17-18. Colaboración anónima y subscripta. Horacio A. Calvo y I. Solari Parravicini. Buenos Aires, 1934
2.125.—Revista de apicultura. N.° 120. Colaboración anónima y subscripta. Vicente Molina y C. Mateo Mastronardi. Buenos Aires, 1934.
2.126.—El Mercurio. Publicación periódica. N.° 814. Colaboración anónima y subscripta. Francisco J. Greco y Ramón Gorraiz Beloqui. Tres Arroyos 1934.

MARZO 28

2.127.—El canillita. Letra, para tango. José Palmieri. Mecanografiado.
2.128.—Obra sociedad filantrópica Suiza. Walter Moll. Ferroprusiato.
2.129.—Trenzando recuerdos. Letra para canción gaucha. Guillermo J. García. Rocandio. Manuscrita.
2.130.—Trenzando recuerdos. Música. Juan Luis Pisani. Manuscrita.
2.131.—Compendio de Gramática Italiana. Segunda edición. Rafael Spinelli. Rafael Spinelli. Buenos Aires, 1934.
2.132.—Nuevo tipo de cintura con elásticos laterales para calzoncillos. Gabriel Vidal Aiscar. Ferroprusiato.
2.133.—El censor. Periódico quincenal social e informativo. Año I. N.° 4. Colaboración anónima y subscripta. Cándido U. García. R. de Escalada, 1934.
2.135.—Angélica. Vals. Versos y música. Alfredo N. Valle Delfino. Manuscrita
2.136.—Planos de rutas y planos clave del país. Automóvil C. Argentino. Automóvil Club Argentino. Buenos Aires, 1934.
2.137.—Saneamientos Urbanos y Rurales, en la República Argentina. 3.ª Parte. Parte. Obra domiciliarias. Evaristo Artaza. Evaristo Artasa. La Plata, 1934.
2.138.—La canción de los años. Estilo canción. Letra y música. Andrés Caballero. Manuscrita.
2.139.—Ultima Hora. Publicación periódica. Colaboración anónima y subscripta. Julio Escobar. Buenos Aires, 1934.
2.139 bis.—La hora. Diario de la Tarde. Año I. N.° 66. Colaboración anónima y subscripta. Juan B. Aranguren. Tres Arroyos, 1934.
2.140.—Revista crítica de la jurisprudencia N.° 5. Colaboración anónima y subscripta. Buenos Aires Herald Ltda. Buenos Aires, 1934.
2.140 bis.—El social. Semanario independiente. Año XII. N.° 523. Colaboración anónima y subscripta. Cyro B. Gómez. Alvear, 1934.
2.141.—Vida femenina. Revista. Colaboración anónima y subscripta. S. A. Edit. La Vanguardia. Buenos Aires, 1934.
2.141 bis.—La palabra. Periódico regional. Año XII. N.° 600. Colaboración anónima y subscripta. Eduardo García Corti. San Pedro, 1934.
2.142.—El fígaro. Revista. N.° 351. Colaboración anónima y subscripta. Casatelli y Fiol. Buenos Aires, 1934.
2.143.—El Obrero Municipal. Publicación periódica. N.° 249 y 250. Colaboración anónima y subscripta. F. Pérez Leirós. Buenos Aires, 1934.
2.144.—Nación vasca. Publicación titulada. Colaboración anónima y subscripta. Sebastián de Amorrortu. Buenos Aires, 1934.
2.145.—Banca y comercio. Publicación periódica. Colaboración anónima y subscripta. Benito P. Machado. Buenos Aires, 1934.
2.146.—La Intermediaria Panaderil. Publicación periódica. N.° 19-20. Colaboración anónima y subscripta. Iglesias Casado y Naranjo. Buenos Aires, 1934.
2.147.—Tiro Nacional Argentino. Revista N.° 283. Colaboración anónima y subscripta. Adolfo Arana. Buenos Aires, 1934.
2.148.—Aura de Lourdes. Publicación periódica. N.° 244. Colaboración anónima y subscripta. Godofredo Pierson. Buenos Aires, 1934.
2.149.—Opinión nacional. Publicación periódica. N.° 3.210. Colaboración anónima y subscripta. J. Francisco Pabrino. Buenos Aires, 1934.
2.150.—Labor Publicación periódica. Colaboración anónima y subscripta. Corporación Mitre. Buenos Aires, 1934
2.151.—Le correspondant Scolaire. Colaboración anónima y subscripta. Alberto Legrand. Buenos Aires, 1934.
2.152.—Revista de arquitectura. N.° 159. Colaboración anónima y subscripta. Alberto E. Terrot. Buenos Aires, 1934.
2.153.—Revista de patentes y marcas. Nos. 1 y 2. Colaboración anónima y subscripta. Obligado & Cía., Ltda. Buenos Aires, 1934.

ABRIL 2

2.154.—El caso de la casta Josefina contado por un descastado. Carlos Alberto Bernacchi Jáuregui. Mecanografiada.
2.155.—Guy de Charalberjau. C. Alberto Bernacchi Jáuregui. Seudónimo.
2.156.—El cirujano. Tango. Música. Nicolás Giordano. Manuscrita.
2.157.—Pena cruel. Vals. Letra y música. Antonio R. Anania y Matías Zamora. Manuscrita.
2.158.—La chica del jazmín. Fox-trot. Letra y música. Isaac Kurkis. Manuscrita.
2.159.—La semana. Revista social. Año IV. N.° 203. Colaboración anónima y subscripta. Mario Gimeno. Gral. La Madrid 1934.
2.160.—Equilogismo Argumento de concepto filosóficos. Teófilo Benjamín Herrera. Mecanografiada.
2.161.—Caín. Vals. Música y letra. Carmen Piragine y Pascual Vivona. Manuscrita.
2.162.—Decime . . . ¿Qué más querés?. Ranchera. Emilio J. Piñeyro. Manuscrita.
2.163.—Yo tengo una novia. Vals. Letra Héctor D. Mariolongo. Manuscrita.
2.164.—La Razón. Diario de la tarde. Año XXXVI. N.° 8998. Colaboración anónima y subscripta. La Sociedad Anónima "La Razón". San Fernando 1934.
2.165.—Mitre. Diario independiente de la mañana. Año I. N.° 1. Colaboración anónima y subscripta. S. A. "La Razón" Vicente López, 1934.
2.166.—Sarmiento Diario matutino. Año I. N.° 1. Colaboración anónima y subscripta. S. A. "La Razón". Las Conchas (Tigre)
2.167.—Labrador. Diario matutino. Año I. N.° 1. Colaboración anónima y subscripta. S. A. "La Razón". San Isidro, 1934.
2.168.—Tupa. Poema dramático en tres cuadros. En verso. Antonio Di Pinto. Mecanografiada.
2.169.—Bonos o estampillas deportivas, Globo. José Bengoechea. Mecanog. y dibujo.
2.170.—Los hijos de don Nicola. Comedia en tres actos. Vicente Rovito. Mecanografía.
2.171.—Escenificación de la Guarania "India". Roque Centurión Miranda. Mecanografía.
2.172.—El trabajo. Diario de la tarde. Nos. 4297-4319. La Comisión de Prensa del Centro Socialista. Colaboración anónima y subscripta. Mar del Plata, 1934.
2.173.—La Nota. Semanario Informativo N.° 768 al 772. Colaboración anónima y subscripta. Nemesio Valbuena y Cía., Cañada de Gomez
2.174.—Revista de Jurisprudencia Argentina. N.° 11 y 11 bis. Colaboración anónima y subscripta. Revista de Jurisprudencia Arg. S. A. Buenos Aires, 1934.
2.175.—Unión cooperadores. Publicación periódica. Nos. 2. Colaboración anónima y subscripta. La Pia, Soc. S. Pablo. Florida, F C. C. A. 1934.
2.176.—El Domingo. Publicación periódica. Nos. 65 al 68. Colaboración anónima y subscripta. La Pia Soc. S. Pablo. Florida, F. C. C. A. 1934.
2.177.—Heroica. Publicación periódica. N.° 66. Colaboración anónima y subscripta. Compañía de San Pablo de la Obra Cardenal Ferrari. Buenos Aires. 1934.
2.178.—El amigo. Periódico. N.° 189. Colaboración anónima y subscripta. Pedro Antonio Carocci. Buenos Aires, 1934.
2.179.—El auto argentino. Publicación periódica. N.° 267. Colaboración anónima y subscripta. Centro Protección Chauffeurs. Buenos Aires, 1934.

ABRIL 3

2.180.—El Heraldo. Publicación periódica. Nos. 3193 a 3201. Colaboración anónima y subscripta. Sebastián Tersol e Hijo. 25 de Mayo 1934.
2.181.—El electrotécnico. Publicación periódica. N.° 233. Colaboración anónima y subscripta. Dante R. Marchesotti. Buenos Aires, 1934.
2.182.—El día. Publicación periódica. Colaboración anónima y subscripta. Miguel Marchese. Buenos Aires, 1934.
2.183.—El diario israelita (Di yidische zaitung). Nos. 5858 a 5883. Colaboración anónima y subscripta. Matías Stoliar. Buenos Aires, 1934.
2.184.—El Pueblo. Publicación periódica. 1 al 30 de Marzo. Colaboración anónima y subscripta. Sanguinetti y Cía., Soc. Comanditaria. Buenos Aires, 1934.
2.185.—Me tené metida, Ramoncito. (Ilusiones de una criolla. Ranchera para piano. Letra y música. Ataliva Montenegro. Manuscrito).
2.186.—Carubi Caruba. Eliseo Montaine. Manuel Gleitzer. Buenos Aires, 1934.
2.187.—El viaje inverosímil. G. González Dunet. Manuel Gleizer. Buenos Aires, 1934.
2.188.—Nichia Djidji. Diario japonés. N.° 1. Año 1. Colaboración anónima y subscripta. Yasuhiko Niimura. Buenos Aires 1934.
2.189.—Revista de la Liga Nacional de empleados. Año III. N.° 15. Colaboración anónima y subscripta. Luis Rici. Buenos Aires, 1934.
2.190.—Separación. Tango. Letra y música. Rodolfo Sciammarella. Héctor Bates. Manuscrito.

2.191.—La Pachamama. Novela autoctona argentina. Pedro Heredia. Pedro Heredia. Buenos Aires, 1934.

2.192.—Ocho conferencias. Swami Vivekanada y Swami Vijoyananda. Swami Viyoyananda. Buenos Aires, 1934.

2.193.—El barquero del Volga. Héctor Vozza. Mecanografiado.

2.193 bis.—Programas analíticos. Para las escuelas primarias de la Provincia de Buenos Aires. Maestros Unidos. Maestros Unidos. Buenos Aires, 1934.

2.194.—Programas Analíticos. Para las escuelas primarias de 5.° y 6.° grados de la Provincia de Buenos Aires. Maestros Unidos. Maestros Unidos. Buenos Aires, 1934.

2.195.—Marcia. Feda Fascista. Música. Víctor Rana. Manuscrita.

2.196.—Mañanita campera. Tango canción. Música y letra. Vicente San Lorenzo. Juan José Fernández Curra. Manuscrito.

2.197.—Crítica. Diario de la tarde. Nos. 7.138 a 7.168. Colaboración anónima y subscripta. La "Buenos Aires Poligráfica", S. A. Buenos Aires, 1934.

2.198.—El Mundo. Diario de la mañana. Nos. 2105 a 2135. Colaboración anónima y subscripta. La Empresa Edit. Haynes Ltda. S. A. Buenos Aires, 1934.

2.199.—La Semana. Periódico. Nos. 1102 a 1105. Colaboración anónima y subscripta. J. Carlos Dellatorre. Saladillo, 1934.

2.200.—Revista argentina de colorantes y auxiliares en la industria. N.° 21. Año 2. Colaboración anónima y subscripta. Pompeo Pizzini. Buenos Aires, 1934

2.201.—Delta. Periódico de los isleños. Nos. 15 a 16. Colaboración anónima y subscripta. Sandor Nikler. Islas del Ibicuy 1934.

2.202.—Caras y caretas. Revista semanal. Nos. 1848 a 1852. Colaboración anónima y subscripta. S. A. Caras y Caretas. Buenos Aires, 1934.

2.203.—Svenskt Kyrkoblad. Publicación periódica. N.° 4. Colaboración anónima y subscripta. Congregación Sueca. Buenos Aires 1934.

2.204.—La Tribuna Odontológica. N.° 4. Colaboración anónima y subscripta David M. Cohen. Buenos Aires, 1934.

2.205.—Adelante. Boletín mensual. N.° 61. Colabocación mensual y subscripta El Centro Católico Cultura y Progreso. Buenos Aires, 1934.

2.206.—Industria Panadcril. Periódico. Nos. 1283 a 1287. Colaboración anónima y subscripta. Esteban Pagani. Buenos Aires, 1934.

2.207.—Imparcial Film. Revista. N.° 977 a 981. Colaboración anónima y subscripta. Antonio Romero y Antonio Ibarrondo. Buenos Aires 1934.

2.208.—Corriente continua. Publicación Periódica. Nos. 197-198. Colaboración anónima y subscripta. José Milanese. Buenos Aires, 1934.

2.209.—Argentina. Revista N.° 32. Colaboración anónima y subscripta. Meléndez Carlos Alfredo. Buenos Aires, 1934.

2.210.—El Plata Seráfico. Publicación periódica. N.° III. Colaboración anónima y subscripta. El convento Franciscano. Buenos Aires, 1934.

2.211.—La Diosa Cazadora. Revista. N.° 30. Colaboración anónima y subscripta D. Cerzosimo. Buenos Aires, 1934.

2.212.—El cronista comercial. Publicación periódica. Nos. 8172 a 8202. Colaboración anónima y subscripta. R. S. Perrotta y Cía., Buenos Aires, 1934.

2.213.—Serie argentina. Para violín y piano. Manuscrito. Adolfo V. Lima.

2.214.—El recuerdo. Estilo. Para piano. Adolfo V. Lima. Manuscrito.

2.215.—¿Hay del amor !Zamba Riojana. Adolfo V. Lima. Manuscrito.

ABRIL 4

2.216.—La voz menonita. Publicación periódica. N.° 4. Colaboración anónima y subscripta. T. K. Hershey. Buenos Aires, 1934.

2.217.—La industria azucarera. Publicación periódica. N.° 485. Colaboración anónima y subscripta. Centro Azucarero Nacional. Buenos Aires, 1934.

2.218.—La Nación. Diario de la mañana. 1.° al 31 del mes de Marzo. Colaboración anónima y subscripta. La Nación. Buenos Aires 1934.

2.219.—Tribuna. Publicación periódica. 808 a 811. Colaboración anónima y subscripta. N. Valbuena y Cía., Cañada de Gómez 1934.

2.220.—Mar del Plata. Publicación periódica. N.° 12 a 15. Colaboración anónima y subscripta. Enrique Orlandini. Mar del Plata 1934.

2.221.—Aduna. Publicación periódica. N.° 15 a 16. Colaboración anónima y subscripta. Acción nacionalista Argentina. Buenos Aires, 1934.

2.222.—Mundo Argentino. Revista. N.° 1207 a 1210. Colaboración anónima y subscripta. La Empresa Edit. Haynes Ltda. S. A. Buenos Aires, 1934.

2.223.—El Hogar. Revista. N.° 1272 a 1276. Colaboración anónima y subscripta. Haynes Ltda. S. A. Buenos Aires, 1934.

2.224.—Sintonía. Revista. N.° 45 a 49. Colaboración anónima y subscripta. Haynes Ltda. S. A., Buenos Aires, 1934.

2.225.—Antena. Revista. N.° 158 a 162. Colaboración anónima y subscripta. Raí Bordenave y Fernando Campan. Buenos Aires 1934.

2.226.—Boletín de la Asociación Cultural Ameghino. N.° 13. Colaboración anónima y subscripta. Francisco A. Colombo. Luján, 1934.

2.227.—Vértigo. La revista de la velocidad. N.° 1 a 2. Colaboración anónima y subscripta. Luis Miguel Sánchez. Buenos Aires 1934.

2.228.—Apuntes de la historia de la música. Segundo año. Bruno de Campo. Bruno De Campo. Buenos Aires, 1934.

2.229.—Camagüey. Rumba. Música. Mario D'Aló. Manuscrito.

2.230.—República Argentina. Adición del año 1934. Eduardo Acevedo Díaz. Pedro García. Buenos Aires, 1934.

2.231.—Europa y oceanía. Adición del año 1934. Eduardo Acevedo Díaz. Pedro García. Buenos Aires, 1934.

2.232.—Embrujo. Zamba canción. Clementino S. García. Manuscrito.

2.233.—Programa de estudios para la guitarra. Saverio Cucci. Manuscrito.

2.234.—La Región de los Paríos. Historia y economía. Materia y espíritu. Benjamín Villafañe. Edit. Cabaut y Cía., Buenos Aires 1934.

2.235.—Calendario de las distintas épocas de siembra. Carlos Gobetti. Carlos Gobetti. Buenos Aires 1934.

2.236.—Mis motivos. Recopilación musical. Música. José Servidio, Luis Servidio. Manuscrito.

2.237.—Quejas. Tango. Música. José Cacopardo. Manuscrito.

2.238.—Agricultura y ganadería e industrias agrícolas. Antonio García Romero. Ricardo Sopena. Buenos Aires 1934.

2.239.—Geografía Universal. Agustín Blanquez Fraile. Ricardo Sopena. Buenos Aires 1934.

2.24?.—La canción del telégrafo. Manuel Santiago. Mecanografiado. Buenos Aires 1934.

2.241.—Revista de ferretería y ramos generales. Año IX. N.° 103. Colaboración anónima y subscripta. J. Golova Nevsky. Buenos Aires 1934.

2.241.—Mi Lucero (Milonga) Letra-música. Mario Duva. Manuscrita.

2.242.—Equis, Equis, Equis, Tango para piano. Música. Rolando Cruz Martínez. Manuscrita.

2.243.—Mi primer amor. Letra para tango. Luis Della Paolera. Mecanografía.

ABRIL 5

2.244.—Modelo de "Lavatorio de Pedestal". S. A. Talleres Metalúrgicos San Martín. Fotografía impresa.

2.245.—Modelo de "Estufa para leña". S. A. Talleres Metalúrgicos San Martín. Fotografía impresa.

2.246.—Modelo de "Bañadera de embutir con un frente esmaltado". S. A. Talleres Metalúrgicos San Martín. Fotografía impresa.

2.247.—Mi pensamiento. Tango. Enrique Ballerio. Manuscrito.

2.248.—La saltarina. Ranchera. Enrique R. Ballerio. Manuscrito.

2.249.—Juventud argentina Canción. Letra y música. Antonio Bonavena y Salvador Ibáñez. Manuscrito.

2.250.—Sueño gentil. Tango. José B. Sampietro. Manuscrito.

2.251.—Reloj y brújula solar de bolsillo. Santiago Sall. Dibujo a tinta china.

2.252.—Presagio. Tango para piano y canto. Letra y música. Francisco F. Gorrindo y Guillermo D. Barbieri. Manuscrito.

2.253.—Delirando por tí. Tango canción. Santiago Bini. Manuscrito.

2.254.—No todos son pardos, "Gato". Música Rafael De Caro. Manuscrito.

2.255.—Ché Filomena. Tango. Letra-música. Rafael De Caro. Manuscrito.

2.256.—Juventud del olimpo. Paso doble. Letra y música. Rómulo Aranguren y Adolfo M. Flores. Manuscrito.

2.257.—El quemao. Tango. Angel Sánchez Carreño. Manuscrito.

2.258.—Seamos amigos. Tango. Angel Sánchez Carreño. Manuscrito.

2.258 bis.—Sin alma. Tango canción. Angel Sánchez Carreño. Manuscrito.

2.259.—Todos saben quien es. Angel Sánchez Carreño. Manuscrito.

2.260.—El cuento. Polka chacarera. Angel Sánchez Carreño. Manuscrito.

2.261.—Deseo. Tango canción. Angel Sánchez Carreño. Manuscrito.

2.262.—Revista del Ferrocarril Sud. N.° 106. Colaboración anónima y subscripta. Empresa del F. C. S. Buenos Aires, 1934.

2.263.—Nativa. Publicación periódica. N.° 123. Año X. Colaboración anónima y subscripta. J. Díaz Usandivaras. Buenos Aires 1934.

2.264.—Boletín Oficial. (Paraná) Nos. 47 a 69. Colaboración anónima y subscripta. R. H. Avigós de Elía. Paraná, 1934.

2.265.—El odontólogo. Publicación periódica. N.° 6. Colaboración anónima y subscripta. José Dueñas. Buenos Aires 1934.

2.266.—Revista parlamentaria. N.° 22. Año II. Colaboración anónima y subscripta. Lorenzo S. Sosa. Buenos Aires 1934.

2.267.—La fraternidad. Revista N.° 546-547. Colaboración anónima y subscripta. La Fraternidad Soc. de Personal Ferroviario de locomotoras. Buenos Aires 1934.

2.268.—Revista de Instrucción Primaria. Nos. 689 a 690. Colaboración anónima y subscripta. Francisco Brunet. La Plata 1934.

2.269.—Revista odontólogica. N.° 4. Colaboración anónima y subscripta. Sebastián de Amorrortu. Buenos Aires 1934.

2.270.—Revista Socialista. N.° 46. Colaboración anónima y subscripta. Rómulo Bogliolo. Buenos Aires 1934.

2.271.—El apóstol del santísimo sacramento. Nos. 2 y 3. Colaboración anónima y subscripta. Caporaleti Hnos. Buenos Aires 1934.

2.272.—Príncipe cubano. (Seudónimo). Angel Sánchez Carreño.

2.273.—Contrato.

2.273 bis.—El Chubut. Publicación periódica. Año XIV. N.° 2.796. Colaboración anónima y subscripta. Establecimiento gráfico El Chubut S. A. Comodoro Rivadavia.

2.274.—La Brecha. Publicación periódica. Año I. N.° 16. Colaboración anónima y subscripta. Héctor F. Dalurzo. Corrientes 1934.

2.275.—Idealismo. Periódico mensual. Nos. 62, 63, y 64. Año VI. Colaboración anónima y subscripta. Soc. Espiritista "Espiritismo verdadero", Rafaela 1934.

2.276.—Boletín de Aduanas e impuestos. Nos. 22 a 36. Colaboración anónima y subscripta. Rafael Becerra. Buenos Aires 1934.

2.277.—La Idea. Publicación periódica. 953 a 956. Colaboración anónima y subscripta. Pedro L. Marionato. S. Antonio de Areco.

2.278.—El argentino Publicación periódica. Nos. 10.707 a 10.736. Colaboración anónima y subscripta Tomás R García La Plata 1934.

2.279.—El asegurador N.° 58. Colaboración anónima y subscripta Asociación corredores de seguros. Buenos Aires 1934.

2.280.—La vanguardia. Diario N.° 671-9701. Colaboración anónima y subscripta. Rómulo Bogliolo. Buenos Aires 1934.

e-12 abril-v-23 abril.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE MINAS Y GEOLOGIA

Remate de minas caducadas por falta de pago del canon minero

Expte. 91-E-34. — En Buenos Aires, a los nueve días del mes de Abril de mil novecientos treinta y cuatro, y siendo las quince horas, constituyendo su despacho el señor Director, Ingeniero Tomás M. Ezcurra, en el local de la Biblioteca de la repartición, con asistencia del Escribano de Minas, que suscribe, y los testigos hábiles que al final se expresarán, en cumplimiento de lo establecido en la disposición del señor Director, de fecha tres de Febrero de mil novecientos treinta y cuatro, recaída en el expediente ciento tres mil seiscientos uno del año mil novecientos treinta y tres, se procedió al acto del remate de las minas caducadas por falta de pago del canon minero, cuya nómina y condiciones se fijan en el cartel que se agrega a la presente acta, rubricado y sellado por el Escribano que suscribe. Explicadas las bases y condiciones en que [illegible] cretario de la Dirección, don Jorge C. Tomkinson, se procedió a la subasta de las expresadas minas, al mejor postor, en la siguiente forma: Las minas que fueron rescatadas por los interesados, de conformidad con el artículo 7.° de la Ley 10.273, y que, en consecuencia, no fueron sacadas a remate, se indican a continuación: Territorio Nacional del Río Negro: Mina de sal "Sanz"; Territorio Nacional del Chubut: Mina de sal "Cenas de sal: "Los Manantiales", "C[illegible]o III", "Celestina IV", Celestina V", "Buenos Aires", "Villarino", "Los Andes", "Independencia", "La Plata", "Bariloche"; y la mina de galena "Santa Máxima": Territorio Nacional de Santa Cruz: Mi[illegible] Blanco", "Invierno", "Otoño", "Sin Nombre", "Sin Nombre", "La Porteña", "Sin Nombre", "Atlanta", "Columbia", "La Nieve", "La Pura", "El Alba", "Brillante", "La Pacífica"; "La Primavera", "Cordillera" y "La Blanca", y cuya situación y propietarios son los que se indican en el cartel referido. En el acto del remate no tuvieron postores las restantes minas: Territorio Nacional de Los Andes: de mica, mina "Lastenia"; Territorio Nacional del

Neuquén, minas de plata y plomo: "Teresa", "Carmen", "Lastenia" o "Florida", "María"; de oro "Evaristo", "Reina Hortensia", "Eulogio" "La Cayetano", "Solitaria", "Laura N.° 3", "Minerva", "Buena Vista", "C. M. Lamarca", "Eduardo", "Sra. Amelia"; Territorio Nacional del Chubut, mina de sal "Salinas Chicas"; Territorio Nacional de Tierra del Fuego; arenas auríferas: "Carmen Silva 1.ª y 2.ª", "San Sebastián", "Alfa", "C. Sylva 3.ª", "Altar", "Falesia" o "Talesia", "Austral", "Auricosta" y "La Esperanza". Se deja constancia que la mina de petróleo denominada "Germaine", ubicada en el Territorio Nacional del Neuquén, no fué sacada a remate en virtud de una Resolución Superior y comunicada en este acto. Leída que le fué, ratificaron su contenido, firmando el señor Director, Ingeniero Tomás M. Ezcurra, y los testigos hábiles don Alvaro Acosta, mayor de edad, casado, domiciliado en la calle Victoria mil ochocientos sesenta y dos, de esta Capital y don Lauro D. Cano, mayor de edad, casado domiciliado en la calle veinticinto de Mayo trescientos cuarenta y siete, de esta Capital, de mi conocimiento, doy fe, todo por ante mí. — (Fdos.): T. Ezcurra, Director. — Testigos: A. Acosta y Lauro D. Cano. — Ante mí: Natalio Abel Vadell, Escribano de Minas.

Natalio Abel Vadell, Escribano de Minas.

e-16 abril v-16 abril.

DIRECCION GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA

Buenos Aires, Abril 13 de 1934.

Y vista: La consulta que formula la Compañía para el Comercio de Ultramar SIDO Ltda., S. A. (Expte. C. e I. 14.641-C-934), aceca de si debe aplicar a cada vidrio plano en hojas que se importa al país, una etiqueta indicando el país de origen, cuando ello ya se ha consignado en el cajón que lo contiene en cierta cantidad de hojas; atento lo informado precedentemente por la Sección Contralor Comercial e Industrial, en el sentido de que existe la posibilidad de que la colocación de tales etiquetas sobre cada vidrio, adheridas a los mismos con goma o engrudo, al pegarlos entre sí, permita la rotura de un cierto porcentaje de ellos al desembalarlos, fuera de que el inciso n), del artículo 1. de la Resolución dictada por esta Dirección, el 18 de Noviembre de 1932, no comprende a los vidrios planos que vengan embalados en cajones o esqueletos,

El Director General de Comercio e Industria—

RESUELVE:

1.° — Hacer saber a la recurrente, que se cumple con la Ley N.° 11.275, sobre identificación de mercaderías, y con sus disposiciones reglamentarias en vigencia, estableciendo solamente sobre los cajones y esqueletos, que contengan vidrios planos en hojas, la denominación del artículo, su cantidad y medidas, y el país de origen.

2.° — Repóngase el sellado, extiéndase testimonio si se solicitare, publíquese en el Boletín Oficial, y archívese en Contralor Comercial y Industrial.

Andrés Máspero Castro, Director General de Comercio e Industria.

Ministerio de Obras Públicas

RESOLUCIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE FERROCARRILES

F. C. C. A. — Modificación aforo cueros elaborados

Buenos Aires, Julio 21 de 1933.

Exp. 012 901-C-933. — Visto que la Empresa del Ferrocarril Central Argentino propone reducir en una clase la base de aforo que actualmente rige para cueros elaborados, estableciendo para lo sucesivo la clase 2.ª; y atento el precedente informe,

SE RESUELVE:

Aprobar la propuesta consignada, debiendo la recurrente emitir los ejemplares reglamentarios.

Comuníquese y vuelva a Comercial a sus demás efectos.

M. M. García Torres

F. C. C. A. — Proyecto tarifa especial para leche

Buenos Aires, Julio 21 de 1933.

Exp. 014.734-C-933. — Visto este expediente y atento lo informado precedentemente,

SE RESUELVE:

Aprobar el proyecto de tarifa especial presentado por la Empresa del F. C. C. A., para el tráfico de leche en tarros, a Rosario N. y C.; debiendo la recurrente emitir los ejemplares reglamentarios.

Comuníquese y vuelva a Comercial a sus demás efectos.

M. M. García Torres

F. C. C. A. — Modificación en paso a nivel

Buenos Aires, Julio 21 de 1933.

Exp. 021.372 C-933. — Visto que la Empresa del F. C. C. A., sumete a la aprobación el plano N.° G. 171.128, memoria descriptiva y presupuesto, de acuerdo con cuyos documentos propone demoler la casilla del guarda vías del paso a nivel de la calle Aizpurúa, para reemplazarla por una garita, y modificar la posición de las barreras y molinetes existentes; y

Atento los informes producidos,

SE RESUELVE:

Aprobar el plano, memoria descriptiva y presupuesto de máxima de que se trata, debiendo la Empresa dar cumplimiento a lo dispuesto en la Circular N.° 35 de 1923.

Comuníquese, tómese razón en Técnica y Comercial, fecho pase a Construcciones a sus efectos.

M. M. García Torres

F. C. C. A. — Clausura paso a nivel

Buenos Aires, Julio 21 de 1933.

Exp. 016.070 C-931. — Visto que la Empresa del F. C. C. A., somete a la aprobación el plano T. 16.166, memoria descriptiva y presupuesto, de acuerdo con los cuales y a solicitud del señor Luis Blaquier, propone clausurar los pasos a nivel ubicados a la altura de los kilómetros 344|655 y 352|409, y convertir en particular el de carácter público de kilómetro 349|468, del ramal de Villa Constitución a Río Cuarto, y

CONSIDERANDO:

Que el Gobierno de la Provincia de Córdoba con motivo del requerimiento que le fuera formulado, se expide satisfactoriamente, por lo que no hay inconveniente en acceder a lo solicitado,

SE RESUELVE:

Aprobar el plano T. 16.166, memoria descriptiva y presupuesto de que se trata, debiendo la Empresa dar cumplimiento a lo dispuesto en la Circular 35 de 1932.

Comuníquese, tómese razón en Comercial y Técnica, fecho pase a Construcciones a sus efectos, previa reposición de sellos.

M. M. García Torres.

F. C. C. A. — Paso a nivel particular

Buenos Aires, Julio 21 de 1933.

Exp. 05.797-C-933. — Visto que el señor José Losada, solicita que se proceda a la apertura de un paso a nivel particular en el kilómetro 145, de la línea a Rosario (vía Pergamino), del F. C. C. A, con el propósito de vincular las dos fracciones de un campo de su propiedad atravesado por las vías en ese punto, y

CONSIDERANDO:

Que desde el punto de vista técnico y constructivo no hay inconveniente que se opongan a la realización de dicha obra, la que conforme a las normas establecidas debe ser ejecutada por la Empresa;

Que respecto al pago de los gastos, no corresponde a esta Dirección General expedirse, por cuanto ello es materia de convenio entre las partes,

SE RESUELVE:

Autorizar a la Empresa la apertura de un paso a nivel particular para uso y por cuenta del señor José Losada, a la altura del kilómetro 145, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Decreto 12 de abril de 1902.

Comuníquese a quienes corresponda previa reposición de sellos al recurrente, tómese razón en Comercial, fecho pase a Construcciones a sus efectos.

M. M. García Torres

F. C. C. A. — Demolición casilla guardavía y colocación garita en la estación General Urquiza.

Buenos Aires, Julio 21 de 1933.

Exp. 011.141-C 933. — Visto este expediente y los informes en él producidos,

SE RESUELVE:

Aprobar el plano T. 17.092, memoria descriptiva y presupuesto de máxima, documentos de acuerdo a los cuales la Empresa del F. C. C. A., proyecta llevar a cabo la demolición de la casilla del guardavía, existente en el paso a nivel de la calle Cocetti, (estación General Urquiza), para reemplazarla por una garita y modificar además la posición de las barreras y molinetes existentes; debiendo la Empresa a la terminación de los trabajos ajustarse a lo dispuesto en la Circular 35 de 1923.

Comuníquese, tómese razón en Comercial y en Técnica, fecho, pase a Construcciones a sus efectos.

M. M. García Torres

F. C. C. A. — Construcción plataforma y abrigo en parada tren obrero estación Villa María.

Buenos Aires, Julio 21 de 1933.

Exp. 011.420-C 933. — Vistos este expediente y los informes en él producidos,

SE RESUELVE:

Aprobar el plano N.° T. 17.120, memoria descriptiva y presupuesto de máxima, documentos de acuerdo a los cuales la Empresa del F. C. C. A., proyecta llevar a cabo la construcción de una plataforma de 25 metros de largo por 5.80 metros de ancho y un abrigo de 12 metros de largo por 3 metros de ancho en la parada del tren obrero de la estación Villa María; debiendo la Empresa a la terminación de los trabajos ajustarse a lo dispuesto en la Circular N.° 35 de 1923.

Comuníquese, tómese razón en Comercial y en Técnica. fecho, pase a Construcciones a sus efectos.

M. M. García Torres

F. C. C. A. — Mejoras servicio de agua

Buenos Aires, Julio 21 de 1933.

Exp. 010.860-C-933. — Visto que la Empresa del F. C. C. A. somete a la aprobación el plano N.° T. 17.101, memoria descriptiva y liquidación final, referente a la construcción de un tanque para agua, un pescante y una casilla con motor y una bomba en la estación Aráoz; y

Atento los informes producidos,

SE RESUELVE:

Aprobar el plano, memoria descriptiva y liquidación de que se trata, cuyo importe de $ 22.563.21 m|n., imputará a la cuenta Capital.

Llamar la atención de la Empresa por haber ejecutado dicha obra sin la autorización previa de esta Dirección General.

Comuníquese, tómese razón en Comercial, fecho, pase a Técnica a sus efectos.

M. M. García Torres

F. C. C. A. — Obras de desagüe en la calle Quesada

Buenos Aires, Julio 21 de 1933.

Exp. 027.047-C-925. — Visto de nuevo este expediente y considerando que la Empresa del F. C. C. A. no ha dado cumplimiento a la resolución de fecha Marzo 29 de 1933, por la que se le fijó un plazo de sesenta días para que someta a la aprobación los documentos relativos a las mejoras en los desagües de la calle Quesada a través de sus vías; y

Atento los informes producidos,

SE RESUELVE:

Fijar a la Empresa del F. C. C. A., un último plazo de sesenta días, para que someta a la aprobación los documentos de referencia; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Comuníquese, tómese razón en Comercial y resérvese el expediente en Construcciones por el término fijado para la agregación e informe que correspondan.

M. M. García Torres

F. C. C. A. — Mal estado cruce de tranvías Rosario

Buenos Aires, Julio 21 de 1933.

Exp. 025.818-C-932. — Visto este expediente y considerando que la Empresa Municipal Mixta de Transporte del Rosario manifiesta que ha autorizado la reconstrucción de los cruces de los tranvías con la vía a Tucumán y Cabin 6 de la Avenida Alverdi, y que una vez terminados serán ampliados todos los demás cruces con vías del F. C. C. A., y

Atento los informes producidos,

SE RESUELVE:

Ordenar a la Empresa del F. C. C. A. para que presente los documentos relativos a las obras de referencia.

Comuníquese, tómese razón en Comercial y pase a Construcciones a sus efectos.

M. M. García Torres

F. C. C. C. — Ampliación servicio agua

Buenos Aires, Julio 21 de 1933.

Exp. 021.285-C-932. — Visto este expediente y atento los informes producidos,

SE RESUELVE:

Aprobar la liquidación final presentada por la Empresa del F. C. C. C., referente a la ampliación del servicio de agua para locomotoras de su estación Simoca, autorizada por resolución de 13 de octubre de 1932 y cuyo importe de ($ 6.915.30 m|n.), será imputado a la cuenta Capital.

Comuníquese, tómese razón en Comercial y previo de glose del plano, archívese.

M. M. García Torres

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

Tipo de Oro

Buenos Aires, Octubre 31 de 1902.

Desde el 3 de Noviembre inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N.° 3871, de 4 de Noviembre de 1899, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro, para cobrar el curso legal los derechos a oro.

Banco de la Nación Argentina

Tipo de compra y venta de divisas a la vista de las cotizaciones del cierre del día 14 de Abril de 1934.

	COMPRA	VENTA
Inglaterra, Chile, Bolivia y Perú	15,—	17.09
Francia	19,22	21,89
Bélgica	68,09	77,51
España	39,84	45,34
Italia	24,80	28,25
Suiza	94,34	107,39
Estados Unidos .	290,95	331,65
Alemania	115,07	131,09
Holanda	197,04	224,41

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación de las obras del camino de Puerto Constanza a Gualeguaychú. Tramo Km. 31.801 a Km. 42.804. — Ley 11.658 — Segundo llamado. $ 276.413.50.

Hasta el día 17 de Abril, de 8 a 12 horas, en el Juzgado Federal de Concepción del Uruguay, o para el día 23 de Abril, a las 14.30 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

c-16 abril v-23 abril.

EDICTOS DEL DIA

Ministerio de Hacienda

ADUANA DE ROSARIO

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de Rosario, don Juan Carlos Sánchez Boado se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que, a continuación se detallen y correspondientes al Expediente de Regazos N.° 8|A., que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de cinco días de la publicación del presente aviso.

Pasando este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Vapor Guatemala, paquete 611, fecha de entrada al puerto Noviembre 21|928, marca: arriba S. M., abajo en triángulo C. P., números 5|7, fardos 3.

El Jefe

e-16 abril v-20 abril.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de Rosario, don Juan Carlos Sánchez Boado, se hace seber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que a continuación se detallan y correspondientes al Expediente de Regazos N.° 99|A., que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de cinco días de la publicación del presente aviso.

Pasando este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Vapor Zelandia, paquete 2.400, fecha de entrada al puerto Septiembre 2|929, marcas: en triángulo, arriba C. P., abajo S. A., números s|n., fardos 3.

El Jefe

e-16 abril v-20 abril.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Por disposición del señor Juez de Comercio Dr. Franklin Barroetaveña se hace saber por el término de 5 días que se ha mandado inscribir en el Registro Público de Comercio el contrato de "**Incotextil, Sociedad Argentina de Responsabilidad Limitada**", que dice así: — Primer Testimonio. — En la Ciudad de Buenos Aires a cinco de Marzo de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí Escribano autorizante y testigos al final firmados, comparecieron don Santiago Enrique Meyer o Enrique Santiago Meyer que firma "Enrique Méyer", argentino, domiciliado en la Ciudad de Cordoba, provincia del mismo nombre, calle General Artigas ciento cincuenta; don Santiago Enrique Meyer o Enrique Santiago Meyer Hijo, que firma "E. S. Meyer h.", argentino, domiciliado en la Ciudad de Cordoba de la mencionada Provincia, calle Exposición doscientos cincuenta y cuatro; don Ernesto R. Stamm, suizo, domiciliado en Merlo, Provincia de Buenos Aires, calle Buenos Aires novecientos diez; don Enrique Surber, suizo, domiciliado en Olivos, Provincia de Buenos Aires, calle Wineberg dos mil doscientos treinta y ocho, estos cuatro comparecientes de tránsito en ésta; doctor Carlos E. Meier, argentino, domiciliado en la calle Reconquista número trescientos treinta y séis y don Traugott Werder con domicilio en la calle Venancio Flores, cuatro mil setenta, todos los comparecientes de estado casados, mayores de edad, de mi conocimiento, doy fe y dijeron: Que han resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, la que se regirá bajo los artículos siguientes: — Del objeto, domicilio y duración de la Sociedad: — Primero: Entre los señores Enrique Santiago Meyer; don Enrique Santiago Meyer hijo; don Ernesto R. Stamm; don Enrique Surber; don Carlos E. Meier y don Traugott Werder, se ha convenido en constituir de acuerdo a lo que autoriza la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, una Sociedad de Responsabilidad Limitada que girará en esta plaza, bajo la denominación de "Incotextil", Sociedad Argentina de Responsabilidad Limitada, para la Industria y el Comercio de Tejidos. — Segundo: La Sociedad tiene por objeto la industria y el comercio de tejidos de lana, seda, hilo, algodón u otras fibras textiles y sus derivados como asimismo de cualquier otro producto del ramo en estado crudo, semimanufacturado o acabado, pudiendo también asumir representaciones de cualquier otro artículo o producto afines. — En cuanto sea posible se emplearán para la fabricación con preferencia materias primas, producidas en el país. — Tercero: La Sociedad tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de poder actuar en toda la República y fuera de ella. — Cuarto: La duración de la Sociedad se fija desde la fecha de la firma del presente contrato hasta el treinta de Junio de mil novecientos treinta y siete. — Seis meses antes de la expiración de dicho plazo los socios resolverán si se prorroga o disuelve la Sociedad. — Del capital. — Quinto: El capital social inicial se fija en ciento cincuenta mil pesos moneda nacional dividido en mil quinientas cuotas de cien pesos m|nacional cada una y suscriptas en la siguiente forma: Señor Enrique Santiago Meyer, novecientos cuarenta cuotas igual pesos noventa y cuatro mil moneda nacional; señor Enrique Santiago Meyer hijo, doscientas cincuenta cuotas igual pesos veinticinco mil moneda nacional; señor doctor Carlos E. Meier, ciento cincuenta cuotas igual pesos quince mil moneda nacional; señor Traugott Werder, cincuenta cuotas igual pesos cinco mil moneda nacional; señor Enrique Surber, cincuenta cuotas igual pesos cinco mil moneda nacional y señor Ernesto R. Stamm sesenta cuotas igual pesos seis mil moneda nacional. — Sexto: El cincuenta por ciento del capital suscripto será aportado por cada socio al solicitarse la inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio y el resto se aportará a medida que lo exija el giro de la Sociedad. — Todo pedido de integración de capital suscripto pero no realizado, se hará con un mes de anticipación por resolución de los socios. — El Sr. Ernesto R. Stamm, aportará su parte de capital en dos telares modernísimos de fabricación suiza, cuyo valor inclusive gastos se justiprecia de común acuerdo entre los socios en seis mil pesos moneda nacional. — De la Dirección y Fiscalización de la Sociedad. — Séptimo: El socio señor Enrique Surber queda designado Director Gerente de la Sociedad, estando a su cargo la administración de la misma y la venta. — El socio señor Ernesto R. Stamm estará a cargo de la Dirección Técnica de la fábrica. — El señor Traugott Werder queda designado Síndico y tendrá a su cargo la fiscalización de la administración y de la preparación y confección del inventario y balance general. — Mensualmente el Director Gérente remitirá a cada socio un informe comercial y estado financiero conformado por el Síndico. — Octavo: Los sueldos del Director Gerente y del Director Técnico y la remuneración del Síndico se fijarán por resolución de los socios. — Noveno: Sobre los siguientes asuntos resolverán los socios por mayoría de votos en Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria, debiendo llevar las firmas del Director Gerente y del Síndico los correspondientes documentos, contratos o escrituras emanadas de tales resoluciones. a) Establecer sucursales en el país o fuera del mismo, asignándoles un capital o no. b) Adquirir o vender maquinarias, bienes, inmuebles, construir edificios y hacer nuevas instalaciones. c) Celebrar contratos de arredamientos por términos que excedan o no de seis años como también la locación de servicios, de mutuo o de otra índole, así como cederlos y rescindirlos. d) Constituir prendas, warrants y todo clase de garantías, como también hipotecas con particulares, sociedades, compañías y Bancos particulares y Oficiales incluso el Banco de la Nación Argentina, el de la Provincia de Buenos Aires y el Hipotecario Nacional o sus sucursales y cancelarlos o transferirlos. e) Adquirir créditos, títulos, acciones o cualquier otra clase de valores, por compra, permuta, dación en pago, cesión u otro título y venderlos, cederlos, transferirlos o gravarlos por los plazos, formas de pago y precios que estimen convenientes. f) Participar en otras empresas o entidades. g) Conferir poderes generales. h) Comprar, vender o ceder marcas de fábricas y de comercio o patentes. i) Esta enunciación no es limitativa, pudiendo intervenir cada Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria en otros asuntos que estime convenientes a los fines indicados en el artículo segundo. — Del Director Gerente. — Décimo: El Director Gerente señor Enrique Surber o la persona designada por la Sociedad para reemplazarlo en caso de cualquier impedimento, tendrá las siguientes atribuciones: a) Administrar libremente con amplias facultades todos los negocios de la Sociedad. b) Tomar empleados, agentes o representantes, fijarles sus sueldos u otras remuneraciones y trasladarlos o despedirlos. c) Comprar en el país o fuera del mismo las materias primas, productos semimanufacturados, mercaderías, muebles y útiles y demás efectos que sean necesarios al objeto y fines de la Sociedad, pudiendo asimismo hacer manufacturar, transformar, teñir y o estampar y acabar cualquier artículo del ramo en Establecimientos propios o ajenos. e) Demandar, cobrar o percibir todas las sumas de dinero o valores que se adeuden a la Sociedad por cualquier concepto que sea. f) Efectuar los pagos ordinarios por sueldos, jornales, seguros, impuestos, contribuciones, patentes, derechos de Aduana, las compras y los gastos que efectúe la Sociedad y todos los demás importes que adeudare ésta, aunque no sean los ordinarios de la administración. g) Firmar, girar y endosar cheques, letras, giros, pagarés, obligaciones y otros papeles de negocio y demás documentos que se deban o correspondan a la Sociedad, concebidos a su orden, otorgar recibos y cartas de pago. h) Depositar toda clase de valores en el Banco de la Nación Argentina y o sus sucursales y en otros Establecimientos Bancarios Oficiales o particulares y retirar en cualquier momento las sumas de dinero y demás valores que existan depositados en dichos Establecimientos como pertenecientes o a la orden de la Sociedad. i) Tomar dinero prestado de particulares, sociedades, compañías y todos los Establecimientos de créditos incluso el Banco de la Nación Argentina y o el de la Provincia de Buenos Aires o sus sucursales en cuenta corriente con garantía o sin ella, y o descontar obligaciones de sola firma y o listas de pagarés firmados por terceros. j) Aceptar y firmar las escrituras públicas a favor de la Sociedad en garantía de cualquier suma que se le adeudare o de cualquier otro concepto, pudiendo estipular los plazos, intereses, y demás cláusulas que estime convenientes. k) Gestionar ante las autoridades la inscripción y o renovación de marcas de fábrica y de comercio o de patentes y hacer oposiciones. l) Representar a la Sociedad en todos los asuntos judiciales que inicie o se le promuevan en lo sucesivo en la Capital Federal, provincias, territorios nacionales o fuera del país, ya sea como actora o demandada, de jurisdicción voluntaria o contenciosa, civiles, comerciales o de cualquier otra clase, pudiendo concurrir ante los señores Jueces y demás autoridades a que correspondan, iniciar y contestar demandas, intervenir en los incidentes que se suscite, prorrogar o declinar de jurisdicciones, renunciar al derecho de apelar y a prescripciones adquiridas, producir pruebas, poner y absolver posiciones, prestar juramentos, pedir reconocimientos de firmas y cotejos de letras, nombrar peritos, tachar, recusar, solicitar desalojos, lanzamientos, embargos preventivos o definitivos e inhibiciones y sus levantamientos, prestar cauciones juratorias, pedir quiebras, asistir a juntas o reuniones de acreedores, acordar o rechazar quitas o esperas, solicitar la venta o adjudicación de bienes de los deudores, celebrar arreglos, interponer, desistir o renunciar los recursos legales, concurrir ante todas las autoridades judiciales o administrativas, tanto nacionales como provinciales y municipales, practicando las gestiones del caso y verificar en fin, cuanto estime conveniente con los objetos expresados. m) Transar, comprometer en árbitros, juris o arbitradores amigables componedores. n) Hacer cualquier renuncia gratuita o remisión o quita de deudas. o) Conferir poderes especiales. p) Aceptar representaciones de cualquier artículo o producto afines al objeto de la Sociedad y constituir la Sociedad en depositaria. q) Convocar a las Asambleas Generales ordinarias y extraordinarias. r) Presentar anualmente a la Sociedad un informe sobre el estado de los negocios sociales y el balance general y una demostración de la cuenta Ganancias y Pérdidas. — Del Director Técnico. — Undécimo: Las compras de las materias primas para la fabricación, se hará por la Gerencia de común acuerdo con el Director Técnico y en la misma forma se procederá para la locación del personal técnico o a su traslado o remoción. — El Director Técnico tendrá las más amplias facultades para organizar el trabajo en la fábrica, dictar el Reglamento interno de la misma, tomar, trasladar o despedir obreros y obreras y fijarles sus jornales, pudiendo además adquirir todo lo necesario para el buen mantenimiento y funcionamiento de las maquinarias e instalaciones de la fábrica. — Además el señor Ernesto R. Stamm queda autorizado a representar a la Sociedad ante las autoridades locales donde esté establecida la fábrica, sean nacionales, provinciales o municipales. — De las Asambleas. — Duodécimo: El Director Gerente o su reemplazante por carta certificada dirigida a la dirección que cada socio tiene registrada en la Gerencia llamará a los socios a Asamblea General Ordinaria una vez por año, para tratar sobre el balance presentado y a Asamblea General Extraordinaria cuantas veces el o el Síndico creyera necesario para tratar asuntos de importancia o los establecidos en el artículo noveno. — Décimotercero: Cualquier socio tendrá igualmente el derecho de llamar a Asamblea Extraordinaria con aviso de diez días de anticipación y con obligación de indicar los asuntos a tratarse. — Décimocuarto: No se pueden tratar otros asuntos que los indicados en las respectivas órdenes del día. — Décimoquinto: Los socios que no puedan concurrir a una reunión podrán hacerse representar por otro socio con autorización por escrito o enviar su voto por escrito que se computará siempre que llegue a la Gerencia con anterioridad a la reunión convocada. — Décimosexto: Corresponde un voto por cada cuota de cien pesos moneda nacional. — Décimoséptimo: Las resoluciones, salvo los casos previstos en los artículo duodécimo y décimoctavo primer apartado de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y artículo trigésimo primero de este contrato, se tomarán por mayoría de votos presentes siendo necesario para formar quórum la presencia de cuatro socios por lo menos. — Décimoctavo: Las resoluciones sobre el nombramiento o la re-

moción del Director Gerente y o del Director Técnico se tomarán por mayoría de votos dentro de la pauta establecida en el artículo cuatrocientos doce del Código de Comercio. — Décimonoveno: Si los socios resolvieran la remoción del Director Gerente y o del Director Técnico antes del treinta de Junio de mil novecientos treinta y siete sin causa justificada, cada uno tendrá derecho a una indemnización de diez mil pesos moneda nacional anuales en relación al tiempo que falte hasta la mencionada fecha, salvo el caso de que la Sociedad entre en liquidación o se disuelva. — Vigésimo: Las resoluciones de los socios serán inscriptas en un Libro de Actas rubricado y firmadas por todos los socios presentes o por sus representantes que hayan adoptado dichas resoluciones, pudiéndose hacer constar en él las disidencias de los que no estuviesen conformes con aquéllas, con obligación de fundar las disidencias. — Vigésimo primero: No se puede comprometer a la Sociedad en fianzas o avales por cuenta de socios o terceros. — De los Balances y Cuentas. — Vigésimo segundo: Sin perjuicio de los balances parciales, cada treinta de Junio, la primera vez en el año mil novecientos treinta y cinco, se hará un inventario prolijo y balance general. — Las materias primas y las mercaderías semimanufacturadas o acabadas se anotarán a su riguroso costo o al precio corriente de plaza si éste fuera menor. — Sobre el costo de eventuales, inmuebles, de las maquinarias, instalaciones, muebles, útiles y demás enseres se descontará una amortización conveniente. — Los créditos dudosos se castigarán en forma prudente y los malos se eliminarán. — Vigésimo tercero: Ningún socio podrá ser deudor de la Sociedad, salvo las cuotas de capital a integrar. — Vigésimo cuarto: A más tardar a los cuarenta y cinco días del cierre de cada ejercicio, los balances y demostración de ganancias y pérdidas preparados por el Director Gerente y refrendadas por el Síndico serán sometidos a la consideración de los demás socios y dentro de los quince días posteriores se reunirán todos los socios para resolver sobre los mismos. — De las Utilidades, Pérdidas y Fondos de Reserva. — Vigésimo quinto: De las utilidades líquidas obtenidas después de descontar las amortizaciones y los castigos previstos en el artículo vigésimo segundo del presente contrato, se destinará el cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal hasta que dicho fondo alcance a un diez por ciento del capital y se apartará la suma necesaria para abonar hasta un diez por ciento de interés sobre el capital aportado. — Del remanente, el cincuenta por ciento corresponderá a todos los socios en proporción a las cuotas aportadas y podrá parcial o totalmente destinarse a reserva facultativa el cinco por ciento al Síndico, el veintiséis por ciento al Director Gerente y el diez y nueve por ciento al Director Técnico. — Vigésimo sexto: Los socios señores Enrique Surber, Ernesto R. Stamm y Traugott Werder se obligan a capitalizar las sumas que les correspondan al final de cada ejercicio en concepto de intereses sobre sus cuotas y participación en los beneficios hasta tanto la cuota suscripta por cada uno se haya por lo menos duplicado. — Cada uno de los demás socios en el acto de la Asamblea General expresará si retira parcial o totalmente las sumas que le corresponden por intereses al capital y o participaciones en las ganancias y se resolverá sobre la forma y fecha de pago de las sumas que se retiren, no debiendo el plazo de pago exceder de los siete meses desde el último balance. — En cuanto a las sumas que se dejaren para aumento de capital, su capitalización se efectuará con la misma fecha fijada para el pago de las participaciones en las ganancias. — Vigésimo séptimo: Si en vez de ganancias hubiere pérdidas, éstas serán debitadas en la cuenta capital de cada socio en relación al capital aportado, a no ser que los socios resolvieran hacer nuevos aportes de capital para igualar las pérdidas sufridas. — De los socios y divergencias. — Vigésimo octavo: El fallecimiento de cualquiera de los socios no importa la disolución de la Sociedad. — Los herederos o legatarios deberán nombrar un representante único quien previa su incorporación a la Sociedad por mayoría de votos de los demás socios, tendrá los mismos derechos que en vida tuvo el socio fallecido. — Si el fallecimiento de un socio ocurriese después de haberse resuelto la prórroga de la Sociedad y los herederos o legatarios pidiesen la devolución de las cuotas, la correspondiente liquidación se efectuará de la siguiente manera: a) Si el fallecimiento ocurriera entre el primero de Julio y treinta y uno de Diciembre, la Sociedad abonará a los herederos o legatarios el valor nominal de las cuotas del socio fallecido aumentado de las eventuales ganancias o deducidas las eventuales pérdidas que arrojase el último balance anual y al saldo líquido que resulte se le agregará el porcentaje que corresponda a sus cuotas en las reservas facultativas, con más el interés del siete por ciento anual desde la fecha del último balance anual hasta las fechas en que la Sociedad abonare el correspondiente importe. b) En el caso de producirse el fallecimiento entre el primero de Enero y treinta de Junio se procederá de la misma manera indicada en el inciso a) para la liquidación del haber del socio fallecido con la única excepción que el próximo balance anual a hacerse deberá servir de base. — Si según su estado financiero la Sociedad no pudiera devolver el haber del socio fallecido en tal forma computado en una sola entrega, lo podrá hacer en partidas, no mayores del veinticinco por ciento, semestrales, la primera a abonarse a los seis meses del fallecimiento. — Toda ingerencia del representante de los herederos o legatarios en los asuntos de la Sociedad, como asimismo sus demás derechos o deberes hacia la misma, cesarán desde la fecha de la liquidación del haber practicada en la forma indicada en los incisos a) y b). — En caso de encontrarse necesitados los herederos, la Sociedad les hará desde ya y de común acuerdo entre las partes, pagos mensuales a cuenta de las mencionadas partidas semestrales. — Si el fallecimiento de un socio ocurriera antes del treinta de Junio de mil novecientos treinta y siete los plazos para la devolución de las partidas establecidas según los incisos a) o b) de este artículo, recién empezarán a correr desde dicha fecha. — En ningún caso los herederos o legatarios de un socio fallecido podrán requerir el cierre del Establecimiento, para practicar el inventario judicial para establecer el haber de la Sociedad, sino que tendrán que atenerse al balance practicado por la Sociedad en las fechas establecidas en los incisos a) y b). — Vigésimo noveno: Todas las divergencias que llegaren a suscitarse con motivo de la interpretación y ejecución de las cláusulas de este contrato y sus modificaciones posteriores serán dirimidas por árbitros arbitradores con exclusión de la vía judicial, siendo inapelable el laudo que se dicte, salvo en los casos establecidos por la Ley. — Para alzarse contra el laudo arbitral será necesario que la parte que así lo hiciere preste caución a favor de la otra por la suma de veinte mil pesos moneda nacional, que perderá a favor de ésta para el caso que no prosperase el recurso deducido. — Producida la divergencia, el o los socios que la hubieren originado comunicarán por escrito a los otros socios la designación que hubieren hecho de árbitro arbitrador y dentro del plazo de diez días deberán designar los otros socios el árbitro que les corresponda. — Los árbitros nombrados por las partes designarán de común acuerdo y dentro del plazo de ocho días después de haber ellos aceptado el cargo, el tercero y si no llegara a hacerse tal designación dentro del plazo mencionado, esa designación se hará por el Presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires o el de la Unión Industrial Argentina en su defecto. — Igual procedimiento se observará si la parte requerida para designar su árbitro no lo hiciera dentro del plazo que se le acuerda al efecto. — Trigésimo: En caso de producirse un juicio entre la Sociedad y algún socio o socios, éstos estarán obligados a constituir su domicilio legal en la Capital Federal. — De la Liquidación de la Sociedad. — Trigésimo primero: La pérdida del cincuenta por ciento o más del capital social obligará a los socios a tomar dentro de los cuarenta y cinco días de haberse conocido tales pérdidas, una resolución sobre la continuación, disolución o liquidación de la Sociedad o su fusión con otra entidad. — La resolución deberá tomarse con una mayoría del setenta y cinco por ciento del capital integrado. — Votada la liquidación se nombrará al Director Gerente o a otra persona liquidador de la Sociedad, tanto uno como otro asesorados por el Síndico. — Terminada la liquidación y satisfecho todo el pasivo, el remanente será repartido entre los socios en proporción a sus respectivas cuotas. — Disposiciones Finales. — Trigésimo segundo: Toda modificación, ampliación, aumento o reducción del capital o prórroga del presente contrato se harán inscribir mediante simple suplemento del contrato en el Registro Público de Comercio, publicándose por cinco días en el Boletín Oficial. — Trigésimo tercero: El socio doctor Carlos E. Meier queda autorizado para practicar las diligencias necesarias para la correspondiente inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio y su publicación en el Boletín Oficial. — Se hace constar que como complemento de las facultades expresadas en el artículo décimo y como inciso d) el Director Gerente podrá vender en el país o fuera del mismo o disponer de los productos derivados y mercaderías compradas o manufacturadas y o acabadas en Establecimientos propios o ajenos. — Bajo los artículos que anteceden dejan perfeccionado el presente contrato, obligándose a su fiel cumplimiento. — Leída que les fué se ratificaron y firmaron ante mí y los testigos don Víctor Tomás Casado y don José Gómez, hábiles y vecinos doy fe. — Enrique Meyer. — Ernesto R. Stamm. — T. Werder. — Enrique Surber. — C. E. Meier. — E. S. Meyer h. — Tgo.: V. T. Casado. — José Gómez. — Hay un sello. — Ante mí: Gregorio Cummins. — Concuerda con su matriz que bajo el número sesenta y siete pasó ante mí en el Registro ciento treinta y seis a mi cargo. — Para la "Incontextil" Sociedad Argentina de Responsabilidad Limitada", expido el presente en ocho sellos de un peso con cincuenta centavos nacionales cada uno, números: Del doscientos seis mil trescientos cuarenta y ocho al trescientos cincuenta inclusive; y del trescientos treinta y seis mil ochocientos diez y siete al presente número trescientos treinta y seis mil ochocientos veintiuno inclusive por ser correlativas ambas numeraciones, qué sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Gregorio Cummins. — Hay un sello y una estampilla. — Buenos Aires, Abril 4 de 1934. — Raúl de Labougle, Carlos María Godoy, secretarios.

e16 abril N.° 5.940 v20 abril

Nuevas Convocatorias

CAMARA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Cámara de Comercio de Buenos Aires, en virtud del artículo 29 de sus Estatutos, convoca a todos sus socios a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en su local social, calle Florida 229, 5.° piso, el día 30 del corriente, a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al último ejercicio, cerrado el 31 de marzo de 1934.

2.° Elección de nueve miembros para reemplazar a igual número saliente de la C. D. actual, de acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos.

3.° Elección de dos miembros para reemplazar por un año, a otros tantos renunciantes de la C. D. actual.

4.° Elección de tres miembros para reemplazar por dos años a igual número renunciante de la C. D. actual.

5.° Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

6.° Designación de dos socios concurrentes a la Asamblea, para aprobar y firmar el acta de la misma.

La Comisión Directiva

Nota: Se recuerda a los señores socios que, de acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos las Asambleas Generales se celebrarán y serán válidas con cualquier número de asistentes que concurran a la primera y única convocatoria, después de transcurrida media hora de la fijada.

Buenos Aires, Abril ... de 1934.

e16 abril N.° 5943 v28 abril

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TRANSPORTES AUTOMOVILES

Sociedad Anónima

Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas

Conforme a lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril, en la Oficina de Ajustes de los Ferrocarriles, calle Alsina 261, a las 16 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico.

2.° Modificación del artículo 24, título 5.°, de los Estatutos de la Empresa, en la siguiente forma: "Artículo 24. — El ejercicio social empezará el 1.° de julio y terminará el 30 de junio del año siguiente.

3.° Elección de un Director suplente en reemplazo del señor C. H. Stephenson, que termina su madato.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente, en reemplazo de los señores C. H. Williams y J. D. Burns, respectivamente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 13 de 1934.

El Directorio

e16 abril N.° 5891 v30 abril

"EL CONDOR" CIA. ANGLO ARGENTINA DE SEGUROS

2.ª Convocatoria

Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1934, a las 16 horas, en local, Reconquista 336, para considerar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de los documentos que establece el artículo 347, inciso 1) del Código de Comercio.

2.° Elección de Directores y Síndico.

3.° Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e16 abril N.° 5942 v26 abril

BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

Los balances y documentos mencionados por as Leyes números 5125 y 6788, se presentarán en la Inspección General de Justicia, en el tiempo y forma que señala el Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923, en su Art. 55.

Cuando el balance trimestral o mensual coincida con el anual, podrá suprimirse su presentación, siempre que en su lugar se presente el balance anual, como pendiente de la aprobación de la Asamblea, dentro del plazo en que por el Art. 55 debe remitirse el trimestral o mensual.

La Inspección General de Justicia pasará al BOLETÍN OFICIAL diariamente en forma directa bajo recibo, los balances que hubiera autorizado a publicar. Las sociedades deberán concurrir al BOLETÍN dentro de ocho días, para corregir las pruebas y abonar el importe de la publicación. El BOLETÍN comunicará a la Inspección quincenalmente los balances que no hubieran sido publicados. (Expte. I 31|918 - 17 de Agosto de 1918).

Las omisiones serán multadas: $ 200 la primera vez; $ 600 la segunda; $ 1.000 las siguientes; sin perjuicio de la investigación que corresponda y demás responsabilidades.

FIRMA EN LOS BALANCES

Como lo dispone la resolución ministerial de 31 de Julio de 1926, Expediente A. 35|926, en los balances presentados a la Inspección General de Justicia, para publicación, deberán ponerse debajo de las firmas de las autoridades sociales, sus nombres y apellidos, con caracteres legibles, a fin de evitar errores; además, deberá también indicarse e cargo social que desempeñen.

2438

BANCO ESCOLAR ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

BELGRANO 1471

Autorizada por el Superior Gobierno el 3 de Noviembre de 1904 y el 7 de Noviembre de 1927

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 19 de Junio de 1905 y el 12 de Enero de 1928

Capital autorizado: dos millones de pesos moneda nacional

Capital emitido .... m$n. 1.050.000.—
" suscripto .... " 1.002.630.—
" realizado .... " 1.002.630.—

BALANCE MENSUAL DE SALDOS AL 31 DE OCTUBRE DE 1933

ACTIVO		c$l.	c$l.
Accionistas			
Caja:			
En efectivo		38275 28	
Depositado en otros Bancos		40126 04	
Clearing			78401 3
Descuentos y efectos a cobrar		1236704 43	
Adelantos:			
En cuenta corriente	$ 9657 19		
En cuenta corriente garantizados, en mora	" 20090 06	29747 25	
Préstamos hipotecarios en gestión		4000 —	
Deudores en gestión		1 20	
Deudores morosos		42974 29	
Deudores hipotecarios		168134 95	1481562 12
Sucursales en la República			
Corresponsales en la República			
Sucursales en el extranjero			
Corresponsales en el extranjero			
Letras a recibir			
Operaciones en suspenso			
Inmuebles			420877 0[illegible]
Muebles y útiles			4380 5[illegible]
Títulos en cartera			
Banco Nación (Cuenta depósito títulos en custodia)			159150 —
Valores diversos			
Cartas de crédito			
Gastos de iniciación			
Otras cuentas			38723 3[illegible]
Ganancias y Pérdidas:			
Gastos de propiedades		3134 73	
Sueldos		25169 —	
Alquileres pagados		3000 —	
Gastos generales		4952 98	
Intereses y comisiones pasivos		1223 67	
Emolumentos al Directorio			
Jubilaciones y pensiones		2590 90	
Patente e impuestos		27 —	
Gastos judiciales		13[illegible]3 07	41431 3[illegible]
Dividendo provisorio			
Metalización			
Cuentas de orden:			
Depósitos de acciones en garantía (Directorio)			
Depósito de títulos en custodia		31690 —	
Depósito de valores recibidos en caución		1270 —	
Emisión de cartas de crédito			
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		2500 —	
Documentos en garantía			
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros			
Otras cuentas de orden			35460 —
			2259985 64

PASIVO	c$l.	c$l.
Capital suscripto	1002630 —	
Capital a devolver	[illegible] —	
Fondos de reserva estatutarias	207254 45	
Fondo amortizante - Créditos en gestión	56428 96	
Fondos de reservas facultativas	35192 29	1313095 7[illegible]
Fondo de jubilaciones y auxilios para empleados		
Depósitos en cuenta corriente y a la vista	10690 69	
Depósitos a plazo	41222 48	
Depósitos en Caja de Ahorros	649477 36	
Depósitos en Caja de Ahorros a domicilio	9892 86	
Depósitos diversos	8452 94	719736 33
Redescuentos		
Banco de la Nación Argentina		
Letras y obligaciones en circulación		
Sucursales en la República		
Corresponsales en la República		
Sucursales en el extranjero		
Corresponsales en el extranjero		
Otras cuentas		1006 55
Ganancias y Pérdidas:		
Intereses y comisiones activos	72763 75	
Alquileres cobrados	10250 56	
Dividendos prescriptos	21887 1[illegible]	
Créditos recuperados	6949 51	
Descuentos, intereses, comisiones y cambios Provenientes del ejercicio anterior	14800 —	
Beneficios diversos	223 50	126274 4[illegible]
Dividendos a pagar		64412 5[illegible]
Metalización		
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)		
Depositantes de títulos en custodia	31690 —	
Depositantes de títulos en garantía	1270 —	
Sucursales y corresponsales - Cuentas cartas de crédito		
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	2500 —	
Otras cuentas de orden		35460 —
		2259985 64

Nicolás Rossi, presidente. — Eduardo Navarro, gerente. — Julio López Figueroa, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1933.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General

e16 abril N.° 5833 v16 abril.

4045.

BANCO ESCANDINAVO ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Domiciliado en la calle Sarmiento N.° 354 — Buenos Aires

Autorizado por Decretos del Superior Gobierno Nacional fechados el 9 de Octubre de 1919, 30 de Octubre de 1922, 25 de Abril de 1923, 5 de Junio de 1925 y 23 de Abril de 1928

Inscripto en el Registro Público de Comercio el 13 de Noviembre de 1919, 21 de Noviembre de 1923, 5 de Agosto de 1925 y 14 de Septiembre de 1928

Capital autorizado .... m$l. 7.500.000.—
" suscripto y realizado .... " 1.500.000.—

BALANCE MENSUAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1933

ACTIVO	TOTALES Moneda legal
Accionistas	
Caja:	
En efectivo	117113 10
Depositados en otros Bancos	4806 89
Cámara compensadora	386373 39
Descuentos y efectos a cobrar	2177258 39
Adelantos	1467023 97
Deudores en gestión	272925 37
Deudores hipotecarios	
Corresponsales en la República	11014 41
Corresponsales en el extranjero	91687 93
Letras a recibir	
Operaciones en suspenso	
Inmuebles	742500 —
Títulos en cartera	7333 45
Títulos en caución al clearing	
Valores depositados en garantía	
Muebles y útiles	22522 34
Cartas de crédito	
Otras cuentas	277062 73
Ganancias y pérdidas y cuentas tributarias (gastos generales, sueldos, alquileres, patentes, propaganda, intereses y comisiones pasivos, cambios, etc.)	144132 98
Dividendo provisorio	
Metalización	
Cuentas de orden:	
Letras de Tesorería	5500000 —
Depósito de acciones en garantía (Directorio)	30000 —
Depósitos de títulos en custodia	859216 64
Depósito de valores recibidos en caución	179052 87
Emisión de cartas de crédito	34388 60
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	758807 05
Documentos en garantía	1000768 20
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros	
Otras cuentas de orden	110115 17
	14194103 48

PASIVO	
Capital suscripto (o asignado a la Sucursal)	1500000 —
Fondo de reserva estatutario	37890 97
Fondo de reserva facultativo	
Fondo de jubilación y auxilio para empleados	
Depósitos en cuentas corrientes y a la vista	476745 90
Depósitos a plazo	414817 01
Depósitos en Caja de Ahorros	554280 70
Redescuentos	24260 92
Letras y obligaciones en circulación	1455594 36
Corresponsales en la República	802393 27
Corresponsales en el extranjero	81047 27
Otras cuentas	174170 08
Ganancias y pérdidas, (intereses y comisiones activos, cambios, beneficios diversos)	134067 58
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior	15543 54
Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio próximo	
Documentos a pagar	943 35
Metalización	
Cuentas de orden:	
Letras de Tesorería descontadas	5500000 —
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)	30000 —
Depositantes de títulos en custodia	859216 64
Depositantes de títulos en garantía	179052 87
Sucursales y corresponsales, cuentas cartas de crédito	34388 60
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	758807 05
Documentos en garantía	1000768 20
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros	
Otras cuentas de orden	110115 17
	14194103 48

Gerardo Stoltz Petersen, vicepresidente en ejercicio. — A. Snöbohm, gerente contador. — V.° B.°: Benjamín Anderssen, síndico.

Inspector que visó el balance: doctor Alvarez.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1933.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e16 abril N.° 5816 v16 abril.

2307

"LA ECONOMIA COMERCIAL"

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

Domicilio: Corrientes N.° 550

Marítimo - Incendio - Vida - Granizo - Accidentes del Trabajo (Ley 9688 - Cristales - Automóviles - Individuales

Inscripción en el Registro Público de Comercio, 17 de Junio de 1889, 9 de Febrero de 1903 - 12 de Enero de 1916 - 30 de Marzo de 1921 y 17 de Diciembre de 1928

Capital autorizado .... c$l. 2.500.000.—
" suscripto .... " 2.000.000.—
" realizado .... " 2.000.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1933

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria del 27 de Octubre de 1933

A C T I V O		c$l.	c$l.
Caja			118 42
Bancos:			
En cuenta corriente		351825 86	
A plazo fijo		526427 15	878253 01
Propiedades inmuebles:			
Terrenos en Bahía Blanca		57000 —	
Propiedad en la Capital, calle Avda. Tres Cruces número 3501/7 y Concordia 3510/14		33491 18	90491 18
Títulos de renta:			
Bonos Municipales de Pavimentación $ 20.000.— Ley N.° 7091		18000 —	
Empréstito Interior 1911, O. Públicas $ 120.000.— o/s.		193643 07	
Empréstito Argentino Interno 1930, $ 12.000.— c/l.		1738 50	
Empréstito Patriótico $ 150.— c/l.		136 50	213517 57
Préstamos hipotecarios			804664 27
Valores diversos			1854999 —
Préstamos sobre Pólizas Vida			525887 65
Obligaciones a cobrar			72804 51
Mobiliario y material			1 —
Comisiones descontadas Vida			380492 54
Deudores por premios			406451 83
Primas vencidas a cobrar, neto			99787 66
Compañías Reaseguradoras			1504567 27
Agencias			108996 37
Deudores varios			234097 89
Administración de impuestos a los réditos			12563 23
Letras de Tesorería			200000 —
Títulos depositados			40600 —
Accidentes del Trabajo:			
Crédito Argentino Interno			47850 —
Obligaciones a cobrar			16331 87
Deudores por premios			223319 10
			7715794 37
P A S I V O			
Capital suscripto			2000000 —
Reservas:			
Reserva legal	200000 —		
Reserva ordinaria	111086 88		
Fondo para donaciones	3588 29		
Reserva extraordinaria	150000 —	6[illegible] 75 17	
Reservas ténicas:			
Riesgos en curso Incendio	125000 —		
Riesgos en curso Marítima	3000 —		
Matemáticas Vida	2306022 44		
Beneficios de asegurados Vida	502603 28		
Riesgos en curso Cristales	2500 —		
Riesgos en curso Automóviles	280000 —	2967125 72	
Siniestros pendientes:			
Sección Incendio	15000 —		
Sección Marítima	1000 —		
Sección Vida	4801 75		
Sección Cristales	1000 —		
Sección Automóviles	6000 —	27801 75	
Reserva para gastos de explotación:			
Sección Incendio	20000 —		
Sección Marítima	3000 —		
Sección Granizo	12000 —		
Sección Cristales	500 —		
Sección Automóviles	3000 —	38500 —	3498102 64
Compañías reaseguradoras			1491229 98
Dividendos pendientes			8262 —
Acreedores varios			159736 20
Descuento Banco de la Nación Argentina			200000 —
Depositantes de acciones			40600 —
Accidentes del Trabajo:			
Reserva para riesgos en curso			122000 —
Reserva para siniestros			35000 —
Reserva para gastos de explotación			25000 —
Ganancias y Pérdidas			135863 55
			7715794 37

Buenos Aires, 6 de Septiembre de 1933.

Esteban Barón, presidente. — Carlos J. Pagliera Núñez, gerente. — Dionisio Pietracaprina, síndica.

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 30 DE JUNIO DE 1933

Aprobada sin modificación por la Asamblea General Ordinaria del 27 de Octubre de 1933

D E B E	c$l.	c$l.
Sección Accidentes:		
Siniestros pagados	304622 99	
Siniestros pendientes	35000 —	
Reaseguros cedidos	7794 36	
Anulaciones	46853 61	
Reserva de riesgos en curso	122000 —	
Gastos de explotación	167964 50	
Impuestos	10938 22	
Reserva para gastos de explotación	25000 —	720173 68
Sección Cristales:		
Siniestros pagados menos porción reasegurada	2450 —	
Siniestros pendientes	1000 —	
Reaseguros cedidos	6778 93	
Anulaciones	550 08	
Reserva de riesgos en curso	2500 —	
Gastos de explotación	1957 07	
Impuestos	167 78	
Reserva para gastos de explotación	500 —	
Saldo que pasa a la cuenta Administración	1430 48	17334 34
Sección Autimóviles:		
Siniestros pagados	19808 76	
Siniestros pendientes	6000 —	
Reaseguros cedidos	3860 46	
Anulaciones	5815 65	
Reserva de riesgos en curso	28000 —	
Gastos de explotación	27403 66	
Impuestos	2336 42	
Reserva para gastos de explotación	3000 —	
Saldo que pasa a la cuenta Administración	22280 57	118505 52
Administración:		
Impuestos y contribuciones	7656 —	
Gastos inmuebles e hipotecarios	915 73	
Intereses deudores y de las Secciones	165757 87	
Saldo transferido de la Sección Marítima	4267 61	
Saldo transferido de la Sección Accidentes	22674 48	
Amortizaciones	3000 —	
Utilidad neta	135863 55	340135 24
		6749645 01
H A B E R		
Sección Accidentes:		
Premios del Ejercicio	459750 05	
Derechos de pólizas	18469 15	
Siniestros pendientes del Ejercicio anterior	60000 —	
Reserva de riesgos en curso	126500 —	
Reserva para gastos de explotación	25000 —	
Intereses	7780 —	
Saldo que pasa a la cuenta Administración	22674 48	720173 68
Sección Cristales:		
Premios del Ejercicio	13286 68	
Derechos de pólizas	397 66	
Siniestros pendientes del Ejercicio anterior	1000 —	
Reserva de riesgos en curso del Ejercicio anterior	2000 —	
Intereses	150 —	
Reserva para gastos de explotación	500 —	17334 34
Sección Automóviles:		
Premios del Ejercicio	77212 52	
Derechos de pólizas	2343 —	
Siniestros pendientes del Ejercicio anterior	6000 —	
Reserva de riesgos en curso del Ejercicio anterior	28000 —	
Intereses	1950 —	
Reserva para gastos de explotación	3000 —	118505 52
Administración:		
Saldo del Ejercicio anterior	880 59	
Intereses y descuentos	238521 40	
Otras utilidades	1000 —	
Reserva impuestos	6000 —	
Saldo transferido de la Sección Incendio	7769 97	
Saldo transferido de la Sección Vida	46621 07	
Saldo transferido de la Sección Granizo	15631 16	
Saldo transferido de la Sección Cristales	1430 48	
Saldo transferido de la Sección Automóviles	22280 57	340135 24
		6749645 01

Buenos Aires, 6 de Septiembre de 1933.

Esteban Barón, presidente. — Carlos J. Pagliera Núñez, gerente. — Dionisio Pietracaprina, síndica.

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1933.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico.** Jefe de la Inspección General de Justicia.

e13 abril N.° 5913 v16 abril.

47

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Bartolomé Mitre 401

CASA MATRIZ: DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Fecha de autorización por el Poder Ejecutivo: 4 de Septiembre de 1893

Fecha de inscripción en el Reg. Púb. de Comercio: 15 de Septiembre de 1893

Capital autorizado	Marcos	36.000.000.—
″ subscripto	″	36.000.000.—
″ realizado	″	36.000.000.—
Fondo de reserva	″	7.000.000.—
″ asignado correspondiente a la República Argentina	o$s.	3.650.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1933

ACTIVO	o$s.	c$l.
Caja:		
En efectivo	12865 87	6238547 59
Depositado en otros Bancos		16615147 97
Clearing		3098944 97
Descuentos y efectos a cobrar		23885395 69
Adelantos		21414205 26
Deudores en gestión		902823 63
Deudores hipotecarios		1471851 —
Sucursales en la República		
Corresponsales en la República		25245 78
Sucursales en el extranjero		295759 42
Corresponsales en el extranjero		4591513 —
Letras a recibir		268534 51
Operaciones en suspenso		
Inmuebles		6575064 65
Títulos en cartera		158607 80
Valores diversos		6087023 79
Muebles y útiles		
Cartas de crédito		
Gastos de iniciación		
Ganancias y pérdidas y cuentas tributarias (Gastos generales, sueldos, alquileres, patentes, propaganda, intereses y comisiones pasivos, cambios, etc.)		
Dividendo provisorio		
Otras cuentas		577569 82
Metalización	3640658 86	
Letras de Tesorería		18600000 —
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (Directorio)		
Depósito de títulos en custodia	42277956 53	102254679 94
Depósito de valores recibidos en caución	2638802 80	38529051 68
Emisión de cartas de crédito		
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		
Documentos en garantía		
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros		
Otras cuentas de orden		14525373 96
	48570284 06	266115340 46

PASIVO	o$s.	c$l.
Capital asignado a la Sucursal	3650000 —	
Fondos de reservas facultativas		
Fondos para deudores en gestión		1032316 84
Fondos de jubilaciones y auxilios para empleados		
Depósitos en cuenta corriente y a la vista	3372 15	25405191 73
Depósitos a plazo		27094101 81
Depósitos en Caja de Ahorros	152 58	15817821 18
Depósitos diversos		4747837 83
Redescuentos		
Letras y obligaciones en circulación		8424611 28
Sucursales en la República		199957 04
Corresponsales en la República		11887
Sucursales en el extranjero		1527511 25
Corresponsales en el extranjero		184957 06
Ganancias y pérdidas (intereses y comisiones activos, cambios y beneficios diversos)		
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior		
Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio próximo		411650 68
Dividendos a pagar		
Otras cuentas		1174166 04
Metalización		8274224 69
Letras de Tesorería		16500000 —
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)		
Depositantes de títulos en custodia	42277956 53	102254679 94
Depositantes de títulos en garantía	2638802 80	38529051 68
Sucursales y corresponsales - Cuentas cartas de crédito		
Descuentos a cobrar por cuenta de terceros		
Documentos en garantía		
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros		
Otras cuentas de orden		14525373 96
	48570284 06	266115340 46

Buenos Aires, 10 de Enero de 1934.
Banco Alemán Transatlántico:
L. Lewin, A. Herrmann, directores. — F. Trüdinger, contador.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Anexo al Balance General del Ejercicio de 1933

DEBE	m$n.	m$n.
Saldo anterior		
Amortizaciones:		
Sobre deudores en gestión y morosos:		
Previsión pasada a fondos de reservas para deudores en gestión	1337842 85	
Muebles y útiles		
Gastos de iniciación		
Otras amortizaciones	34827 90	1372670 75
Gastos generales, judiciales, sueldos y alquileres		2609557 83
Intereses, comisiones y cambios		
Patentes e impuestos		138643 34
Metalización		
Utilidad del año		
Dividendo provisorio		
		4120871 92

HABER	m$n.	m$n.
Saldo anterior		
Descuentos, intereses, comisiones y cambios	4246942 21	
A deducir los correspondientes al ejercicio próximo	411650 68	3835291 53
	3835291 53	
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior		
Dividendos e intereses sobre títulos		21377 50
Alquileres		48576 —
Beneficios diversos		215626 89
Pérdida del año		
		4120871 92

L. Lewin, A. Herrmann, directores. — F. Trüdinger, contador.
Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Enero 23 de 1934.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia.

e16 abril N.° 5560 v16 abril.

2165

COMPAÑIA ASEGURADORA ARGENTINA

Domiciliada en Buenos Aires, Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 785 - 3er. piso

Autorizada por decreto del Sup. Gob. Nacional de fecha 20 de Noviembre de 1918 e inscripta en el Reg. Público de Comercio con fecha 7 de Enero de 1919

Seguros contra: Incendios, Vida, Automóviles y Cristales

Capital autorizado	$	2.000.000.—	m$n. c$l.
» suscripto	»	2.000.000.—	» »
» realizado	»	524.100.—	» »

BALANCE TRIMESTRAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1933
1er. Trimestre del año financiero

ACTIVO	$ curso legal	
Accionistas	1475900 —	
Caja y Bancos	21041 98	
Propiedades inmuebles	465000 —	
Títulos de renta y valores diversos	91888 80	
Préstamos hipotecarios y sobre valores	74175 29	
Valores en cartera	65000 —	
Préstamos sobre pólizas Vida	14605 05	
Obligaciones a cobrar	7802 75	
Mobiliario y material	21933 25	
Diversos deudores	102772 —	
Comisiones descontadas Sección Vida	40255 52	
Gastos de organización a amortizar	5934 94	
Gastos de explotación	95256 78	
Siniestros	26173 92	
Cuentas de orden	42900 —	
	2550640 28	

PASIVO		
Capital suscripto		2000000 —
Reservas		259071 82
Beneficios asegurados Vida		35179 75
Siniestros pendientes		15600 —
Diversos acreedores		95016 22
Cuenta explotación (premios, intereses, etc.)		97532 80
Cuentas de orden		42900 —
Ganancias y Pérdidas:		
Saldo del ejercicio anterior		5339 69
		2550640 28

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1933

Federico Devoto, presidente. — N. A. E. Sciammarella y A. F. A. Clerici, gerentes. — Eugenio J. Giudicessi, contador. — César Negri, síndico.
Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1933

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e16 abril N. 5508 v18 abril.

158

BANCO ESCOLAR ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

BELGRANO 1471

Autorizada por el Superior Gobierno el 3 de Noviembre de 1904 y el 7 de Noviembre de 1927

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 19 de Junio de 1905 y el 12 de Enero de 1928

Capital autorizado: dos millones de pesos moneda nacional

Capital emitido .... m$n. 1.050.000.—
" suscripto .... " 1.006.390.—
" realizado .... " 1.006.295.—

BALANCE MENSUAL DE SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1933

ACTIVO	c$l.	c$l.
Accionistas		95 —
Caja:		
En efectivo	19332 —	
Depositado en otros Bancos	47499 03	
Clearing		66831 0
Descuentos y efectos a cobrar	1300539 59	
Adelantos:		
En cuenta corriente .... $ 2861 79		
En cuenta corriente garantizados, en mora .... „ 20090 06	22951 85	
Préstamos hipotecarios en gestión	4000 —	
Deudores en gestión	1 20	
Deudores morosos	21740 70	
Deudores hipotecarios	199876 23	1549109 5
Sucursales en la República		
Corresponsales en la República		
Sucursales en el extranjero		
Corresponsales en el extranjero		
Letras a recibir		
Operaciones en suspenso		
Inmuebles		454119 94
Muebles y útiles		4380 50
Títulos en cartera		
Banco Nación (Cuenta depósito títulos en custodia)		104650 —
Valores diversos		
Cartas de crédito		
Gastos de iniciación		
Otras cuentas		32861 59
Ganancias y Pérdidas:		
Gastos de propiedades	3670 34	
Sueldos	37763 68	
Alquileres pagados	4500 —	
Gastos generales	13417 —	
Intereses y comisiones pasivos	24931 62	
Emolumentos al Directorio		
Jubilaciones y pensiones	3882 37	
Patente e impuestos	27 —	
Gastos judiciales	1763 08	89955 09
Dividendo provisorio		
Metalización		
Cuentas de orden:		
Depósitos de acciones en garantía (Directorio)		
Depósito de títulos en custodia	28560 —	
Depósito de valores recibidos en caución	10520 —	
Emisión de cartas de crédito		
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	3500 —	
Documentos en garantía		
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros		
Otras cuentas de orden		42580 —
		2344582 72

PASIVO	c$l.	c$l.
Capital suscripto	1006390 —	
Capital a devolver	11590 —	
Fondos de reserva estatutarias	208419 65	
Fondo amortizante - Créditos en gestión	47099 43	
Fondos de reservas facultativas	35192 29	1308691 37
Fondo de jubilaciones y auxilios para empleados		
Depósitos en cuenta corriente y a la vista	9827 68	
Depósitos a plazo	50364 36	
Depósitos en Caja de Ahorros	681311 27	
Depósitos en Caja de Ahorros a domicilio	10477 19	
Depósitos diversos	11798 62	763779 12
Redescuentos		
Banco de la Nación Argentina		
Letras y obligaciones en circulación		
Sucursales en la República		
Corresponsales en la República		
Sucursales en el extranjero		
Corresponsales en el extranjero		
Otras cuentas		
Ganancias y Pérdidas:		
Intereses y comisiones activos	113328 55	
Alquileres cobrados	14871 06	
Dividendos prescriptos	21287 15	
Créditos recuperados	9114 25	
Descuentos, intereses, comisiones y cambios		
Provenientes del ejercicio anterior	14800 —	
Beneficios diversos	2027 —	175428 01
Dividendos a pagar		54104 22
Metalización		
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)		
Depositantes de títulos en custodia	28560 —	
Depositantes de títulos en garantía	10520 —	
Sucursales y corresponsales - Cuentas cartas de crédito		
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	3500 —	
Otras cuentas de orden		42580 —
		2344582 72

Juan G. Brusco, vicepresidente en ejercicio. — Eduardo Navarro, gerente. — Julio López Figueroa, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Febrero 5 de 1934.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e16 abril N.° 5833 v16 abril.

2638.

BANCO ESCANDINAVO ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Domiciliado en la calle Sarmiento N.° 354 — Buenos Aires

Autorizado por Decretos del Superior Gobierno Nacional fechados el 9 de Octubre de 1919, 30 de Octubre de 1922, 25 de Abril de 1923, 5 de Junio de 1925 y 23 de Abril de 1928

Inscripto en el Registro Público de Comercio el 13 de Noviembre de 1919, 21 de Noviembre de 1923, 5 de Agosto de 1925 y 14 de Septiembre de 1928

Capital autorizado .... m$l. 7.500.000.—
" suscripto y realizado .... „ 1.500.000.—

BALANCE MENSUAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1933

ACTIVO	TOTALES Moneda legal
Accionistas	
Caja:	
En efectivo	66206 40
Depositados en otros Bancos	6403 82
Cámara compensadora	409616 84
Descuentos y efectos a cobrar	2198649 66
Adelantos	1466959 61
Deudores en gestión	272925 37
Deudores hipotecarios	
Corresponsales en la República	6292 97
Corresponsales en el extranjero	120975 18
Letras a recibir	
Operaciones en suspenso	
Inmuebles	742500 —
Títulos en cartera	7333 45
Títulos en caución al clearing	
Valores depositados en garantía	
Muebles y útiles	22522 34
Cartas de crédito	
Otras cuentas	279010 97
Ganancias y pérdidas y cuentas tributarias (gastos generales, sueldos, alquileres, patentes, propaganda, intereses y comisiones pasivos, cambios, etc.)	156683 22
Dividendo provisorio	
Metalización	
Cuentas de orden:	
Letras de Tesorería	5000000 —
Depósito de acciones en garantía (Directorio)	20000 —
Depósitos de títulos en custodia	864216 64
Depósito de valores recibidos en caución	366991 87
Emisión de cartas de crédito	27482 05
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	791622 62
Documentos en garantía	999430 —
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros	
Otras cuentas de orden	328367 37
	14154190 38

PASIVO	TOTALES Moneda legal
Capital suscripto (o asignado a la Sucursal)	1500000 —
Fondo de reserva estatutario	37890 97
Fondo de reserva facultativo	
Fondo de jubilación y auxilio para empleados	
Depósitos en cuentas corrientes y a la vista	396101 71
Depósitos a plazo	416817 01
Depósitos en Caja de Ahorros	522932 23
	34338 82
Redescuentos	1490640 94
Letras y obligaciones en circulación	
Corresponsales en la República	796850 49
Corresponsales en el extranjero	139114 68
Otras cuentas	219181 29
Ganancias y pérdidas, (intereses y comisiones activos, cambios beneficios diversos)	185609 28
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior	15543 54
Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio próximo	
Documentos a pagar	1058 87
Metalización	
Cuentas de orden:	
Letras de Tesorería descontadas	5000000 —
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)	20000 —
Depositantes de títulos en custodia	864216 64
Depositantes de títulos en garantía	366991 87
Sucursales y corresponsales, cuentas cartas de crédito	27482 05
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	791622 62
Documentos en garantía	999430 —
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros	
Otras cuentas de orden	328367 37
	14154190 38

Adolfo Labougle, presidente. — A. Snöbohm, gerente contador. — V.° B.°: Benjamín Anderssen, síndico. —

Inspector que visó el balance: doctor Alvarez.

Buenos Aires, Enero 5 de 1934.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. **e16 abril N.° 5816 v16 abril.**

—2625—

PAULING ARGENTINA LIMITADA

Sociedad Anónima de Construcciones

Bartolomé Mitre 430

Fecha de autorización por el Poder Ejecutivo, 4 de diciembre de 1930.

Fecha de inscripción en el R. P. de Comercio, 10 de febrero de 1931.

Capital autorizado	$ 1.000.000.—
" suscripto	" 1.000.000.—
" realizado	" 1.000.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE AGOSTO de 1933.

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 20 de diciembre de 1933.

ACTIVO	$ m/n.	$ m/n	$ m/n
I. Activo fijo:			
Maquinarias	86009 30		
Menos: Amortización	86008 30	1 —	
Utiles y herramientas	9054 82		
Menos: Amortización	9053 82	1 —	
Repuestos	30216 55		
Menos: Amortización	30215 55	1 —	
Caños, moldes, chapas, etc.	20045 39		
Menos: Amortización	20044 39	1 —	
Tractores y camiones	69;7 36		
Menos: Amortización	6946 36	1 —	
Automóviles	2506 50		
Menos: Amortización	2505 50	1 —	
Muebles y útiles	1·9·2 51		
Menos: Amortización	6·61 31	4081 20	
Construcciones	674 ·0		
Menos: Amortización	673 80	1 —	40 8 20
II. Activo circulante:			
Materiales			4518 13
III. Activo disponible:			
Caja		4784 07	
Bancos		15 85	4799 92
IV. Activo exigible:			
Deudores por pavimentación:			
Según certificados depositados en garantía de descubierto, menos cobranzas		3201305 46	
Deudores en cuentas corrientes		5502 43	
Depósitos en garantía de contrato, etc.		5·9·0 —	
Intereses a cobrar		900 —	3263647 89
V. Activo transitorio:			
No existe.			
VI. Activo nominal:			
Gastos de organización		3681 50	
Menos: Amortización		2208 90	1472 60
Ganancias y pérdidas:			
Pérdida del ejercicio		142787 74	
Menos ganancia anterior		13 12 ·6	129775 68
			3408302 42
Cuentas de orden:			
Depósitos de acciones en garantía (del Directorio)			20000 —
			3428302 42
P A S I V O			
I. Pasivo no exigible:			
Capital suscripto		1000·00 —	
Reserva legal		8094 85	
Reserva especial		8094 85	1016189 70
II. Pasivo exigible:			
Acreedores en cuenta corriente		513947 86	
Banco, saldo en descubierto		25383 33	
Banco, saldo en descubierto garantizado con certificados de pavimentación		1309107 44	1848438 63
III. Pasivo transitorio:			
Cuentas a pagar		6118 36	
Reservas:			
Para cobranzas de certificados de pavimentación	330901 62		
Para conservación de pavimentos	806654 11	537555 73	543674 09
			3408302 42
Cuentas de orden:			
Depositantes de acciones en garantía (los Directores)			20000 —
			3428302 42

J. A. Hinds, presidente. — H. C. Butler, director-gerente. — V.° B.°: William S. Bell, síndico.

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS
del ejercicio terminado el 31 de agosto de 1933.

DEBE	$ m/n	$ m/n
Amortizaciones:		
Maquinarias	19668 5	
Utiles y herramientas	433 56	
Repuestos	4571 74	
	10168 06	
Muebles y útiles	926 56	
Construcciones	30 20	
Gastos de organización	736 30	36529 92
Gastos generales, sueldos, honorarios, gastos viajes, etc.		54925 43
Intereses		5·165 82
Patentes e impuestos		4000 95
		14·621 22
HABER		
Saldo anterior		13012 06
Ganancia neta de la explotación		2·33 48
Pérdida del ejercicio	142787 74	
Menos: Ganancia anterior	13012 06	129775 68
		14·621 22

J. A. Hinds, presidente. — H. C. Butler, director-gerente. — V.° B.°: William S. Bell, síndico.

Inspector que visó el balance: **Dr. Alvarez.**

Buenos Aires, Enero 17 de 1934.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e16 abril N.° 5657 v16 abril.

2171

"LA PROTECTORA"

COMPAÑIA DE SEGUROS

Autorizada por Decreto del Sup. Gob. de la Nación del 5 de Enero de 1920

Domiciliada en Buenos Aires, calle Cangallo N.° 319

Seguros contra Incendio, Robo con Violación de Domicilio y Automóviles

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 20 de Marzo de 1920

BALANCE TRIMESTRAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1933
(3er. Trimestre del 14° Ejercicio)

Sapital autorizado y suscripto	c$l. 2.000.000.—
" realizado	" 300.000.—

(en 20.000 acciones - Series 1ra., 2da., 3ra., 4ta. y 5ta.)

A C T I V O	o$s.	c$l.
Accionistas		1700000 —
Caja y Bancos		264101 54
Propiedades inmuebles		
Títulos de renta y valores diversos		45000 —
Préstamos hipotecarios y sobre valores		310000 —
Obligaciones a cobrar		
Mobiliario y material		
Diversos deudores	1079 11	36999 16
Gastos de organización a amortizar		
Gastos de explotación	22295 42	195512 25
Siniestros	308 10	18619 24
Cuentas de orden		45000 —
Cambios	3022 49	
	26705 12	2615232 19
P A S I V O		
Capital suscripto		2000000 —
Reservas		288065 04
Siniestros pendientes		4240 81
Diversos acreedores	156 83	12996 42
Cuentas de orden		45000 —
Cuenta explotación	26548 29	249766 62
Ganancias y Pérdidas (Saldo del ejercicio)		8294 —
Cambios		6869 30
	26705 12	2615232 19

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1933.

Hosmann & Cía., administradores.

E. Möring, vicepresidente. — Otto E. Frederking, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1933.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. **e16 abril N.° 5677 v18 abril.**

15—

"CALEDONIA ARGENTINA"

Compañía Anglo Argentina de Seguros

RECONQUISTA N.° 336 — BUENOS AIRES
Autorizada por Decreto del Superior Gobierno Nacional, el 25 de Mayo de 1931
Inscripta en el Registro P. de Comercio, el 12 de Junio de 1931

CAPITAL:

Autorizado	$ 1.000.000.— m|n.
Suscripto	„ 500.000.— „
Realizado	„ 500.000.— „

BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1933 (Segundo ejercicio)
Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de Diciembre de 1933

ACTIVO	$ m/n.	$ m/n
Caja		235 8
Bancos:		
Banco de Londres y América del Sud	44793 91	
Banco Anglo-Sud Americano	326 95	
Royal Bank of Canada (depósitos a plazo fijo)	85659 92	130180 7
Títulos de renta:		
Depositados en custodia en el Banco de Londres y América del Sud:		
Títulos nacionales y cédulas hipotecarias al precio de costo (valor bursátil al 30 de Septiembre de 1933: 532.549.50)	476009 09	
Depositados en el Banco de la Nación Argentina en cumplimiento de la Ley N.° 11.582:		
Títulos Empréstito Patriótico, 1932 al precio de costo (valor bursátil al 30 de Septiembre de 1933: $ 9.000)	9000 —	485009 09
Mobiliario y material		1 —
Deudores por previos		36226 65
Deudores varios		9260 50
Compañías reaseguradoras		4535 88
Cuentas de orden		83683 29
		749733 06

PASIVO	$ m/n.	$ m/n
Capital suscripto y realizado		500000 -
Reserva legal		72 -
Reservas de riesgos en curso:		
Sección Incendio	45000 —	
Sección Marítima	6974 68	51974 68
Reservas para gastos de explotación:		
Sección Incendio	8529 98	
Sección Marítima	1515 93	10045 91
Siniestros pendientes:		
Sección Incendio	26095 —	
Sección Marítima	3734 92	29829 92
Fondo de beneficios a los empleados		176 40
Reserva para impuestos (Ley N.° 11.682)		700 —
Acreedores varios		2430 71
Compañías reaseguradoras		17601 52
Intereses correspondientes al próximo ejercicio		1017 20
Cuentas en suspenso		572 66
Cuentas de orden		83683 29
Ganancias y Pérdidas:		
Saldo del ejercicio anterior	3351 64	
Utilidades del ejercicio	48277 13	51628 77
		749733 06

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1933.
Geo. E. Leslie, vicepresidente. — A. H. Forrester — A. Stagnaro, gerentes. — Williams S. Bell, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS
Al 30 de Septiembre de 1933 (Segundo ejercicio)

DEBE	$ m/n	$ m/n
Sección Incendio:		
Siniestros pagados (Menos porción reasegurada)	21635 20	
Reaseguros cedidos	98174 02	
Siniestros pendientes	26095 —	
Reserva de riesgos en curso	45000 —	
Gastos de explotación	23577 68	
Impuestos y contribuciones	5061 54	
Saldo transferido a la Cuenta Administración	6942 08	
	226485 52	
Sección Marítima:		
Siniestros pagados (Menos porción reasegurada)	3910 55	
Reaseguros cedidos	21769 08	
Siniestros pendientes	3734 92	
Reserva de riesgos en curso	6974 68	
Gastos de explotación	3833 22	
Impuestos y contribuciones	2323 63	
Saldo transferido a la Cuenta Administración	2744 84	
	45290 92	
Administración:		
Gastos generales	20296 88	
Reserva para impuestos Ley N.° 11.682	700 —	
Saldo de utilidades	51628 77	
	72625 65	

HABER	$ m|n.	$ m|n.
Sección Incendio:		
Primas del ejercicio		153002 17
Reserva para riesgos en curso del ejercicio anterior		45000 —
Siniestros pendientes del ejercicio anterior		28483 35
		226485 52
Sección Marítima:		
Primas del ejercicio		39205 79
Reserva para riesgos en curso del ejercicio anterior		5741 80
Siniestros pendientes del ejercicio anterior		343 33
		45290 92
Administración:		
Saldo del ejercicio anterior		3351 64
Intereses		39587 09
Reserva para fluctuación de valores del ejerc. anterior		20000 —
Saldo transferido de la Sección Incendio		6942 08
Saldo transferido de la Sección Marítima		2744 84
		72625 65

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1933.
Geo. E. Leslie, vicepresidente. — A. H. Forrester — A. Stagnaro, gerentes. — Williams S. Bell, síndico.
Inspector que visó el balance: doctor Guerizoli.

Buenos Aires, Febrero 5 de 1934.

Inspector que visó el balance: Dr. Ros.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia. e16 abril N.° 5675 v16 abril.

2068

SOCIEDAD ANONIMA TERRENOS DE GOLF EN SAN MARTIN

PASEO COLON 515 (4.° piso)
Fórmula de la Ley N.° 5125
Fecha de autorización por el P. E. 31 de Julio de 1907
Fecha de inscripción en el R. P. de C.: 7 de Enero de 1908

Capital autorizado	$ 350.000.—
» suscripto	» 350.000.—
» realizado	» 350.000.—

BALANCE DE SALDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1933
(Trimestre N.° 2) Ejercicio N.° 27

ACTIVO		Curso legal	
Activo:			
Inmuebles y sus accesorios:			
Terrenos	$ 128475 87		
Pavimentación	» 103678 63		
Edificio del Club	» 95560 92		
Edificios anexos	» 22697 73		
Molinos y aguadas y cañería	» 30090 21		
Alambrados	» 1 —		
La Cancha	» 68994 92		
La Cancha de Tennis	» 837 37		
Mejoras edificio Club	» 31588 41	481925 06	
Materiales, máquinas y herramientas		938 36	
Muebles y útiles		6336 72	
Instalaciones		2 —	
Animales		180 —	489382 14
Activo disponible:			
Caja		160 —	
Bancos		7 60	167 60
Activo exigible:			
Subscripciones a cobrar			631 15
Activo transitorio:			
No existe.			
Activo nominal:			
No existe.			
Pérdidas:			
Gastos generales - Gastos Cancha, etc.			36957 98
			527188 87

PASIVO		
Pasivo no exigible:		
Capital suscripto	350000 —	
Reserva	30000 —	380000 —
Pasivo exigible:		
Acreedores hipotecarios o en otra forma garantizados		
Debentures (Obligaciones)	92500 —	92500 —
Pasivo transitorio:		
Cuentas a pagar, correspondientes al ejercicio		8835 19
Ganancia:		
Concursos - Cuota ingreso, subscripciones, etc.		45853 77
		527188 87

Geo. H. Weyand, vicepresidente. — R. Montgomery, síndico
Inspector que visó el balance: Dr. Rosso

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1933

Publíquese, haciéndose presente que la Sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e16 abril N.° 5576 v18 abril.

—2274—

CASA ANCHORENA

Importación de Curtidos
SOCIEDAD ANONIMA

Cangallo 1363-69 :: Buenos Aires.
Autorizada por el Poder Ejecutivo 16 de octubre de 1924.
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 16 de diciembre de 1924.

Capital autorizado .... $ 3.000.000.—
" suscripto .... " 3.000.000.—
" realizado .... " 1.400.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1933.
9.° EJERCICIO

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de octubre de 1933.

ACTIVO	$ m|n.	$ m|n.	$ m|n.
Activo fijo:			
Instalaciones:			
Valor original		74814 85	
Amortizaciones anteriores		74814 85	
Muebles y útiles:			
Valor original		42727 15	
Amortizaciones anteriores	27322 41		
Amortiz. ejercicio 1933	4066 08	31388 49	11338 66
Activo nominal:			
Marcas:			
Valor original		2686 78	
Amortizaciones anteriores	1796 78		
Amortiz. ejercicio 1933	346 —	2142 78	544 —
Activo circulante:			
Mercaderías		1065820 51	
Acciones		240 —	
Títulos		347 90	1066408 41
Activo disponible:			
Caja:			
Efectivo			7784 —
Activo exigible:			
Cuentas corrientes, deudores		203694 69	
Obligaciones a cobrar		15399 80	
Casa de New York		3738 48	
Casa de París		41[illegible]98 12	
Bancos		4649 12	
Alquileres vencidos		660 —	
Imp. a las transacciones		838 20	
Accionistas		1600000 —	1870078 36
Activo transitorio:			
No existe.			
Ganancias y pérdidas:			
Saldo anterior		170840 61	
Ganancia ejercicio 1933		4094 90	166745 71
			3122899 14
Cuentas de orden:			
Valores en custodia			900000 —
			4022899 14
PASIVO			
Pasivo no exigible:			
Capital suscripto		3000000 —	
Fondo de reserva legal		1725 73	3001725 73
Pasivo exigible:			
Depósito garantía alquileres		1180 —	
Acreedores exterior		8486 35	
Cuentas corrientes, acreedores		13638 92	
Acreedores depositarios		84417 51	
Cuentas a pagar		10950 63	
Patentes e impuestos		2500 —	121173 41
Pasivo transitorio:			
No existe.			
			3122899 14
Cuentas de orden:			
Depositantes de títulos en custodia			900000 —
			4022899 14

DETALLE DE LA CUENTA DE "GANANCIAS Y PERDIDAS".

DEBE	$ c/l.	$ c/l.
Saldo ejercicio 1932	170840 61	
Amortización marcas	346 —	
Amortización Muebles y útiles	4066 08	
Intereses y descuentos	8729 15	
Pérdida Casa de París	5373 80	
Diferencia de cambio	903 77	
Castigos malos deudores	17518 85	
Gastos generales, sueldos, alquileres, impuestos transacciones. etc.	186983 88	
	394762 14	

HABER	$ m|n.	$ m|n.
Ganancia cuenta Mercaderías		228016 43
Saldo deudor de 1932	170840 61	
Ganancia del ejercicio 1933	4094 90	
Saldo para el nuevo ejercicio	166745 71	166745 71
		394762 14

Carlos Morea, presidente. — Félix Villanueva, director gerente. — Rodolfo C. Delgrosso, síndico.

Inspector que visó el balance, doctor Alvarez.

Buenos Aires, Enero 23 de 1934.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. e16 abril N.° 5853 v16 abril.

—1735—

BANCO DE CABALLITO

Cooperativa de Crédito Ltd.

Nicasio Oroño 1974

BALANCE GENERAL

Practicado al 31 de diciembre de 1933

Aprobado en la Asamblea General Ordinaria del 4 de febrero de 1934.

ACTIVO	$ c|l.	$ c|l.
Créditos	62433 45	
Títulos	1000 —	
Accionistas	745 —	
Banco Popular Israelita	49 90	
Banco Israelita de Crédito	418 84	
Caja	836 75	
Muebles y útiles	580 07	
Impresos	53 50	
Personería Jurídica	365 —	
	66482 51	
PASIVO		
Capital subscripto		52400 —
Caja de Ahorros		2960 70
Dividendos anteriores		1156 35
Obligaciones a pagar		9000 —
Fondo de reserva		48 24
Ganancia líquida de ejercicio		916 62
		66482 51

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

	DEBE $ m|n.	HABER $ m|n.
Gastos judiciales	90 60	
Alquiler	1120 —	
Gastos	478 53	
Sueldos	2000 —	
Fondo de reserva 5 o|o	48 24	
Ganancia líquida a repartir	916 62	
Intereses		3637 59
Ingresos		23 —
Derecho de solicitud		407 50
Comisión de cobranzas		556 —
	4653 99	4653 99

M. Vilchansky, presidente. — J. Barenstein, tesorero. — J. Kitzis, secretario. —

Buenos Aires, Febrero 21 de 1934.

Señores Accionistas:

Cumpliendo con mi cometido he revisado las entradas y salidas de Caja y los comprobantes correspondientes al período encontrando de acuerdo las anotaciones en los libros, por lo que aconsejo la aprobación del presente balance.

Gregorio Federerovsky, síndico.

Buenos Aires, Febrero 21 de 1934.

Publíquese por una vez haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar, (Art. 34 del decreto reglamentario de 10 de febrero de 1927). — Julio C. Urien, Director General. e16 abril N.° 5828 v16 abril.

2151

SOCIEDAD ARGENTINA DE EDIFICACION

665 - Avenida de Mayo - 665 — Buenos Aires

Autorizada por decreto del S. G. N., fecha 19 de Diciembre de 1907

Inscriptos los Estatutos en el R. P. C., en fecha 1.° Febrero 1908

Capital autorizado	$	10.000.000.— c/l.
» suscripto	»	6.000.000.— »
» realizado	»	6.000.000.— »

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1933

Ejercicio 26° (1.° julio 1933 - 30 de junio de 1934)

Primer Trimestre

Inc. ACTIVO	Parciales $ m/n.	Totales por Capítulos $ m/n.
I. Activo fijo:		
a) Inmuebles y sus accesorios	798652 37	
b) Muebles y útiles	1 —	
c) Instalaciones	1 —	
d) Empréstito Patriótico de 1932	45000 —	
e) Máquinas, rodados, herramientas y animales «La Serena»	1980 —	
f) Máquinas, rodados, herramientas y animales «La Estrella»	15300 50	860934 87
II. Activo circulante:		
Productos en Mendoza		8354 —
III. Activo disponible:		
a) Caja	7557 —	
b) Bancos	4904 33	12461 33
IV. Activo exigible:		
a) Deudores en cuenta corriente	58717 42	
b) Deudores hipotecarios	7706952 77	
c) Deudores en gestión	9990 13	7775660 32
V. Activo transitorio:		
No existe.		
VI. Activo nominal:		
No existe.		
Pérdidas:		
1) Gastos generales, gastos judiciales, sueldos, alquileres, propaganda, seguros y conservación de propiedades.	25281 02	
2) Patentes e impuestos	4258 97	
3) Intereses	78 57	
Suma	29618 56	
4) Explotación finca «La Serena» (anticipos)	4458 50	34077 06
		8691487 58
Cuentas de orden:		
a) Depósitos de acciones en garantía (Art. 11 de los Estatutos)	50000 —	
b) Títulos depositados en garantía de alquileres	2000 —	
c) Títulos depositados en custodia	100000 —	152000 —
		8843487 58

PASIVO		
I. Pasivo no exigible:		
a) Capital suscripto y realizado	6000000 —	
b) Reserva legal	727547 98	
c) Reserva extraordinaria	806149 79	
d) Fondo de previsión	450000 —	
e) Fondo de auxilio a los empleados	75104 42	8058802 19
II. Pasivo exigible:		
a) Acreedores en cuenta corriente	37516 03	
b) Cuotas de préstamos para construcciones	134780 32	
c) Depósitos en garantía de alquileres	11470 —	
d) Bancos	160654 40	344420 75
III. Pasivo transitorio:		
a) Dividendos a pagar	7421 60	
b) Intereses a cobrar sobre hipotecas por saldo de precio.	8442 50	15864 10
Ganancias:		
1) Saldo del ejercicio anterior	70800 87	
2) Intereses y comisiones	200219 67	
3) Arrendamientos y alquileres	1380 —	272400 54
		8691387 58
Cuentas de orden:		
a) Depositantes de acciones en garantía (Art. 11 de los Estatutos)	50000 —	
b) Depositantes de títulos en garantía de alquileres	2000 —	
c) Depósitos de títulos en custodia	100000 —	152000 —
		8843487 58

T. Bustinza, presidente. — P. C. Alvarez, gerente. — F. Almasqué, contador. — A. Darmandrail, síndico

Inspector que visó el balance: Dr. Rosso

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1933

Publíquese, haciéndose presente que la Sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e16 abril N.° 5532 v18 abril.

2120

ROYAL INSURANCE COMPANY LIMITED

CONSTITUIDA EN INGLATERRA

Calle Bartolomé Mitre 478 — Buenos Aires

Fecha de autorización del P. E.: **8 de Noviembre de 1886**

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: **25 de Agosto de 1888**

Ramos que explota: Incendios, Marítima, Vida, Accidentes del Trabajo, Automóviles, Cristales, Robo, Accidentes Personales y Enfermedades y Todo Riesgo

Capital autorizado	£	6.000.000
» suscripto	»	5.599.950
» realizado	»	2.799.963

No tiene Capital asignado a esta Sucursal

BALANCE DE SALDOS DEL 3er. TRIMESTRE DEL EJERCICIO SOCIAL SEPTIEMBRE 30-1933

EJERCICIO N.° 49

DEBE	Oro sellado	Moneda legal
Caja y Bancos		170081 86
Propiedades e inmuebles	521640 —	
Caja de Conversión (Cuenta de títulos en depósito)	308329 —	140000 —
Cambios	18303 48	
Gastos de organización		
Diversos deudores	9807 01	145650 18
Obligaciones a cobrar		200000 —
Siniestros en liquidación	4400 —	13955 16
Cuenta de orden		250000 —
Sección Accidentes del Trabajo:		
Diversos deudores		237 09
Banco de la Nación (Cuenta de títulos en depósito)	22282 60	
Casa Matriz (Reserva Ley 9688)		7568 84
Siniestros en liquidación		14250 —
	884762 09	941743 13

HABER	Oro sellado	Moneda legal
Casa Matriz	9415 28	137672 81
Fondos invertidos en la República Argentina	829969 —	140000 —
Cambios		41598 77
Diversos acreedores		63103 62
Obligaciones a pagar		200000 —
Cuenta de orden		250000 —
Siniestros pendientes:		
Incendios c$l. 12531 16		
Marítimos » 400 —		
Automóviles » 1024 —		
Vida o$s. 4400 —	4400 —	13955 16
Sección Accidentes del Trabajo:		
Siniestros pendientes		14250 —
Diversos acreedores		25 88
Fondos invertidos en la República Argentina	22282 60	
Reserva Ley 9688		7568 84
Cuenta de explotación	18695 21	23568 05
	884762 09	941743 13

Buenos Aires, Octubre 26 de 1933

R. K. Mitchell, gerente local

DETALLE DE LA CUENTA DE EXPLOTACION COMPRENDIDO entre el 1.° de Julio de 1933 y el 30 de Septiembre de 1933

DEBE	Oro sellado	Moneda legal
Comisiones y corretajes	138 26	25932 03
Siniestros		15730 27
Bonos Vida	140 81	
Cesiones Vida	3913 —	
Gastos generales		59657 17
Reaseguros locales pasivos		2296 97
Sección Accidentes del Trabajo:		
Siniestros		2327 25
Gastos generales		3790 28
Comisiones y corretajes		23 96
Saldo	18695 21	23568 05
	22887 28	133325 98

HABER	Oro sellado	Moneda legal
Premios	20056 21	124090 65
Patente		6992 57
Intereses sobre préstamos Vida	678 37	
Intereses sobre premios Vida	41 22	
Préstamos Vida	2111 48	
Intereses		24 —
Corretajes sobre reaseguros locales pasivos		2092 80
Sección Accidentes del Trabajo:		
Premios		119 81
Patente		6 15
	22887 28	133325 98

Buenos Aires, Octubre 26 de 1933

R. K. Mitchell, gerente local

Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1933

Publíquese, haciéndose presente que la Sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia. e16 abril N.° 5618 v18 abril.

"LA MANNHEIM" MANNHEIM - ALEMANIA

2175

"LA FEDERAL", Zurich - Suiza

COMPAÑIAS DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TRANSPORTES POR TIERRA

Buenos Aires: Calle Cangallo N.° 319

Autorizadas por Decretos del Superior Gobierno del 8 de Noviembre de 1906 y 17 de Septiembre de 1883, respectivamente

Inscriptas en el Registro Público de Comercio el 21 de Diciembre de 1906 y 26 de Septiembre de 1884, respectivamente

"La Mannheim"

Casa Matriz:

Capital autorizado	Marcos	8.000.000.—
" suscripto	"	8.000.000.—
" realizado	"	2.000.000.—

Sin asignarse capital a esta Agencia

(28° Ejercicio)

"La Federal"

Casa Matriz:

Capital autorizado	Francos suizos	5.000.000.—
" suscripto	" "	5.000.000.—
" realizado	" "	1.000.000.—

Sin asignarse capital a esta Agencia

(50° Ejercicio)

BALANCE DE SALDOS DE LA AGENCIA EN EL PAIS

DEL TERCER TRIMESTRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1933

DEBE	c$l.	c$l.
Casa Matriz		
Caja de Conversión (Cuenta de títulos en depósito)	360000 —	
Caja y Bancos		
Propiedades inmuebles		
Títulos de renta y valores varios		
Préstamos hipotecarios y sobre valores		
Obligaciones a cobrar		
Mobiliario y material		
Diversos deudores		
Gastos de organización		
Cuentas de orden		
	360000 —	
HABER		
Casa Matriz		
Casa Matriz (Cuenta de títulos en depósito)		360000 —
Reservas		
Siniestros pendientes		
Diversos acreedores		
Cuentas de orden		
		360000 —

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1933.

Hosmann & Cía., agentes generales.

DETALLES DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1933

	DEBE o$s.	c$l.	o$s.	c$l.
Corretajes y comisiones	6413 44	25556 77		
Gastos generales	1079 08	28481 74		
Siniestros	504 74	30048 06		
Reaseguros locales pasivos	1865 98	1681 04		
Primas			18975 41	78114 35
Patentes y sellos				
Comisiones s|. reaseguros locales pasivos			601 78	342 45
Saldo	9713 95			7310 81
	19577 19	85767 61	19577 19	85767 61

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1934.

Hosmann & Cía., agentes generales.

Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1933.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico,** Jefe de la Inspección General de Justicia.

e14 abril N.° 5806 v17 abril.

2174

"LA MANNHEIM" MANNHEIM - ALEMANIA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO

Buenos Aires: Calle Cangallo N.° 319

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno del 8 de Noviembre de 1906 y 30 de Noviembre de 1916

Inscripta en el Registro Público de Comercio el día 21 de Diciembre de 1906 y 19 de Diciembre de 1916

Casa Matriz:

Capital autorizado	Marcos	8.000.000.—
" suscripto	"	8.000.000.—
" realizado	"	2.000.000.—

Sin asignarse capital a esta Agencia

BALANCE DE SALDOS DE LA AGENCIA EN EL PAIS

DEL TERCER TRIMESTRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1933

(28° Ejercicio)

DEBE	c$l.	c$l.
Casa Matriz		
Caja de Conversión (Cuenta de títulos en depósito)	3.0000 —	
Caja y Bancos		
Propiedades inmuebles		
Títulos de renta y valores varios		
Préstamos hipotecarios y sobre valores		
Obligaciones a cobrar		
Mobiliario y material		
Diversos deudores		
Gastos de organización		
Cuentas de orden		
	300000 —	
HABER		
Casa Matriz		
Casa Matriz (Cuenta de títulos en depósito)		300000 —
Reservas		
Siniestros pendientes		
Diversos acreedores		
		300000 —

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1933.

Hosmann & Cía., agentes generales.

DETALLES DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1933

	DEBE o$s.	c$l.	o$s.	c$l.
Corretajes y comisiones	4755 36	11788 01		
Gastos generales	958 —	9828 97		
Siniestros	1822 —	8639 23		
Reaseguros locales pasivos	448 94	2777 03		
Primas			11713 39	28901 31
Patentes y sellos				
Comisiones s|. reaseguros locales pasivos			114 64	707 97
Saldo	3843 73			3423 96
	11828 03	33033 24	11828 03	33033 24

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1933. —

Hosmann & Cía., agentes generales.

Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1933.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico,** Jefe de la Inspección General de Justicia.

e14 abri N.° 5805 v17 abril.

2128

COMPAÑIA DE LUZ Y FUERZA LACROZE DE BUENOS AIRES

Calle Corrientes N.° 4002

Autorizada por decreto del Poder Ejecutivo del 15 de Mayo de 1913

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 19 de Junio de 1913

Capital autorizado .... c$l. 1.000.000.—
,, suscripto .... ,, 1.000.000.—
,, realizado .... ,, 1.000.000.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1933

ACTIVO		Parciales m$n.	Totales m$n.
I. — Activo fijo:			
1) Capital invertido:		3743543 85	
a) Edificios	$ 511802 —		
b) Maquinarias	,, 1821312 53		
c) Terrenos, etc.	,, 378772 18		
d) Intereses s|. debentures hipotecarios durante contrucción	,, 506790 88		
e) Varios	,, 524866 26		
2 Materiales y combustible		58699 42	3802243 2
II. — Activo circulante:			
"Nil".			
III. — Activo disponible:			
a) Caja		200 —	
b) Bancos Buenos Aires y Londres		95137 94	95337 94
IV. — Activo exigible:			
Deudores en cuenta corriente		2236976 05	2236976 05
V. — Activo transitorio:			
a) Intereses y descuentos		3490 75	
b) Intereses s|. debentures hipotecarios 6 1|2 o|o		25891 79	
c) Honorarios Fideicomisarios		858 34	
d) Cuenta en suspenso		221 49	
e) Amortización de descuentos y gastos emisión obligaciones		6222 —	
f) Amortización de gastos formación de la Compañía		415 68	37100 05
VI. — Activo nominal:			
a) Descuentos y gastos emisión obligaciones		139995 —	
b) Gastos formación de la Compañía		1247 02	
c) Intereses y descuentos a liquidarse		1056 40	
d) Seguros pagados anticipados		3037 50	145335 92
Pérdidas:			
Gastos de explotación		459691 51	459691 51
			6776684 74
Cuentas de orden:			
Acciones en garantía			30000 —
			6806684 74

PASIVO	Parciales m$n.	Totales m$n.
I. — Pasivo no exigible:		
a) Capital emitido y realizado	1000000 —	
b) Reserva legal	6593 34	
c) Fondo de renovación	1247263 15	2253856 49
II. — Pasivo exigible:		
a) Acreedores en cuenta corriente	246630 54	
b) Obligaciones a pagar	261066 71	
c) Debentures (obligaciones)	2794909 10	3302606 35
III. — Pasivo transitorio:		
Cuentas a pagar del ejercicio	499261 75	499261 75
Ganancias:		
Entrada de explotación	647940 07	
Saldo del ejercicio anterior	73020 08	720960 15
		6776684 74
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones		30000 —
		6806684 74

La Sociedad es solidariamente responsable, lisa y llana pagadora de las Obligaciones en oro a tres años de plazo, con 8 o|o de interés, de Ferrocarril Terminal Central de Buenos Aires, (cuyo monto principal es de o$s. 14.500.000.— y que vencieron el 15 de Enero de 1933).

Luis J. Rocca, director. — F. O. Cartwright, contralor general. — Tomás Shaw, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1933.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e14 abril N.° 5694 v17 abril.

2117

SOCIEDAD ANONIMA FUNDICION Y TALLERES "LA UNION"

CALLE CORRIENTES 4056|82

Autorizada por el Poder Ejecutivo con fecha Abril 6 de 1906

Inscripta en el Registro Público de Comercio en Abril 30 de 1906

Capital autorizado .... c$l. 1.000.000.—
,, subscripto y realizado .... ,, 700.000.—

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS AL 31 DE JULIO DE 1933

ACTIVO		c$l.	c$l.
Activo fijo:			
Inmuebles y sus accesorios		878056 83	
Maquinarias	$ 398552 52		
Menos: Amortización	,, 234839 84	163712 68	
Muebles y útiles	$ 184833 37		
Menos: Amortización	,, 40266 46	144566 91	
Herramientas	$ 26647 74		
Menos: Amortización	,, 11066 73	15581 01	1201917 43
Activo circulante:			
Mercaderías y materias primas		302249 15	
Títulos y acciones		11702 —	313951 15
Activo disponible:			
Caja		2308 50	
Bancos		8596 42	10904 92
Activo exigible:			
Deudores en cuentas corrientes	$ 217617 10		
Documentos a cobrar	,, 11530 62	229147 72	
Menos: Reserva para documentos	$ 4607 44		
,, Previsión para deudores morosos	,, 20000 —	24607 44	204540 28
Activo transitorio:			
Cuentas a devengar			5164 50
Activo nominal:			
No existe.			
Ganancias y Pérdidas:			
Pérdidas del ejercicio anterior		31404 50	
Pérdidas del ejercicio actual		41465 52	72870 02
			1809348 30
Cuentas de orden:			
Depósito de acciones en garantía (Directorio)			25500 —
			1834848 30

PASIVO	c$l.	c$l.
Pasivo no exigible:		
Capital subscripto y realizado	700000 —	
Fondos reserva legal	48305 74	
Fondo reserva general	325000 —	1073305 74
Pasivo exigible:		
Acreedores en cuentas corrientes	183094 64	
Obligaciones a pagar	25000 —	208094 64
Debentures: 5.000 debentures al portador, de $ 100.— curso legal, exigibles en 1944		500000 —
Pasivo transitorio:		
Cuentas a pagar correspondiente al ejercicio actual		27947 92
		1809348 30
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (Directorio)		25500 —
		1834848 30

Inspector que visó el balance: Dr. Rosso.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1933.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e14 abril N.° 5809 v17 abril.

2191

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA HOLANDO SUDAMERICANA"

Ada. Presidente Roque Sáenz Peña 825

Seguros: Incendio - Automóviles - Cristales - Robo

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de fecha 21 de Octubre de 1918

Inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha 9 de Diciembre de 1918

BALANCE TRIMESTRAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1933
(3er. Trimestre — 15° Ejercicio)

Capital autorizado .... $ 1.250.000.—
" suscripto .... „ 350.000.—
" realizado .... „ 285.750.—

ACTIVO	m$n.	m$n.
Accionistas	64250 —	
Caja y Bancos	5482 29	
Propiedades inmuebles		
Títulos de renta y valores diversos	271762 21	
Préstamos hipotecarios y sobre valores		
Préstamos sobre pólizas Vida		
Obligaciones a cobrar	12087 98	
Mobiliario y material	10771 82	
Préstamos al Superior Gobierno	100000 —	
Deudores varios	369663 21	
Depósitos en garantía	23386 66	
Gastos de explotación	184284 36	
Comisiones descontadas - Sección Vida		
Gastos de organización a amortizar		
Siniestros	108506 77	
Cuentas de orden (Títulos en garantía)	5625 —	
Patentes y contribuciones	7650 —	
	1163470 30	

PASIVO		
Capital suscripto		350000 —
Reserva facultativa		80963 94
Reserva legal		27157 33
Reserva riesgos en curso		147588 34
Reserva siniestros pendientes		20639 81
Reserva perdidos eventuales		22478 90
Reserva gastos de explotación		25470 64
Beneficios asegurados Vida		
Siniestros pendientes		
Acreedores diversos		57948 09
Cuenta de explotación		316915 34
Cuentas de orden (Títulos en depósito)		5625 —
Dividendos pendientes		581 50
Banco de la Nación (Redescuentos)		
Saldo del ejercicio 1932		8101 33
		1163470 30

J. Salzmann, presidente. — E. Bosio, gerente. — Luis Rodríguez, síndico.
Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1933.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia. e14 abril N.° 5697 v17 abril.

2033

"BOSTON"

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Domicilio: Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 567
Ramos en que opera: Incendios y Automóviles
Fecha de autorización por el Poder Ejecutivo: Enero 14 de 1925
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: Febrero 19 de 1925

Capital autorizado .... $ 4.000.000.—
" suscripto .... „ 2.000.000.—
„ realizado .... „ 600.000.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1933
(3er. trimestre del 9.° Ejercicio)

ACTIVO	m$n.	m$n.
Accionistas	1400000 —	
Caja y Bancos	32754 53	
Propiedades inmuebles		
Títulos de renta y valores diversos	971985 84	
Préstamos hipotecarios y sobre valores		
Préstamos sobre pólizas Vida		
Obligaciones a cobrar		
Mobiliario y material	1 —	
Diversos deudores	63248 48	
Deudores por premios	80333 20	
Comisiones descontadas Sección Vida		
Gastos de organización a amortizar		
Cuenta de explotación	500841 37	
Siniestros	101706 05	
Cuentas de orden	36000 —	
Siniestros en liquidación	29917 69	
Reservas en Cías. Reaseguradoras Activas	18892 10	
	3234880 26	

PASIVO	m$n.	m$n.
Capital suscripto		2000000 —
Reservas		375681 14
Reservas para gastos de explotación		22487 20
Reservas de Compañías Reaseguradoras		73856 44
Beneficios asegurados Vida		
Siniestros pendientes		29917 69
Diversos acreedores		64619 13
Cuentas de orden		36000 —
Cuenta explotación (premios, intereses, etc.)		630180 93
Ganancias y Pérdidas (Saldo de Ganancias 1932)		137 73
		3234880 26

William F. Benkiser, presidente. — Mauricio Herold, gerente. — Henry J. Wiltschire, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli.

Buenos Aires, Octubre 25 de 1933.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar, y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia.** e14 abril N.° 5823 v17 abril.

2137

SOCIEDAD ARGENTINO BRITANICA DE INMUEBLES Y ANEXOS

RIVADAVIA 830

Fecha de autorización por el P. E.: Enero 11 de 1927
Fecha de inscripción en el R. P. de C.: Marzo 24 de 1927

Capital autorizado .... $ 4.000.000.— c|l.
» suscripto .... » 4.000.000.— »
» realizado .... » 4.000.000.— »

BALANCE TRIMESTRAL JULIO-SEPTIEMBRE 1933

ACTIVO		$ m|n.	$ m|n.
I. Activo fijo:			
Inmuebles y sus accesorios		5308781 47	
Amortización anterior	$ 525062 08		
Amortización año 1933	» 94851 98	619914 06	
		4688867 41	
Muebles y útiles	$ 1152 19		
Amortización	» 1151 19	1 —	4688868 41
II. Activo circulante:			
Terrenos y propiedades para vender			3583291 71
III. Activo disponible:			
Bancos			93525 45
IV. Activo exigible:			
Deudores en cuenta corriente		2836411 45	
Documentos a cobrar		500 —	2836911 45
V. Activo transitorio:			
Seguros			414 33
VI. Activo nominal:			
Gastos y quebranto de Emisión Debentures, etc.			157926 75
Pérdidas:			
No existen.			11360938 10
Cuentas de orden:			
Depósito de acciones en garantía			22500 —
			11383438 10

PASIVO		
I. Pasivo no exigible:		
Capital suscripto	4000000 —	
Reserva legal	34171 23	
Fondo de previsión	1083594 01	5117725 24
II. Pasivo exigible:		
Acreedores en cuenta corriente	3240061 49	
Debentures garantizados de 7 o|o	2755100 —	5995161 49
III. Pasivo transitorio:		
Venta de terrenos y propiedades		54151 29
Ganancias:		
Utilidad neta del ejercicio	91913 16	
Utilidad neta anterior	101946 92	193860 08
		11360938 10
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía		22500 —
		11383438 10

N. Láinez, presidente. — C. M. Coll, tesorero. — T. L. Arana, síndico

Inspector que visó el balance: Dr. Rosso

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1933.

Publíquese, haciéndose presente que la Sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia.** e14 abril N.° **5718 v17 abril.**

2326

NUEVO BANCO ITALIANO

FUNDADO EN 1887

RECONQUISTA Y PLAZA MAYO — BUENOS AIRES

Autorizado con Decreto de 24 de Abril de 1917

Inscripto en el Registro Público de Comercio el 30 de Junio de 1917

Capital autorizado .... m$l. 10.000.000.—
" suscripto .... " 10.000.000.—
" realizado .... " 6.000.000.—

BALANCE MENSUAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1933

CASA MATRIZ Y SUCURSALES

A C T I V O	Oro sellado	Moneda legal	Oro sellado	Moneda legal
Accionistas				4000000 —
Caja:				
En efectivo	15227 67	4864428 13		
Depositado en otros Bancos		8846765 95		
Clearing		21366717 34	15227 67	35077911 4
Descuentos y efectos a cobrar				38743977 8
Letras Tesorería General de la Nación				2325000 —
Adelantos				30769617 0
Deudores en gestión				1 —
Deudores hipotecarios				29795 9
Sucursales en la República				861054 9
Corresponsales en la República				
Sucursales en el extranjero				
Corresponsales en el extranjero			274861 22	22965 2
Letras a recibir				
Operaciones en suspenso				234863 9
Inmuebles				8640678 9
Títulos en cartera				7698492 5
Valores diversos				36217 3
Muebles y útiles				1 —
Cartas de crédito				
Ganancias y pérdidas			3401 26	1029011 7
Distribución de utilidades del Fondo para futuros dividendos				300000 —
Otras cuentas				
Metalización			136163 86	
			429654 01	150694589 0
Cuentas de orden:				
Depósito de monedas extranjeras	545257 90			
Depósito de acciones en garantía (Directorio)		225000 —		
Depósito de títulos en custodia	13664302 06	162514753 61		
Depósito de valores recibidos en caución	809518 32	23065151 20		
Emisión de cartas de crédito	31910 —			
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	340963 61	17750158 04		
Documentos en garantía		683400 —		
Préstamos hipotecarios p|. cuenta de terceros		1395568 35		
Otras cuentas de orden			15391951 89	205634031 20
			15821605 90	356328620 30

P A S I V O	Oro sellado	Moneda legal	Oro sellado	Moneda legal
Capital suscripto				10000000 —
Fondos de reserva:				
Estatutario		5000000 —		
Futuros dividendos		2000000 —		
Pensiones y jubilaciones		1000000 —		
Auxilio para empleados		112631 02		8112631 02
Depósitos en cuenta corriente y a la vista			562 66	34965148 11
Depósitos a plazo				27680696 69
Depósitos en Caja de Ahorros				46980955 20
Depósitos diversos			2599 23	4261869 39
Redescuentos				
Letras Tesorería General de la Nación				15686278 51
Letras y obligaciones en circulación				
Sucursales en la República				32661 78
Corresponsales en la República				
Sucursales en el extranjero			294091 38	
Corresponsales en el extranjero			132099 42	153465 19
Ganancias y pérdidas			301 32	2038085 41
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior				458754 4
Dividendos a pagar				14579 9
Otras cuentas				
Metalización				309463 3
			429654 01	150694589 0
Cuentas de orden:				
Depositantes de monedas extranjeras	545257 90			
Depositantes acciones en garantía (Directorio)		225000 —		
Depositantes títulos en custodia	13664302 06	162514753 6		
Depositantes títulos en garantía	809518 32	23065151 2		
Sucur. y corresp. cuentas cartas de crédito	31910 —			
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	340963 61	17750158 0		
Documentos en garantía		683400 —		
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros		1395568 3		
Otras cuentas de orden			15391951 8	205634031 2
			15821605 90	356328620 3

Juan Oscamou, presidente. — Pedro Giudice y Luis J. Pissetto, gerentes. — Egidio R. Marelli, contador. — Nicolás B. Arbucó, síndico

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1933

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia. e14 abril N.° 5864 v17 abril.

2127

"LA GENERAL"

COMPAÑIA INGLESA — SUCURSAL ARGENTINA

(GENERAL ACCIDENT FIRE & LIFE ASSURANCE CORPORATION LIMITED)

Sarmiento 348 — Buenos Aires

Casa Matriz: Perth,, Escocia - Gran Bretaña

Ramos que explota: Incendio y Accidentes Personales

Autorizada por el Superior Gobierno Nacional con fecha 14 de Febrero de 1911

Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 30 de Junio de 1911

Capital autorizado .... £ 2.000.000.—
" subscripto .... " 2.000.000.—
" realizado .... " 687.500 —

La Compañía no tiene capital asignado a esta Sucursal

BALANCE DE SALDOS DEL 3er. TRIMESTRE DEL 23° EJERCICIO
1.° de Julio al 30 de Septiembre de 1933

D E B E	c$l.	c$l.
Casa Matriz		
Caja de Conversión - Cuenta de títulos en depósito	438001 42	
Caja y Bancos	99782 16	
Propiedades inmuebles		
Títulos de renta y valores varios	197592 39	
Préstamos hipotecarios y sobre valores		
Obligaciones a cobrar	55650 —	
Mobiliario y material		
Diversos deudores	83969 15	
Cuentas de orden		
	874995 12	
H A B E R		
Casa Matriz		286083 17
Casa Matriz - Cuenta de títulos en depósito		480000 —
Reservas		
Siniestros pendientes		35860 —
Diversos acreedores		23051 95
Obligaciones a pagar		50000 —
Cuentas de orden		
		874995 12

Buenos Aires, 26 de Octubre de 1933.

General Accident Fire & Life Assurance Corporation Ltd., H. J. Pilling, gerente.

DETALLE DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION
30 DE SEPTIEMBRE DE 1933

D E B E	c$l.	c$l.
Comisiones y corretajes	10750 62	
Gastos generales	14268 09	
Siniestros pagados	4564 97	
Reaseguros locales	1936 41	
Patentes y sellos	3572 15	
Saldo	1793 07	
	36885 31	
H A B E R		
Primas		34225 29
Patentes y sellos		1885 45
Comisiones sobre reaseguros locales		774 57
		36885 31

Nota: Sujeto a los reaseguros y gastos de la Casa Matriz.

Buenos Aires, 26 de Octubre de 1933.

General Accident Fire & Life Assurance Corporation Ltd., H. J. Pilling, gerente.

Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1933.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia. **e14 abril N.° 5916 v17 abril.**

2108

COMPAÑIA ARGENTINA DE OBRAS SANITARIAS DEL MUNICIPIO DE QUILMES Y EXTENSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

CANGALLO 667 — BUENOS AIRES

Autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 8 de Julio de 1930

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 18 de Agosto de 1930

Capital autorizado .... m$n. 2.000.000.—
" suscripto e integrado .... " 2.000.000.—

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS A L30 DE SEPTIEMBRE DE 1933
(Tercer Trimestre)

ACTIVO	m$n.	m$n.
I. — Activo fijo:		
Instalación aguas corrientes, Bernal, Quilmes y Berazategui	5236850 11	
	3911945 81	
Instalaciones varias	346 29	
Obra a liquidar	460176 86	
Maquinas y herramientas	4447 29	
Muebles y útiles	23795 03	
Automóviles y camiones	1445 13	9639006 52
II. — Activo circulante:		
Conexiones, materiales y mercaderías varias		329495 31
III. — Activo disponible:		
Caja	323 66	
Bancos	1283 28	1606 9·
IV. —Activo exigible:		
Contribuyentes (Cuentas a cobrar)	626022 56	
Deudores en cuenta corriente	83482 56	
Documentos a cobrar	5500 —	715005 1·
V. — Activo transitorio:		
Adelanto sobre seguros, alquileres y comisiones correspondientes a ejercicios futuros		45277 64
VI. — Activo nominal:		
Gastos por planos y estudios (a liquidar)		211431 0·
Ganancias y pérdidas:		
Saldo proveniente de ejercicios 1931 y 1932	76066 19	
Cuentas tributarias de Ganancias y Pérdidas	702216 58	778282 7·
Cuentas de orden:		
Banco Popular de Quilmes (Cuenta especial jubilaciones)	11551 77	
Depósito de acciones en garantía (Directorio)	50000 —	61551 77
		11781657 1·

PASIVO		
I. — Pasivo no exigible:		
Capital		2000000 —
II. — Pasivo exigible:		
Obligaciones	5839200 —	
Acreedores varios	3107140 21	8946340 21
III. — Pasivo transitorio:		
Operaciones a liquidar		117475 81
IV. — Ganancias y Pérdidas:		
Cuentas tributarias de Ganancias y Pérdidas		656289 3·
Cuentas de orden:		
Retención fondo jubilación	11551 77	
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)	50000 —	61551 77
		11781657 12

Juan A. García Mansilla, presidente. — D. Bacigalupo, director. — A. Bancalari, síndico suplente.

Inspector que visó el balance: Dr. Rosso.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1933.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e14 abril N.° 5515 v17 abril.

2086

SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA DE TRAMWAYS ELECTRICOS DEL SUD

PUENTECITO N.° 2417

Autorizada por Decretos de fechas 5 de Junio de 1905 y 19 de Octubre de 1906
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de Julio de 1905

Capital autorizado .... $ 4.000.000.—
" subscripto .... " 4.000.000.—
" realizado .... " 3.965.950.—

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1933
Correspondiente al Primer Trimestre del 29° Ejercicio

ACTIVO	Parciales $ m|n.	Totales $ m|n.
I. — Activo fijo:		
a) Inmuebles y sus accesorios	1004885 72	
d) Materiales, maquinarias y herramientas	43739 34	
e) Muebles y útiles	5494 25	
g) Vía permanente	2784670 33	
h) Cable alimentador	497867 80	
i) Línea aérea	315487 63	
j) Tren rodante	1398154 90	
k) Puente Riachuelo	377325 71	
l) Materiales de repuesto y en depósito	220616 06	
ll) Acciones Compañía Telefónica Argentina	660 —	6648901 74
II. — Activo circulante:		
No existe.		
III. — Activo disponible:		
a) Caja	5125 54	
b) Bancos	9923 73	15049 27
IV. — Activo exigible:		
a) Deudores en cuenta corriente	2643 38	
f) Accionistas	34050 —	
h) Depósitos varios en garantía (Municipalidades Capital Federal y Lomas y Obras Sanitarias de la Nación)	4000 —	40693 38
V. — Activo transitorio:		
a) Anticipos de explotación (Uniformes, impuestos, patentes, seguros, reparaciones, vías, cable y línea aérea) ..		10315 22
VI. — Activo nominal:		
No existe.		
Pérdidas:		
Saldo anterior	22639 95	
Explotación	6858 37	
Indemnizaciones	3547 —	33045 32
Cuentas de orden:		
b) Banco Provincia (Cuenta títulos en custodia)	35000 —	
c) Banco Provincia (Cuenta acciones en depósito)	400 —	
g) Banco Provincia (Cuenta títulos al canje)	13700 —	49100 —
		6797104 93

PASIVO		
I. — Pasivo no exigible:		
a) Capital subscripto	4000000 —	
b) Fondo de reserva legal	53407 62	
c) Fondo de renovación (Tren rodante, vías, cables y línea aérea)	21653 44	
c) Fondo de seguros de accidentes, Ley 9688	12240 53	
d) Fondo de previsión especial	950214 01	5037516 60
II. — Pasivo exigible:		
a) Acreedores en cuenta corriente	125085 28	
d) Debentures (Obligaciones de capital)	1187836 36	
e) Pavimentos (Capital Federal y Provincia)	355345 92	1668267 56
III. Pasivo transitorio:		
b) Dividendos impagos	33856 57	
c) Garantía de uniformes	8365 20	42221 77
Cuentas de orden:		
b) Directorio	35000 —	
c) Títulos en depósito	400 —	
g) Títulos canjeados	13700 —	49100 —
		6797104 93

Juan B. Mignaquy, presidente. — Ernesto Aguirre, secretario. — Fernando C. Riva, contador. — Juan C. Argüello, gerente. —
V.° B.°: Santiago Capdepont, síndico.
Inspector que visó el balance: Dr. Rosso.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1933.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e14 abril N.° 5563 v17 abril.

2177.

PRINCE GEORGE'S HALL LTD.

SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio: Sarmiento 1230|50 — Buenos Aires

Autorizado por Decretos de fechas 28 de Junio de 1894 y 18 de Enero de 1928
Inscripto en Registro Público de Comercio con fechas 13 de Noviembre de 1894 y 20 de Junio de 1928

Capital autorizado .... c$l. 600.000.—
" realizado y suscripto .... „ 300.000.—

3er. BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1933

ACTIVO	m$n.	m$n.
I. Activo fijo:		
a) Inmuebles y sus accesorios	819.980.01	
b) Muebles	6.921.54	826.901.55
II. Activo circulante:		
(No existe).		
III. Activo disponible:		
a) Banco de Londres y América del Sud	2.294.36	
b) Caja	574.30	2.868.66
IV. Activo exigible:		
a) Banco Municipal de Préstamos. Cta. Garantía a c|l.		500.—
V. Activo transitorio:		
a) Adelantos para proximos ejercicios. Seguros		2.848.60
VI. Activo nominal:		
(No existe).		
Cuentas de orden:		
(No hay).		
Cuentas tributarias a ganancias y pérdidas:		
Saldo del año anterior	58.655.87	
Gastos generales, intereses, intereses sobre debentures, iluminación e impuestos	41.404.43	100.060.30
		933.179.11
PASIVO		
I. Pasivo no exigible:		
a) Capital suscripto	300.000.—	
b) Fondo de reserva	30.000.—	
c) Fondo de previsión	24.000.—	354.000.—
II. Pasivo exigible:		
a) Debentures de 5 o|o .... $ 500.000.—		
Menos no emitidos .... „ 66.000.—	434.000.—	
b) Banco de Londres y América del Sud. Cta. N.° 2 ...	56.192.48	
c) Bhitish Seciety Trust	42.500.—	
d) B. Waldmann. Cta. Garantía	800.—	533.492.48
III. Pasivo transitorio:		
a) Dividendos a pagar	5.511.50	
b) Cuentas a pagar	477.75	5.989.25
Cuentas de orden:		
(No hay).		
Cuentas tributarias de ganancias y pérdidas:		
Alquileres del salón, de casas y de escritorios		39.697.38
		933.179.11

R. W. Robertts, presidente. — Hugo Wilson, secretario. — W. H. Krabbe, síndico.
Inspector que visó el balance: doctor Rosso.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1933.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formulario aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.
e14 abril N.° 5602 v17 abril.

2079.

MANDATARIA ARGENTINA S. A.

Calle Perú 375, 1er. piso — Buenos Aires

Autorizada por el S. G. el 9 Octubre 1919
Inscripta en el R. P. de C.: 1.° Diciembre 1919
Capital autorizado, suscripto y realizado .... m$l. 2.000.000.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 30 DE JUNIO DE 1933

ACTIVO	m$n.	m$n.
Activo fijo:		
Inmuebles y sus accesorios	1.869.489.65	
Maquinarias de los establecimientos rurales	6.000.—	
Muebles, útiles, enseres y rodados de idem	1.—	
Muebles y útiles, Casa Matriz	1.—	1.875.491.65
Activo circulante:		
Haciendas y productos agrícolas	73.780.24	
Títulos y valores	563.407.89	637.188.13
Activo disponible:		
Caja	2.878.40	
Bancos	6.809.38	9.687.78
Activo exigible:		
Deudores en cuenta corriente		888.471.66
Activo transitorio:		
Adelantos para ejercicio futuros		770.—
Activo nominal:		
No existe.		
Ganancias y pérdidas:		
Saldo de la cuenta		133.240.60
		3.544.849.82
Cuentas de orden:	m$n.	m$n.
Valores en garantía (Directorio)	21.000.—	
Valores en custodia	69.716.52	
Inversiones por cuenta de terceros	62.500.—	
Otras cuentas de orden:	1.709.056.12	1.862.272.64
		5.407.122.46
PASIVO		
Pasivo no exigible:		
Capital suscripto y realizado	2.000.000.—	
Fondo de reserva legal	80.000.—	
Fondo de reserva de inversiones	44.000.—	2.124.000.—
Pasivo exigible:		
Acreedores en cuenta corriente	1.132.444.07	
Acreedores hipotecarios (Banco Hipotecario Nacional) .	229.518.58	
Mandantes varios	0.01	
Mandatos	1.620.—	1.363.582.66
Pasivo transitorio:		
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio		57.267.16
		3.544.849.32
Cuentas de orden:		
Directorio - Valores en garantía	21.000.—	
Depositantes de valores en custodia	69.716.52	
Mandatos de inversiones	62.500.—	
Otras cuentas de orden	1.709.056.12	1.862.272.64
		5.407.122.46

Buenos Aires, Julio 29 de 1933.
Max Ucko, presidente. — Alfredo J. Schreiber, director gerente. — Fernando Ellerhorst, síndico.
Inspector que visó el balance: doctor Rosso.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1933.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.
e14 abril N.° 5584 v17 abril.

2190

THE PRUDENTIAL ASSURANCE COMPANY LIMITED

País de origen: Inglaterra
Domicilio: Calle Florida 833 — Buenos Aires

Fecha de autorización del Poder Ejecutivo: 6 de Abril de 1923
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 12 de Julio de 1923
Ramos que explota: Incendio

Capital autorizado .... £ 2.250.000 Esterl.
» subscripto .... » 2.250.000 »
» realizado .... » 1.450.000 »

Capital asignado a esta Agencia: Ninguno

BALANCE DE SALDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1933
(3er. Trimestre del 11° Ejercicio)

DEBE	Curso legal	
Casa Matriz		
Caja de Conversión (Cta. tít. en depósito)	360009 09	
Caja y Bancos	34680 04	
Propiedades inmuebles		
Títulos de renta y valores varios		
Obligaciones a cobrar	200000 —	
Préstamos hipotecarios y sobre valores		
Mobiliario y material		
Diversos deudores	41698 87	
Siniestros en liquidación	18607 21	
Gastos de organización		
Cuentas de orden		
	654995 21	
HABER		
Casa Matriz		61834 55
Casa Matriz (Cta. títulos en depósito)		360009 09
Reservas		
Siniestros pendientes		18607 21
Obligaciones a pagar		200000 —
Diversos acreedores		14544 36
Cuentas de orden		
		654995 21

DETALLES DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION
Correspondientes al trimestre terminado el 30 de Septiembre de 1933
3er. Trimestre del 11° Ejercicio

DEBE	Oro sellado	Moneda legal
Corretajes y comisiones	1780 97	19240 19
Gastos generales		2262 38
Impuestos, patentes y sellos	26 31	4510 05
Siniestros		911 76
Reaseguros locales pasivos		1048 05
Saldo	2168 37	19947 34
	3975 65	47919 77
HABER		
Primas	3894 80	46226 18
Intereses		286 50
Patentes y sellos	80 85	1091 25
Comisiones s|. reaseguros locales pasivos		315 84
	3975 65	47919 77

Buenos Aires, Octubre 30 de 1933
p. p. The Prudential Assurance C.° Ltd.
J. L. Tiddy, agente general
Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1933

Publíquese, haciéndose presente que la Sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.
e14 abril N.° 5671 v17 abril.

43

NUEVO BANCO ITALIANO

FUNDADO EN 1887

RECONQUISTA Y PLAZA MAYO — BUENOS AIRES

Autorizado con Decreto de 24 de Abril de 1917

Inscripto en el Registro Público de Comercio el 30 de Junio de 1917

Capital autorizado .... m$l. 10.000.000.—
„ suscripto .... „ 10.000.000.—
„ realizado .... „ 6.000.000.—

BALANCE MENSUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1933

CASA MATRIZ Y SUCURSALES

ACTIVO	o$s.	m$n.	o$s.	m$n.
Accionistas				4000000 —
Caja:				
En efectivo	15177 67	8933550 02		
Depositado en otros Bancos		5572827 32		
Clearing		30774522 65	15177 67	45280899 99
Descuentos y efectos a cobrar				40598439 32
Letras Tesorería General de la Nación				21750000 —
Adelantos				31943922 61
Deudores en gestión				1 —
Deudores hipotecarios				29795 92
Sucursales en la República				367035 85
Corresponsales en la República				
Sucursales en el extranjero				
Corresponsales en el extranjero			617719 91	369248 68
Letras a recibir		—		
Operaciones en suspenso				429122 76
Inmuebles				8640678 94
Títulos en cartera				5474342 60
Valores diversos				560783 60
Muebles y útiles				1 —
Cartas de crédito				
Ganancias y pérdidas			4918 16	1659799 73
Distribución de utilidades del Fondo para futuros dividendos				300000 —
Otras cuentas				
Metalización			252592 96	
			890408 70	161404072 17
Cuentas de orden:				
Depósito de monedas extranjeras	787844 54			
Depósito de acciones en garantía (Directorio)		200000 —		
Depósito de títulos en custodia	13573752 86	153493134 27		
Depósito de valores recibidos en caución	783278 32	26014285 45		
Emisión de cartas de crédito	12090 —			
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	345109 08	16003845 69		
Documentos en garantía		683400 —		
Préstamos hipotecarios p/. cuenta de terceros		1612410 58		
Otras cuentas de orden			15502074 80	198007075 99
			16392483 50	359411148 16

PASIVO	o$s.	m$n.	o$s.	m$n.
Capital suscripto				10000000 —
Fondos de reserva:				
Estatutario		5000000 —		
Futuros dividendos		2000000 —		
Pensiones y jubilaciones		1000000 —		
Auxilio para empleados		112758 09		8112758 09
Depósitos en cuenta corriente y a la vista			562 66	41972850 44
Depósitos a plazo				28351607 05
Depósitos en Caja de Ahorros				47491373 96
Depósitos diversos			2644 04	4964458 29
Redescuentos				
Letras Tesorería General de la Nación				15587617 15
Letras y obligaciones en circulación				
Sucursales en la República				201769 55
Corresponsales en la República				
Sucursales en el extranjero			715634 88	
Corresponsales en el extranjero			171265 69	551748 06
Ganancias y pérdidas			301 43	3124257 96
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior				458754 47
Dividendos a pagar				12802 24
Otras cuentas				
Metalización				574074 91
			890408 70	161404072 17
Cuentas de orden:				
Depositantes de monedas extranjeras	787844 54			
Depositantes acciones en garantía (Directorio)		200000 —		
Depositantes títulos en custodia	13573752 86	153493134 27		
Depositantes títulos en garantía	783278 32	26014285 45		
Sucur. y corresp. cuentas cartas de crédito	12090 —			
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	345109 08	16003845 69		
Documentos en garantía		683400 —		
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros		1612410 58		
Otras cuentas de orden			15502074 80	198007075 99
			16392483 50	359411148 16

Juan Oscamou, presidente. — Pedro [illegible] y Luis J. Rissotto, gerentes. — **Egidio R. Marelli, contador.** — Nicolás B. Arbucó, síndico

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez

Buenos Aires, Enero 23 de 1934

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar **y que esta visación no tiene otro efecto** que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas.** 2.º Jefe de la Inspección General **de Justicia.**

e14 abril N.º 5637 v17 abril.

2197

SUN INSURANCE CFFICE LIMITED

COMPAÑIA DE SEGUROS FUNDADA EN 1710

Domicilio: Calle San Martín 121 — Buenos Aires

Fecha de autorización del Poder Ejecutivo: 20 de Noviembre de 1897 y 30 d Julio de 1927

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 1.º de Abril de 1898 y 21 de Julio de 1930

Ramo que explota: Incendio

Capital autorizado .... £ 2.500.000
» subscripto .... » 2.400.000
» realizado .... » 600.000

Esta Sucursal no tiene Capital asignado

3er. BALANCE DE SALDOS TRIMESTRAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1933

3er. Trimestre del Ejercicio N.º 36

DEBE	Oro sellado	Moneda legal
Caja de Conversión (cuenta de títulos en depósito)	132000 —	60000 —
Casa Matriz		
Caja y Bancos		203527 17
Propiedades inmuebles		1200000 —
Títulos de renta y valores varios		145764 27
Préstamos hipotecarios y sobre valores		
Obligaciones a cobrar		150000 —
Mobiliario y material		
Diversos deudores		47158 29
Gastos de organización		
Cuentas de orden:		
Títulos depositados en caución		187500 —
	132000 —	1993949 73
HABER		
Casa Matriz		1568302 91
Casa Matriz (cuenta de títulos en depósito)	132000 —	60000 —
Reservas		
Siniestros pendientes		26903 63
Diversos acreedores		151243 19
Cuentas de orden:		
Acreedores por títulos depositados en caución		187500 —
	132000 —	1993949 73

Buenos Aires, Octubre 31 de 1933

Sun Insurance Office Ltd.
H. Truzzell, gerente

DETALLES DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION CORRESPONDIENTES AL TRIMESTRE COMPRENDIDO DESDE EL

1.º de Julio de 1933 hasta el 30 de Septiembre de 1933

DEBE	Curso legal	Curso legal
Corretajes y comisiones	13339 27	
Siniestros	11310 04	
Gastos generales	33099 87	
Reaseguros locales pasivos	3927 62	
Corretajes sobre reaseguros locales pasivos	8 95	
Saldo	20619 38	
	82305 13	
HABER		
Primas		78080 44
Patentes y sellos		3847 62
Corretajes sobre reaseguros locales pasivos		349 74
Reaseguros locales pasivos		27 33
		82305 13

Las cifras que anteceden son sujetas a los gastos y a operaciones de reaseguros efectuados en el extranjero por nuestra Casa Matriz.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1933

Sun Insurance Office Ltd.
H. Truzzell, gerente

Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1933

Publíquese, haciéndose presente que la Sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e14 abril N.º 5701 v17 abril.

2097

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS S. A.

Avda. Roque Sáenz Peña N.° 570 — Buenos Aires

Autorizada por Decretos del Superior Gobierno de fecha 3 de Octubre de 1927 y 29 de Octubre de 1929

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 13 de Diciembre de 1927 y el 16 de Diciembre de 1929

Capital autorizado .... m$n. 12.000.000.—
" suscripto .... " 12.000.000.—
" realizado .... " 11.998.900.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 30 DE JUNIO DE 1933

Cuarto Trimestre

ACTIVO		m$n.	m$n.
Activo fijo:			
Inmuebles	$ 3510737 13		
Plantel sistema telefónico	„ 18894183 83		
Muebles, útiles y herramientas	„ 213307 06	22618228 02	
Ampliaciones del ejercicio y trabajos en curso de ejecución		2344 69	22620572 7
Activo circulante:			
Títulos y acciones		4415 —	
Almacenes		406167 98	410582 9
Activo disponible:			
Caja		11398 90	
Bancos		74677 15	86076 0
Activo exigible:			
Deudores en cuenta corriente		9378 81	
Clientes		607113 87	
Accionistas		1100 —	
Letras a cobrar		27800 60	645393 2
Activo transitorio:			
Adelantos para futuros ejercicios		31401 58	
Partidas en suspenso		35595 82	66997 4
Activo nominal:			
Concesiones		393274 32	
Gastos emisión acciones		537808 05	
Gastos emisión debentures		802619 25	
Gastos de fundación		109274 43	1842976 05
Pérdidas:			
Gastos de explotación, administración, intereses deudores y varios			1886761 80
			27559360 27
Cuentas de orden:			
Acciones depositadas por el Directorio		40000 —	
Títulos depositados en custodia		4415 —	44415 —
			27603775 27

PASIVO		m$n.	m$n.
Pasivo no exigible:			
Capital suscripto:			
En acciones preferidas 8 o|o	$ 4000000 —		
En acciones preferidas 7 o|o	„ 6000000 —		
En acciones ordinarias	„ 2000000 —	12000000 —	
Fondo de amortización, depreciación y renovación		435310 89	
Fondo de reserva legal		45747 21	
Reservas varias:			
Reservas facultativas	$ 45000 —		
Reservas para activos incobrables	„ 10000 —	55000 —	12536058 10
Pasivo exigible:			
Compañías afiliadas		3904512 37	
Acreedores en cuenta corriente		37286 67	
Obligaciones a largo plazo		186398 84	
Acreedores hipotecarios		5641 30	
Debentures		8000000 —	12133839 18
Pasivo transitorio:			
Partidas en suspenso		275743 98	
Acumulaciones para futuros ejercicios		145273 17	
Dividendos a pagar		24603 72	445620 87
Ganancias:			
Saldo ejercicio anterior		9005 13	
Productos de explotación y varios		2434836 99	2443842 12
			27559360 27

Cuentas de orden:	m$n.	m$n.
Directorio, por acciones depositadas	40000 —	
Depósito de títulos en custodia	4415 —	44415 —
		27603775 27

Angel Montes de Oca, presidente. — Arnaldo Luchinetti, vicepresidente. — Hugo Bagnardi, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Rosso.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1933.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e14 abril N. 5670 v17 abril.

2123

THE HOME INSURANCE COMPANY

País de origen: Estados Unidos

Domicilio: 439 Cangallo 439

Fecha de autorización del P. E.: 15 de Septiembre de 1919
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 22 de Noviembre de 1919

Ramos que explota: Incendio y Marítimo

Capital autorizado .... $ 18.000.000 o|a.
» suscripto .... » 18.000.000 »
» realizado .... » 18.000.000 »

Esta Agencia no tiene Capital asignado

BALANCE DE SALDOS TRIMESTRAL: JULIO 1.° A SEPTIEMBRE 30 DE 1933
(3er. Trimestre)
AGENCIA EN EL PAIS

DEBE	Moneda nacional	
Detalle:		
Casa Matriz		
Caja y Bancos	9567 31	
Caja de Conversión (Títulos en depósito)	480000 —	
Propiedades inmuebles		
Títulos de renta y valores varios		
Préstamos hipotecarios		
Obligaciones a cobrar		
Diversos deudores	76898 05	
Mobiliario y material		
Gastos de organización		
Cuentas de orden		
Comisiones por cuotas marítimas	1264 54	
Sellos	944 99	
	568674 89	
HABER		
Casa Matriz		23378 08
Casa Matriz (Cuenta títulos en depósito)		480000 —
Reservas		
Siniestros pendientes		
Diversos acreedores		60686 45
Cuentas de orden		
Primas por cuotas Marítimas		4610 36
		568674 89

CUENTA EXPLOTACION CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE
JULIO 1.° A SEPTIEMBRE 30 DE 1933
DECIMOCUARTO EJERCICIO

DEBE	Moneda legal	
Detalle:		
Corretajes y comisiones	18710 96	
Gastos generales	5384 03	
Siniestros	9225 28	
Reaseguros locales pasivos	3860 19	
Saldo transferido a Casa Matriz	31598 32	
	68778 78	
HABER		
Primas		51702 46
Patentes y sellos		
Comisiones s|. reaseguros locales pasivos		1043 85
Recupero s|. siniestros pagados		16032 47
Intereses s|. títulos de renta		
		68778 78

Buenos Aires, Octubre 24 de 1933

The Home Insurance Company, New York
P. B. Brancalari, agentes gerenarels

Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1933

Publíquese, haciéndose presente que la Sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e14 abril N.° 5608 v17 abril.

2125

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Bartolomé Mitre N.° 575 y Florida N.° 147

Fecha de autorización por el Poder Ejecutivo: 21 de Julio de 1899

Fecha de inscripción en el Reg. Púb. de Comercio: 26 de Agosto de 1899

Capital autorizado	$ 75.000.000.—
,, suscripto	,, 50.000.000.—
,, realizado	,, 50.000.000.—

BALANCE MENSUAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1933

ACTIVO		Moneda legal
Caja:		
En efectivo		2.456.110.88
Depositado en otros Bancos		3.929.359.60
Clearing		856.163.94
Descuentos y efectos a cobrar		68.114.578.53
Adelantos		8.474.549.57
Deudores hipotecarios		71.492.923.07
Obligaciones personales - Deudores hipotecarios		1.231.310.64
Letras de la Tesorería General de la Nación		26.000.000.—
Tesorería General de la Nación		4.000.000.—
Deudores en gestión		261.590.10
Sucursales en la República		
Corresponsales en la República		
Sucursales en el extranjero		
Corresponsales en el extranjero		
Letras a recibir		
Operaciones en suspenso		
Inmuebles		24.243.011.37
Títulos en cartera		8.600.238.97
Valores diversos		2.587.088.86
Muebles y útiles		382.030.32
Cartas de crédito		
Gastos de iniciación		
Dividendo provisorio		
Otras cuentas		5.569.505.12
Metalización		
Ganancias y Pérdidas y cuentas tributarias (Gastos generales, sueldos, alquileres, patentes, propaganda, intereses y comisiones pasivos; etc.)		679.159.76
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (Directorio)		200.000.—
Depósito de títulos en custodia		45.156.669.40
Depósito de valores recibidos en caución		17.867.193.63
Emisión de cartas de crédito		
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		2.713.343.72
Documentos en garantía		87.470.46
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros		688.763.60
Otras cuentas de orden		7.095.973.56
		302.687.035.10
PASIVO		
Capital realizado		50.000.000.—
Fondo de reserva estatutario		5.144.139.45
Fondos de reservas facultativas:		
Fondo para dividendos futuros	$ 526764 95	
Fondo de previsión	,, 599974 77	1.126.739.72
Fondo de jubilaciones y auxilios para empleados		
Depósitos en cuenta corriente y a la vista		11.137.722.66
Depósitos a plazo		13 126.765 32
Depósitos en Caja de Ahorros		37.935.189.32
Depósitos diversos		342.616.92
Debentures 7 o|o		33.360.500.—
Redescuentos		40.530.341.75
Letras de Tesorería		26.000.000.—
Tesorería General de la Nación		4.000.000.—
Letras y obligaciones en circulación		
Sucursales en la República		
Corresponsales en la República		
Sucursales en el extranjero		
Corresponsales en el extranjero		
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior		
Descuentos, intereses, comisiones, etc., correspondientes al ejercicio próximo		
Dividendos a pagar		313.570.13
Otras cuentas		4.182.838.54
Metalización		
Ganancias y Pérdidas (Intereses y comisiones activos y beneficios diversos)		1.677.196.92
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)		200.000.—
Depositantes de títulos en custodia		45.156.669.40
Depositantes de títulos en garantía		17.867.193.63
Sucursales y corresponsales - Cuenta cartas de crédito		
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		2.713.343.72
Documentos en garantía		87.470.46
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros		688.763.60
Otras cuentas de orden		7.095.973.56
		302.687.035.10

N. Piñero, presidente. — Manuel A. Portela, director-secretario. — A. Melián, director-gerente. — Gualberto Coquet, sub-contador. — Juan M. O'Farrell y Eduardo Rocha, síndicos.

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Noviembre de 1933.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e16 abril N.° 591 v16 abril.

2181

THE WORLD AUXILIARY INSURANCE

CORPORATION Ltd.

País de origen: Inglaterra (Londres)

Domicilio de la Casa Matriz: 30, Cornhill y 4 Fenchurch Avenue. London. E. C. 3.
Domicilio de esta Agencia: Sarmiento N.° 329
Fecha de autorización del P. E.: 23 de Julio de 1928
Fecha de inscripción en el R. P. de C.: 15 de Septiembre de 1928

Ramos que explota: Incendios y Marítimos

CASA MATRIZ:

Capital autorizado	£ 750.000.—
» realizado	» 300.000.—
» suscripto	» 600.000.—

Capital asignado a esta Agencia: Ninguno

BALANCE DE SALDOS DE ESTA AGENCIA

1.° de Julio al 30 de Septiembre de 1933

SEXTO EJERCICIO — TERCER TRIMESTRE

DEBE	Oro sellado	Moneda legal
Casa Matriz		48381 83
Banco de la Nación Argentina (Cta. tít. en depósito)	201000 —	25000 —
Caja y Bancos		522 60
Propiedades inmuebles		
Títulos de renta y valores varios		
Préstamos hipotecarios y s|. valores		
Obligaciones a cobrar		
Mobiliario y material		
Diversos deudores	1399 99	10755 76
Gastos de organización		
Cuenta de orden (Conversión)		2257 84
	202399 99	86918 03
HABER		
Casa Matriz		
Casa Matriz (Cta. de tít. en depósito)	201000 —	25000 —
Reservas		
Siniestros pendientes		56650 —
Diversos acreedores	276 54	5268 03
Cuenta de orden (Conversión)	[illegible] 45	
	202399 99	86918 03

The World Auxiliary Insurance Corporation Ltd.
Levi Hermanos

DETALLE DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

1.° de Julio al 30 de Septiembre de 1933

DEBE	Oro sellado	Moneda legal
SECCION INCENDIOS:		
Corretajes y comisiones	1054 01	4263 23
Gastos generales	1225 10	15715 06
Siniestros		1217 02
Reaseguros locales pasivos	479 09	1077 38
Saldos	1147 15	6553 81
	3905 35	28826 50
HABER		
Primas	3613 53	27638 86
Patente y sellos	195 57	920 42
Comisiones s|. reaseguros locales pasivos	96 25	267 22
Saldos		
	3905 35	28826 50
Ganancia Ejercicio anterior		42 55
DEBE		
SECCION MARITIMOS:		
Corretajes y comisiones	92 97	231 03
Gastos generales	328 07	5387 06
Siniestros	125 48	26 —
Reaseguros locales pasivos		
Saldos	547 08	
	1093 60	5644 09
HABER		
Primas	1093 60	1202 91
Patente y sellos		178 58
Comisiones s|. reaseguros locales pasivos		
Saldos		4262 60
	1093 60	5644 09
Pérdida Ejercicio anterior		10426 86

The World Auxiliary Insurance Corporation Ltd.

Levi Hermanos

Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1933

Publíquese, haciéndose presente que la Sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e14 abril N.° 5836 v17 abril.

Convocatorias Anteriores

INSTITUTO ENDOCRINICO "ZIMASA"
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 17 y 18 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de Abril de 1934, en el local del Instituto 25 de Mayo 553, a las 18 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al octavo ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1933.
2.° Elección de tres Directores titulares por el término de tres años.
3.° Elección de un Síndico titular y uno suplente por el término de un año.
4.° Nombramiento de dos señores Accionistas, a los fines que determina el artículo 25 de los Estatutos.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 22 de los Estatutos, para que puedan concurrir a las Asambleas y tener derecho a voto, deberán depositar en la caja social los certificados provisorios o las acciones o constancias del depósito bancario de los mismos, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la reunión y recoger con la misma anticipación la boleta de entrada a la Asamblea. No teniendo título provisorio, tendrán el mismo efecto los recibos de las cuotas pagadas.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1934.
El Directorio
e26 marzo N.° 5441 v14 abril

THE ARGENTINE CATTLE CO. LTD.
CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 27 de Abril de 1934, a las 10,20 horas, en el local social de la Compañía, Bartolomé Mitre 430, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1933.
2.° — Elección de tres Directores titulares, por un año, en reemplazo de los salientes.
3.° — Elección de Síndico y Síndico suplente, por el término de un año.
4.° — Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.

El Directorio
e-6 abril N.° 5643 v-23 abril

TALLERES METALURGICOS SAN MARTIN
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos se cita a los señores Accionistas a la vigésima quinta Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1934, a las 16 horas, en la sala de reuniones, calle Bartolomé Mitre 559, primer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas de la Sociedad, correspondientes al vigésimo quinto Ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1933.
2.° — Distribución de utilidades.
3.° — Elección de seis Directores titulares y seis suplentes.
4.° — Elección de Síndico y Síndico suplente.
5.° — Nombramiento de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta correspondiente.

Para tener representación en la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle Chacabuco 132, por lo menos tres días antes de la fecha de la Asamblea, donde se les entregará la tarjeta de entrada correspondiente.

El Directorio
e9 abril N.° 5769 v25 abril.

UNION ESCOLAR GERMANICA DE BARRACAS AL NORTE
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos de la Asociación, se invita a los señores socios para la 54a. Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Abril de 1934 a las 20.30 horas, en el local de la escuela, calle Universidad número 1260.

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2.° — Presentación y aprobación de Memoria y Balance, correspondientes al ejercicio 1933.
3.° — Elección de:
a) Presidente para 2 años.
b) Secretario para 1 año.
c) Prosecretario para 2 años.
d) Protesorero para 2 años.
e) Vocal para 1 año.
f) dos vocales para 2 años.
g) Suplente para 2 años.
h) 2 revisadores de caja.
4.° — Discusiones libres.
5.° — Nombramiento de 2 socios para firmar el acta de la Asamblea.

La Comisión Directiva
e14 abril N.° 5888 v17 ab.il.

RUDERVEREIN TEUTONIA

De acuerdo al artículo 30.° de los Estatutos, se invita a los señores asociados a la 80a. Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 27 de Abril de 1934, a las 20 y 30 horas en el local calle Moreno 1059, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Memoria de la C. D. sobre su actuación durante el ejercicio fenecido.
2.° — Consideración y aprobación del Balance General y de la demostración de ingresos y egresos y del informe de los Revisores de Cuentas.
3.° — Elección del Presidente por un año.
4.° — Elección de seis miembros de la C. D.
5.° — Elección de los suplentes necesarios, una vez votado el punto número 4.
6.° — Elección de dos Revisores de Cuentas.
7.° — Discusión libre.
8.° — Nombramiento de dos socios para firmar el acta.

La Comisión Directiva
e14 abril N.° 5889 v17 abril.

COMPAÑIA DE OMNIBUS IBERO - AMERICANA
Sociedad Anónima
Calle Nazca 2920

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 16 de los Estatutos se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril a las 15 horas, en su oficina Nazca 2920

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, informe del Síndico y Balance General.
2.° — Elección del Síndico titular y suplente.
3.° — Distribución de utilidades de acuerdo al artículo 21 de los Estatutos.
4.° — Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Abril .. de 1934.
El Directorio
e14 abril N.° 5890 v30 abril.

COMPAÑIA DR. SCHOLL
S. A. Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de Abril de 1934 a las 16 horas, en el local Bartolomé Mitre 559, escritorio 605, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico.
2.° — Elección de tres Directores titulares y dos suplentes, Síndico y Síndico suplente y remuneración de los salientes.
3.° — Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a esta Asamblea, deberán presentar al Directorio, con un día de anticipación, sus acciones a efectos de recabar el boleto de entrada respectivo.

El Directorio
e14 abril N.° 5926 v28 abril.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA
HOSPITAL ESPAÑOL
Belgrano 2975
CONVOCATORIA

Distinguido Consocio:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 21 y 22 de los Estatutos vigentes (que se transcriben al pie), el Directorio tiene el agrado de invitar a Vd. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente, a las 15 horas, en este Hospital Español, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura, discusión y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio 1933-34.
2.° — Interpretación dada por el Directorio al artículo 9.° del Estatuto.
3.° — Elección por dos años, de seis vocales, en reemplazo de los que terminan su mandato; de seis suplentes por igual tiempo, y dos suplentes por un año, en reemplazo de los señores Manuel Alvarez que renunció y Pablo Guinea que pasó a titular.

Elección por un año, de nueve socios para la Comisión de Presupuesto.
Elección por un año, de doce socios para componer el Jurado.
Elección por un año, de cinco socios para la Comisión Revisora de Cuentas.
4.° — Nombramiento de dos socios para firmar el acta de la Asamblea, de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos.

Buenos Aires, Abril 13 de 1934.
El Secretario

Art. 21. — Para todas las Asambleas, ordinarias y extraordinarias, se citará a los socios con 15 días de anticipación, por aviso en dos diarios, con inserción de la Orden del Día.

Art. 22. — Las Asambleas, tanto ordinarias como extraordinarias, se verificarán el día, hora y lugar que haya fijado el Directorio, con el número de socios que concurra.

Nota — Las boletas de entrada para esta Asamblea, se entregarán a los señores socios en la Secretaría, Belgrano 2975, hasta las 13,30 horas del día a celebrarse.

Juntamente con la candidatura deberá ir la boleta del voto correspondiente.

Luis Rufo, Presidente. — Antonio Parada, Secretario.
e-14 abril N.° 5927 v-17 abril

COLEGIO NACIONAL DE ESCRIBANOS

Estimado Consocio:

La Comisión Directiva del Colegio Nacional de Escribanos, invita a Vd. a la Asamblea Extraordinaria, que tendrá lugar en el local Social, Suipacha 769, el día 19 del corriente, a las 20,30 horas, con el objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Ley Orgánica del Notariado.
2.° — Nombramiento de dos socios para aprobar y suscribir el acta respectiva.

Rogándole puntual asistencia, saluda a Vd. muy atentamente.

El Presidente

Nota: Si por falta de quórum no pudiera celebrarse la Asamblea, ella se llevará a cabo a las 21,30 horas, con cualquier número de socios presentes. (Art. 23).

Otra. — No podrán tomar parte de la Asamblea los socios en mora, a causa de adeudar las tres mensualidades que determina el Art. 8.° de los Estatutos. (Art. 16 del Regl. Interno).

e-14 abril N.° 5932 v-17 abril

CLUB FRANCES
Asamblea General Ordinaria
Convocación

De acuerdo con lo establecido en el artículo 32 de los Estatutos, se convoca a los señores socios para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el Miércoles 25 de Abril, a las 18 horas, en el local del Club, Suipacha 574, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Aprobar el informe anual de la Comisión Directiva.
2.° — Elección de 5 Consejeros por tres años, para integrar la Comisión Directiva.
3.° — Designación de dos socios presentes en la Asamblea, para ratificar el acta.

N. B.: Los Consejeros que salen y son inelegibles durante un año, son los señores: Ernesto Herbin, Juan de Beauchamp, Alberto Guerín, Mauricio Bruel, Dr. Mauricio Loubière.

Artículo 25 de los Estatutos: Hallándose presente a la hora indicada en la convocatoria, la sexta parte de la totalidad de los socios activos, la Asamblea se declarará abierta. En caso contrario, deberá esperarse una hora. De corrido este término, la Asamblea se declarará abierta y legalmente constituída, cualquiera sea el número de socios presentes.

Buenos Aires,.....Abril de 1934. —
El Presidente
e-14 abril N.° 5936 v-25 abril

CAMPOS Y QUEBRACHALES PUERTO SASTRE, S. A.
2da. Convocatoria

El Directorio de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 26, 27 y 29 de los Estatutos, convoca por segunda vez, a los señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de Abril de 1934, a las 16 horas, en la sala de reuniones, Cangallo 499, 8.° piso, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al Ejercicio 28.°.
2.° — Elección de tres Directores titulares y dos suplentes, Síndico titular y Síndico suplente.
3.° — Resolver sobre el artículo 39 de los Estatutos sociales.
4.° — Elección de dos señores Accionistas, para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Nota — Se previene a los señores Accionistas, que para poder concurrir o tener representación en la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito, con indicación del número de orden de los títulos, en las oficinas de esta Sociedad, Cangallo 499, 7.° piso, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, los días hábiles, de 10 a 12 y 14 a 18 horas, menos Sábados.

El Directorio
e-14 abril N.° 5881 v-25 abril

N A V I F R A N C E
Compañía Franco Sud-Americana de Comercio Marítimo S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto en los artículos 14 y 32 de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Abril del año 1934, a las 16 horas, en el local social, calle Corrientes 359, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos Accionistas para practicar el escrutinio y firmar el acta de la Asamblea.
2.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el Dictamen del Síndico, correspondientes al segundo ejercicio, fenecido el 31 de Diciembre de 1933.
3.° Remuneración al Directorio y al Síndico.

Buenos Aires, 21 de Marzo de 1934.
El Directorio
e28 marzo N.° 5430 v14 abril

"CIPRO"

Compañía Argentina de Propiedades

Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 23 de Abril, a las 16 horas, en el local Sarmiento 385, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Aprobación de los documentos que establece el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.

2.° — Cesantía de un Director, elección de directores y síndicos y término del mandato de los mismos.

El Directorio

e-4 abril N.° 5598 v-20 abril

CARAS Y CARETAS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 27 de Abril, a las 10 horas, en el domicilio social, Chacabuco 151, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

2.° Elección de dos Directores titulares, por tres años, uno por un año, suplente y Síndicos.

El Directorio.

e7 abril N.° 5693 v24 abril.

COMPAÑIA NACIONAL DE TRANSPORTES

"EXPRESO VILLALONGA"

Segunda Convocatoria

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Miércoles 25 de Abril, a las 16 horas, en la Administración, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 570, piso segundo, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.

2.° Elección de tres Directores titulares, tres suplentes, un Síndico y un Síndico suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Las acciones o certificados deben depositarse en la Secretaría del Directorio hasta el 21 de Abril inclusive, para poder asistir al acto.

Buenos Aires, Abril 9 de 1934.

El Directorio

e9 abril N.° 5741 v19 abril

e20 abril N.° 5.807 v25 abril

CAPITALIZADORA ARGENTINA

S. A. de Previsión y Ahorros

CONVOCATORIA

Conforme disponen los artículos 14 y 16 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, calle San Martín 232, el día 20 de Abril de 1934, a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido, el 31 de Diciembre de 1933.

2.° Determinación del número de miembros del Directorio, y elección, en su caso, de seis Directores titulares, por tres años, en reemplazo de los que han terminado su mandato. — Elección de Síndico titular y suplente, por un año.

3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los Accionistas deben depositar en la Caja de la Sociedad, los certificados nominativos de sus acciones respectivas, tres días antes del señalado para la reunión.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1934. — **Por el Directorio:** Tomás Amadeo, presidente.

e4 abril N.° 5593 v20 abril.

COMPAÑIA ARGENTINA DE WARRANTS Y DEPOSITO

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Según lo dispuesto por nuestros estatutos, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local social, calle Moreno número 970, el día 26 de Abril de 1934, a las 16 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Consideración de Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre de 1933.

2.°) Distribución de utilidades.

3.°) Elección de cinco Directores titulares y tres suplentes, y Síndicos titular y suplente.

4.°) Designación de dos accionistas, para firmar el acta en representación de la Asamblea, según Estatuto.

Buenos Aires, Abril ... de 1934.

El Directorio.

Nota. — Los accionistas, para poder tomar parte en cualquier deliberación en las Asambleas, deberán depositar previamente sus acciones o recibos de depósito bancario de ellas, en la Tesorería de la Sociedad, tres días antes de la fecha fijada para la reunión.

e4 abril N.° 5609 v20 abril.

PABLO HADRA, LIMITADA

Sdad. Anón. de Exportación de Cereales

CONVOCATORIA

De acuerdo con los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 23 de abril de 1934, a las 14 horas, en el local Sarmiento 212, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico por el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1933.

2.° Distribución de las utilidades.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Para concurrir y votar en las Asambleas, los accionistas depositarán en la Secretaría de la Sociedad, con anticipación no menor de tres días, al de la Asamblea, bien sus acciones o certificado que acredite que éstas se hallan depositadas en algún establecimiento bancario.

El Directorio

e4 abril N.° 5545 v20 abril

"AMERICA"

Compañía Argentina de Seguros

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de abril próximo, a las 15 horas, en las oficinas de la Compañía, calle San Martín 473|5, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al 47 ejercicio, cerrado al 28 de febrero ppdo., del informe del Síndico y de la distribución y aplicación del saldo de utilidades.

2.° Elección de tres Directores por el término de dos años, para reemplazar a los salientes, señores Juan Ibarra, Agustín P. Carbone y Pablo C. Ronchi, cuyos mandatos terminan.

3.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente, en reemplazo de los señores Rodolfo S. Gilardone y Luis Massé que terminan su mandato.

4.° Designación de dos accionistas para que en unión del Presidente del Directorio y del Gerente, firmen y den por aprobada el acta de la Asamblea.

(Los señores Directores y Síndicos salientes son reelegibles, artículos 8.° y 16 **de los Estatutos).**

De acuerdo con lo que dispone el artículo 26 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar en la Gerencia de la Compañía, calle San Martín 473|5, sus acciones o certificados bancarios de depósitos de las mismas, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

En los certificados bancarios de depósitos de acciones se deberá mencionar especialmente la serie y la numeración de éstas, de acuerdo a lo dispuesto por el Superior Decreto de fecha 26 de junio de 1927.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1934.

El Gerente

e4 abril N.° 5547 v20 abril

SOCIEDAD ANONIMA LA MARTONA

Aviso de Convocatoria:

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Abril próximo, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, calle San Martín número 121, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura de la Memoria, del Balance y de las Cuentas.

2.° — Discusión, aprobación de la Memoria, de las Cuentas y distribución de utilidades.

3.° — Renovación del Directorio.

4.° — Elección de Síndico y Síndico suplente, en reemplazo de los que cesan en su mandato.

5.° — Nombramiento de dos Accionistas presentes, para que, como delegados y en representación de los demás, intervengan en la confección del acta de esta Asamblea, la aprueben y firmen con el Directorio.

Los señores Acciones, en cumplimiento del artículo 28 de los Estatutos, se servirán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la Secretaría de la Sociedad, sita en el expresado local, San Martín 121.

Buenos Aires, Marzo .. de 1934. — Vicente R. Casares, Presidente.

e4 abril N.° 5550 v20 abril.

COMPAÑIA NACIONAL GRANEROS MODELO

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de Abril de 1934, a las 17 horas, en el local social calle 25 de Mayo número 401, al 4.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio vencido al 31 de Diciembre de 1933.

2.° — Elección de tres Directores por un año.

3.° — Elección del Síndico titular y suplente por un año.

4.° — Designación de dos Accionistas para firmar y aprobar el acta en representación de la Asamblea.

Nota: Para tener derecho de asistencia y voto en la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación.

Buenos Aires, Abril .. de 1934.

El Directorio

e4 abril N.° 5601 v20 abril.

COMPAÑIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE PETROLEO

Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el Martes 24 de Abril de 1934, a las 14 y 30 horas, en el local de la Sociedad, calle Sarmiento 424, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del Inventario, Memoria y Balance presentados por el Directorio e Informe del Síndico, correspondientes al décimo tercer ejercicio financiero.

2.° Elección de los miembros del Directorio dos suplentes, un síndico y un suplente, para el décimo cuarto ejercicio de la Sociedad.

3.° Aprobación o modificación de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

4.° Determinar la retribución que corresponde al Directorio y síndicos por el décimo tercer ejercicio.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la Sociedad, calle Sarmiento 424, con anticipación no menor de tres días al señalado para la Asamblea.

El Directorio.

e4 abril N.° 5549 v20 abril

Sociedad Anónima

FRANCO - ARGENTINA

Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Miércoles 25 de Abril de 1934 a las 16 horas, en el local Avenida Leandro N. Alem 621.

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Balance General y estado demostrativo de la cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1933 y dictamen del Síndico.

2.° — Distribución de utilidades y remuneración de los Directores.

3.° — Elección del Directorio por terminación de mandato.

4.° — Elección de Síndico titular y suplente.

5.° — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio

e5 abril N.° 5665 v21 abril.

ASOCIACION DE DAMAS SUIZAS PRO ASILO DE ANCIANOS

Buenos Aires, Abril 5 de 1934.

Estimada consocia:

En nombre de la Comisión Directiva, y de acuerdo con el artículo 13 de nuestros Estatutos, cumplimos citando a Vd. a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día lunes 23 de abril, a las 16 horas (4 p. m.), en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254 (1er. piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar y aprobar el informe anual y balance correspondiente al ejercicio del 1.° de enero al 31 de diciembre de 1933.

2.° Nombrar dos caballeros como revisadores de cuentas y balance.

3.° Nombrar dos socias presentes que firmarán el acta de la Asamblea en representación de todas las asistentes.

4.° Elección de la Comisión Directiva, de acuerdo con el artículo 5 de los Estatutos.

5.° Dificultades suscitadas para la escrituración de la finca Pavón número 2937|43 y ratiicación de la compra.

6.° Eventuales.

Esperando poder contar con su presencia, saludamos a Vd. muy atentamente.

María Teresa C. de Grüneisen, presidenta. — Martha G. de Scheurer, secretaria.

Nota: Se previene a las socias que de acuerdo con el artículo 14 de nuestros Estatutos. "toda Asamblea podrá sesionar estando presentes veinticinco Socias. Si este quórum no se consigue hasta la hora fijada, la Asamblea sesionará válidamente una hora más tarde con el número de Socias entonces presentes".

e5 abril N.° 5620 v21 abril

CIA. SUIZA ARGENTINA DE PLANTACIONES, S. A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de abril de 1934, a las 11½ horas, en su local social, calle San Martín 235, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre de 1933.

2.° — Elección de cinco Directores de acuerdo con el artículo 12 de los estatutos.

3.° — Elección de Síndico y Síndico suplente, de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos.

4.° — Designación de dos Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Se hace presente a los señores Accionistas que para tener el derecho de asistencia y voto en la Asamblea, deberán depositar sus acciones con tres días por lo menos de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

El Directorio

e26 marzo N.° 5436 v14 abril

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 24 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la 12ª Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de Abril de 1934, a las 9 1|2 horas, en el local Bmé. Mitre 559, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 12° Ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1933.

2.° — Elección de dos Directores titulares por dos años, en reemplazo de los salientes, por terminación de su mandato.

3.° — Elección de dos Directores suplentes por un año, en reemplazo de los salientes, por terminación de su mandato.

4.° — Elección de Síndico y Síndico suplente por año, en reemplazo de los salientes, por terminación de su mandato.

5.° — Resolver la ampliación del Directorio y en caso de conformidad, designar un Director titular por dos años, para ocupar este cargo, de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos.

6.° — Resolver la remuneración a abonar al Directorio y Síndico, por los Ejercicios 1934, 1935 y 1936, de acuerdo con los artículos 21 y 23 de los Estatutos.

7.° — Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Conforme con el artículo 28 de los Estatutos, para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, sus acciones o certificados que comprueben el depósito de éstas en algún Banco, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo de 1934.

El Directorio

e-9 abril N.° 5745 v-25 abril

INSTITUTO SEROTERAPICO ARGENTINO

Sociedad Anónima

Segunda convocatoria

No habiéndose presentado a la primera convocatoria, suficiente número de acciones para formar quórum legal para la Asamblea anual, se cita nuevamente a los señores Accionistas para la reunión que se realizará el día 22 de Abril de 1934, a las 9 1|2 horas, en el local social, calle Córdoba 2050, **para tratar la siguiente**

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondiente al octavo Ejercicio, vencido el 31 de Diciembre de 1933.

2.° — Distribución de utilidades.

3.° — Elección de cuatro Directores en reemplazo de los que han terminado su mandato.

4.° — Elección de Síndicos titular y suplente, quienes terminan su mandato.

5.° — Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas, que para poder concurrir a la Asamblea (artículos 16 y 17 de los Estatutos), deberán depositar sus acciones en la Caja Social, con tres días de anticipación al fijado para la reunión, donde recibirán la tarjeta de entrada y el documento que acredite dicho depósito. No pudiendo asistir el Accionista, podrá ser representado por la persona que designe, mediante una carta-poder.

Otra: Tratándose de segunda convocatoria, y de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos sociales, la Asamblea será válida con el número de Accionistas que concurran.

Buenos Aires, Abril 7 de 1934.

El Directorio

e-9 abril N.° 5758 v-19 abril

QUEBRACHALES FUSIONADOS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 27 de Abril corriente, a las 16 horas, en el salón de actos de la Bolsa de Comercio, calle 25 de Mayo y Sarmiento, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al último ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1933.

2.° — Nombramiento de cuatro Directores titulares, un suplente 3.°, un Síndico y un suplente.

3.° — Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

A continuación de esa Asamblea General Ordinaria, a las 16 y 30, se celebrará una Asamblea General Extraordinaria para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Prórroga de la sociedad por 30 años, o sea hasta el 31 de Mayo de 1966, mediante la modificación del artículo 4.° de los Estatutos en la siguiente forma: "La duración de la sociedad será hasta el 31 de Mayo del año 1966".

2.° — Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, para tomar parte en las Asambleas, deberán depositar sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas, que indique el número de orden de los títulos respectivos, en la caja de la sociedad, Sarmiento 643, tercer piso, de 14 a 16 horas, y Sábados de 9 a 11 horas, hasta dos días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1934.

El Directorio

e-9 abril N.° 5759 v-27 abril

EMPRESA CONSTRUCTORA LAVENAS Y POLI, S. A.

CONVOCATORI

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos de esta Sociedad, se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 del mes en curso a las 18 horas, en la sede social, Avenida de Mayo 760.

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio pasado.

2.° — Elección de dos Directores Titulares.

3.° — Nombramiento de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4.° — Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta el día 25 del corriente (Art. 21).

Buenos Aires, Abril de 1934.

El Secretario.

e-9 abril N.° 5733 v-25 abril.

COMPAÑIA TELEGRAFICO TELEFONICA DEL PLATA

Sarmiento 463-57

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 26 de abril corriente, a las 17 horas, en las oficinas de la Empresa, calle Sarmiento 463, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración del Balance General, de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y de la Memoria Anual del Directorio e informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1933, y repartición de utilidades.

2.° — Remuneración a la Gerencia, según el artículo 41 de los Estatutos.

3.° — Elección de cuatro Directores titulares y un Director suplente por el término de dos años, por parte de los tenedores de acciones ordinarias.

4.° — Nombramiento de Síndico Titular y Síndico Suplente por toda la Asamblea.

5.° Nombramiento de dos Accionistas para suscribir el acta, conjuntamente con las autoridades de la Empresa.

NOTA: Para tener entrada a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Compañía, hasta tres días antes del día de su realización.

Buenos Aires, Abril 7 de 1934. — El Secretario.

e-9 abril N.° 5734 v-26 abril,

SOCIEDAD ELECTRO METALURGICA ARGENTINA, S. A.

S E M A

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas para celebrar la 5.ª Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1933, para el día 27 de abril, a las 15 horas, en la sala de sesiones del Edificio Tornquist, calle Bartolomé Mitre 559, a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas de la Sociedad, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1933.

2.° — Elección de cinco Directores y tres suplentes.

3.° — Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° — Nombramiento de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta correspondiente.

De acuerdo con el artículo 39 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle Rivadavia 3002, con anticipación no menos de tres días al señalado en la convocatoria.

El Directorio.

e-9 abril N.° 5735 v-25 abril.

NEW YORK FILM EXCANGE (Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 11 de los Estatutos y por resolución del Directorio, se convoca a los señores Accionistas a la 11ª Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 28 de Abril del corriente año, a las 16 horas, en el local social, calle Corrientes 2044, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria, Informe del Síndico y Balance General correspondiente al 11° Ejercicio.

2.° — Elección de tres Directores titulares, dos por dos años y uno por un año y un Director suplente por dos años

3.° — Elección de Síndico y Síndico suplente por un año.

4.° — Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1934.

El Directorio

Artículo 15: Hasta tres días antes de celebrarse las Asambleas, los Accionistas depositarán sus acciones en la Caja de la Sociedad o en el lugar que se designe en la Convocatoria, y recogerán un recibo en el cual constará el número de acciones depositadas y el número de votos a que tiene derecho. Si los Accionistas tuviesen depositadas sus acciones en algún Banco de la Capital, bastará la presentación del recibo certificado que lo acredite.

e-11 abril N.° 5856 v-27 abril

ANTORCHA ARGENTINA

S. A. de Petróleo

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el local de la Avenida Roque Sáenz Peña, 615, 8.° piso, el día 26 de Abril de 1934, a las 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Someter a la aprobación de los señores Accionistas la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.

2.° Elección de un Director.

3.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

4.° Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas, que para tener derecho a asistir a esta Asamblea, deberán depositar con tres días de anticipación, por lo menos, sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de esta Sociedad.

El Directorio.

e5 abril N.° 5652 v21 abril.

FOX FILM DE LA ARGENTINA (S. A.)

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1934 a las 14 horas, en el local Bartolomé Mitre 1759, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, por el ejercicio al 30 de diciembre de 1933.

2.°) Elección de 6 Directores de acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos.

3.°) Nombramiento de Síndico y Síndico Suplente y fijación de su remuneración.

4.°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas depositarán sus acciones en la caja de la Sociedad o certificados bancarios de depósito de las mismas tres días antes de la fecha de la Asamblea.

El Directorio

e9 abril N.° 5728 v23 abril

MEDIULANUM SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el 28 de Abril corriente a las 17 horas, en la calle Alsina 1381, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico.

2.° Elección de Director y Director suplente, Síndico y Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 9 de 1934. — El Director

e11 abril N.° 5835 v28 abril

LEVER HERMANOS LIMITADA

Convocatoria

De acuerdo con las disposiciones de nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas a una Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 1934, a las 10 horas, en el local Bartolomé Mitre 559, escritorio 605, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico por el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1933.

2.° Distribución de Utilidades.

3.° — Elección de tres Directores Titulares y dos Suplentes.

4.° Elección de Síndico y Síndico Suplente.

5.° Remuneración del Directorio y Síndico.

6.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación por lo menos sus acciones o el recibo del depósito de las mismas, efectuado en un Banco o establecimiento comercial dentro o fuera del país, aceptado por el Directorio.

El Directorio

e9 abril N.° 5729 v23 abril

SOUTH AMERICAN MINING COMPANY

(Compañía Sud Americana de Minas)
SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convocatoria

Por disposición del Directorio convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día treinta de Abril de 1934 a las catorce horas, en las oficinas de la Compañía en Buenos Aires, calle Reconquista 134, quinto piso, para tratar la siguiente:

Orden del día:

1.° Lectura, consideración y aprobación del Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, y Memoria correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de Diciembre de 1933.

2.° Consideración de la reserva especial creada por el Directorio ad referéndum de la Asamblea General con recursos provenientes de las ganancias de ejercicios anteriores.

3.° Elección de cuatro Directores titulares y dos Directores suplentes, por un año.

4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente, por un año.

5.° Elección de tres miembros del Consejo de Administración en Bolivia, por un año.

6.° Consideración de la remuneración del Directorio saliente y del Síndico por el ejercicio vencido.

7.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el depósito de las acciones requerido por el artículo 34 de los Estatutos, debe efectuarse en las oficinas de la Sociedad en Buenos Aires o en el Banco Alemán Transatlántico y sus sucursales.

Buenos Aires, Abril 7 de 1934.

El Directorio

e9 abril N.° 5737 v28 abril.

SOCIEDAD ANONIMA FARRAN & ZIMMERMANN LTDA SOCIEDAD COMERCIAL FINANCIERA

Convocatoria

De conformidad con el artículo 23 de los Estatutos Sociales, se cita a los señores Accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día viernes 27 de Abril de 1934, a las 18 horas, en el local de la Sociedad, calle Cangallo N.° 456 (4.° piso).

Orden del día:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al sexto ejercicio vencido el 31 de Diciembre próximo pasado.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de cinco Directores titulares.

4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5.° Remuneración al Síndico.

6.° Designación de dos Accionistas para suscribir el acta en representación de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar en la oficina de la Sociedad, calle Cangallo N.° 456, hasta dos días antes del fijado para la reunión, sus acciones, de acuerdo al artículo 27 de los Estatutos Sociales.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1934.

El Directorio

e9 abril N.° 5738 v25 abril.

"El NEUMATICO"

Sociedad Anónima Comercial
Buenos Aires

Convocatoria

De acuerdo con lo prescripto por los Estatutos y por el artículo 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores Accionistas de "El Neumático" Sociedad Anónima Comercial, a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril a las 19 horas, en la Av. Presidente Roque Sáenz Peña 890, primer piso, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1.° Designación de un Secretario y dos escrutadores para la autorización y firma del Acta de la Asamblea.

2.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, al 31 de diciembre de 1933.

3.° Elección de un Director General Titular por el período de 3 años, un Director General Suplente, un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el período de 1 año.

4.° Determinación, de conformidad con el artículo 9 de los Estatutos de la remuneración anual del Director General Titular y Síndico Titular.

Nota: Para participar en la Asamblea los Accionistas deberán, tres días antes de la fecha de la misma, depositar en la caja de la Sociedad, sus Acciones o un recibo bancario de depósito de las mismas.

Los Accionistas pueden hacerse representar en la forma prevista por el artículo 355 del Código de Comercio.

Buenos Aires, Abril 6 de 1934.

El Director General

e9 abril N.° 5771 v19 abril
e20 abril N.° 5.786 v25 abril

"El SOL ARGENTINO"

Compañía de Seguros Generales

En cumplimiento de los artículos 28 y 29 de nuestros Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas de la Compañía, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Jueves 19 de Abril de 1934, a las 17 horas, en el salón de asambleas del Banco Popular Argentino Florida esquina Cangallo, a fin de tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Lectura de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al undécimo ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1933.

2.° Elección de tres directores por tres años, por terminación de mandato de los señores Benito L. Raggio, Justo P. Sáenz y Andrés C. Scotto.

3.° Elección de un Síndico titular y de un Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para que, de acuerdo con el artículo 34 de los Estatutos, firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que, según el artículo 30 de los Estatutos, para tomar parte en la Asamblea, tienen que depositar sus acciones en la Compañía, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la reunión, retirando al mismo tiempo, la entrada correspondiente.

El Directorio.

e27 marzo N.° 5446 v16 abril

RUGERONI & CIA. LTD.

(Periodística)

De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de Abril de 1934 a las 14.30 horas en su local calle Lavalle 499, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° — Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1933.

2.° — Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

3.° — Nombramiento de dos Accionistas para la firma de las actas respectivas.

C. R. Rugeroni, Secretario.

e2 abril N.° 5565 v18 abril.

"THE RIVER PLATE QUEBRACHO COMPANY"

Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de abril de 1934 en su local, calle 25 de Mayo, 515, 2.° piso, a las 16 horas, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1.° — Lectura de la Memoria y del Dictamen del Síndico consideración del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al Ejercicio de 1933.

2.° — Elección de 5 Directores, 3 suplentes, Síndico titular y Síndico suplente.

3.° — Designación de 2 Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Los señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o un recibo de ellas, otorgado por algún Banco de la República con tres días de anticipación, por lo menos, al día fijado para la misma, en la Secretaría provisoria, calle Corrientes 222, 11.° piso.

El Directorio.

e9 abril N.° 5740 v 25 abril.

QUEBRACHALES ASOCIADOS DEL NORTE

Sociedad Anónima

Convocatoria

De acuerdo a las disposiciones del artículo 23.° de los Estatutos y del Art. 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día veintiseite de Abril de 1934, a las 14.30 horas, en el local social, calle Alsina N.° 261, para tratar la siguiente:

Orden del día:

1.° Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al primer ejercicio al 31 de Diciembre de 1933.

2.° Elección de tres Directores, por un año, en reemplazo de los que cesan en su mandato.

3.° Fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio de 1934, y del porcentaje que corresponda a cada uno de sus miembros.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Fijación de la remuneración del Síndico para el ejercicio 1934.

6.° Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea en representación de los demás.

Se previene a los señores Accionistas que para formar parte de la Asamblea, el Art. 26.° de los Estatutos dispone el depósito de sus acciones o certificado de depósito, en las Oficinas de la Sociedad, tres días antes del fijado para la Asamblea, a fin de retirar el correspondiente boleto de entrada.

Buenos Aires, Abril 7 de 1934.

El Directorio

e9 abril N.° 5770 v25 abril.

SALINERA ESPAÑOLA, BALLESTER Y MOLINA

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Convocatoria

Se convoca a los señores Accionistas a la cuarta Asamblea General Ordinaria, que se efectuará en el local social, calle Campichuelo 250, el día 28 de abril de 1934, a las 11 horas, para tratar la siguiente:

Orden del día:

1.° — Designación de dos Accionistas para autorizar y firmar el Acta de la Asamblea.

2.° — Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al cuarto Ejercicio Social.

3.° — Nombramiento de Síndico Titular y Suplente.

Arturo Ballester, Presidente.

e-9 abril N.° 5764 v-25 abril.

HISPANO ARGENTINA FABRICA DE AUTOMOVILES, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local Social, Campichuelo N.° 250, el 28 del corriente a las 11 1|2 horas, para tratar la siguiente:

Orden del día:

1.° — Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la reunión.

2.° — Consideración de la Memoria, Inventario y Balance correspondientes al cuarto Ejercicio Social e Informe del Síndico.

3.° — Elección de Síndico y su Suplente.

Los señores Accionistas, para concurrir deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, retirando las correspondientes entradas.

Buenos Aires, Abril de 1934. — El Directorio.

e-9 abril N.° 5765 v-25 abril.

CERVECERIA ARGENTINA QUILMES

Sociedad Anónima
Brasil 31

Convocatoria

Buenos Aires, Abril 4 de 1934.

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 del corriente a las 10 horas, en el local de la calle Brasil 731, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1933.

2.° Fijación de la remuneración del Síndico.

3.° Designación de Síndico titular y Síndico suplente, en reemplazo de los salientes que pueden ser reelectos.

4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Se avisa a los señores Accionistas que de acuerdo al artículo 24 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación por lo menos al fijado para la Asamblea y recibirán un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada. Podrán igualmente efectuar el depósito de sus acciones por medio de certificados de depósito expedidos a nombre del Accionista por el Banco que designará el Directorio.

El Directorio

e6 abril N.° 5.672 v26 abril

CONGREGACION EVANGELICA ALEMANA

Esmeralda 162 — Buenos Aires

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos se cita a los señores socios para la

Asamblea General Ordinaria

que tendrá lugar el día Lunes 23 de Abril de 1934, a las 18 horas, en el salón de la Congregación, Esmeralda 162, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° — Lectura de la memoria anual con balance de caja, para su discusión y aprobación.

2.° — Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Secretario

e-9 abril N.° 5730 v-23 abril

GRANDES ALMACENES DEL ALTO VALLE GRAAVA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con la disposición del artículo 22, inciso G, de los Estatutos Sociales, se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se realizará el día 23 abril 1934, a las 15 horas, en su local Belgrano 2099, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aceptación de la renuncia presentada por el Síndico y Síndico suplente de la Sociedad.
2.° Nombramiento de un Síndico ad hoc para que, en un cuarto intermedio, proceda a la revisión de: "Inventario General", "Cuenta de Ganancias y Pérdidas" y "Balance General" al 31 de diciembre de 1933, preparado por el Directorio, y aconseje su aprobación, modificación o rechazo.
3.° Lectura y consideración de la "Memoria", "Balance General" y "Cuenta Ganancias y Pérdidas", al 31 de diciembre de 1933 e informe del señor Síndico ad hoc, referente a esos estados.
4.° Designación de Síndico y Síndico suplente, de acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos Sociales.
5.° Nombramiento de tres Directores titulares, por un período de dos años, para completar el mandato establecido por el artículo 16 de los Estatutos.
6.° Ratificación del contrato sobre nombramiento de gerente realizado con el Sr. Emilio Bignami.
7.° Designación de tres Directores suplentes por el plazo de un año, de acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos.
Buenos Aires, Marzo 28 1934.
El Directorio

Se recuerda la disposición del artículo 29 de los Estatutos Sociales, referente al depósito de acciones que debe hacerse con tres días de anticipación a la Asamblea, en el local Belgrano 2099.
e3 abril N.° 5525 v19 abril

INSTITUTO BIO-QUIMICO ARGENTINO
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1934, a las 18 y 30 horas, en su edificio, calle Tucumán 359|61, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance e informe del Síndico.
2.° Elección por término de mandato, de cuatro Directores titulares, cuatro Directores suplentes, Síndico titular y Síndico suplente.
3.° Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el Art. 13 de los Estatutos, a efectos del depósito anticipado de títulos.
Buenos Aires, Abril 12 de 1934.
El Directorio
e13 abril N.° 5879 v30 abril

COMPAÑIA COMERCIAL SUECO-ARGENTINA, S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1934, a las 14 horas, en el local Belgrano N.° 936, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico, correspondientes a los ejercicios año 1932 y año 1933.
2.° Elección de Directores titulares y Directores suplentes.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Las acciones deben ser depositadas hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.
Buenos Aires, Abril 12 de 1934.
El Directorio
e13 abril N.° 5880 v30 abril

ULTRAMAR
Sociedad Anónima Petrolera Argentina
Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 25 de Abril de 1934, a las 19 horas, en el local, calle Chile 778, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio que terminó el 31 de Diciembre de 1933.
2.° — Ratificación del mandato del Síndico, hasta la fecha de la Asamblea informe del mismo sobre el Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
3.° Elección de seis Directores titulares, Síndico y Síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas, para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Con anticipación mínima de tres días, al señalado para la Asamblea, los Accionistas depositarán en la Caja de la Sociedad, sus acciones o un certificado bancario, donde conste el depósito de las mismas.
El Directorio.
e3 abril N.° 5541 v19 abril.

COMPAÑIA INDUSTRIAL, COMERCIAL, IMPORTADORA, SUD AMERICANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de abril de 1934, a las 14 y 14 1|2, respectivamente, en el local Lavalle 1681, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de Síndico ad - hoc, en reemplazo del señor Aldo Sella, que no se hizo cargo de su puesto, a fin de que éste produzca el dictamen legal.
2.° Aprobación de Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1933.
3.° Nombramiento de dos Directores titulares, en reemplazo de los señores Saibene Etchegaray y Alfredo Numeriani, que renunciaron, Síndico y dos Directores suplentes, por un año.
4.° Disolución y liquidación de la Sociedad.
5.° Asuntos varios.
6.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, Abril 10 de 1934.
El Directorio
e11 abril N.° 5830 v27 abril

FRANCISCO MÜHLENKAMP LTDA.
Sociedad Annima
Comercial, Industrial, Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de Abril de 1934, a las 11 horas, en el local social Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 616, 4.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas del séptimo ejercicio social vencido el 31 de Diciembre de 1933.
2.° Elección de cuatro Directores, un Síndico titular y un Síndico suplente por renovación del Directorio.
3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.

Los señores Accionistas para tener derecho de asistencia y voto, deberán efectuar el depósito de sus acciones tres días, antes del fijado para la Asamblea, según lo establece el Art. 33 de los Estatutos.
Buenos Aires, Abril 3 de 1934.
El Directorio
6 abril N.° 5.704 v21 abril
e23 abril N.° 5.722-v-23 abril.

SOCIEDAD ANONIMA VITIVINICOLA SAN RAFAEL
Memoria del Directorio y Balance al 31 de Diciembre de 1933

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 27 de Abril de 1934, a las 15 horas en el local social calle Belgrano 442, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico correspondientes al octavo ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1933.
2.° Elección por un año de dos directores suplentes, en reemplazo de los que terminan su mandato y que son reelegibles.
3.° Elección por un año de dos síndicos titulares, en reemplazo de los que terminan su mandato y que son reelegibles.
4.° Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea con el Presidente y Secretario.
El Directorio
e9 abril N.° 5742 v25 abril

MERCADO DE ABASTO Y FRIGORIFICO DE AVELLANEDA
SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1934, a las 15 horas, en el local social Perú 375, 1.° piso, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 2.° Ejercicio social, vencido el 31 de Diciembre de 1933.
2.°) Distribución de Utilidades y determinación de los emolumentos del Síndico.
3.°) Elección de dos Directores titulares y un suplente, por el período de dos años, y de Síndico titular y suplente, por el período de un año.
4.°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Para tener derecho de asistencia a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad con tres días de anticipación.
Buenos Aires, Abril 5 de 1934.
El Directorio
e9 abril N.° 5736 v25 abril.

LA ALFALFERA ARGENTINA
Fábrica de Forrajes
SOCIEDAD ANONIMA
Convocatoria de Accionistas

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 19, inciso e) de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de abril de 1934, a las 16 horas, en el local, calle San Martín 121 (2.° piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la "Memoria", "Balance General", "Cuenta de Ganancias y Pérdidas" e "Inventario", al 31 de diciembre de 1933 e informe del Síndico referentes a esos estados.
2.° Elección de cinco Directores titulares, los que conforme al artículo 13 de los Estatutos, durarán dos años en el ejercicio de sus funciones.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° Nombramiento de dos accionistas para que, como delegados de la Asamblea, intervengan en la confección del acta, la aprueben y firmen conjuntamente con los Directores.

Nota: Se recuerda la disposición del artículo 29 de los Estatutos sociales, sobre depósito de acciones, la que se hará en la Secretaría de la Sociedad, calle San Martín N.° 121 (2.° piso).
Buenos Aires, Marzo 15 de 1934.
El Presidente
e26 marzo N.° 5481 v14 abril

LA EQUITATIVA CAPITALIZACION
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de Abril de 1934, a las 11 y 30 horas, en la sede social, Avenida Roque Sáenz Peña 570, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al tercer ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1933.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de dos Directores por tres años.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
5.° Fijar la suma correspondiente al Directorio y al Síndico para el cuarto ejercicio.
6.° Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que para tomar parte en la Asamblea deberán depositar en la Caja de la Sociedad, por lo menos tres días, antes de la reunión, sus acciones o un documento que justifique, a juicio del Directorio la propiedad de las mismas.
Buenos Aires, Abril 5 de 1934.
El Directorio
e6 abril N.° 5.705 v23 abril

ASOCIACION PATRIOTICA ESPAÑOLA
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, se convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el sábado 21 de abril próximo, a las 17.30 horas, en el local social, Bdo. de Irigoyen 672|74, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria y Balance General, correspondientes al ejercicio 1933-34.
2.° Elección de tres vocales titulares de la Junta Ejecutiva para el período 1934-36, en sustitución de los señores E. Eusebio Mendizábal, Tiburcio Bustinza y Francisco E. Rodríguez. Elección de dos suplentes para el mismo período en reemplazo de los señores Bernardo Fernández Gayol y Ceferino Diez.
Elección de ocho vocales de la Junta Consultiva para el período 1934-36, en reemplazo de los señores: Dr. Avelino Gutiérrez, Pablo Guinea, Mariano Ustariz, Benito Sánchez, Ramón Gutiérrez, José Sanllorenti, Daniel Cendoya y Carlos S. Alvarez.
3.° Propuesta de "socio honorario" de la Asociación a favor del doctor Ricardo Levene. (Art. 18 de los Estatutos)
4.° Designación de dos señores socios que firmen el acta de la Asamblea en unión d l Presidente y Secretario.
E. Eusebio Mendizábal, Presidente. — Tiburcio Bustinza, Secretario.
e11 abril N.° 5825 v14 abril
e17 abril N.° 5825 v20 abril

AGENCIA DE LA LINEA ROTTERDAM SUD AMERICA S. A.

Sarmiento 319|329 — Buenos Aires

De acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de abril de 1934, a las 15 horas, en su local social, calle Sarmiento 319|329.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, correspondiente al ejercicio del año 1933.
2.° Elección del Síndico.
3.° Remuneración del Síndico.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Presidente
e12 abril N.° 5866 v28 abril

"NACIONAL DE EMPRESAS MARITIMAS Soc. Anón."
Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 680.
BUENOS AIRES
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con la resolución del Directorio de fecha 15 de Marzo de 1934 y de conformidad con nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Sábado 28 de abril corriente año, a las 10 horas, en el domicilio de la Sociedad, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 680, primer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades, correspondientes al 1.° Ejercicio fenecido el 31 de diciembre del año 1933.

2.° — Lectura del dictamen del Síndico.

3.° — Determinación del número y elección de Directores por un año, en reemplazo de los cinco salientes.

4.° — Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente, por un año.

5.° — Fijación de la remuneración del Síndico por el 1.° Ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1933.

6.° — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota — Para poder asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, dos días antes del señalado, otorgándoseles un recibo que expresará el número de votos a que tiene derecho cada Accionista; recibo que servirá de entrada a la Asamblea, pudiéndose entregar también por los Accionistas un certificado que acredite que las acciones se han depositado en el "Crèdimare S. A.", Zurich, o en el "Banco Francés e Italiano para la América del Sud" de esta Capital, y que será canjeado por la correspondiente boleta entrada a la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 9 de 1934.
El Directorio.
e9 abril N.° 5.739 v25 abril

COMPAÑIA CERAMICA ARGENTINA LTDA.
(Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo 24 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Décima Tercera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Sábado 28 de Abril, a las 10 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al 13.° Ejercicio Social, que terminó el 31 de Diciembre de 1933.

2.° — Nombramiento de un Síndico titular y un Síndico suplente por un año.

3.° — Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en la Gerencia de la Compañía, hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma, (artículo 28 de los Estatutos).

El Vicepresidente
e11 abril N.° 5799 v27 abril.

"CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO" S. A.
Cangallo 667 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19 de nuestros Estatutos, se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria de nuestra Sociedad, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1934, a las once horas, en el local de la calle Cangallo N.° 667, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, al día 31 de diciembre de 1933.

2.° Nombramiento de un Director titular, un Director suplente, Síndico y Síndico suplente.

3.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea.

El Directorio
e24 marzo N.° 5472 v28 abril

"COARICO"
Compañía Argentina de Comercio Internacional
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Socieales y el artículo 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores Accionistas a la décima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1934, a las 14 horas, en el Salón de Actos de la "Germano-Argentina", Cía. de Seguros, Avda. Alem 168, 4.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, todo correspondiente al décimo ejercicio.

2.°) Elección del Directorio y del Síndico.

3.°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Edmundo Hermann, Presidente del Directorio.
e11 abril N.° 5838 v27 abril.

COMPAÑIA NACIONAL DE TRANSPORTES

"LA CENTRAL" S. A.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 24 de abril de 1934, a las 16 horas, en el local Cangallo 318, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Ratificación de lo actuado por el Directorio desde el 1.° de enero de 1934 hasta el día de la Asamblea.

2.° Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1933.

3.° Elección de 3 directores titulares y 1 suplente.

4.° Remuneración del Síndico.

5.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

6.° Nombramiento de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 3 de 1934. — T. Alberto Jost, presidente.
e4 abril N.° 5546 v20 abril

PERFUMERIAS TOSCA, S. A.
Blanco Encalada 3145

Buenos Aires Abril 4 de 1934.

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores Accionistas de la S. A. Perfumerías Tosca, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 24 de Abril, a las 17 horas, en el local Avenida Leandro N. Alem 168, escritorio 734, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria, Balance e Informe del Síndico.

2.° Aprobación o modificación del Balance.

3.° Destino de las utilidades.

4.° Elección de un Director y un Director suplente.

5.° Elección de un Síndico y un Síndico suplente.

6.° Designación de dos acciones para firmar el acta.

El Directorio.
e5 abril N.° 5669 v21 abril.

PARAMOUNT FILMS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 27 de abril de 1934, a las 17 horas, en el local Bmé. Mitre 559, Escr. 605, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico por el ejercicio al 31 de diciembre de 1933.

2.° Elección de siete Directores titulares, Síndico y Síndico suplente, y fijación de la remuneración de los salientes.

3.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas depositarán tres días antes, por lo menos, en la caja de la Sociedad, sus acciones o recibo bancario de depósito.

El Directorio
e9 abril N.° 5726 v23 abril

SOCIEDAD ANONIMA VIÑEDOS Y BODEGA "SANTA CATALINA" EN SAN JUAN
Copello, Siboldi y Cía. Ltda.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, calle Pueyrredón número 421, el día 20 de Abril de 1934, a las 17 horas, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1933.

2.° — Elección de tres Directores titulares, por dos años en substitución de los señores Alberto Siboldi, Osvaldo Copello y Enrique Copello; dos Directores suplentes, Síndico y Síndico suplente por un año en reemplazo de los señores Marcelo Siboldi, Juan Antonio Copello, Oscar Copello y Juan Héctor Copello, que cesan por haber terminado su mandato.

3.° — Designación de dos Accionistas presentes para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la Caja Social, por lo menos con tres días de anticipación al fijado, para la Asamblea, recibiendo en ese acto un recibo que le servirá de entrada.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1934.
El Directorio.
e28 marzo N.° 5509 v17 abril.

"LA CALIFORNIA ARGENTINA"
Producción, Exportación e Importación
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos, tenemos el agrado de convocar a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de Abril de 1934, a las 18 horas, en el local social, calle Avenida Callao 86, piso 3.° derecha, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

2.° — Elección de Síndico titular.

3.° — Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

N. B. — Se previene a los Accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar en la Caja de la Compañía sus acciones o un recibo de depósito de ellas en un Banco, para obtener el correspondiente boleto de entrada, en el cual se determinará el número de votos que les corresponde.

El Directorio
e-28 marzo N.° 5499 v-17 abril

EDITORIAL MANUEL LAINEZ Ltda.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el lunes 16 de abril, a las 17 horas, en el local Victoria 659, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1933.

2.° Elección de cuatro Directores titulares y dos Directores suplentes que terminan su mandato.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

e28 marzo N.° 5557 v16 abril

LA QUIMICA "BAYER-MEISTER LUCIUS", S. A.
CONVOCATORIA

Por resolución del Director Vicepresidente, se cita a los señores accionistas a una Asamblea General Extraordinaria que deberá celebrarse el día 18 de abril, corriente, a las 16 horas, en el nuevo local de la Sociedad, calle Cerviño 3101, esq. Ocampo, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación del artículo I. de los Estatutos.

2.° Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Director
e28 marzo N.° 5552 v17 abril

BANCO EDIFICADOR DEL PLATA
Asamblea Ordinaria

2a. Convocatoria:

No habiéndose depositado el número de acciones necesario para celebrar la Asamblea anunciada para el día 27 del actual, se convoca por segunda y última vez a los señores accionistas para el día 16 de Abril próximo, a las 18, en el local del Banco, Pichincha 172, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria correspondiente al 23.° ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1933.

2.° — Elección de Directorio, con designación de cargo y mandato desde 4 de Mayo de 1934 a 3 de Mayo de 1937.

3.° — Elección de Síndico, titular y suplente, para el ejercicio 1934.

4.° — Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Art. 20 de los Estatutos: Para asistir a las Asambleas, así ordinarias como extraordinarias, los señores accionistas tendrán que depositar sus acciones, tres días antes del señalado para la reunión, en la Caja del Banco, Pinchincha 172.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1934.
V. B. Otamendi, secretario.
e28 marzo N.° 5506 v16 abril.

BAKIRGIAN Y Cía.

(BUENOS AIRES) LIMITADA
Sociedad Anónima Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
del 20 de abril de 1934
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 20 de abril de 1934, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Alsina N.° 1262|64,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al sexto ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1933.

2.° Elección de un Director titular por tres años y Síndicos titular y suplente para el nuevo ejercicio.

3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.

Art. 20. — Los Accionistas que quieran tomar parte en las deliberaciones de las Asambleas, deberán depositar en la Caja de la Sociedad, sus acciones o un recibo de depósito de las mismas con un día de anticipación por lo menos a la fecha señalada para la reunión.

El Directorio
e28 marzo N.° 5553 v1. abril

COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES MODERNAS, S. A.

Se convoca a los señores Accionistas, de la Compañía de Construcciones Modernas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de Abril, a las 16 horas, en Av. [illegible] Pte. Roque Sáenz Peña 5[illegible], para [illegible] el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, al 31 de Diciembre de 1933.

2.° Elección de cuatro Directores y Síndico titular y suplente.

3.° Designación de dos Accionistas, para firmar el acta.

Ricardo M. Aldao, presidente.

e6 abril N.° 5636 v23 abril.

S. A. THE ANGLO ITALO PAPER COMPANY

(Cía. Anglo Italiana de Papel)

CONVOCATORIA

Conforme a los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 de Abril de 1934, a las 16 horas, en el local Bartolomé Mitre 559, escritorio 605, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, por el ejercicio al 31 de Diciembre de 1933.

2.° Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio, Síndico y Síndico suplente y fijación de la remuneración de los salientes.

3.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Los Accionistas depositarán tres días antes de la Asamblea, por lo menos, sus acciones o recibo bancario de depósito en las Cajas de la Sociedad.

El Directorio.

e6 abril N.° 5638 v20 abril.

QUIMICA SCHERING S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de Abril próximo a las 18 horas, en el local de la Sociedad, calle Perú 722, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Aprobación del Balance General al 31 de Diciembre 1933.

2.° — Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año.

3.° — Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e5 abril N.° 5663 v21 abril.

Cía. ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

Sociedad Anónima

De acuerdo con lo establecido en los estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de abril del corriente año, a las 16 horas, en el local social, calle Balcarce N.° 184, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al 24° ejercicio vencido el 31 de diciembre último.

2.° Elección de cinco Directores titulares y tres Directores suplentes, por el término de dos años.

3.° Aumento del número de Directores titulares de once a doce, y, en caso de aprobación, elección de un nuevo Director titular por el término de dos años.

4.° Elección de dos miembros titulares y dos miembros suplentes del Comité, por el término de dos años.

5.° Nombramiento de Síndico titular y un Síndico suplente, por el término de un año, y fijación de su remuneración.

6.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 30 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de Bancos que acrediten la propiedad de las mismas, en la calle Balcarce N.° 184, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea.

Buenos Aires, Abril 3 de 1934.

El Director Secretario

e5 abril N.° 5656 v21 abril

Cía. MINERA & METALURGICA SUD AMERICANA

Sociedad Anónima

Buenos Aires, Abril 5 de 1934.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad Anónima Compañía Minera y Metalúrgica Sud Americana, para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril del corriente año, a las 11 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Tucumán 757, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance presentados por el Directorio.

2.° Elección del Síndico titular y suplente.

3.° Elección de dos Accionistas que firmen y aprueben el acta en representación de la Asamblea.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28, los Accionistas deberán depositar sus acciones en la Administración, tres días antes del fijado para la Asamblea.

El Directorio

e6 abril N.° 5643 v23 abril

COMPAÑIA DE NAVEGACION SHELL-MEX

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo que prescribe el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 del corriente, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, Reconquista 46, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1933.

2.° Elección de cinco Directores titulares y de dos Directores suplentes.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Para tener derecho a asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, con tres días de anticipación. Art. 23 de los Estatutos.

Buenos Aires, Abril 3 de 1934.

El Directorio

e6 abril N.° 5645 v26 abril

COMPAÑIA NAVIERA PAMPACRUZ

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo que prescribe el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 del corriente, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, Reconquista 46, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1933.

2.° Elección de un Director titular en reemplazo del doctor Manuel A. Montes de Oca, quien falleció, hasta el término de su mandato y de dos Directores suplentes por un año.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Para tener derecho a asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, con tres días de anticipación. Art. 23 de los Estatutos.

Buenos Aires, Abril 3 de 1934.

El Directorio

e6 abril N.° 5616 v23 abril

FRIGORIFICO ANGLO

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 27 de abril de 1934, a las 10 horas, en el local social de la Sociedad, Bartolomé Mitre 430, Capital, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1933.

2.° Elección de dos Directores titulares por un año, en reemplazo de los salientes.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente por el término de un año.

4.° Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.

El Directorio

e6 abril N.° 5648 v23 abril

CASA RETTES LIMITDA JOYERIA Y ANEXOS

Sociedad Anónima

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria

De acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, el Directorio, convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria, que se celebrará el día 26 de Abril de 1934, a las 14 horas, en su sede social, calle Cangallo 537, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Remoción del Síndico titular.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo al artículo 23 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, hasta el día 24 de Abril de 1934.

El Directorio

e6 abril N.° 5679 v23 abril

CASA RETTES LIMITADA JOYERIA Y ANEXOS

Sociedad Anónima

Convocatoria a Asamblea General

De acuerdo con el artículo número 20 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 26 de Abril de 1934, a las 15 horas, en su sede social, calle Cangallo 537, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Sexto Ejercicio terminado el 31 de Enero próximo pasado.

2.° — Elección del Directorio, Síndico y Síndico suplente.

3.° — Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, hasta el día 24 de Abril de 1934.

Buenos Aires, Abril 2 de 1934. —

El Directorio

e6 abril N.° 5679 v23 abril.

"LA FORMOSA"

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 15.° de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Abril de 1934, a las 16 horas, en su local social calle Cangallo 466, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al 29.° ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1933.

2.° — Elección de dos Directores titulares y de un Director suplente por tres años.

3.° — Elección de Síndicos titular y suplente por un año.

4.° — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril .. de 1934. —

El Directorio

e6 abril N.° 5680 v23 abril.

JOHN LAYTON & CO. LTD.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de Abril de 1934, a las 10.10 horas, en el local social de la Compañía, Bartolomé Mitre 430, Capital, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria y Balance, correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1933.

2.° — Elección de tres Directores titulares por un año, en reemplazo de los salientes.

3.° — Elección de Síndico y Síndico suplente por el término de un año.

4.° — Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio

e6 abril N.° 5681 v23 abril.

LA PLATA CEREAL Co., S. A.

(Compañía de Cereales La Plata, S. A.)

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1934, a las 11 horas, en el local, calle Corrientes 345, 3er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y aprobación del Balance General al 30 de diciembre de 1933.

2.° Elección de cinco (5) Directores.

3.° Elección de Síndico titular y suplente.

4.° Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Abril 4 de 1934.

El Directorio

e6 abril N.° 5678 v23 abril

S. A. EXPOSICIONES INTERNACIONALES EN LIQUIDACION

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 27 de abril cte., a las 11 horas, en la calle Bartolomé Mitre N.° 559, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Balance y situación de la liquidación a la fecha de la Asamblea.

2.° Elección de Comisión Directiva.

3.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, el depósito de las acciones debe hacerse hasta tres días antes del de la Asamblea, en la Secretaría de la Sociedad, Bartolomé Mitre 559, primer entre-piso, escritorio 20 B, de las 15 a las 18 horas.

La Comisión Directiva

e6 abril N.° 5633 v26 abril

MERCK QUIMICA ARGENTINA, S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 26 de abril de 1934, a las 17 horas, en el local de la Sociedad calle Alsina número 1679, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance General. al 31 de diciembre de 1933 y lectura del dictamen del Síndico.

2.° Elección del Vicepresidente, Síndico y Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e5 abril N.° [illegible]23 v21 abril

BOLSALONA, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de nuestros Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de abril de 1934, a las 16 ½ horas, en el local de la Sociedad, sito en la calle Bartolomé Mitre N.° 1040, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de enero de 1934.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente, por un año.

4.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores Accionistas que para tomar parte en las resoluciones de la Asamblea, deberán depositar sus acciones por lo menos dos días antes de la Asamblea General en la Secretaría de la Sociedad.

El Directorio

e26 marzo N.° 5425 v14 abril

e16 abril N.° 5438 v17 abril

SOCIEDAD ANONIMA
ELOWSON Y WESTER Ltda.

Por resolución del Directorio se convoca a los señores Accionistas, de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de abril de 1934, a las 17 horas, en el local social, calle Bartolomé Mitre 430 de esta Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, así como el Informe del Síndico.

2.° Fijar la remuneración del Síndico para el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1933.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año.

4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, para tener derecho a tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de los Bancos, con dos días de anticipación, en la Gerencia de la Sociedad, donde se le otorgará recibo en forma.

El Directorio

e27 marzo N.° 5442 v18 abril

"SOCIEDAD DE TIERRAS DE BUENOS AIRES"
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Abril de 1934, a las diez y siete horas, en el local social, calle Defensa N.° 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria Anual.

2.° Aprobación del Balance General, practicado el treinta y uno de Diciembre de 1933, y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, respectiva.

3.° Elección de un Síndico y un Síndico suplente.

4.° Designación de dos señores Accionistas, para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta.

Nota: De acuerdo con el artículo 28 del Estatuto, las acciones deberán depositarse hasta tres días antes de la fecha, de la Asamblea, en el domicilio social o bien presentarse con la misma anticipación, constancia formal del depósito de las acciones, en un Banco establecido en el país.

El Directorio.

e7 abril N.° 5690 v26 abril.

SOCIEDAD ANONIMA FRUTICOLA DE SAN JUAN

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la Sociedad Anónima Frutícola de San Juan, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1934, a las 14 horas, en el local social, calle San Juan 3427, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico y distribución de utilidades, correspondientes al quinto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1933.

2.° Designar Síndico para el período hasta la próxima Asamblea General.

3.° Designar dos accionistas para firmar el registro de asistencia y el acta.

Hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la Tesorería de la Sociedad sus acciones, o un certificado de depósito de las mismas en algún Banco y se les otorgará un recibo de ellas y una boleta de entrada a la Asamblea, expresado el número de votos que les corresponden.

Buenos Aires, Abril ... de 1934. — , El Director

e6 abril N.° 5683 v23 abril

S. A. "LA FORMOSA"

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 25 de abril, a las 16 y 30 horas, en su local social calle Cangallo 466, primer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de una proposición recibida de la S. A. Estancias y Tierras del Pilagá, tendiente a la suscripción de pesos 50.000 m|n. c|n., acciones nuevas de la sociedad mencionada.

2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1934.

El Directorio

e6 abril N.° 5680 v23 abril

ESTANCIAS "LOMA ALTA"

Soc. Anón. — 25 de Mayo 515
ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución del Directorio se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 17 de abril de 1934, a las 15 horas, en el local calle 25 de Mayo N.° 515 (2.° piso), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1933.

2.° — Elección de cuatro Directores titulares, un Síndico y un Síndico suplente.

3.° — Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con los Estatutos, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría, calle 25 de Mayo 515, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

El Directorio.

e26 marzo N.° 5440 v 14 abril.

CIA. ARGENTINA DE BROADCASTING

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de Abril de 1934, a las 19 horas, en el local Lavalle 1268, 5.° piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1933.

2.° Elección de Síndico titular y suplente, por un año.

3.° Elección de dos Accionistas, para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 2 de 1934. — El Directorio.

e5 abril N.° 5613 v21 abril.

SOCIEDAD ANONIMA "APIS"

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 27 de Abril, a las 15 horas, en la calle Adolfo Berro número 4050, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, del decimoséptimo ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1933.

2.° — Elección de nuevo Directorio.

3.° — Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — Los señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría, antes del 24 de Abril.

El Presidente.

e7 abril N.° 5698 v26 abril.

COMEG

Compañía Mercantil y Ganadera S. A.
25 de Mayo 515
ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución del Directorio se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de Abril de 1934, a las 15 horas, en el local calle 25 de Mayo 515 (2.° piso), para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informes del Síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de Diciembre de 1933.

2.°) Elección de cuatro Directores titulares, un Síndico y un Síndico suplente.

3.°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

NOTA: Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con los Estatutos, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría 25 de Mayo 515, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

El Directorio.

e-26 marzo N.° 5439 v-14 abril.

CRISTALERIAS PAPINI Soc. Anóm.

Escritorio: Chacabuco 646 Bs. Aires

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de abril, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Chacabuco 646, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Presentación de la Memoria, Balance y Dictamen del Síndico referente al Ejercicio 1933, para su discusión y aprobación.

2.° Destino de las utilidades.

3.° Elección de 7 Directores titulares y 3 Directores suplentes.

4.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

5.° Nombramiento de dos Accionistas presente para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea, como también el Libro de Accionistas.

Se previene a los señores Accionistas que para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, deberán presentar sus acciones en la Administración de la Sociedad, calle Chacabuco 646, con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

El Directorio

e23 marzo N.° 5418 v16 abril

ROGER & GALLET LDA.

S. A. Comercial e Industrial
París - Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Abril de 1934 a las 17 horas, en el local social, calle Venezuela 874, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1933.

2.° — Elección de cuatro Directores titulares y tres suplentes en reemplazo de los que cesan en su mandato.

3.° — Elección de Síndicos, titular y suplente.

4.° — Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

El Directorio

e5 abril N.° 5658 v21 abril.

FORTUNATO ANZOATEGUI Ltda.
S. A. Salinera, Forestal, Agrícola y Ganadera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 del corriente mes, a las 16 horas, en el domicilio de su Administración Central, Avenida Pte. Roque Sáenz Peña N.° 637, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, así como el informe del Síndico, al 31 de diciembre de 1933.

2.° Elección de 4 directores titulares, Síndico y Síndico suplente.

3.° Remuneración al Síndico.

4.° Reducción del Capital Social.

5.° Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva.

Buenos Aires, Abril 12 de 1934. — El Presidente.

Nota. De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, los accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la reunión, sus acciones o recibos del depósito de ellas, en los Bancos.

e13 abril N.° 5923 v30 abril

SOCIEDAD EDITORIAL ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril, a las 17 horas en el local, Rivadavia 655, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos del artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.

2.° Elección de directores y síndicos.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e13 abril N.° 5922 v30 abril

ÑU - PORA

Sociedad Anónima de Yerbales Campos y Bosques

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos, llámase a Asamblea General de accionistas de "Ñu-Porá" (Sociedad Anónima de Yerbales, Campos y Bosques), la que tendrá lugar en la sede social, Lavalle 900, 4.° piso, Dep. B., el día 30 de abril de 1934, a la hora 17.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Ganancias y Pérdidas, al 31 de diciembre de 1933, e Informe del Síndico.

2.° Fijación del honorario del Síndico por el ejercicio entrante.

3.° Nombramiento de cuatro directores titulares y dos suplentes, por el término de dos años y de un síndico y un síndico suplente, por un año.

4.° Nombramiento de dos accionistas para autorizar el acta.

El Presidente

e13 abril N.° 5921 v30 abril

BERG Y Cía. Ltda. (ASESORAMIENTO COMERCIAL)
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1934, a las 18 horas, en el local Lavalle 1268, piso 5°, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1933.
2.° Elección de Síndico titular y suplente por un año.
3.° Elección de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, Abril 2 de 1934.
El Directorio
e5 abril N.° 5612 v21 abril

REFINERIAS DE MAIZ
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de abril de 1934, a las 14, horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Tucumán 2334, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Elección de Síndico para que, con prelación a todo otro asunto, dictamine sobre la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del último ejercicio, de acuerdo con la autorización acordada por la Inspección General de Justicia.
2.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio de 1933.
3.° Elección de dos Directores por dos años.
4.° Elección de Síndico por un año.
5.° Fijación de la retribución del Directorio y Síndico, correspondiente al ejercicio fenecido.
6.° Elección de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, Abril 2 de 1934.
El Directorio
e5 abril N.° 5611 v21 abril

Cía. PETROLIFERA ARGENTINA SOLANO, S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos, el Directorio convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1934, a las 11 horas, en el local social, Galería Güemes, escritorios 448|49, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Memoria presentados por el Directorio e informe del Síndico.
2.° Elección de Síndico.
3.° Resolver sobre la retribución del Directorio y Síndico por décimoprimero ejercicio social.
4.° Designar dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para tener derecho a concurrir y votar en las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, los accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para la Asamblea, sus acciones o bien un certificado que acredite que éstas se hallan en algún establecimiento bancario de reconocida reputación y contra tal depósito les será entregado un recibo que servirá de boleto de entrada a la Asamblea, el que expresará el número de votos a que tenga derecho el portador del mismo. (Artículo 23).
El Directorio
e6 abril N.° 5673 v23 abril

COMPAÑIA DE TIERRAS DEL SUD EN LIQUIDACION
Bartolomé Mitre 1178
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el Jueves 26 de Abril corriente, a las 14.30 horas (2.30 p. m.), en la Bolsa de Comercio para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, del Inventario - Balance y de la Cuenta Liquidación de la Compañía de Tierras del Sud en Liquidación, al 31 de Diciembre de 1933.
2.° Designación de dos señores Accionistas, para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.
Buenos Aires, Abril 2 de 1934. — La Comisión Liquidadora.

Nota: De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, las acciones deberán ser depositadas en las oficinas de la Compañía, Bartolomé Mitre 1178, todos los días hábiles, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, para poder asistir a ella.

Otra: Se ruega encarecidamente a los señores Accionistas, la asistencia a esta primera convocatoria, a fin de evitar los gastos y demoras de la segunda.

Por la Compañía de Tierras del Sud (en liquidación), El Gerente Secretario.
e6 abril N.° 5684 v26 abril.

LA EQUITATIVA DEL PLATA
Sociedad Anónima de Seguros
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo noveno de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de Abril de 1934, a las 10 y 30 horas, en la sede social, Avenida Roque Sáenz Peña 570, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al trigésimo sexto ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1933.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de tres Directores, por tres años, y de un Director, por dos años.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
5.° Fijar la suma correspondiente al Directorio y al Síndico, para el trigésimo séptimo ejercicio.
6.° Nombramiento de dos Accionistas, para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas, que para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar en la Caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes de la reunión, sus acciones o un documento que justifique a juicio del Directorio, la propiedad de las mismas.
Buenos Aires, Abril 5 de 1934. — El Directorio.
e6 abril N.° 5685 v23 abril.

"RIBEREÑA DEL PLATA"
Cía. Sudamericana de Comercio, S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos sociales y 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 23 de abril del corriente año, en el local social, Avenida de Mayo 869 — 7.° piso, a las 15 horas, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del décimo quinto ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1933.
2.° Discusión y aprobación de dichos documentos.
3.° Nombramiento del Síndico titular y suplente, por un año y fijación de sus honorarios.
4.° Designación de dos escrutadores para las votaciones y para aprobar el acta.
Buenos Aires, Abril 5 de 1934. — El Directorio

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la Caja de la Compañía, tres días antes, por lo menos, del fijado para la Asamblea.
e5 abril N.° 5621 v23 abril

CREODEMA S. A. Ind. Arg.
Creosotación de Maderas
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1934, a las 16 horas, en el local 25 de Mayo 158, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Ratificación de la prórroga del mandato del Síndico.
2.° Consideración de la Memoria y aprobación del Balance e Informe del Síndico al 31 de Diciembre de 1933.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acto.
Buenos Aires, Abril 3 de 1934.
El Director.
e5 abril N.° 5617 v21 abril

"A S T R A"
Compañía Argentina de Petróleo
Sociedad Anónima

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, el Directorio de la Compañía convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día jueves 26 de abril de 1934, a las 11 horas, en el local de la Bolsa de Comercio, calle 25 de Mayo número 305, 1er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1933 y aplicación de utilidades.
2.° Remuneración al Comité de Dirección.
3.° Elección de dos directores titulares, por tres años, por terminación de mandato, Síndico y Síndico suplente.
4.° Nombramiento de dos accionistas par firmar el acta de la Asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, los señores accionistas depositarán sus acciones hasta tres días antes de la reunión, en las oficinas de la Sociedad, calle 25 de Mayo N.° 145, 5.° piso, de catorce a quince horas.
Buenos Aires, Abril 4 de 1934.
El Directorio
e5 abril N.° 5624 v23 abril

SPRINGER & MOLLER, S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en día 25 de abril de 1934, a las 15 horas, en el domicilio legal de la Sociedad, Cochabamba 858, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria e informe del Síndico y aprobación del Balance General, al 31 de diciembre de 1933.
2.° Elección de tres Directores titulares, un Director suplente, Síndico y Síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e5 abril N.° 5625 v21 abril

EMPRESAS ELECTRICAS DE BAHIA BLANCA
Sociedad Anónima
Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día Jueves 26 de Abril corriente en las Oficinas de la Sociedad en esta Capital, calle Corrientes 651, a las 18 horas

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance, destino de las utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al 6.° Ejercicio.
2.° — Elección de tres Directores titulares y un Director suplente.
3.° — Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del **Presidente, Secretario y Síndico.**

Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas, deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito en Bancos, en las Oficinas de la Sociedad en la Capital Federal, calle Corrientes número 651, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos.
Buenos Aires, Abril 3 de 1934.
El Directorio
e5 abril N.° 5628 v21 abril.

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE ELECTRICIDAD
CONVOCATORIA

Atento a lo dispuesto en el artículo número 29 de los Estatutos de la Sociedad, se cita, a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de Abril próximo venidero a las 14 1|2 horas, en el local social, calle Canning 3709|11, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance e Informe del Síndico, correspondiente al vigésimo octavo ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1933.
2.° — Elección de un Director titular por el término de tres años y un Director suplente por un año; del Síndico y Síndico suplente por el término de un año.
3.° — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del Presidente y Secretario.

Para poder asistir a la Asamblea, los Accionistas, deberán depositar sus acciones en la Administración, calle Canning 3709|11, con tres días de anticipación a la fecha de la misma.
Buenos Aires, Marzo 21 de 1934.
El Directorio
e5 abril N.° 5627 v21 abril.

COMPAÑIA NAVIERA PLATACRUZ
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo que prescribe el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 del corriente, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, Reconquista 46, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1933.
2.° Elección de cinco Directores titulares y de dos Directores suplentes.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° Designación de dos Accionistas, para firmar el acta de la Asamblea.

Para tener derecho a asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, con tres días de anticipación. — Art. 23 de los Estatutos.
Buenos Aires, Abril 2 de 1934. — El Directorio.
e5 abril N.° 5614 v21 abril.

COMPAÑIA MERCANTIL ENERGINA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo que prescribe el artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los Accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 del corriente, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, S. Fe 1390, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1933.
2.° Elección de cinco Directores titulares y de dos Directores suplentes.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° Designación de dos Accionistas, para firmar el acta de la Asamblea.

Para tener derecho a asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, con tres días de anticipación. — Art. 22 de los Estatutos.
Buenos Aires, Abril 2 de 1934. — El Directorio.
e5 abril N.° 5615 v25 abril.

ELIAS MOOS LTDA.

Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas a la sexta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en su local social calle 25 de Mayo número 252, piso 12.°, el día 30 de Abril de 1934, a las 11 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al sexto ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1933.

2.° — Ratificación o rectificación de la resolución tomada en la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad, el 6 de Febrero de 1933, sobre aumento de capital.

3.° — Elección de tres Directores titulares y dos suplentes, todos por dos años.

4.° — Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente y fijación de los honorarios al primero.

5.° — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente, el Síndico y otro más de los Directores.

El Directorio

e13 abril N.° 5919 v30 abril.

COMPAÑIA TECNICA E IMPORTADORA, SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 23 y 24 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de Abril de 1934, a las 16 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 559, 1er. piso, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al duodécimo ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1933.

2.° — Distribución de las utilidades.

3.° — Elección de cuatro Directores titulares.

4.° — Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° — Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas, que de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, Chile 758, 1.° piso, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 4 de 1934.

El Directorio.

e7 abril N.° 5751 v24 abril.

SOCIEDAD ARGENTINA DE TRANSPORTES E INDUSTRIAS ANEXAS (SATIA)

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 37 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día jueves 26 de abril de 1934 a las 10 horas, en el local social de la calle Rivadavia número 830, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1933.

2.° Remuneración del Síndico.

3.° Renovación del Comité.

4.° Elección de Síndico titular y de Síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1934. —

El Presidente

e3 abril N.° 5530 v19 abril

COMPAÑIA GENERAL DE INDUSTRIAS Y TRANSPORTES

Sociedad Anónima

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de abril del corriente año, a las 18 horas, en el local Balcarce número 160, Buenos Aires, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al noveno ejercicio vencido el día 31 de diciembre de 1933 y distribución de las utilidades.

2.° Elección de cuatro directores titulares por el término de dos años.

3.° Elección de dos miembros titulares y dos suplentes para el Comité, por el término de dos años.

4.° Nombramiento de Síndico titular y Síndico suplente, por un año y fijación de su remuneración.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos de la Compañía, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, en la administración de la Compañía, calle Humberto 1.° N.° 102 con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 6 de 1934. —

El Director Secretario

E. García Mérou

e7 abril N.° 5752 v24 abril

S. A. LINEA SUECA BRASIL LA PLATA K. G. NILSSON LTDA.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril 1934, a las 14 horas, en el local social calle Sarmiento 329, 5.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, por el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1933.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Determinar los honorarios de los Directores y Síndico por el ejercicio vencido.

4.° Nombramiento de dos Directores titulares y Síndico titular y suplente.

5.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos.

Buenos Aires, Abril 9 de 1934.

El Presidente

e10 abril N.° 5803 v26 abril

COMPAÑIA "LA CAMONA"

Sdad. Anónima, Industrial y Comercial

Buenos Aires

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día lunes 30 de abril de 1934, a las 14 horas, en el local calle Maipú 39, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria, Balance e informe del Síndico.

2.° Elección de Síndico y Directores.

3.° Nombramiento de dos señores accionistas para que, en unión del señor Presidente del Directorio, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en la Caja de la Compañía, en el domicilio citado, hasta tres días antes del señalado para la reunió

Buenos Aires, Abril 11 de 1934

El Secretario

e13 abril N.° 5909 v24 abril

COMPAÑIA DE TIERRAS Y COMERCIO (Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1934, a las 18 horas, en el local social, Cangallo 499, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Ejercicio de 1933.

2.° — Elección de tres Directores, y un suplente, Síndico y suplente de Síndico.

3.° — Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

El Presidente

e13 abril N.° 5918 v30 abril.

COMPAÑIA ARGENTINO PARAGUAYA DE MADERAS LIMITADA

Asamblea General Ordinaria

que tendrá lugar el día 30 del corriente, a las 14 horas, en el local de la Galería Güemes, escritorio 344:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e informe del Síndico.

2.° Nombramiento de cuatro Directores titulares y un suplente por el término que determinan los Estatutos.

3.° Nombramiento de Síndico por el término de un año.

4.° Designación de dos señores Accionistas para que en unión del señor Presidente aprueben el acta de la Asamblea y la firmen de conformidad.

e13 abril N.° 5878 v30 abril

COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE COLONIZACION (S. A.)

Calle San Martín 195 - Buenos Aires
Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día Viernes 27 de Abril de 1934, a las 11 horas, en la sede social, calle San Martín 195, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas del 9.° Ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre de 1933. Informe de los Síndicos.

2.° — Elección de cuatro Directores titulares y de cuatro Directores suplentes. Elección de tres Síndicos titulares.

3.° — Designación de dos Accionistas para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el Acta, en unión del Presidente y del Secretario.

Nota: De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, los señores Accionistas para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, por lo menos tres días de anticipación al fijado para la Asamblea, en las Oficinas de la Compañía (calle San Martín 195) o en los siguientes Bancos: Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco de Italia y Río de la Plata.

Buenos Aires, Abril 4 de 1934. — Ernesto Aguirre, presidente.

e-5 abril N.° 5668 v-21 abril

COMPAÑIA AGA DEL RIO DE LA PLATA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de Abril, a las 16 horas, en el local social, calle Sarmiento 443, 8.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de Memoria y Balance General, Cuenta Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al décimocuarto Ejercicio, vencido el 31 de Diciembre de 1933.

2.° — Elección de Síndico titular y de Síndico suplente.

3.° — Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1934.

El Directorio

e-28 marzo N.° 5495 v-17 abril

S. A. COMERCIAL "LA CASTELLANA"

CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 27 de Abril de 1934, a las 10,30 horas, en el local social de la Sociedad, Bartolomé Mitre 430, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1933.

2.° — Elección de tres Directores titulares, por un año, en reemplazo de los salientes.

3.° — Elección de Síndico y Síndico suplente, por el término de un año.

4.° — Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.

El Directorio

e-6 abril N.° 5650 v-23 abril

"PERLA"

Sociedad Anónima de Petróleo

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local Avenida Roque Sáenz Peña 615, 8.° piso, el día 25 de Abril de 1934, a las 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Primero: Someter a la aprobación de los señores Accionistas la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el Informe del Síndico.

Segundo: Elección de un Director.

Tercero: Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

Cuarto: Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas, que para tener derecho a asistir a esta Asamblea, deberán depositar con tres días de anticipación, por lo menos, sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de esta Sociedad.

El Directorio.

e5 abril N.° 5654 v21 abril.

COMPAÑIA TERRITORIAL DEL NORTE

Sociedad Anónima

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Abril del corriente año, a las 10,30 horas, en el local social, calle Reconquista número 144, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio social vencido el 31 de Diciembre de 1933.

2.° — Elección total de las autoridades en virtud de haber expirado el plazo de sus respectivos mandatos. — Las autoridades a elegir son las siguientes: Cuatro Directores titulares en reemplazo de los señores Juan Patrón Costas, Julio E. Dindart, Miguel A. Silva y Carlos Patrón Costas. — Dos Directores suplentes en reemplazo de los señores Luis Claussen y Otto Duckwitz.

3.° — Elección de Síndico titular y Síndico suplente, en reemplazo de los doctores Silvestre H. Blousson y Juan C. Mosciaro, respectivamente.

4.° — Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea, redacten y firmen el acta respectiva.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos, se hace presente a los señores Accionistas, que a los efectos de la concurrencia a la Asamblea, deberán depositar sus acciones hasta tres días antes del señalado para la reunión en el local social, o en el Banco Alemán Transatlántico.

El Directorio.

e12 abril N.° 5845 v28 abril.

QUIMICA Y COMERCIO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, para el 30 de abril de 1934, a las 16,30 horas, en el local 25 de Mayo 158, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y aprobación del Balance e Informe del Síndico, al 31 de diciembre de 1933.

2.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acto.

Buenos Aires, Abril 3 de 1934. — El Director.

e5 abril N.° 5616 v21 abril

COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL CAUCHO, S. A.
(Industrial y Comercial)
CONVOCATORIA

Primera resolución General Ordinaria.

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 del corriente mes, la que tendrá lugar en el local de la Compañía, calle Patagones 2554, a las 15 horas

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico, correspondiente al primer ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1933.

2.° Consideración de la actuación del Directorio en sus gestiones comerciales.

3.° Elección de un Director titular, en reemplazo del señor Laurencio Adot Burgui.

Tres directores suplentes en reemplazo de los señores Manuel Rodríguez Andía y Nicolás Adot Gracia, por pasar a titulares en reemplazo de los titulares, señores Jacobo Piehl por renuncia; del señor Nicolás Adot Burgui, por renuncia y del señor Alberto Sáenz, por cesación de mandato.

4.° Elección de Síndico titular y suplente.

5.° Remuneración al Síndico.

6.° Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

La Asamblea se celebrará en el local, calle Patagones 2554, en día antes mencionado.

B. Jaumandreu. El Secretario.

e7 abril N.° 5756 v24 abril

COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL CAUCHO (S. A.)
(Industrial y Comercial)
CONVOCATORIA
Primera Asamblea Extraordinaria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 27 del corriente mes, la que tendrá lugar en el local de la Compañía, calle Patagones 2554, a las 15,30 horas,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Tratar sobre la exclusividad de venta de zapatillas que ha solicitado la firma Adot Hermanos.

2.° — Considerar el pedido de destitución del Director señor Pablo Monier, que ha presentado al Directorio el señor Director Manuel Rodríguez Andía.

3.° — Designación de dos señores Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

La Asamblea se celebrará en el local social, calle Patagones N.° 2554, el día y hora mencionados.

B. Jaumandreu, secretario.

e-7 abril N.° 5756 v-24 abril

CORPORACION FINANCIERA ARGENTINA
(Sociedad Anónima)
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Lunes 30 de Abril de 1934, en el local, calle Reconquista N.° 314 (tercer piso), Buenos Aires, a las 16 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Aprobación de la Memoria y Balance al 31 de Diciembre 1933.

2.° — Elección de un Director titular y dos suplentes.

3.° — Fijación de los honorarios del Directorio.

4.° — Elección de Síndico y Síndico suplente y fijación de sus honorarios.

5.° — Nombramiento de dos Accionistas para firmar el Acta.

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, los certificados de acciones deberán ser depositados en el escritorio de los señores Leng, Roberts y Cía., calle Reconquista 314, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

El Presidente.

e-7 abril N.° 5757 v-24 abril

INSTITUTO BIOQUIMICO "ARGOS" S. A.

En cumplimiento del artículo 11 de los Estatutos Sociales, y a lo dispuesto por el Código de Comercio, el Directorio convoca a los señores Accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día 30 de Abril, a las 19 horas, en el local social, calle Cangallo 2071, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 4.° Ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1933.

2.° — Elección de dos Directores titulares y tres Directores suplentes.

3.° — Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un año.

4.° — Designación de dos Accionistas para que firmen con el señor Presidente el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Enero 30 de 1934.

El Directorio

e-7 abril N.° 5708 v-24 abril

HENRY GRENIER & CIA.
S. A. Importadora e Exportadora
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Lunes 30 de Abril de 1934, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, Avenida Leandro N.° Alem 621,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General y estado demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al noveno Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1933, y dictamen del Síndico.

2.° — Remuneración de los Directores.

3.° — Elección del Directorio, por terminación de mandato.

4.° — Elección de Síndico titular y suplente.

5.° — Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.

Buenos Aires, Abril de 1934.

El Directorio

e-7 abril N.° 5709 v-24 abril

TRILLIA
Sociedad Anónima Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Viernes 27 de Abril de 1934, a las 17 horas, en el local, calle Reconquista N.° 314, (tercer piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre de 1933.

2.° Elección de Director suplente, Síndico y Síndico suplente.

3.° Remuneración del Directorio y Síndico.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el artículo 22 de los **Estatutos, los certificados de acciones deberán ser depositados en el escritorio de los señores Leng, Roberts & Cía., calle Reconquista 314, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.**

El Presidente interino

e7 abril N.° 5.724 v24 abril

ASOCIACION "HIJOS DEL PARTIDO DE LALIN"
Asamblea General Ordinaria

Señores consocios:

De acuerdo a lo prescripto en nuestros Estatutos, os convocamos a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 16 de Abril, a las 21 horas, en el local del "Orfeón Español", calle Piedras 534, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2.° — Lectura del informe de la Comisión Sindical.

3.° — Lectura y aprobación de la Memoria e Inventario.

4.° — Asunto Instituto de Lalín.

5.° — Elección de cinco vocales titulares por tres años, en sustitución de los señores Emilio Ferradás, Victorino González, Luis Goyanes, Antonio Blanco y Antonio Pájaro, que terminan su mandato. Diez vocales suplentes y dos miembros del Consejo de Apelaciones, por dos años, en sustitución de los señores Benigno González y José Neira Vidal.

6.° — Designación de dos socios para firmar y aprobar el acta de la Asamblea.

A. Fernández Feijóo, presidente. — Luis Goyanes, secretario.

Nota: Para asistir a la Asamblea, se requiere tener seis meses de antigüedad como socio y hallarse al día en el pago de la cuota mnsual, a cuyo efecto deberá exhibir el recibo del mes de Marzo.

e7 abril N.° 5.717 v16 abril

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS ARGENTINOS DE CASEINA
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores Accionistas, de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 de Abril de 1934, a las 14 horas, en el local social, calle Bartolomé Mitre 430, de esta Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico y distribución de las utilidades correspondientes al segundo Ejercicio.

2.° — Fijar la remuneración del Síndico para el ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1933.

3.° — Renovación total del Directorio, por expiración de su mandato, elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° — Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo al artículo 31 de los Estatutos, para tener derecho a tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de los Bancos, con anticipación no menor de tres días, en la Gerencia de la Sociedad, donde se les otorgará el recibo en forma.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1934. — El Directorio

e7 abril N.° 5723 v24 abril.

CONCENTRACION DE FLORICULTORES, S. A.
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo al Art. 25 y al transitorio de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 24 de Abril a las 9 1|2 horas, para tratar la siguiente, orden del día, en su local, L. N. Alem N.° 1450.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura del Informe de la Presidencia.

2.° Elección de nuevas autoridades: diez y seis Directores Titulares; un Síndico titular y un Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e-7 abril N.° 5.725-v-24 abril.

PINI HERMANOS & CIA. LTDA.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 25 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Abril de 1934, a las 14 horas, en su local social, calle Presidente Luis Sáenz Peña N.° 1074, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al décimo ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1933.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección del Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea. — Hermenegildo Pini, Presidente. — Aldo S. Pini, Tesorero-Secretario.

e-7 abril N.° 5.686-v-27 abril.

COMPAÑIA STANDARD ELECTRIC ARGENTINA
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 27 de Abril de 1934, a las 15 horas, en el local social, Defensa 143, a efecto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1933.

2.° Elección de tres directores y síndicos titular y suplente.

3.° Distribución o destino de las utilidades.

4.° Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta de la asamblea.

Nota. — Se previene a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deben depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad con anticipación de dos días al señalado para la asamblea.

Buenos Aires, Abril 5 de 1934. — J. W. Foard, Presidente.

e-7 abril N.° 5.687-v-26 abril.

LA REPUBLICA
Compañía Argentina de Seguros Generales
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 34 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Abril de 1934, en el local social, calle San Martín N.° 121, a las 17 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al sexto ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1933.

2.° Fijar la remuneración del Directorio y Síndico correspondiente al período terminado el 31 de Diciembre de 1933 y distribución de utilidades.

3.° Elección de cuatro Directores y de dos Directores suplentes.

4.° Elección de Síndico titular y de Síndico suplente.

5.° Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 4 de Abril de 1934. — Miles C. Mattinson, Presidente.

Nota. — Se previene a los Señores Accionistas que de acuerdo con los Estatutos para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, San Martín N.° 121, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

e-7 abril N.° 5.689-v-24 abril.

COMPAÑIA ARGENTINA DE MANDATOS
Sociedad Anónima
(Argentine Trust Co. Ltd.)
Argentinische Treuhandgesellschaft A. G.

Convocatoria a la Asamblea General

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la Sala de Sesiones del Banco Alemán Transatlántico, calle Bartolomé Mitre 401, 4.° piso, el día 20 de Abril de 1934, a las 17 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y proyecto de distribución de Utilidades, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1933.

2.° — Elección de un director titular y un director suplente.

3.° — Elección de un Síndico y Síndico suplente.

4.° — Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos, se previene a los señores Accionistas, que para tener derecho a asistencia y voto, deberán presentar en la gerencia hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, las acciones o recibo de depósito de las mismas en el Banco Alemán Transatlántico sin cuyo requisito no se otorgarán las boletas de entrada.

Buenos Aires, Marzo .. de 1934.
El Directorio
e2 abril N.° 5561 v18 abril.

"COMERCIAL AMERICANA SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA E INDUSTRIAL — C. A. S. A. F. I.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que se establece en el artículo 10 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de Abril de 1934, a las 16 horas, en el estudio del doctor D. Carlos Rueda, calle San Martín número 233, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Designación de un Secretario para actuar en la Asamblea y de dos socios escrutadores que además firmarán el acta (artículo 12).

2.° — Informe del Director General sobre lo actuado por él, en virtud de la autorización otorgada por el artículo 18 de los Estatutos.

3.° — Memoria, Balance, Inventario y afectación de las utilidades del período terminado el 31 de Enero del corriente año.

4.° — Remuneración del Director General y Síndico titular (artículo 9).

5.° — Elección del Director General titular y suplente e igualmente Síndico titular y suplente.

Buenos Aires, Marzo .. de 1934.
Fernando García, Presidente.
e2 abril N.° 5562 v18 abril.

COMPAÑIA TECNICA E IMPORTADORA, SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de Abril de 1934, a las 16 y 30 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 559, 1.° piso, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Reforma de los Estatutos.

2.° — Nombraminto de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, Chile 758, 1.° piso, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 4 de 1934.
El Directorio.
e7 abril N.° 5751 v24 abril.

"RUBI"
Sociedad Anónima de Petroleo

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de Abril de 1934, a las 11 horas, en el local Avenida Roque Sáenz Peña número 615, 8.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Primero: Someter a la aprobación de los señores Accionistas la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el Informe del Síndico.

Segundo: Nombramiento de tres Directores.

Tercero: Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

Cuarto: Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas, que para tener derecho a asistir a esta Asamblea, deberán depositar con tres días de anticipación, por lo menos, sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de esta Sociedad.

El Directorio
e5 abril N.° 5653 v21 abril.

BRILLANTE
Sociedad Anónima de Petróleo

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local Avenida R. S. Peña (Diagonal Norte) número 615, 8.° piso, el día 25 de Abril de 1934, a las 11 horas para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Someter a la aprobación de los señores Accionistas la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el Informe del Síndico.

2.° — Elección de un Director en reemplazo del señor Abraham Westerduin, quien ha renunciado.

3.° — Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

4.° — Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para tener derecho a asistir a esta Asamblea deberán depositar con tres días de anticipación, por lo menos, sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de esta **Sociedad.**

El Directorio.
e5 abril N.° 5655 v21 abril.

ROBERT BOSCH S. A.
Compañía Sudamericana de Magnetos y Equipos Eléctricos

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General que se realizará el 28 de Abril de 1934, a las 10 horas, en la calle Rivadavia 1861.

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Aprobación de la Memoria y Balance al 31 de Diciembre 1933.

2.° — Elección de un Director titular por tres años.

3.° — Elección de un Síndico y Síndico suplente.

4.° — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
e7 abril N.° 5695 v27 abril.

Dr. L. ZAMBELETTI, SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA PARA LAS INDUSTRIAS Y COMERCIOS DE LOS PRODUCTOS QUIMICOS

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril, a las 18 horas, en el local Pasteur 128, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que establece el artículo 347, inciso 1 del Código de Comercio.

2.° Elección de directores y síndicos.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
e7 abril N.° 5754 v24 abril

LA FABRIL
25 de Mayo 515
Asamblea Ordinaria

Por resolución del Directorio, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de Abril de 1934, a las 15 horas, en el local calle 25 de Mayo 515, (2.° piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1933.

2.°) Elección de tres Directores titulares, un Síndico y un Síndico suplente.

3.°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota. — Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con los Estatutos, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus Acciones en la Secretaría calle 25 de Mayo 515, hasta tres días antes del fijado, para la Asamblea.

El Directorio.
e3 abril N.° 5580 v19 abril.

COMPAÑIA INMOBILIARIA PLATENSE
Sociedad Anónima
Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De acuerdo con lo que establecen los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Martes, 24 de Abril de 1934, a las 16 horas, en el local de la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 785, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al octavo Ejercicio (1933).

2.° Nombramiento de dos Directores titulares, por dos años.

3.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

4.° Determinación de la retribución al Síndico.

5.° Designación de dos Accionistas, para redactar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del Presidente, de un Director y del Síndico.

Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas, tendrán que depositar sus acciones o respectivos certificados bancarios de depósito, en el domicilio de la Sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 785, primer piso, cuando menos tres (3) días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1934. — El Directorio.
e2 abril N.° 5568 v18 abril.

"DONADEU & CIA. LTDA." COMERCIAL FORESTAL (S. A.)

CONVOCATORIA

Por disposición del artículo 19 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la Sociedad, calle Cangallo N.° 439, el día 26 de Abril de 1934, a las 17 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al 7.° Ejercicio.

2.° — Elección de un Director titular y un suplente en reemplazo de los señores Ramón Donadeu y Armando E. Bruzone, respectivamente, que terminaron su mandato.

3.° — Elección de Síndico.

4.° — Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que, de acuerdo con lo que dispone el artículo 22 de los Estatutos, para poder tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificado de depósito de las mismas en la Caja de la Sociedad hasta tres días antes del designado para la Asamblea.

El Presidente
e-3 abril N.° 5583 v-19 abril

CORPORACION DE REMATADORES

CONVOCATORIA.

De acuerdo con las disposiciones del artículo 12 del Estatuto, se convoca a los señores socios, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 14 de Abril, a las 14 y 30 horas, en el local Bmé. Mitre 746, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance.

2.° Elección de 4 miembros titulares y de 2 suplentes.

3.° Designación de dos socios, para firmar el acta.

La Asamblea se realizará con cualquiera que sea el número de socios presentes. (Art. 12 de los Estatutos).

Buenos Aires, Marzo 28 de 1934. — Rufino de Elizalde, presidente.
El Presidente.
e2 abril N.° 5567 v14 abril.

SOCIEDAD ANONIMA HOTEL CATARATAS DEL IGUAZU

Cangallo 242 — Buenos Aires

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día viernes 20 de abril de 1934, a las 15 horas, en la sede social, calle Cangallo N.° 242, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y reparto de utilidades.

2.° Elección de tres Directores en reemplazo de los salientes por terminación de su mandato y elección de Síndico y Síndico suplente.

3.° Determinación de la remuneración de los Directores y de los Síndicos.

4.° Aprobación del nuevo contrato y prórroga de concesión celebrado con el Gobierno Nacional para la explotación del Hotel.

5.° Designación de dos accionistas para que firmen y aprueben el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1934.
El Presidente
E. Caferata

Nota: se hace saber a los señores accionistas que hallándose depositados en la Caja Social los certificados provisorios correspondientes a las acciones a emitirse y estando esos certificados extendidos a nombre de los señores accionistas, quedan éstos habilitados para formar parte de la Asamblea por sí o por un mandatario con carta-poder en forma.

e27 marzo N.° 5492 v16 abril

S. A. ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1934, a las 10 horas, en el local calle Lavalle 1312, 4.° piso, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de los Síndicos, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1933.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Fijar la remuneración de los Síndicos.

4.° Elección de dos directores titulares y dos directores suplentes.

5.° Elección de dos síndicos.

6.° Designación de un accionista para que en unión del Presidente y Secretario apruebe y firme el acta.

El Presidente

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, hasta tres días antes de la fecha de la **Asamblea, en las oficinas de la Sociedad.**

e3 abril N.° 5534 v19 abril

CURTIEMBRES LA FEDERAL S. A.

De conformidad con el artículo 9 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de abril próximo a las 15 horas, en el local de la calle Bmé. Mitre N.° 1265, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria y Balance anual con el informe del Síndico, correspondientes al décimo cuarto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1933.

2.° Fijación del Dividendo y reparto de las utilidades.

3.° Elección de tres directores en reemplazo de los cesantes que son reelegibles.

4.° Elección del Síndico titular y Síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea..

Buenos Aires, Abril 3 de 1934. — El Directorio

e3 abril N.° 5535 v19 abril

NESTLE (ARGENTINA), S. A. P. A.

Calle Luis Sáenz Peña 271, Ciudad

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, el día 27 de Abril de 1934, a las 9 horas, en la sede social, calle Sáenz Peña 271, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General del tercer ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1933, e informe del Síndico.

Fijar la remuneración de los Directores y el Síndico.

2.° Nombramiento por el término de un año, de cinco Directores, en reemplazo de los salientes, de acuerdo con lo que disponen los artículos 9 y 19 de los Estatutos.

3.° Nombramiento de Síndico, titular y suplente.

4.° Designación de un Accionista para firmar el acta.

Para asistir a la Asam. los Ac. deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, a más tardar, 3 días antes de la fecha de la Asamblea, o presentar con la misma anticipación, un certificado de un Banco de la plaza en el que conste su entrega para ese objeto.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1934.

El Directorio.

e7 abril N.° 5691 v24 abril.

TERMAS ROSARIO DE LA FRONTERA

(Sociedad Anónima)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el artículo 25 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la décimonovena Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1934, a las 18 horas, en el local Bartolomé Mitre N.° 559, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1933.

2.° Elección de cuatro Directores titulares por dos años y dos Directores suplentes por un año, en reemplazo de los salientes por terminación de su mandato.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente, por un año, fijando la remuneración del titular para el ejercicio de 1934.

4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Conforme con el artículo 29 de los Estatutos, para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, sus acciones o certificados que comprueben el depósito de estas en algún Banco, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

El Directorio

e9 abril N.° 5761 v25 abril

BANCO DE RIO NEGRO Y NEUQUEN

General Roca - Territorio Río Negro

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo que prescribe el artículo 33 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 19 de Abril, a las nueve horas, en el local social,

1.° Lectura y aprobación de la Memoria del Directorio y aprobación del Balance correspondiente al XIII ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1933.

2.° Elección de tres Directores por tres años, en reemplazo de los señores Christián Nielsen, Augusto C. Mengelle y Séptimio Romagnoli, que terminan su mandato y elección de un Director por dos años en reemplazo del señor Rafael Amaya, que renunció.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año.

4.° Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y suscriban el acta de la misma.

Nota: Los Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, depositarán sus acciones en el Banco, con dos días de anticipación por lo menos. (Artículo 44 de los Estatutos).

General Roca, Marzo de 1934.

El Directorio

e9 abril N.° 5760 v19 abril

COMPAÑIA AMERICANA DE LUZ Y TRACCION

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Viernes 27 de Abril de 1934, a las 16 horas, en la calle Corrientes N.° 651

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del Presidente, un Director y el Síndico.

2.° Consideración de la Memoria, Balance, Informe del Síndico y distribución de utilidades del vigésimo ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1933.

3.° Elección de tres Directores titulares por el término de dos años y de dos Directores suplentes por igual término.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

Para poder concurrir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar las acciones o los certificados de su depósito en Bancos, en el domicilio de la Sociedad, calle Tucumán N.° 141, 3er. piso, cuando menos tres días antes del fijado para la Asamblea y recabar de la Secretaría la boleta de entrada en la que se hará constar el número de votos a que tengan derecho.

Buenos Aires, 5 de Abril de 1934.

El Directorio

e9 abril N.° 5763 v23 abril

S. A. LINTAS LIMITADA

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones de nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas a una Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 1934, a las 10,30 horas, en el local Bartolomé Mitre 559, escritorio 605, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico por el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1933.

2.° Remuneración de Directores y Síndico.

3.° Elección de tres Directores Titulares y dos Suplentes.

4.° — Nombramiento de Síndico y Síndico Suplente.

5.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación, por lo menos, sus acciones o el recibo del depósito de las mismas, efectuado en un Banco o establecimiento comercial dentro o fuera del país, aceptado por el Directorio.

El Directorio

e9 abril N.° 5727 v23 abril

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Fideicomisarios y Subscriptores a la Asamblea General Ordinaria para el viernes 27 de abril de 1934, a las 17 horas, en el salón de la Iglesia Anglicana de San Juan, calle 25 de Mayo 286, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria y Balance correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 1933.

2.° Elección de cinco titulares por tres años, uno por un año y doce suplentes por un año.

3.° Designación de dos personas para aprobar el acta.

Nota: El nombre de todo candidato para elección deberá ser remitido al secretario honorario por dos subscriptores y por escrito, a lo menos, tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, recibiéndose éstos hasta las horas 17 del día 24.

Por orden del Consejo de Administración: W. H. Orr, secretario honorario.

e9 abril N.° 5766 v25 abril

WRIGHT, SOCIEDAD ANONIMA BAZAR INGLES

De conformidad con el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 27 de abril de 1934, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, Avenida de Mayo 853, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1933, e informe del Síndico.

2.° Distribución de las utilidades.

3.° Fijación de la remuneración del Director Gerente y Director adjunto para el ejercicio 1934.

4.° Elección de los dos Directores titulares.

5.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

6.° Designar a dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de sus depósito en Bancos, en la Secretaría de la Sociedad, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos.

El Directorio

e9 abril N.° 5767 v25abril

SOCIEDAD ANONIMA "ALBA"

Fábrica de Pintura, Esmaltes y Barnices

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 19, inciso i) de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 26 de Abril, a las 16 horas, en el local de la calle 25 de Mayo N.° 501, con el objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación del Balance y consideración de la Memoria correspondiente al noveno ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1933.

2.° Elección de cinco Directores titulares, Síndico y Síndico suplente.

3.° Nombramiento de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se recuerda a los señores Accionistas que de acuerdo con lo que dispone el artículo 28 de los Estatutos, para poder tomar parte en la Asamblea, deben depositar las acciones o recibo bancario de las mismas en las Oficinas de la Sociedad, con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado, recibiendo un justificativo que servirá de entrada y que expresará el número de votos a que tiene derecho cada accionista.

El Directorio

e9 abril N.° 5744 v25 abril

"ARGENTINA"

Compañía General de Navegación Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo 13 de los Estatutos sociales, convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de Abril de 1934, a las 10 horas, en el local social, Florida N.° 439, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y del Balance correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1933.

2.° Lectura del informe del Síndico.

3.° Elección de dos Directores, en reemplazo de los señores: Doctor Mario Sáenz y don Carlos F. Videla, por terminación de sus mandatos, y designación de Síndicos, titular y suplente, para el ejercicio próximo.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

La Asamblea se constituye válidamente con Accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscriptas. — Los tenedores de éstas deberán inscribirlas en el registro, obteniendo el correspondiente certificado, hasta el mismo día de la convocatoria, para tener voto en la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1934. — El Directorio.

e7 abril N.° 5696 v24 abril.

SULZER HERMANOS

Sociedad Importadora Limitada

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de abril, a las 11 horas, en su local, calle Venezuela N.° 614, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1933.

2.° Resolver sobre la distribución de utilidades.

3.° Elección del Presidente.

4.° Elección de tres Directores.

5.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

6.° Designación de dos accionistas que, en representación de la Asamblea General, firmen el acta respectiva.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar las acciones en la Caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

El Directorio

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1934, a las 11.30 horas, en su local, Venezuela N.° 614, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación de varios artículos de los Estatutos de la Sociedad.

2.° Designación de los accionistas que, en representación de la Asamblea, firmen el acta respectiva.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar las acciones en la Caja de la Sociedad, por lo menos, tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

El Directorio

e7 abril N.° 5710 v24 abril.

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA DE LUZ Y FUERZA

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 del corriente mes de abril, en el local de la calle Balcarce N.° 160, Buenos Aires, a las 16 horas, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al séptimo ejercicio vencido el 31|12|1933.

2.° Elección de tres miembros titulares del Comité, uno de ellos por dos años, en reemplazo del señor doctor Enrique García Merou, por cesación de mandato y dos por un año en reemplazo del Sr. Henri Speciale1 por renuncia del cargo y del señor Léonce Longhini, por fallecimiento.

3.° Nombramiento de Síndico titular y Síndico suplente, por el término de un año.

4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.

A los efectos del artículo 31 de los Estatutos de la Compañía, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle Balcarce N.° 160, o presentar certificados expedidos por un Banco de la República que acrediten tenerlas depositadas a su orden, con tres días de anticipación al fijado para la celebración de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 4 de 1934. — Enrique García Merou, Director-Secretario.

e5 abril N.° 5630 v21 abril

"LA INTERNACIONAL"
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Autorizada por S. D. del 1.° de Septiembre de 1921

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores Accionistas para la duodécima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de Abril de 1934, a las 11 horas, en el local de la sociedad, calle Bartolomé Mitre N.° 559,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al 12° Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1933.

2.° — Elección de los Directores por dos años.

3.° — Elección de Síndico y Síndico suplente, por un año.

4.° — Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se previene a los señores Accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, 8 de Marzo de 1934.

El Directorio

e-2 abril N.° 5518 v-18 abril

BANCO ESCANDINAVO ARGENTINO

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 31 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día Jueves 26 de Abril de 1934, a las 16 horas, en el local del Banco, calle Sarmiento número 354, con el objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Memoria y Balance General, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1933.

2.° — Dictamen del Síndico.

3.° — Reparto de utilidades y fijación de los honorarios de los miembros del Directorio y Síndico.

4.° — Elección de un Director de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos.

5.° — Elección de Síndico y Síndico suplente.

6.° — Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores Accionistas el requisito establecido en el artículo 30 de los Estatutos, para la concurrencia a Asamblea, a saber: "Las acciones deberán depositarse hasta tres días antes de la Asamblea en el domicilio social del Banco. Podrá aceptarse en lugar de depósito un certificado de Banco a satisfacción del Directorio".

Buenos Aires, Abril 6 de 1934.

El Directorio.

e6 abril N.° 5642 v26 abril.

CALERA ARGENTINA S. A.

De conformidad a lo establecido en el artículo 23 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria correspondiente al XI.° Ejercicio Social, a celebrarse en el local 25 de Mayo número 145, escritorio 222, el día 19 de Abril próximo, a las 16 horas, a objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General y Distribución de utilidades.

2.° — Elección de dos directores titulares, en reemplazo de los que terminan sus mandatos.

3.° — Elección del Síndico titular y Síndico suplente.

4.° — Designación de dos accionistas para la firma y aprobación del acta.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo al artículo 25 de los Estatutos, para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Oficina de la Sociedad por lo menos tres días antes del designado para la Asamblea, o presentar en su caso, el recibo de su depósito en algún Banco.

Buenos Aires, Marzo ..de 1934.

El Directorio

e28 marzo N.° 5505 v17 abril.

COMPAÑIA COMERCIAL Y TECNICA TRANSATLANTICA "COTRA"

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a una Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de abril de 1934, a las 16 hs. en el local social, calle Perú N.° 375, IV° piso, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance del 11.° Ejercicio al 31 de Diciembre de 1933 y aplicación de las utilidades.

2.° Elección del Síndico y Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1934. — El Directorio

e28 marzo N.° 5497 v17 abril

EXPLOTACION DE CAMPOS Y MONTES DEL RIO BERMEJO
Sociedad Anónima
25 de Mayo 515

Por resolución del Directorio, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de Abril de 1934, a las 15 horas, en el local calle 25 de Mayo 515 (2.° piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1933.

2.°) Elección de tres Directores titulares, un Síndico y un Síndico suplente.

3.°) Designación de dos accionistas, para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota. — Se previene a los Señores Accionistas que, de acuerdo con los Estatutos para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría calle 25 de Mayo 515, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

El Directorio

e4 abril N.° 5667 v20 abril.

BUNGE & BORN LTDA.
S. A. Comercial Financiera e Industrial

Por resolución del Directorio se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1934, a las 15 horas, en el local calle 25 de Mayo 501, 2.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1933 y remuneración al Síndico.

2.° — Elección de cuatro Directores titulares, un Síndico y un Síndico suplente.

3.° — Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con los Estatutos, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría, calle 25 de Mayo 501, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

El Directorio,

e-4 abril N.° 5597 v-20 abril

EMPRESA MATE LARANGEIRA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 18 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la calle Maipú 255 el día Jueves 26 del corriente, mes a las 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio 1933.

2.° — Elección de cinco Directores titulares y tres suplentes en reemplazo de los que cesan en su mandato (artículo 12 de los Estatutos).

3.° — Elección del Síndico y suplente, para ejercicio 1934 (artículo 17 de los Estatutos).

4.° — Designación de un Secretario ad-hoc y de dos accionistas que deban suscribir el acta en representación de los señores Accionistas.

Según establece el artículo 21 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, tres días antes de la Asamblea para obtener el boleto de entrada.

Buenos Aires, Abril 5 de 1934.

El Directorio.

e6 abril N.° 5640 v26 abril.

SOCIEDAD ANONIMA "RADIX"

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 27 de Abril, a las 16 horas, en la calle Adolfo Berro número 4050, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al vigésimo ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1933.

2.° — Elección de nuevo Directorio.

3.° — Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — Los accionistas que deseen asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría, antes del 24 de Abril.

El Directorio.

e7 abril N.° 5699 v26 abril.

"LA HOLANDO - SUDAMERICANA"
Compañía de Seguros Generales

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prescripto por el artículo 18 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 del corriente a las 18 horas, en el local de la Compañía, Presidente Roque Sáenz Peña 825, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1933, e informe del Síndico.

2.° — Distribución de las utilidades.

3.° — Elección de dos Directores titulares en reemplazo de los señores Jaime Salzmann y H. F. C. Dates, que terminan su mandato.

Elección de tres Directores suplentes.

4.° — Elección de Síndico y Síndico suplente (artículo 17 de los Estatutos).

5.° — Informar y considerar un pedido de un director suplente.

6.° — Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Art. 23 de los Estatutos: Para poder asistir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, hasta dos días antes del señalado para la Asamblea y recibirán la boleta de entrada, en la que se especificará el número de votos que corresponda al accionista, en atención a la cantidad de acciones que posea.

Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas por simple carta poder.

Art. 12 de los Estatutos: Tanto los Directores titulares como los suplentes son reelegibles.

Buenos Aires, Abril .. de 1934.

El Directorio

e10 abril N.° 5791 v26 abril.

DIADEMA ARGENTINA, S. A. DE PETROLEO

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el local de la Sociedad, Avenida R. S. Peña (Diagonal Norte), N.° 615, 8.° piso, el día 27 de Abril de 1934, a las 11 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Someter a la aprobación de los señores Accionistas la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el Informe del Síndico.

2.° Elección de Directores, en reemplazo de los que terminan sus mandatos.

3.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

4.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas, que para tener derecho a asistir a esta Asamblea, deberán depositar con tres días, de anticipación, por lo menos, sus acciones o certificados bancarios, en las oficinas de esta Sociedad.

El Directorio.

e5 abril N.° 5651 v23 abril.

GENERAL ELECTRIC APPLIANCES, S. A.
(Aparatos Eléctricos para el Hogar)

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 21 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de Abril de 1934, a las 18.30 horas, en las oficinas de la Sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 636,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Memoria del Directorio, por el Ejercicio que venció el 31 de Diciembre de 1933.

2.° Proceder a la elección de siete Directores, en reemplazo de igual número que terminan su mandato.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente, por un año.

4.° Designación de dos Accionistas, para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del Presidente.

Los Accionistas que quieran tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea General, deberán depositar en la caja de la Sociedad, sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas, con tres días de anticipación, a lo menos, al señalado para la reunión.

El Directorio.

e12 abril N.° 5904 v28 abril.

COMPAÑIA ARGENTINA DE PRODUCTOS DIETETICOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de abril, a las 17 horas, en nuestro local social, Cangallo 2765, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1933.
2.° Designación de cinco directores titulares por el término de tres años, en reemplazo de los que vencen en su mandato.
3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente, por un año.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el Registro de Asistencia y Acta de esta Asamblea.

De acuerdo con los Estatutos, para que los accionistas puedan tomar parte en las Asambleas, deberán depositar en la caja de la Sociedad, sus acciones o el equivalente recibo bancario del depósito de las mismas, con dos días de anticipación, por lo menos, al señalado para la reunión.

El Directorio
e3 abril N.° 5533 v19 abril

ESTRELLA MARITIMA
S. A. de Navegación y Comercio
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de Abril de 1934, a las 15 horas, en el local, Avenida R. S. Peña (Diagonal Norte) N.° 615, 8.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gan. y Pérd. y Dictamen del Síndico por el ejercicio al 31 de Diciembre de 1933.
2.° Elección de los miembros del Directorio.
3.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio.
e5 abril N.° 5600 v23 abril.

COMPAÑIA ARGENTINA DE TALLERES INDUSTRIALES, TRANSPORTES Y ANEXOS (CATITA)
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 37 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Viernes 27 de Abril de 1934, a las 10 horas, en el local de la Compañía, calle Rivadavia número 830, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y distribución de utilidades, incluyendo la remuneración del Directorio, Comité y Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1933.
2.° — Renovación del Comité.
3.° — Elección de Síndico titular y de Síndico suplente.
4.° — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1934.
El Presidente
e3 abril N.° 5574 v19 abril.

COMPAÑIA MINERA AGUILAR
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Viernes, 20 de Abril de 1934, a las 10 horas, en el local social, calle Reconquista número 314 (tercer piso), Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico al 31 de Diciembre 1933.
2.° — Elección de cinco Directores titulares y dos Directores Suplentes.
3.° — Elección de Síndico y Síndico suplente y fijación de sus honorarios.
4.° — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos, los certificados de acciones, deberán ser depositados en el escritorio de los señores Leng, Roberts & Cía., calle Reconquista 314, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

El Presidente
e3 abril N.° 5536 v19 abril.

MIGUEL CAVIGLIA SOCIEDAD INMOBILIARIA LIMITADA
Sociedad Anónima

De acuerdo con lo que dispone el artículo 17 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de Abril de 1934, a las 9 horas, en su local social, Rivadavia número 5390, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Aprobación del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1933.
2.° — Elección de dos Directores titulares por tres años; un Síndico titular y un Síndico suplente.
3.° — Transformación de las actuales acciones nominativas en acciones al portador.
4.° — Si fuere aprobado el punto anterior, quedará reformado el artículo 5.° (quinto) de los Estatutos, el que establecerá: Artículo 5.°: Las acciones serán al portador.
5.° — Autorización al Presidente para que gestione del P. E., la aprobación de la reforma del artículo 5.° de los Estatutos, pudiendo aceptar cualquier modificación del mismo y para otorgar la correspondiente protocolización, así como también para suscribir todos los documentos que fueren necesarios a los efectos indicados. Los nuevos títulos serán emitidos de conformidad con el artículo 6.° de los Estatutos.
6.° — Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

Miguel Caviglia, Presidente.
e3 abril N.° 5538 v19 abril.

GRANDES DESPENSAS ARGENTINA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Primer Ejercicio: 1.° de Enero 1933 - 31 de Diciembre 1933
Asamblea Ordinaria: 26 de Abril1934

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la cual será celebrada en el local social de la Empresa, calle Canalejas 753, el día 26 de Abril de 1934, a las 11 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y consideración de la Memoria y Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Primer Ejercicio, fenecido el 31 de Diciembre de 1933 e informe del Síndico.
2.° — Elección de dos Directores titulares por tres años, en reemplazo del señor don Luis De Ridder y señor don David A. Jacobs.
3.° — Elección de Síndico titular y suplente.
4.° — Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en las Oficinas de la Sociedad, calle Canalejas 753, hasta tres días antes del fijado para la reunión, sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco.

Buenos Aires, Abril 2 de 1934.
El Directorio
e4 abril N.° 5539 v23 abril

LA COMPAÑIA DE TIERRAS E INDUSTRIAL DEL ALTO PARANA, S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que disponen nuestros Estatutos, se convoca a los señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Abril de 1934, a las 11 horas, en el local de la calle Sarmiento 348, 2.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1933.
2.° Elección de cinco Directores titulares, dos Directores suplentes, Síndico y Síndico suplente, por un año.
3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.
e27 marzo N.° 5490 v16 abril.

SOCIEDAD ANONIMA MANUFACTURA DE TABACOS FALCON, CALVO y Cía. Ltda.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 26 de abril, a las 11 horas, en las Oficinas de la Compañía, Terrero N.° 1714, de acuerdo con los artículos 27 y 34 de los Estatutos Sociales, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1933.
2.° Elección de tres directores titulares, dos directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente, para el período completo hasta la próxima Asamblea Ordinaria.
3.° Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente.

El Directorio
e5 abril N.° 5631 v21 abril

S. A. IMPRENTA LAMB y Cía. Ltda.
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 24 de abril de 1934, a las 11,30 horas, en el local Bmé. Mitre 427, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico por el Ejercicio al 31 de diciembre de 1933.
2.° Elección de 3 directores titulares y un director suplente.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente y fijación de su remuneración.
4.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas depositarán con tres días de anticipación, por lo menos, en la Caja de la Sociedad sus acciones o el recibo de depósito de las mismas.

El Presidente
e-5 abril N.° 5599 v21 abril

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE DOLORES
Asamblea General Ordinaria de Accionistas convocada para el 25 de abril de 1934

De conformidad con lo que establecen los artículos 20, inciso d) y 24 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 25 de abril de 1934, a las 14 y 30 hs., en la calle Corrientes número 651

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 20° ejercicio (1933).
2.° Elección de tres Directores titulares, por dos años, en reemplazo de los cesantes, por terminación de mandato.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea, en unión de los señores Presidente, Secretario y Síndico.

Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito en Bancos, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, en la Administración, calle Tucumán N.° 141, 5.° piso.

El Directorio
e7 abril N.° 5716 v24 abril

ALDEBARAN SOCIEDAD ANONIMA DE PETROLEO
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos, el Directorio convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Abril de 1934, a las 11 ½ horas, en el local social, Galería Güemes 448|49, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Memoria presentados por el Directorio e Informe del Síndico.
2.° — Elección de tres Directores titulares y un suplente.
3.° — Elección de Síndico.
4.° — Resolver sobre la retribución del Directorio y Síndico por el ejercicio vencido.
5.° — Designar dos accionistas para firmar el acta.

Nota. — Para tener derecho para concurrir y votar en las Asambleas Ordinarias y Extraordinaria, los accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para la Asamblea, sus acciones o bien un certificado que acredite que éstas se hallan en algún establecimiento bancario de reconocida reputación y contra tal depósito les será entregado un recibo que servirá de entrada a la Asamblea, el que expresará el número de votos a que tenga derecho el portador. — (Art. 21).

El Directorio
e6 abril N.° 5639 v23 abril.

AGROS
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo a los artículos 20 y 21 de nuestros Estatutos, se cita, a los señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de Abril, a las 10 horas, en nuestro local social, Avenida de Mayo 1480, 2.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y detalle de cuenta "Ganancias y Pérdidas,", correspondiente al ejercicio 1933.
2.° — Distribución de las utilidades.
3.° — Elección de un Director titular, en reemplazo dl doctor Clodomiro Lettieri, que termina su mandato.
4.° — Elección de dos Directores suplentes, por el término de un año, en reemplazo del señor Ingeniero Carlos Del Bono y señora Enriqueta L. de Del Bono, que terminan su mandato.
5.° — Elección del Síndico titular y Síndico suplente, en reemplazo de los señores Joaquín J. Enrique da Cunha y Carlos Guimaraes, que terminan su mandato.

6.° — Designación de dos señores Accionistas para que aprueben y firmen el acta respectiva de la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1934. — Bartolomé Del Bono, Presidente.
e27 marzo N.° 5501 v16 abril.

JANSEN DECORACIONES Y MUEBLES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 31 y 32 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de mayo de 1934, a las 11 horas, en el local de la sociedad, Avda. Alvear 1880, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria del Directorio, Balance al 31 de diciembre de 1933, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.
2.° Elección de 3 Directores titulares y un suplente por 2 años y un titular por un año, elección de Síndico titular y Síndico suplente.
3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la misma Asamblea.

Los señores Accionistas para tener derecho a la asistencia y voto deberán efectuar el depósito de sus acciones en la secretaría de la sociedad Avda. Alvear 1880, hasta el 12 de mayo inclusive.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1934.
El Directorio
e13 abril N.° 5874 v30 abril

COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES CONGELADAS
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día Lunes 30 de abril, a las 15 horas, en la calle Bartolomé Mitre N.° 559, piso 3.°, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Informe del Síndico y destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1933.
2.° Elección de tres directores titulares por dos años, en reemplazo de los salientes: señores Santiago E. Soulás y Carlos A. Tornquist y doctor Antonio Robirosa.
3.° Elección de tres directores suplentes por un año, en reemplazo de los salientes: doctor Eduardo A. Tornquist y señores Miguel Campomar y Luis Roque Drago.
4.° Elección de Síndico y suplente por un año, en reemplazo de los salientes: señores Guillermo C. Pasman y Pedro Soulás.
5.° Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, por lo menos, tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, Abril 12 de 1934. — Santiago E. Soulás, Presidente.
e13 abril N.° 5915 v30 abril

"LA FINANCIERA" SOCIEDAD ANONIMA

Compañía Nacional de Seguros
Avda. de Mayo 665 — Buenos Aires

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1934, a las 16 horas, en el local social, Avda. de Mayo 665, 2.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Discutir, aprobar o modificar el Inventario, Balance General, Memoria del Consejo de Administración e informe del Síndico, correspondientes al 31 Ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1933.
2.° Consideración de la Cuenta Ganancias y Pérdidas.
3.° Elección de cuatro Directores titulares por dos años; de cuatro Directores suplentes, tres por dos años y uno por un año; y un Síndico titular y tres suplentes por un año.
4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que a los efectos de constituir la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con anticipación por lo menos de tres días al fijado para la reunión. La Dirección General dará recibo de las acciones.

Buenos Aires, Abril 13 de 1934.
Alberto J. Fernández, Director-Delegado. — Francisco E. Alfonso, Director-Presidente.
e13 abril N.° 5877 v30 abril

COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES CONGELADAS
CONVOCATORIA
Asamblea General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día Lunes 30 de abril, a las 15 y 30 horas, en la calle Bartolomé Mitre número 559, piso 3.°, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reducción de Capital.
2.° Reforma de los Estatutos.
3.° Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, por lo menos, tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, Abril 12 de 1934. — Santiago E. Soulás, Presidente.
e13 abril N.° 5915 v30 abril

COMPAÑIA NACIONAL DE FOSFOROS URREA CAÑADAS Y Cía.
Sociedad Anónima
Arenales 277 — Avellaneda
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que disponen los artículos 20 y 21 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1934, en el local de la Avenida Roque Sáenz Peña N.° 547, 6.° piso, a las 14 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al quinto Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1933.
2.° Fijar la remuneración del Síndico.
3.° Elección de cuatro Directores suplentes.
4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
5.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril... de 1934.
Mario Urrea, Presidente.

Nota: Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con los Estatutos, para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja Social, o un recibo de depósito de ellas de un Banco de la Capital o del extranjero, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.
e13 abril N.° 5875 v30 abril

GENERAL ELECTRIC
(Sociedad Anónima)
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 21 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1934, a las 18 horas, en las oficinas de la Sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 636,

Orden del día

1.° Lectura y aprobación del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Memoria del Directorio por el ejercicio que venció el 31 de Diciembre de 1933.
2.° Proceder a la elección de diez Directores, en reemplazo de igual número, que terminan su mandato.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente, por un año.
4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del Presidente.

Los Accionistas que quieran tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea General, deberán depositar en la Caja de al Sociedad sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas, con tres días de anticipación a lo menos al señalado para la reunión.

Buenos Aires, Abril 5 de 1934. — El Directorio.
e12 abril N.° 5903 v28 abril.

HARAS "LAS ORTIGAS"
Sociedad Anónima
Sarmiento 643 — Escritorio 535
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local arriba indicado, el 30 de abril corriente, a las 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico, correspondientes al 22 ejercicio social, clausurado el 31 de diciembre de 1933.
2.° Designación de Directores titulares y suplentes.
3.° Elección de Síndicos, titular y suplente.
4.° Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo al artículo 25 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en el local social, de 10 a 12 horas, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 12 de 1934. — Horacio Bustillo, presidente.
e13 abril N.° 5912 v30 abril

Cía. TELEFONICA ARGENTINA
Sociedad Anónima

De acuerdo con los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 30 de abril de 1934, a las 16 horas, en el local de la Compañía, calle Cangallo 1286, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de tres o más escrutadores a los fines del artículo 18, último párrafo, y del artículo 24 de los Estatutos.
2.° Presentación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico, respecto al ejercicio a diciembre 31 de 1933, para su deliberación y resolución.
3.° Acordar la distribución de utilidades y remuneración al Síndico, destinando el saldo a "Fondo de Previsión".
4.° Fijar la fecha de cierre del ejercicio. (Artículo 17).
5.° Fijación del número de Directores titulares determinando la duración de su madato y elección de los mismos.
6.° Conveniencia de nombrar cuatro Directores suplentes y elección de los mismos, de acuerdo con el artículo 9 de los Estatutos.
7.° Elección de un Síndico titular y un suplente, por un año.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad (Cangallo 1286), de acuerdo con los artículos 18 y 32 de los Estatutos, con tres días de anticipación al de la reunión (hasta el 25 de abril de 1934), para obtener la tarjeta de entrada y de votación.

Las copias impresas de la Memoria, Balance, etc., estarán en la administración a disposición de los señores accionistas para serles entregadas desde el 20 de abril de 1934.

Buenos Aires, Abril 11 de 1934.
El Directorio
e11 abril N.° 5831 v27 abril

A. M. DELFINO Y CIA.
S. A. Marítima y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de Abril de 1934, a las 10 horas, en la sede social, calle Florida N.° 439, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 11° Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1933.
2.° — Elección de un Director por el término de tres años, en reemplazo del señor Eduardo B. Delfino, saliente por terminación de mandato.
3.° — Elección de Síndico titular y Síndico suplente, por un año.
4.° — Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio
e-2 abril N.° 5516 v-18 abril

"LA CHAQUEÑA"
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 17 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Abril de 1934, a las 9, en el local de la Sociedad, Av. L. N. Alem N.° 413, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria Balance al 31 de Diciembre 1933, Cuenta Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Distribución de Dividendo.
2.° — Remuneraciones previstas por el artículo 14, inciso i).
3.° — Elección de un Director suplente hasta la próxima Asamblea del año 1935.
4.° — Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
5.° — Designación de dos Accionista o representantes, para la aprobación y firma del acta de la Asamblea.

Los señores Accionistas para tener derecho a la asistencia y voto, deberán depositar sus acciones en el local social hasta el día 16 del corriente mes, según artículo 21 de los Estatutos.

Buenos Aires, Abril 2 de 1934.
El Directorio
e-2 abril N.° 5517 v-19 abril

CORPORACION COMERCIAL ISRAELITA ARGENTINA LTDA., (S. A.)
Asamblea General Ordinaria
SEGUNDA CONVOCATORIA

Señores accionistas:

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 18 de abril próximo, a las 17 horas, en el local de la calle Cangallo 3637, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria y Balance General al 31 de enero de 1934.
2.° Informe del Síndico.
3.° Correspondencia.
4.° Elecciones de: 1 Vicepresidente; 1 Tesorero; 1 Secretario; 4 vocales titulares; 2 vocales suplentes y 1 Síndico titular.
5.° Designar dos accionistas para firmar el acta.

Esperando puntual asistencia, salúdanles muy atte.. Naum G. Levich, presidente. — Mateo Belaga, secretario.
e7 abril N.° 5712 v18 abril

INSTITUTO HOLOTERAPICO ARGENTINO, S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 41 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Córdoba N.° 2923, el día 27 de abril, de 1934, a las 11 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1933.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Renovación del Directorio.
4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la Asamblea.

El Directorio
e7 abril N.° 5713 v24 abril

BOURJOIS, SOC. ANON. FABRICANTES DE PERFUMES

CONVOCATORIA

Conforme al artículo 22 de los Estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de Abril de 1934, a las 11 horas, en el local Bmé. Mitre 559, Escr. 605, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, por el ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1933.

2.°) Elección de un Director titular y un Director suplente, Síndico y Síndico suplente y remuneración de los salientes.

3.°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota: — Para asistir a la Asamblea, los accionistas depositarán tres días antes, por lo menos, en la caja social, sus acciones o recibo bancario de depósito de las mismas.

El Director.

e12 abril N.° 5843 v26 abril.

LA INDUSTRIA QUIMICA NACIONAL, S. A.

En virtud de lo dispuesto por el artículo 17 de nuestros estatutos, convocamos a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Abril de 1934, a las 17 horas, en el local de la calle Suipacha N.° 477, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del señor Síndico, correspondiente al ejercicio que terminó el 31 de Diciembre de 1933.

2.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

3.° Designación de dos Accionistas, para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente.

Buenos Aires, Abril .. de 1934. — El Directorio.

Nota: Se hace presente que, de acuerdo con el artículo 26 de los estatutos, las acciones y certificados de depósito de las mismas, deberán depositarse en la Oficina Social, hasta tres días antes del fijado por la Asamblea.

e12 abril N.° 5872 v28 abril.

DEPIETRI LTDA. S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 30 de Abril, a las 16 horas, en el domicilio social, Diagonal Norte 615, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que establece el artículo 347, inciso 1, del Código de Comercio.

2.° Elección de tres Directores titulares y cinco suplentes y Síndico titular y suplente.

El Directorio.

e12 abril N.° 5873 v28 abril.

ASOCIACION ARGENTINA DE ELECTROTECNICOS

Efectuará asamblea General Ordinaria el 26 a las 17.30 horas, en su sede social, Paseo Colón 185, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria anual.

2.° Presentación del Balance.

3.° Elección de 8 miembros para integrar la C. D.

4. Designación de 2 socios para que firmen el acta.

G. Wunenburger, Secretario.

e12 abril N.° 5859 v14 abril

COMPAÑIA COLONIZADORA DE TIERRAS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 24 de nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 4 de mayo de 1934, a las 15 horas, en el local Bmé. Mitre 559, Escr. 605, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico, por el ejercicio al 31 de diciembre de 1933.

2.° Elección de 5 Directores, Síndico y Síndico suplente, y remuneración de los mismos por el ejercicio pasado.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea, deberán presentar sus acciones o certificados bancarios en la Secretaría de la Sociedad, tres días antes de la Asamblea.

El Directorio

e12 abril N.° 5901 v30 abril

SOCIEDAD LABORATORIOS BADEN LIMITADA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas, a una Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Abril de 1934, a las 21 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 347, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al tercer ejercicio, e informe del Síndico.

Designación de dos señores Accionistas, para que firmen el acta de la Asamblea y de Síndicos titular y suplente.

El Directorio.

e12 abril N.° 5868 v28 abril.

MOSS & COMPAÑIA LIMITADA, S. A.

Alsina 641

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 39 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril corriente, a las 17 horas, en el local social, calle Alsina 641, con el objeto de tratar los asuntos contenidos en la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 13° ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1933.

2.° Lectura del informe del Síndico.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea, redacten, aprueben y firmen el acta respectiva.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación que les impone el artículo 40, respecto al depósito de acciones.

Buenos Aires, Abril 11 de 1934. — P. L. Moss, presidente.

e12 abril N.° 5908 v13 abril

e16 abril N.° 5908 v24 abril

SOCIEDAD AGRICOLA GANADERA "SALVADOR DE BRUTIPER LTDA."

Sociedad Anónima

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril del corriente año, a las 10,15 horas, en el local calle Reconquista N.° 144, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio social vencido el 31 de Diciembre de 1933.

2.° Elección total de las autoridades en virtud de haber expirado el plazo de sus respectivos mandatos. Las autoridades a elegir son las siguientes: Cuatro Directores titulares en reemplazo de los señores Carlos Patrón Costas, Alberto Sola, Juan P. Bosch y Domingo Fernández Behschtedt. Dos Directores suplentes en reemplazo de los señores Belisario Peró y José Macedonio Canedo.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente en reemplazo de los doctores Silvestre H. Blousson y Juan C. Mosciaro, respectivamente.

4.° Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea, redacten y firmen el acta respectiva.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos, se hace presente a los señores Accionistas, que a los efectos de la concurrencia a la Asamblea, deberán depositar sus acciones hasta tres días antes del señalado para la reunión en el local social, o en el Banco Alemán Transatlántico.

El Directorio

e12 abril N.° 5870 v28 abril

SOCIEDAD ARGENTINO - BRITANICA DE INMUEBLES Y ANEXOS (S. A. B. I. A.)

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 37 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día miércoles 25 de abril de 1934, a las 10 horas, en el local de la Sociedad, calle Rivadavia N.° 830, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1933.

2.° Remuneración del Síndico.

3.° Renovación del Comité.

4.° Elección de Síndico titular y de Síndico suplente.

5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1934.

El Presidente

e3 abril N.° 5529 v19 abril

AGRICOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, SALVADOR LOPEZ P. LTDA.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 29 de Abril, a las 10 horas, en el local Bolívar 1578, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos del artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.

2.° Fijación de honorarios a Directores y Síndicos.

3.° Elección de Síndicos.

4.° Determinar la forma de llevar a cabo la reducción del capital, resuelta anteriormente.

El Directorio.

e11 abril N.° 5797 v27 abril.

BALLY LIMITADA SOCIEDAD COMERCIAL

De conformidad con el artículo 24 de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 19 de Abril próx. a las 15,30 horas, en la sede social, calle Bmé. Mitre N.° 1265, para tratar la siguiente

1.° Consideración y aprobación de la

ORDEN DEL DÍA:

Memoria y Balance Anual con el Informe del Síndico, correspondientes al décimocuarto ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1933.

2.° Fijación del dividendo y reparto de las utilidades.

3.° Elección de tres Directores en reemplazo de los cesantes que son reelegibles.

4.° Elección del Síndico titular y Síndico suplente.

5.° Designación de tres Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 27 de Marzo de 1934.

El Directorio

e27 marzo N.° 5449 v19 abril

SOCIEDAD ANONIMA BODEGAS Y VIÑEDOS GARGANTINI

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

El Directorio, de conformidad con los Estatutos sociales, convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 30 de Abril del corriente año, a las quince horas, en la sede social, calle Belgrano 442, Buenos Aires,

Objeto:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico, correspondientes al séptimo ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre de 1933.

2.° Retribución al Síndico.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos señores Accionistas, para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta de la Asamblea.

El Secretario.

e11 abril N.° 5798 v27 abril.

CONFITERIA DEL MOLINO CAYETANO BRENNA, LIMITADA

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria en el local social, Callao 32, el 5 mayo de 1934, a las 15, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas por el tercer ejercicio. Informe del Síndico y Memoria del Directorio.

2.° Elección de tres miembros titulares del Directorio.

3.° Elección de Síndico titular y suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para la firma del acta.

Para asistir a esta Asamblea deberá depositarse las acciones o sus justificativos con tres días de anticipación en la Caja de la Sociedad.

El Directorio

e11 abril N.° 5822 v27 abril

S. A. I. C. O.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL DE CORRIENTES

Asamblea General Ordinaria:

De conformidad con el artículo 16 de nuestros Estatutos, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1934 a las 10 horas, en nuestro local social, calle Luis Viale 3149, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Considerar el Balance Anual, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1933.

2.° — Tomar conocimiento del estado actual de la Sociedad.

3.° — Elección de tres Directores suplentes por un año, un Síndico titular y un Síndico suplente por un año.

4.° — Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 10 de 1934. — El Directorio

e11 abril N.° 5857 v27 abril.

"LIBREGULE"

Sociedad Anónima de Mandatos y Finanzas

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo al artículo 9.°, inciso d), de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1934, a las 17 horas, en la calle 25 de Mayo N.° 145, 2.° piso, escritorio 219, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Someter a su aprobación la Memoria del Directorio, Balance General de las operaciones y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre de 1933 y dictamen del Síndico.

2.° Elección de Presidente y dos Directores, Síndico y Síndico suplente en reemplazo de los que terminan sus mandatos.

3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Abril 9 de 1934.

El Presidente

e11 abril N.° 5829 v27 abril

COMPAÑIA DE INDUSTRIAS NAVALES Y MECANICAS
SILVESTRE SOLARI, S. A.

Buenos Aires, Abril 10 de 1934.
Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos de la Sociedad, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 del corriente mes de abril, en el local social calle Paseo Colón 1047, a las 14 horas, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e informes del Síndico, correspondiente al 3er. ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1933.

2.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente, para el próximo ejercicio.

3.° Designación de 2 Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en las Oficinas de la Administración de la Sociedad, calle Paseo Colón 1047, con tres días de anticipación a la fecha de la misma.

Adolfo Peirano, El Secretario del Directorio.

e12 abril N.° 5861 v27 abril

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS "PROVIDENCIA"

CONVOCATORIA

De conformidad con las prescripciones del Título IV de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1934, a las 17 horas, en el local social, Av. Pte. R. Sáenz Peña (Diagonal Norte) N.° 628 (1er. piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, como asimismo del Informe del Síndico.

2.° Renovación completa del Directorio al efecto de establecer un número de Directores distinto al actual, en concordancia con los artículos 23 y 24 de los Estatutos.

Elección de cuatro Directores suplentes, Síndico y Síndico suplente, por el término de un año.

3.° Designación de dos Accionistas para refrendar el acta de la Asamblea.

Próspero Pangaro, Presidente. — Pedro Sbarbi, Secretario.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas, que según lo dispuesto por los artículos 20 y 21 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, tres días por lo menos, antes del fijado para la Asamblea, a fin de poder concurrir a la misma; y que aquéllos que no puedan asistir personalmente, están facultados para hacerse representar en ella por personas autorizadas mediante carta-poder.

e12 abril N.° 5862 v30 abril

COLOMBATTI Y Cía. Ltda.
SOCIEDAD ANONIMA

Cromo Litografía "Italo - Platense"
1180 - Paseo Colón - 1182

Buenos Aires, Abril 10 de 1934.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones del artículo 26 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse en nuestro local social, Paseo Colón 1180, el día 30 de abril de 1934, a las 14 horas, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 12 ejercicio, terminado el 31 de enero de 1934.

2.° Elección de tres Directores titulares y un Director suplente. Síndico titular y Síndico suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, es indispensable que los señores Accionistas depositen en la administración de esta Sociedad, hasta un día antes del fijado para la reunión, las acciones que posean o bien un certificado en el que conste hallarse depositadas en un Banco de esta Capital.

Alfredo Colombatti, Presidente.

e12 abril N.° 5860 v28 abril

THOMPSON MUEBLES, Ltda.
Sociedad Anónima en Liquidación

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 435 del Código de Comercio y del 26 de los Estatutos se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, el día Lunes 30 de Abril, a las 12 horas, en la calle Florida 833, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General, correspondiente al ejercicio de 1933, incluso el primer período de liquidación comprendido entre el 2 de mayo y 31 de diciembre ppdo.

2.° Fijar la remuneración de los síndicos por el ejercicio vencido.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Nombrar dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas, que para tener derecho a concurrir a la Asamblea y de acuerdo con lo que prescribe el artículo 28 de los Estatutos, las acciones deberán ser depositadas en la Caja de la Sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 11 de 1934. — La Comisión Liquidadora.

e12 abril N.° 5865 v28 abril

C. O. S. Q. E.
Compañía Argentina de Obras Sanitarias del Municipio de Quilmes y Extensiones
Sociedad Anónima
Asamblea General Ordinaria del 30 de Abril de 1934

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos de nuestra Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la cuarta Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local social de la calle Cangallo número 667, el día 30 de abril de 1934, a las 11 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico, correspondientes al cuarto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1933.

2.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Conforme a lo establecido en el artículo 26 de nuestros Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, tres días antes, por lo menos, de la fecha de la Asamblea y se les entregará en cambio un certificado de depósito en el que se hará constar el número de votos que les corresponda, sirviéndoles al mismo tiempo de boleto de entrada.

Buenos Aires, Abril 11 de 1934.

El Directorio

e12 abril N.° 5850 v28 abril

COMPAÑIA ERICSSON SUDAMERICANA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que dispone el artículo 20 de los Estatutos, el Directorio de la Compañía Sudamericana de Teléfonos L. M. Ericsson, convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de Abril de 1934, a las 14 horas, en el local de la Compañía, Moreno número 986, 3.° piso

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Consideración de la Memoria y Balance e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio que terminó el 31 de Diciembre de 1933.

2.°) Elección de Directores titulares, Directores suplentes, Síndico y Síndico suplente, para el ejercicio 1934.

3.°) Fijar los honorarios del Directorio y Síndico.

4.°) Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Abril 10 de 1934.

El Directorio.

e12 abril N.° 5841 v28 abril.

"CREDITO HIPOTECARIO EDIFICADOR ARGENTINO - URUGUAYO SOCIEDAD ANONIMA"

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día viernes 27 del corriente, a las 14 horas, en su local social, calle Cangallo N.° 466, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 5.° ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1933.

2.° Elección de un Director para terminar el mandato del señor Gustave Dunant, fallecido.

3.° Elección de Síndicos titular y suplente por el término de 1 año.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1934.

El Directorio

e7 abril N.° 5714 v24 abril

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE CORRIENTES
Asamblea General Ordinaria de Accionistas convocada para el 25 de abril de 1934

De conformidad con lo que establecen los artículos 21, inciso d) y 25 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 25 de abril de 1934, a las 15 horas, en la calle Corrientes número 651

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 20° ejercicio (1933).

2.° Elección de tres Directores titulares, por dos años, en reemplazo de los cesantes, por terminación de mandato.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión de los señores Presidente, Secretario y Síndico.

Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito en Bancos, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, en la Administración, calle Tucumán N.° 141, 5.° piso.

El Directorio

e7 abril N.° 571 v24 abril

R. y N. DEL SEL LIMITADA

Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 26 de Abril corriente, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, Avenida de Mayo Nros. 975 al 979, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Conversión del capital oro sellado, mediante la transformación de las actuales acciones de $ 100.— oro sellado en acciones de $ 227.27 moneda nacional de curso legal cada una y la consiguiente reforma de los artículos 6 y 7 de los Estatutos y conversión de la Reserva Legal y Fondo de Accionistas.

2.° — Transferencia al fondo de Reserva Legal de $ 81.81 m|n. de c|l., que resultará como diferencia entre la conversión del capital y la transformación de las acciones.

3.° — Autorizar al Directorio para llevar a efecto la transformación de las acciones mediante el procedimiento que el mismo determine y gestionar del Poder Ejecutivo, directamente, o por intermedio del doctor Esteban Lamadrid, la aprobación de la reforma de los Estatutos y realizar los trámites necesarios para su publicación e inscripción.

4.° — Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 7 de 1934. — Raúl del Sel, secretario.

e-9 abril N.° 5732 v-25 abril

CITY BELL SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria la que tendrá lugar el día 30 del corriente, a las 14 horas, en el local social Avenida de Mayo 651, piso 1.°, a efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria del Directorio y Balance General, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1933 e Informe del Síndico.

2.° Remuneración del Directorio y Síndico, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas el artículo 23 de los Estatutos, que dice: "Las acciones deberán depositarse hasta tres días antes de la Asamblea en el domicilio social. En lugar de depósito se aceptará un certificado de Banco a satisfacción del Directorio.

Buenos Aires, Abril 7 de 1934. — El Directorio.

e7 abril N.° 5700 v30 abril

ADOLFO BULLRICH Y CMPAÑIA LIMITADA SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 1934, a las 18 horas, en el local de la Sociedad, Avenida Leandro N. Alem 1950.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas, del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1933.

2.° Remuneración mensual a los directores por el ejercicio 1934.

3.° Elección de tres directores para el ejercicio 1934.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente para el ejercicio 1934.

5.° Designación de dos accionistas que aprobarán y firmarán el acta de la Asamblea en unión del Presidente y Secretario.

Adolfo Bullrich y Cía. Ltda.

e7 abril N.° 5735 v27 abril

ACERO ROECHILNG BUDERUS

Sociedad Anónima

Por resolución del Directorio se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que deberá celebrarse el día 30 de Abril, a las 17 horas, en el local. Avda. Leandro N. Alem 168, escritorio 734, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura del Balance y Cuenta Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico.

2.° — Aprobación o modificación del Balance.

3.° — Nombramiento de un Director Presidente y un Director Vicepresidente, por el término de un año.

4.° — Nombramientos de un Síndico y un Síndico suplente por el término de un año.

5.° — Nombramiento de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e-6 abril N.° 5702 v-23 abril

LA METALURGICA SUECA S. A.

Convocatoria

De acuerdo a lo establecido en el artículo décimotercero de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de Abril, a las 15 horas, en el local de la sociedad, calle Balcarce 335, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1933.

2.° — Distribución de utilidades.

3.° — Elección de Presidente y cuatro Directores titulares.

4.° — Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° — Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta respectiva.

Nota: Se previene a los señores Accionistas que deben hacer el depósito de sus acciones y de los certificados correspondientes, en el local de la Sociedad, con 48 horas de anticipación a la Asamblea. El Directorio

e-11 abril N.° 5854 v-27 abril

AZUCARERA ARGENTINA

Sociedad Anónima

Segunda convocatoria

No habiéndose depositado en el plazo señalado por el artículo 11 de los Estatutos, la cantidad de acciones exigidas para formar quórum de la Asamblea General Ordinaria, convocada para el 9 de Abril de 1934, se cita nuevamente a los señores Accionistas, para el día 20 de Abril de 1934, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Sarmiento N.° 443, a objeto de tomar en consideración la siguiente

Orden del día:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 52 Ejercicio, vencido el 31 de Diciembre de 1933.

2.° Elección de tres Directores y suplentes.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas presentes en la Asamblea, para aprobar y firmar el acta.

Nota: Se previene a los Sres. Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, es necesario depositar las acciones con tres días de anticipación, por lo menos, en las oficinas de la Sociedad, calle Sarmiento N.° 443.

Buenos Aires, Abril 9 de 1934. — El Presidente.

e10 abril N.° 5795 v20 abril.

SOC. QUIMICA RHODIA ARGENTINA S. A.

Convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo décimosexto de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día Lunes treinta de Abril de 1934, a las 10 horas, en el local social, calle Cevallos 232, con el objeto de tratar la siguiente

Orden del día:

1.°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al primer ejercicio terminado el treinta y uno de Diciembre de 1933.

2.°) Elección de un Síndico titular y de un Síndico suplente.

3.°) Fijación de los honorarios de dicho Síndico.

4.°) Designación de un accionista para que firme con el Presidente, el Secretario y el Síndico el Acta de la Asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores Accionistas, que los documentos que certifiquen representación, deberán depositarse en las Oficinas de la Sociedad en Buenos Aires, tres días antes del señalado para la Asamblea.

El Directorio.

e11 abril N.° 5840 v27 abril.

BODEGAS Y VIÑEDOS DOMINGO TOMBA

Sociedad Anónima

Segunda Convocatoria:

No habiéndose depositado la cantidad de acciones requeridas a tenor del artículo 22 de los Estatutos, y de acuerdo con el artículo 23 de los mismos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 26 de Abril corriente, a las 17 horas, en Bartolomé Mitre 430, tercer piso, con la misma orden del día, a saber:

1.° — Autorizar al Directorio para emitir cuarto millones de pesos moneda legal, valor nominal, en debentures con garantía flotante y especial, acordándole facultad para designar Fideicomisario, celebrar el contrato que establece el artículo 3 de la Ley 8875, en las condiciones que juzgue convenientes, y constituir las garantías que, a su juicio sean necesarias.

2.° — Designar dos accionistas para la firma del acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 10 de 1934.

El Secretario Tesorero

e11 abril N.° 5852 v21 abril.

CAMARA DE COMERCIO ALEMANA

De acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, se invita a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Banco Germánico de la América del Sud, 25 de Mayo 145, Viernes, 27 de Abril de 1934, a las 15 horas.

Orden del día:

1.° Consideración de la Memoria y Balance terminado el 31 de diciembre de 1933.

2.° Elección de diez titulares para reemplazar otros tantos salientes de la Junta Directiva.

3.° Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 11 de 1934. — La Comisión Administrativa

e11 abril N.° 5837 v27 abril

STANDARD OIL COMPANY

Sociedad Anónima Argentina

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos de la Compañía y con la resolución sancionada por el Directorio en sesión del día 28 de marzo del corriente año, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1934, a las 16 horas, en el local de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 567, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Consideración de la Memoria Anual

2.° Aprobación del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al décimoprimer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1933.

3.° Distribución de utilidades.

4.° Elección del nuevo Directorio.

5.° Elección de un Síndico y un Síndico suplente.

6.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta.

B. R. Edmunds, Secretario-Tesorero.

e10 abril N.° 5819 v27 abril

LA ELECTRICA DEL NORTE

Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

Convocatoria

De conformidad con lo que disponen los Estatutos sociales, convocamos a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Abril del corriente año, a las 16 horas, en el local social, Avda. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General con Cuenta de "Ganancias y Pérdidas" correspondientes al 27.° ejercicio concluído el 31 de Diciembre de 1933, con informe del Síndico.

2.° Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio de acuerdo con el artículo 9.° de los Estatutos, elección de los Directores titulares que correspondan y fijación del término de madato de los Directores en ejercicio teniendo presente la situación creada por la reforma del artículo 17 de los Estatutos.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 23.° de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en las oficinas de la Sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Abril de 1934.

El Directorio

e10 abril N.° 5.746 v26 abril

COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD DE CORDOBA

Sociedad Anónima

Asamblea General Extraordinaria

Convocatoria

Por resolución del Directorio y de conformidad con disposiciones estatutarias, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar a continuación de la Asamblea General Ordinaria llamada para el día 30 de abril del corriente año, a las 11 horas, en el local de la Administración en Buenos Aires, Avda. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Reducción del capital social suscripto y realizado y determinación de la forma en que debe efectuarse.

2.° Modificación del artículo 4.° de los Estatutos Sociales.

3.° Designación de la persona encargada de gestionar ante el Poder Ejecutivo la aprobación de tal reforma.

4.° Designación de dos Accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, en Buenos Aires, en las Oficinas de la Compañía, Avda. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, o en Córdoba, en la Administración, calle San Jerónimo N.° 86.

Buenos Aires, Abril de 1934.

El Directorio

e10 abril N.° 5773 v26 abril

BUHLER HNOS. SOC. ANON. DE CONSTRUCCIONES, ING. E IMPORTACIONES

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de Abril de 1934, a las 11,30 horas, en el local Bmé. Mitre 559, Escr. 605, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, por el ejercicio al 31 de Diciembre de 1933.

2.° Elección de los miembros del Directorio, Síndico y Síndico suplente y remuneración de los salientes.

3.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas depositarán sus acciones en las oficinas de la Sociedad hasta tres días antes del de la Asamblea o bien un recibo de depósito de las mismas.

El Directorio

e10 abril N.° 5.748 v24 abril

GENERAL MOTORS ARGENTINA S. A.

(Sociedad Anónima Argentina de Motores en General)

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad, se pone en conocimiento de los señores Accionistas que la Asamblea General Ordinaria tendrá lugar el día 27 de Abril de 1934 a las 10 horas en la Sede Social, calle Osvaldo Cruz, esquina Limay, Buenos Aires.

Orden del día:

1.° — Consideración del Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1933 e informe del Directorio y dictamen del Síndico.

2.° — Distribución de utilidades o destino de las mismas.

3.° — Elección de 7 miembros del Directorio y nombramiento de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° — Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Presidente

e10 abril N.° 5783 v26 abril.

LOUIS DREYFUS Y CIA. LDA.

Sociedad Anónima Comercial de Exportación e Importación

Convocatoria

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Abril de 1934 a las 10 horas, en el local 25 de Mayo número 401, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico.

2.° — Elección de un Director por el término de dos años.

3.° — Elección del Síndico titular y suplente.

4.° — Designación de dos Accionistas que deberán firmar y aprobar el acta respectiva, en representación de la Asamblea.

Nota: Con anticipación mínima de tres días al señalado para la Asamblea, los accionistas depositarán en la Caja de la Sociedad sus acciones o un certificado bancario donde conste el depósito de las mismas.

Buenos Aires, Abril 9 de 1934.

El Director

e10 abril N.° 5787 v26 abril.

"HIERROMAT S. A."

Compañía Importadora de Hierros y Materiales de Construcción

Sociedad Anónima

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos el Directorio de la Compañía convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Lunes 30 de Abril del año 1934, a las 18 horas en el local Social, calle Moreno 566, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1933, aplicación de utilidades.

2.° — Elección de un Director titular por tres años, por terminación de mandato, Síndico y Síndico suplente.

3.° — Remuneración al Directorio y Síndico.

4.° — Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: — De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos los señores Accionistas depositarán sus acciones hasta tres días antes de la reunión en las Oficinas de la Sociedad, Moreno 566, o entregarán un ceritficado en el que conste que se encuentran en un Establecimiento Bancario de reconocida reputación.

El Directorio.

e11 abril N.° 5839 v27 abril.

MASCOTFOX SUDAMERICANA
S. A. de Comercio
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el 30 de abril de 1934, a las 10 horas, en el local social, Florida 229, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance General al 31 de diciembre de 1933 y lectura del dictamen del Síndico.
2.° Integración del Directorio.
3.° Elección del Síndico y Síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Abril 6 de 1934.
El Director Gerente
e10 abril N.° 5804 v2 6abril

E. V. E. S.
Entidad Viajes Educativos Sociales
Sociedad Anónima Argentina
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de abril de 1934, a las 18 horas, en el local social, Tucumán 702, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, por el ejercicio fenecido el 31 de marzo de 1934.
2.° Elección de tres miembros titulares y un suplente del Directorio.
3.° Elección del Síndico y del Síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio
e10 abril N.° 5802 v26 abril

TEXTILIA

Sociedad Anónima
Para la fabricación de sederías
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con los Estatutos se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de Abril de 1934, a las 17 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Alsina 1525, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de dos Directores, un Síndico titular y un Síndico suplente.
4.° Designación de dos Accionistas, para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Los señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o un recibo de depósito de un Banco, en la Caja Social, tres días antes del fijado para la Asamblea.

El Directorio.
e10 abril N.° 5808 v26 abril.

THE REVIEW OF THE VIVER PLATE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día viernes 27 de Abril de 1934, a las 14 y 30, en el local, calle Reconquista 314, tercer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1933.
2.° Elección de tres Directores titulares, por tres años y dos Directores suplentes, por un año.
3.° Elección de Síndico titular y suplente, por un año.
4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril .. de 1934 — El Directorio.
e10 abril N.° 5810 v26 abril.

COMPAÑIA DE TIERRAS Y COLONIZACION LIMITADA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que de acuerdo con lo prescripto por el artículo 16 de los Estatutos sociales, se efectuará el día 30 de Abril de 1934, a las 11 horas, en la sede social de la Compañía, calle Uruguay 654, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General.
2.° Elección de dos suplentes, Síndico y Síndico suplente, para el ejercicio de 1934.
3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 7 de 1934. — El Secretario.
e10 abril N.° 5811 v26 abril.

OXHIDRICA ARGENTINA (S. A.)
Fábrica de Oxígeno
Convocatoria a Asamblea Ordinaria

De acuerdo con el artículo 347, del Código del Comercio, se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 2 de Mayo de 1934, a las 16 horas, en el local de la calle San Martín N.° 201, piso 8.°, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance, correspondientes al año 1933.
2.° Distribución del dividendo que se proyecta en el Balance.
3.° Nombramiento de 4 Directores titulares y un Director suplente.
4.° Nombramiento de un Síndico titular y un Síndico suplente.
5.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores Accionistas, que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar previamente, en las oficinas de la Sociedad, Cavia 3231, sus acciones o los certificados bancarios que acrediten el depósito de las mismas.

El Gerente
e10 abril N.° 5812 v30 abril.

COLGATE - PALMOLIVE - PEET LIMITADA
S. A. Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 27 de nuestros Estatutos, se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 de Abril de 1934, a las 9.30 horas, en el local Balcarce 252, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, dictamen del Síndico, por el ejercicio al 31 de Diciembre de 1933.
2.° Aprobación y confirmación del reparto del dividendo.
3.° Elección de cinco Directores titulares y dos suplentes.
4.° Elección del Síndico titular y Síndico suplente, y fijar su remuneración.
5.° Designación de dos Accionistas, para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas, que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar con tres días de anticipación, por lo menos, en la Caja de la Sociedad, sus acciones o el recibo de depósito de las mismas, efectuado en un Banco o establecimiento comercial, dentro o fuera del país, aceptado por el Directorio.

Buenos Aires, Abril 5 de 1934. — El Directorio.
e10 abril N.° 5813 v26 abril.

SOCIEDAD ANONIMA "PRINCE GEORGE'S HALL"
Memoria del Directorio y Balance al 31 de Diciembre de 1933

Se previene a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria de la Compañía tendrá lugar en la Secretaría de la Sociedad, calle Sarmiento 1236, 1er. piso, el Jueves 26 de abril, a las 17 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1933.
2.° Elección de tres directores.
3.° Elección de Síndico y suplente de Síndico.
4.° Nombrar dos accionistas para firmar el acta en representación de los demás.

El Directorio
e10 abril N.° 5775 v25 abril

LAVADERO Y TINTORERIA DE FLORES SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la 33.ª Asamblea General Ordinaria, a verificarse el día 27 de abril del corriente año, a las 16,30 horas, en el local de la Sociedad, sito en la calle Suipacha N.° 544, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 32.° ejercicio económico, terminado el 31 de diciembre de 1933.
2.° Elección de 2 directores titulares y 2 directores suplentes.
3.° Elección del Síndico titular y su suplente.
4.° Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 9 de 1934. — El Directorio.
e10 abril N.° 5776 v26 abril

SEDAS GÜTERMANN S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 6 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General que se celebrará el día 30 de abril de 1934, a las 17 horas, en el local de la calle Reconquista 336, piso 11, departamento X, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria e Informe del Síndico y aprobación del Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 30 de diciembre de 1933.
2.° Elección de un Síndico y un suplente.
3.° Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e10 abril N.° 5778 v26 abril

COMPAÑIA HIDRO-ELECTRICA DE TUCUMAN
Sociedad Anónima
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los Estatutos sociales, convocamos a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Abril del corriente año, a las 17 horas, en el local de la Administración, Avda. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General con cuenta de "Ganancias y Pérdidas" correspondientes al 24.° ejercicio concluído el 31 de Diciembre de 1933, con informe del Síndico.
2.° Elección de Directores titulares y suplentes y fijación del término de mandato de los Directores en ejercicio, teniendo presente la situación creada por la reforma del artículo 15 de los Estatutos.
3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en las Oficinas de la Compañía, Avda. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Abril de 1934.
El Directorio
e10 abril N.° 5.747 v26 abril

COMPAÑIA INMOBILIARIA "DOMINIUM"
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo que prescribe el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 del corriente, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, Bartolomé Mitre N.° 430, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1933
2.° Elección de tres Directores titulares y de dos Directores suplentes.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Para tener derecho a asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, con dos días de anticipación.

Buenos Aires, Abril 6 de 1934.
El Directorio
e10 abril N.° 5794 v26 abril

CREDITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de abril de 1934, a las 11 horas, en el local social de la calle Cangallo N.° 667.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, correspondientes al 15.° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1933.
2.° Nombramiento de un director, por dos años.
3.° Fijación de la remuneración del Síndico.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Conforme a lo establecido en el artículo 29 de nuestros Estatutos, los señores accionistas, depositarán sus acciones en la Caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes de la Asamblea, y se les entregará en cambio, un certificado de depósito, que les servirá además, de boleto de entrada.

El Directorio
e10 abril N.° 5785 v26 abril

SOCIEDAD ANONIMA ADRIAN M. HERIOT Y Cía. (EMPRESA DE OBRAS)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se verificará el 26 de abril de 1934, a las 16 horas, en el local de la presidencia de la Sociedad, 25 de Mayo 195, escritorio 508, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico por el ejercicio al 31 de diciembre de 1933.
2.° Elección de cuatro Directores titulares, Síndico y Síndico suplente.
3.° Reducción del capital realizado, en el 50 o|o.
4.° Distribución de utilidades.
5.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta.

Nota: Los señores Accionistas deben depositar sus acciones en el local de la Sociedad hasta dos días antes de la fecha indicada para la **Asamblea.**

El Presidente
e10 abril N.° 5774 v24 abril

"ESTANCIAS HOULDER CURAMALAN LIMITADA"
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de Abril de 1934, a las 16 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle 25 de Mayo N.° 489, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al cuarto Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 1933.

2.° — Nombramiento de un Síndico y Síndico suplente y fijación de los honorarios de los Síndicos, correspondientes al Ejercicio vencido.

3.° — Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, firmen y aprueben el Acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, 5 de Abril de 1934.
El Presidente

Nota: Para tener derecho a concurrir y votar en la Asamblea, todo Accionista, deberá depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado del depósito de las mismas en un Banco aceptado por el Directorio, con anticipación no menor de tres días al fijado para esta Asamblea, de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos.

e-6 abril N.° 5703 v-23 abril

VICTORIA
COMPAÑIA DE COLONIZACION
Sociedad Anónima
San Martín 132 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 22 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Lunes 30 del corriente, a las 11,30 horas, en el Edificio Tornquist, calle Bartolomé Mitre N.° 559, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1933.

2.° — Elección de tres Directores suplentes por un año.

3.° — Elección de Síndico y Síndico suplente por un año.

4.° — Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar en la Oficina de la Sociedad, calle San Martín 132, sus acciones o certificados que acrediten el depósito de éstas en algún Banco, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, Abril de 1934.
El Directorio

e-10 abril N.° 5820 v-26 abril

COMPAÑIA ELDORADO
COLONIZACION Y EXPLOTACION
DE BOSQUES LTDA. S. A.
San Martín 132 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 28 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Lunes 30 de Abril del corriente año, a las 10,30 horas, en el Edificio Tornquist, calle Bartolomé Mitre 559, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1933.

2.° — Elección de cuatro Directores titulares por dos años.

3.° — Elección de cuatro Directores suplentes por un año.

4.° — Elección de Síndico y Síndico suplente por un año.

5.° — Designación de dos Accionistas para que conjuntamente con el Presidente, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar en la Oficina de la Sociedad, calle San Martín 132, sus acciones o certificados que acrediten el depósito de éstas en algún Banco, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, Abril de 1934.
El Directorio

e-10 abril N.° 5821 v-26 abril

COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD DE CORDOBA
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales, convocamos a los señores Accionistas a la vigésima cuarta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril del corriente año, a las 11 horas, en el local de la Administración en Buenos Aires, Avda. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 24° Ejercicio Social fenecido el 31 de Diciembre de 1933, con dictamen del Síndico.

2.° —Elección de cinco Directores titulares por dos años y de un Director suplente por igual término.

3.° — Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° — Designación de dos Accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el Acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, en Buenos Aires, en las Oficinas de la Compañía, Avda. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, o en Córdoba, en la Administración, calle San Jerónimo N.° 86.

Buenos Aires, Abril de 1934.
El Directorio

e-10 abril N.° 5772 v-26 abril

INDUSTRIAL EXPORTADORA S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 13, de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1934, a las quince horas, en nuestro local social, calle Rawson número 226, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1933.

2.° — Designación de dos Directores titulares y dos Directores suplentes.

3.° — Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° — Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta.

Nota. — Para tener representación en la Asamblea, de acuerdo al artículo 23 de los Estatutos Sociales, los señores Accionistas deberán depositar en las Oficinas de la Sociedad, Rawson 226, Oficinas de la Sociedad, Rewson 226, hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1934.
El Directorio.

e10 abril N.° 5814 v 26 abril.

CIA. DE TIERRAS Y MADERAS DEL IGUAZU
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 30 de Abril de 1934, a **las 11.30 horas**, en las Oficinas de la Compañía, calle San Martín número 66

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Consideración de la Memoria y Balance General al 31 de Diciembre de 1933.

2.°) Elección de dos Directores titulares en reemplazo de los señores don Horacio Bustos Morón (hijo) e Ingeniero don John Kuiper y de un Director suplente en reemplazo del señor don Juan José de Herrera.

3.°) Elección de Síndico titular y Síndico suplente, en reemplazo de los señores don Carlos J. Guerello y don Santiago A. Bachini, respectivamente.

4.°) Designación de dos accionistas que, conjuntamente con el señor Presidente, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 6 de 1934.
El Presidente.

e10 abril N.° 5815 v26 abril.

INAG
FABRICAS REUNIDAS DE UTILES SANITARIOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día Sábado 28 de Abril de 1934, a las 11 horas, en el local social, calle Callao 1063, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1933.

2.°) Elección de un Director titular por tres años y de dos Directores suplentes por un año.

3.°) Elección de un Síndico y Síndico suplente por un año.

4.°) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — Se previene a los señores Accionistas, que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar en las cajas de la Sociedad sus acciones o el recibo del depósito bancario hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

El Directorio.

e10 abril N.° 5817 v28 abril.

COMPAÑIA GENERAL DE PUBLICIDAD
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de Abril de 1934, a las 17 horas, en el local Melo 2947, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, por el ejercicio al 28 de Febrero de 1934.

2.° — Elección de dos Directores suplentes, Síndico y Síndico suplente.

3.° — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

e10 abril N.° 5818 v26 abril.

A. HILDING OHLSSON Ltda. S. A.
LUBRIFICACION "TRACO"
BUENOS AIRES
Belgrano 936
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Viernes, 27 de abril de 1934, a las 14 horas, en nuestro local, Belgrano 936, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1933.

2.° Elección de directores titulares y directores suplentes.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Remuneración del Directorio y Síndico.

5.° Distribución de utilidades.

6.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

e10 abril N.° 5793 v26 abril

COMPAÑIA DE PRODUCTOS CONEN
Sociedad Anónima

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de fecha 16 de Noviembre de 1903.

Buenos Aires, calle Bmé. Mitre 559
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la trigésima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1934, a las 17 horas, en el local calle Bartolomé Mitre 559, altos, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al trigésimo ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1933.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de cuatro Directores titulares y cuatro suplentes.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes de la reunión de la Asamblea para obtener la boleta de entrada.

Buenos Aires, Abril 4 de 1934.
El Directorio

e10 abril N.° 5749 v26 abril

"GRAN DESTILERIA DE BUENOS AIRES"
Sociedad Anónima para la explotación de los productos "Cusenier"
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 9 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 27 de abril 1934, a las 18 horas, en el local social, Salta 1827, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio 1933.

2.° Elección de Síndico.

3.° Nombramiento de dos accionistas o representantes de los mismos, para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 10 de 1934.
El Directorio

e10 abril N.° 5801 v26 abril

COMPAÑIA SUD AMERICANA DE SERVICIOS PUBLICOS
Sociedad Anónima

Se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1934, a las 17 horas, en el local social, calle Corriente 222, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, por el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1933.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Determinar los honorarios de los Directores y Síndico, por el ejercicio vencido.

4.° Establecer el número de miembros titulares que compondrán el nuevo Directorio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos.

5.° Nombramiento de Directores titulares, según lo que se resuelva en el punto anterior; dos Directores suplentes y Síndicos, titular y suplente.

6.° Designación de dos Accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos.

Buenos Aires, Abril 5 de 1934.

e10 abril N.° 5792 v26 abril

UNION INMOBILIARIA DEL NORTE

Sociedad Anónima

De acuerdo con las diposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril del corriente año, a las 10 horas, en el local social, calle Reconquista N.° 144, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio social vencido el 31 de diciembre de 1933.

2.° Elección total de las autoridades en virtud de haber expirado el plazo de sus respectivos mandatos. Las autoridades a elegir son las siguientes: Tres directores titulares en reemplazo de los señores Alberto Sola, Carlos Patrón Costas y Julio E. Dindart. Dos directores suplentes en reemplazo de los señores Juan Patrón Costas y Juan P. Bosch.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente, en reemplazo de los doctores Silvestre H. Blousson y Juan C. Mosciaro, respectivamente.

4.° Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea, redacten y firmen el acta respectiva.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos, se hace presente a los señores accionistas, que a los efectos de la concurrencia de la Asamblea, deberán depositar sus acciones hasta tres días antes del señalado para la reunión en el local social, o en el Banco Alemán Transatlántico.

El Directorio.

e12 abril N.° 5869 v28 abril

"DOMINGO BARTHE"

(Comercial, Industrial y Financiera) Sociedad Anónima

Convocatoria a Asamblea .. ..

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de Abril del corriente año, a las 17 horas, en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 825, tercer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1933.

2.° Elección de un Presidente y seis Vocales para constituir el Directorio, por tres años, en reemplazo de los que terminan su mandato.

3.° Elección de dos Directores suplentes, por tres años.

4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta en representación de la Asamblea.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos, en la Sociedad, sus acciones a fin de obtener la tarjeta de entrada en la cual se determinará el número de votos que le corresponde.

El Directorio

e12 abril N.° 5871 v 28 abril

LICITACIONES

Ministerio del Interior

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública, por treinta días:

1.° para la provisión de artículos y productos para el servicio de "Buffet" (té y café con leche al personal).

2.° Para la concesión de dicho servicio, hasta fin del corriente año, de acuerdo **con las bases respectivas del pliego de condiciones que los interesados podrán** consultar en la oficina de Suministros, calle Victoria 1706, de 12 a 18 horas, (sábado de 9 a 12). — Las propuestas se abrirán en esta Administración, Callao 114, primer piso, el día jueves 26 de abril próximo a las 15 horas, en presencia del escribano general de gobierno e interesados que concurran.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1934.

La Administración.

v-26 abril.

MUNICIPALIDAD DE COMODORO RIVADAVIA

Licitación para la construcción de pavimento

Llámase a licitación por el término de treinta días para el proyecto y construcción por cuenta de vecinos de pavimento liso en una extensión de cuarenta cuadras. — Las bases de licitación, planos y detalles se entregarán a los interesados en el Departamento Técnico de esta Municipalidad. — Cierre de la licitación, día 26 de Abril a las 18 horas.

Comodoro Rivadavia, Marzo 27 de 1934. — Pastor E. Schneider, presidente del H. Concejo; Feliciano Paz, contador a|c. secretaría.

v-26 abril.

POLICIA DE LA CAPITAL FEDERAL

Fíjase el día 17 de Abril del año 1934, a las 15 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa de la Policía de la Capital, la segunda licitación pública, para la provisión de mangas de incendio con destino al Cuerpo de Bomberos de la Capital. El acto se realizará con intervención del señor Escribano General del Gobierno de la Nación, y se hará la apertura de las propuestas en su presencia y en la de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones en la citada División, Moreno N.° 1550 (Planta baja).

Buenos Aires, Marzo 14 de 1934.

v17 abril.

Fíjase el día 4 de Mayo del año 1934, a las 15 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa de la Policía de la Capital, la 2da. licitación pública para la provisión de artículos y prendas de vestuario en general y calzado del personal para el invierno del año 1934 y verano 1934|35 (confeccionado y para confeccionar). El acto se realizará con intervención del señor Escribano General del Gobierno de la Nación y se hará la apertura de las propuestas en su presencia y en la de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones en la citada División, Moreno N.° 1550, (planta baja).

Buenos Aires, Marzo 26 de 1934.

v4 mayo

El día 30 de Abril del año 1934, y en las horas que a continuación se indican, tendrá lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa de la Policía de la Capital, en su presencia, la del señor Escribano General de Gobierno de la Nación, y de los interesados que concurran, las siguientes licitaciones públicas, para atender servicios de esta Policía, durante el año 1934:

Día 30 de Abril, a las 15 horas: Provisión de forrajes y pasto para cama, con destino a la manutención y cuidado de la caballada de la repartición, durante el 2.° semestre de 1934.

Día 30 de Abril, a las 16 horas: Provisión de víveres secos, víveres frescos, combustibles, etc., para la preparación de racionamientos por administración, durante el 2.° semestre de 1934.

Datos y pliegos de condiciones, en la citada División, Moreno 1550 (planta baja)

Buenos Aires, Marzo 20 de 1934.

v-30 abril

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de (30) treinta días, para la provisión a la Dirección General de Correos y Telégrafos, de "Utiles de escritorio, artículos de limpieza y artículos varios", durante el año 1934.

Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir de 12 a 18 horas los días hábiles y de 9 a 12 horas, los Sábados, a la Oficina de Compras, de Correos y Telégrafos, Casa Central, L. N. Alem y Sarmiento, 2.° piso.

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente, el día 24 de Abril de 1934, a las 16 horas, en el local de la Comisión de Compras (Oficina 435), L. N. Alem y Sarmiento, 4.° piso.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1934. — Carlos H. Sal.

v-24 abril.

Llámase a licitación pública, por segunda vez y por el término de (30) treinta días, para la provisión a la Dirección General de Correos y Telégrafos, de materiales y herramientas para el Telégrafo", durante el año 1934.

Por detalle y pliego de condiciones, ocurrir de 12 a 18 horas los días hábiles y de 9 a 12 los sábados, a la Oficina de Compras, de Correos y Telégrafos, Casa Central, L. N. Alem y Sarmiento, 2do. piso.

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente, el día 8 de Mayo de 1934, a las 16 horas, en el local de la Comisión de Compras (Oficina 435), L. N. Alem y Sarmiento, 4.° piso.

Buenos Aires, Abril 9 de 1934.

Carlos H. Sal, secretario general de Correos y Telégrafos.

v-8 mayo.

Llámase a licitación pública por el término de (30) treinta días, para la provisión a la Dirección General de Correos y Telégrafos, de "Materiales para los Talleres Gráficos", durante el año 1934.

Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir de 12 a 18 horas los días hábiles, y de 9 a 12 horas los sábados, a la Oficina de Compras, de Correos y Telégrafos, Casa Central, L. N. Alem y Sarmiento, 2.° piso.

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente, el día 27 de Abril de 1934, a las 16 horas, en el local de la Comisión de Compras (Oficina 435), L. N. Alem y Sarmiento, 4.° piso.

Buenos Aires, 29 de Marzo de 1934. — Carlos H. Sal, Secretario General de Correos y Telégrafos.

e-28 de marzo v-27 abril.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

Llámase a concurso de planos, hasta el día 24 de abril próximo, a las 16 horas, para la construcción de los edificios destinados al Instituto "Mercedes de Lasala y Riglos" y al Asilo "Eduardo Pereda y Elena Oliver de Pereda", en los terrenos que posee en el partido de Moreno (Provincia de Buenos Aires), F. C. O. Para datos, bases de concurso, etc., concurrir a la Comisión de Obras de la Sociedad de Beneficencia de la Capital, Reconquista 269, de 14 a 17 horas, menos los sábados.

La Comisión de Obras

v24 abril

Llámase a licitación pública para el día 20 de abril de 1934, a las 10 horas, para la provisión de "Carnes y extras", al Asilo de Alienadas de Lomas, situado en Temperley — F. C. S., donde deberán solicitar informes.

Las Inspectoras

v-20 abril

DISPENSARIO PUBLICO NACIONAL (Belgrano 2322)

Llámase a primera licitación pública por el término de treinta (30) días, a contar desde la fecha de publicación del presente aviso, para el aprovisionamiento durante el año 1934, al Dispensario Público Nacional (Belgrano 2322), de los artículos referentes a los siguientes rubros: Alimentos: azúcar, medicamentos, útiles de laboratorio y farmacia, instrumentos de cirugía y rayos X, útiles de escritorio, libros y formularios; lavado y desinfección; ropería; combustibles; artículos de electricidad.

La apertura de las propuesta tendrá lugar en el despacho del señor Inspector Administrativo de la Dirección de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Victoria 238, altos, el día 8 de mayo del corriente año, a las 15 horas, ante el Escribano General de Gobierno y de los interesados que concurran al acto, de acuerdo con los pliegos de bases y condiciones, los que están a disposición de los que los soliciten en la Dirección del Dispensario, calle Belgrano 2322, y en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos de la Dirección de Administración, Victoria 450, 4.° piso, todo los días hábiles.

Buenos Aires, Abril 8 de 1934.

El Director

v8 mayo

HOSPITAL COMUN REGIONAL DEL CHACO, EN RESITENCIA

Llámase a segunda licitación pública por el término de treinta (30) días, a contar desde la fecha de la publicación del presente aviso, para el aprovisionamiento al Hospital Común Regional del Chaco, en Resistencia, durante el año 1934, de los artículos referentes a los siguientes rubros:

Alimentos, medicamentos, drogas, artículos de laboratorio, útiles de farmacia instrumentos de cirugía y aparatos; menaje y cocina, materiales de conservación y reparación de edificios, artefactos eléctricos, ropería, herramientas, útiles y artículos de ferretería, forrajes, artículos de escritorio, libros y formularios; combustibles.

La apertura de las propuestas que se presenten, tendrá lugar en el despacho del señor Inspector Administrativo de la Dirección de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Victoria 238, altos, Capital Federal, el día 25 de abril del corriente año, a las 16 horas, en presencia del Escribano General de Gobierno y de los interesados que concurran, de acuerdo con los pliegos de bases y condiciones de licitación, los que están a disposición de los que los soliciten, en la Dirección del Hospital, en Resistencia, Chaco, y en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, de la Dirección de Administración del Ministerio, Victoria 450, 4.° piso, Capital Federal, todos los días hábiles.

Resistencia, Marzo 25 de 1934. — El Director.

v-25 abril.

HOSPITAL COMUN REGIONAL DEL CENTRO, EN BELL VILLE

Llámase a segunda licitación pública, por el término de treinta (30) días, a contar desde la publicación del presente aviso, para la provisión al Hospital Común Regional del Centro, en Bell Ville, Córdoba, durante el año 1934, de los artículos relativos a los siguientes rubros: **Alimentos, vestuario, ropa blanca, etc.;** medicamentos, rayos X, odontología, menaje y cocina, artículos de escritorio, etc., muebles y sus reparaciones, materiales de reparación y conservación de edificios; artículos de electricidad, artículos varios, forrajes.

La apertura de las propuestas que se presenten, tendrá lugar en el despacho del señor Inspector Administrativo de la Dirección de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Victoria 238, altos, Capital Federal, el día 25 de abril del corriente año, a las 15 horas, en presencia del Escribano General de Gobierno, de acuerdo con

los pliegos de bases y condiciones de licitación, los que están a disposición de los interesados que los soliciten, en la Dirección del Hospital en Bell Ville, Córdoba, y en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos de la Dirección de Administración, Victoria 450, 4.° piso, Capital Federal, todos los días hábiles.

Bell Ville, Marzo 25 de 1934. — El Director.

v-25 abril.

Dirección de Administración

Llámase a licitación pública por el término de treinta (30) días, a contar de la fecha de publicación del presente aviso, para la impresión y encuadernación de la Memoria de este Ministerio, período 1933-34. — Para la adquisición de una máquina de calcular nuevo modelo. — Para la venta de una máquina de calcular "Mercedes Eucklid" modelo 8, completa, con pie.

La apertura de las propuestas que se presenten, tendrá lugar en el despacho del señor Inspector Administrativo, Victoria 238, altos, en presencia del Escribano de Gobierno y de los interesados que concurran.

Memoria del Ministerio, el 15 de Mayo a las 14 horas.

Adquisición máquina de calcular, el 15 de Mayo a las 15 horas.

Venta máquina calcular, el 15 de Mayo a las 16 horas.

Los pliegos de bases y condiciones, están a disposición de los interesados en la Oficina de Licitaciones, Victoria 450, 4.° piso, todos los días hábiles.

Buenos Aires, Abril 15 de 1934.

El Director de Administración.

v-15 mayo.

Ministerio de Hacienda

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 19 de abril de 1934, a las 15 horas, para la impresión de la Memoria de Hacienda, correspondiente al año 1933, cuyos pliegos de condiciones están a disposición de los interesados, en la Dirección de Administración — Casa de Gobierno 1er. piso.

El Director

v-19 abril

ADMINISTRACION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

AVISO

Llámase a licitación pública para la venta de 1.004 tambores de hierro, vacíos por el término de 30 días.

El acto se realizará con intervención del Escribano General de Gobierno, el día 26 de Abril del corriente año, a las 15 horas en la Secretaría General y las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones, en la Secretaría General, calle Rivadavia N.° 413. (Capital Federal).

Secretario General

v26 abril

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de uniformes y calzado que requerirá la Dirección General de Aduanas, para el año 1934, de conformidad al Pliego de Condiciones que puede solicitarse en la Oficina de Compras y Suministros de la misma.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 14 de Mayo de 1934, a las 16 horas, en la Oficina mencionada y en presencia del señor Escribano General de Gobierno de la Nación e interesados que concurran al acto.

Ernesto B. Pintos, Secretario General de la Dirección General de Aduanas.

v-14 mayo

CREDITO PUBLICO NACIONAL

Licitación de fondos públicos

Se hace saber a los interesados que el día 20 del corriente a las 14 y 30 horas, tendrá lugar la licitación para la amortización correspondiente a los siguientes empréstitos:

Crédito Argentino Interno, 5 o|o

	Nominal a rescatar m$n.
Serie A, ...	508.900.—
Serie B, ...	537.800.—
Serie C, ...	545.000.—
Serie D, ...	518.800.—
Serie E, ...	550.600.—
Serie F, ...	539.000.—
	3.200.100.—

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría hasta el día y hora señalados, debiendo presentarse bajo sobre lacrado y sellado.

Los títulos de las ofertas aceptadas se abonarán en las siguientes fechas:

Series A, B, D y E.: hasta el 15 de Mayo inclusive.

Series C y F.: durante el mes de Mayo próximo.

Los certificados provisorios deben presentarse con cupón número 3, (equivalente al número 2 de los títulos definitivos) adherido.

La Junta se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquellas que fuesen aceptadas.

El Secretario - Gerente

v-20 abril.

Licitación de fondos públicos a oro Empréstitos Internos de Obras Públicas 1911, 4 1|2 o|o, Ley 8123

Se hace saber a los interesados que el día 20 del corriente, tendrá lugar simultáneamente en esta Capital, a las 10 y 30 horas (hora argentina) y en París, a las 14 y 30 horas (hora París) la licitación correspondiente al vencimiento 1.° de Julio próximo del Empréstito del rubro, siendo el fondo amortizante de o$s. 931.700 v| nominal.

Las propuestas que se dirijan a esta Capital, deberán consignar además del capital que se ofrezca amortizar, su precio en la moneda correspondiente a la localidad de presentación de los títulos, a opción del tenedor entre las casas bancarias indicadas en el título, cuya circunstancia tendrá en cuenta la Junta al resolver sobre su aceptación.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría y ante el Banque de l' Unión Parisienne, de París, hasta el día y horas señalados, debiendo presentarse bajo sobre lacrado y sellado.

El pago de lo que fuere aceptado, se efectuará durante todo el mes de Julio 1934.

La Junta de reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta, así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquellas que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, Abril 4 de 1934.

El Secretario Gerente

v-20 abril.

e Instrucción Pública
Ministerio de Justicia

INSTITUTO NACIONAL DE CIEGOS

Rivadavia 6277

Buenos Aires, Abril 13 de 1934.

Llámase a primera licitación privada, por el término de cinco días, a contar desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial, hasta las cantidades que se indican, para proveer a este Instituto, durante el mes de Mayo de 1934:

Almacén—

350 kilos azúcar molida cristal, de 1.°
80 litros aceite "Raggio", en latas de 5 kgs. c|u.
20 kilos achicoria "Plateur", en paq. de 200 grs.
20 litros alcohol puro, en frascos de 1|2 litro c|u.
150 kilos dulce de membrillo, de 1.°, en latas de 4 grs. neto.
100 kilos dulce de batata, de 1.°, en latas de 4 kgs.
84 litros vino "Tomba", en botellas de un litro c|u.

Combustible—

5.000 kilos carbón de piedra "Glasgow", para cocina.

Verduras y frutas—

30 kilos acelga, tierna, fresca y bien verde.
7 kilos ajos colorados grandes y sanos.
250 kilos batatas sanas, grandes y lisas.
110 docenas bananas maduras, grandes y sanas.
110 kilos cebolla cabeza sana, grande y seca.
120 kilos lechuga fresca, repollada y tierna.
230 kilos repollos blancos, repollados y tiernos.
180 kilos verduritas surtidas (perejil, apio, puerro, nabo, zanahorias, etc.).
100 kilos zapallo maduro, grande y sano, "Angola".

Lavado y planchado de ropa—

40 blusas de brin.
25 bolsitas.
200 camisas de niña.
200 calzones.
25 corpiños.
26 camisas de plancha.
26 cuellos.
15 camisas lisas.
200 camisetas.
150 calzoncillos.
150 colchas.
10 cortinas.
10 cotíes de colchón.
130 delantales de niña.
30 delantales de servicio, blancos y azules.
100 enaguas de niñas.
12 echarpes.
10 frazadas de lana y algodón.
300 fundas de cama.
6 fundas de piano.
50 guardapolvos de hombre.
15 gorras.
12 lienzos.
40 manteles.
8 mamelucos.
250 pares de medias.
100 pañuelos.
30 pantalones.
25 piezas varias.
200 repasadores.
450 sábanas.
350 servilletas.
20 sacos.
400 toallas turcas.
150 toallas de baño.
200 toallas higiénicas.
100 toallas sin fin.
12 tricotas de lana.
10 vestidos.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Director, el día 19 del corriente mes, a las 16 horas, y deberán ser presentadas en un todo de acuerdo con el Decreto del P. E., de fecha 25 de febrero del año 1916. Los interesados pueden solicitar planillas y pliegos de condiciones en la Secretaría del Instituto, calle Rivadavia 6277.

v-19 abril.

CARCEL DE ENCAUSADOS

Llámase a licitación privada para la provisión al Establecimiento durante los meses de mayo y junio, de los siguientes artículos:

Almacén—

40 litros de alcohol desnaturalizado
4 kilos de hongos secos de 1.° calidad Extra.
360 kilos de aceite puro de oliva, especificando marcas.
108 litros de kerosene del país, refinado.
500 kilos de bacalao.

Café—

160 kg. de café en grano, tostado, mezcla de Porto Rico, Borbón y Moka, en partes iguales.
340 kg. de café Brasil de 1.°, molido.
300 kg. de café Brasil de 2.°, molido.

Mercado—

2.180 docenas de frutas frescas de estación, especificando clases.
950 kilos de cebollas.
380 kilos de puerros.
7.500 kilos de repollos blancos, libre de desperdicios.
305 kilos de tomates.
620 kilos de zanahorias.
620 kilos de zapallos angola.
2.250 kilos de verdura surtida (acelgas, ajos secos, albahaca, alcauciles, arvejas, apio, berenjenas, coliflores, chauchas, espinacas, espárragos, lechuga, orégano, perejil, salsifí, tomillo, zapallitos tiernos, ajíes).

Combustible—

36.000 kilos carbón Cardiff, en briquetas, de la mejor calidad.
18.000 kilos carbón Glasgow, de la mejor calidad, sin mezcla y debidamente horquillado.
1.000 kilos carbón de leña fuerte de quebracho.

Materiales de construcción—

1 m.3 de arena Oriental gruesa.
1 m.3 de arena Oriental fina.
30 metros de tirantes pino Spruce de 0.075 x 0.075.
20 tablas de pino Paraná, sin nudos, de 0.025 x 0.305 x 4.270.

Mercería—

240 metros de lienzo de un ancho.
28 docenas de carreteles de hilo negro, N.° 40-455 met. Cadena.
6 docenas de carreteles de hilo negro N.° 50-455 met. Cadena.
4 docenas de carreteles de hilo negro, N.° 16-455 met. Cadena.
2.500 botones de hueso negro, para blusas.
3.300 botones de hueso negro, para pantalón.
150 agujas para máquina Singer, números 2 y 3.
300 agujas de mano, ojos azules, números 3 y 7.
2 litros de aceite para máquina.
2 cajas de tiza de color.
4 docenas de carreteles de hilo blanco, N.° 50-475 met. Cadena.

Zapatería—

5 pares de plantillas para zuecos, N.° 8.
10 pares de plantillas para zuecos, N.° 9.
15 pares de plantillas para zuecos, N.° 0.
20 pares de plantillas para zuecos, N.° 1.
24 pares de plantillas para zuecos, N.° 2.
24 pares de plantillas para zuecos, N.° 3.
15 pares de plantillas para zuecos, N.° 4.
10 pares de plantillas para zuecos, N.° 5.
12 carret. de hilo negro N.° 50-475 m. Cadena.

Librería—

10 resmas de papel imitación tela, tamaño Oficio.

11 resmas de papel blanco, envolver, Barrilete.
6 frascos de 1 litro c|u., tinta común Etephens.

Escobería—

3 docenas de maderas para cepillos de empapelar de 0.35 cent. largo de 5 hileras.
2 docenas de maderas para cepillos de empapelar de 0.30 cent. más o menos.

Ferretería—

8 tirantes de hierro P. N., N.° 10, de 5 m. 80 de largo.
540 kilos de hierro planchuela de 0.050 x 0.009 mm.
70 kilos de hierro planchuela de 0.032 x 0.012 mm.
60 kilos de hierro planchuela de 0.037 x 0.009 mm.
120 kilos de hierro planchuela de 0.032 x 0.006 mm.
70 kilos de hierro planchuela de 0.101 x 0.009 mm. (o sea una barra de 7 metros de largo).
70 kilos de hierro cuadrado de 0.019 mm.
200 kilos de hierro ángulo de 0.050 x 0.007 1|2 mm.
60 kilos de hierro ángulo de 0.025 x 0.005 mm.
60 kilos de hierro ángulo de 0.076 x 0.007 1|2 mm.
1.350 kilos de hierro redondo de 0.019 mm.
30 kilos de hierro redondo de 0.009 milímetros.
1 chapa de hierro galvanizado de 1 metro por 2, N.° 10.
5 kilos de remaches, cabeza red., de 0.027 x 0.009 de grueso.
10 kilos de bulones, cabeza exagonal, con tuerca, de 0.076 x 0.012 de grueso.
10 kilos de bulones cabeza exagonal con tuerca, de 0.045 x 0.012 de grueso.
3 mechas Norteamericanas, cilíndricas de 0.019 mm.
12 hojas de sierra para corta-hierro Griffin, de 0.306 mm.
72 litros de nafta nacional Y. P. F.
1 kilo de alambre cocido N.° 24.
1 kilo de nogalina marca Acaucil.
50 pasadores para banderolas 11|8|1
2 kilos de tachuelas negras, con cabeza N.° 14.
2 kilos de tachuelas negras, con cabeza N.° 6.
4 latas de 1 litro c|u. de Flit.

Farmacia—

1 caja de 25 ampollas clorhidrato de emetina de 00.4.
1 caja de 25 ampollas clorhidrato de morfina de 00.1.
200 grs. de píldoras Dehaut París.
24 jabones Regio.
250 grs. de glicero fosfato de soda.
100 grs. de hipofosfitos de soda.
1.000 grs. de potasio carbonato.
1.000 grs. de agua destilada de rosas.
1 litro de acetato de amonio líquido.
250 grs. de solución de adrenalina al milésimo.
6 cánulas para enema de caotchaut
1 grs. de papaverina clorhidrato.
50 grs. de diastasa.
250 grs. de extracto flúido de quina.
250 grs. de gotas amargas Baumé.
500 grs. de licor amoniacal anisado.
25 grs. de luminal Bayer.
100 grs. de piperazina sinónima.
25 grs. de protrargol.
250 grs. de quina en polvo.
250 grs. de tintura de gengibre.
1 probeta graduada por 500 gramos.

La licitación de referencia se llevará a cabo el día 20 del corriente mes, a las 15 horas en el local de la Dirección del Establecimiento, calle Pasco 2113, en presencia de los interesados que concurran y con la intervención de la Di-ción de Administración del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. Por más datos, planillas, dirigirse a Secretaría cualquier día hábil de 12 a 16 horas.

Buenos Aires, Abril 12 de 1934.
Ramón E. Nieto Moreno, secretario.
v20 abril

UNIVERSIDAD DEL LITORAL FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Licitación

Rosario, Abril 12 de 1934.

Vista la resolución del señor Interventor Nacional en la Universidad del Litoral, de fecha 15 de Marzo último recaída en nota número 99, letra I., de esta Facultad, y atenta la autorización conferida en su artículo 2.°;

El Delegado del Interventor en la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores,

RESUELVE:

1.° — Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la provisión de rádium elemento, al Instituto de Radiología del Hospital Nacional del Centenario, anexo a esta Facultad, hasta alcanzar la cantidad de dicha substancia adquirible, por valor de treinta mil pesos moneda nacional de c|legal ($ 30.000.—) dispuesta para ese objeto.

2.° — En dicha suma deberá comprenderse además de la cantidad precisada de radium, el valor de la certificación que acredite su calidad, y todo otro gasto que demande, como transporte, seguro, etc., hasta ser entregado en el Instituto de Radiología del Hospital Nacional del Centenario anexo.

3.° — Fíjase el día 12 de Mayo próximo, a las 11 horas, para que tenga lugar la apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas en sobres cerrados y lacrados en la Secretaría de esta Facultad, y los que se abrirán en presencia del señor Secretario Técnico, Contador y demás interesados que deseen concurrir al acto, dejándose debida constancia en acta, debiendo sujetarse los licitantes a lo que se especifica en la lista que va agregada al pliego de condiciones, el cual podrá solicitarse en la Oficina de Compras de la Facultad.

4.° — Comuníquese, publíquese, dése al Libro de Resoluciones y pase a Contaduría, a sus efectos.

Delegado del Interventor.
Secretario-técnico
v21 mayo.

"CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION"

Expte. 26580-C-932

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, contados hasta el 22 de mayo de 1934, a las 15 horas, para contratar la ejecución de las obras de ampliación del local fiscal que ocupa la escuela N.° 79 de "Villa Berthet" (Chaco).

Datos en la Dirección General de Arquitectura del Consejo (Rodríguez Peña 935, 2.° piso). Esta licitación tendrá lugar simultáneamente en esta Capital y en Resistencia (Chaco).

El Secretario General
v22 mayo

Expte. 30.945-P-929

N.° 1240. —Llámase a licitación pública por el término de 30 días contados hasta el 4 de Mayo de 1934, a las 15 hs. para contratar la construcción del edificio para la escuela N.° 82 de Macachín (Pampa).

Datos en la Dirección General de Arquitectura (Rodríguez Peña 935, 2.° piso).

Esta licitación tendrá lugar simultaneamente en esta Capital y en Santa Rosa (Pampa).

El Secretario General.
v4 mayo.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, contados hasta el 15 de Mayo de 1934, a las 15 horas, para contratar las obras de ampliación del edificio fiscal de la Escuela N.° 48, de Quemú - Quemú (Pampa).

Datos en la Dirección General de Arquitectura, (Rodríguez Peña 935, 2.° piso).

Esta licitación tendrá lugar simultáneamente en esta Capital y en General Pico (Pampa).

El Secretario General
v15 mayo

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Hospital de Clínicas

Llámase a licitación pública, hasta el día 3 de mayo del año de la fecha, a las 15 horas, para la provisión de artículos de almacén, aves y huevos, carnes, combustibles, frutas y verduras, harina y fideos, jabones amarillo y de Marsella, leche y manteca, lavado de ropas, pan, pescados y tejidos y confecciones, con destino al consumo del Hospital y de la Maternidad "Pedro A. Pardo" durante el segundo semestre del año en curso. Los pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en la Contaduría de la Facultad, todos los días hábiles desde las 14 hasta las 17 horas.

Buenos Aires, Abril 4 de 1934. —
El Contador
v-3 mayo

INSTITUTO DE MEDICINA EXPERIMENTAL

Llámase a licitación pública, hasta el día 12 de mayo próximo, a las 9 y 30 horas, para la provisión de artículos de almacén, frutas y verduras, leche y manteca y algodón hidrófilo, con destino al consumo de este Instituto, durante el segundo semestre del año en curso. Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Administración del establecimiento, Avenida San Martín 5481, todos los días hábiles de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, Abril 11 de 1934. —
v-12 mayo.

MUSEO ARGENTINO DE CIENCIAS NATURALES "BERNARDINO RIVADAVIA"

Expediente 68-M-1933. — Llámase a licitación privada para el día 20 de abril corriente, a las 15 horas, para el suministro a este Museo, de mil (1.000) litros de alcohol, puro, de 96°, dos mil (2.000) litros de alcohol desnaturalizado, del tipo de lustrar, incoloro e inodoro, y doscientos (200) kilos de formol. Las propuestas deberán hacerse en los formularios que se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina del señor Habilitado del Establecimiento, calle Bdo. de Irigoyen 331, todos los días hábiles de 13 a 18 horas (Sábados, de 9 a 12), y se presentarán por duplicado acompañadas del sellado que corresponda, en sobres cerrados y lacrados, que serán abiertos el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Abril 11 de 1934. —
El Habilitado
v-20 abril

Expediente M - 70 - 1933

Llámase a licitación privada para el día 23 de Abril corriente a las 15 horas, para el suministro a este Museo de cien (100) metros cuadrados de cristales; cien (100) metros cuadrados de cristalina y doscientos (200) metros cuadrados de vidrio triple.

Las medidas de este material están detalladas en los formularios que se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina del señor Habilitado del Establecimiento, calle Bernardo de Irigoyen 331, todos los días hábiles de 13 a 18 horas (Sábado de 9 a 12).

Las propuestas deberán presentarse por duplicado acompañadas del sellado que corresponda, de conformidad al pliego de condiciones que los interesados deberán solicitar en la citada oficina, en sobres cerrados y lacrados, que serán abiertos el día y hora indicados en presencia de los proponentes que concurran al acto.

Buenos Airts, Abril 11 de 1934. —
El Habilitado
v-23 abril.

Expte. 62-M-1933. — Llámase a licitación privada para el día 19 de Abril corriente, a las 15 horas, para la provisión a este Museo, de las siguientes máquinas de carpintería: un tupí una perforadora, una garlopa, una barredora, una sierra sinfín y una cepilladora, con todos los accesorios correspondientes, de conformidad al detalle que figura en los formularios que se encuentran a disposición de los interesados, en la oficina del señor Habilitado del Establecimiento, calle Bdo. de Irigoyen 331, todos días hábiles, de 13 a 18 horas (sábados de 9 a 12).

Las propuestas deberán presentarse por duplicado acompañadas del sellado que corresponda, de conformidad al pliego de condiciones que los interesados deberán solicitar en la citada oficina, en sobres cerrados y lacrados, que serán abiertos el día y hora indicados en presencia de los proponentes que concurran al acto.

Buenos Aires, Abril 11 de 1934. —
El Habilitado.
v19 abril.

Expediente M - 60 - 1933

Llámase a licitación privada para el día 18 de Abril corriente a las 15 horas, para el suministro a este Museo del siguiente material de carpintería: 800 metros de cedro paraguayo; 200 metros de pino Paraná; 100 metros de pino tea; 200 metros de pino oregón; 300 metros de pino spruce; 600 metros de moldura de cedro paraguayo; 100 metros de cremallera de cedro paraguayo; 200 metros de cremallera de pino Paraná; 100 chapas terciadas de abedul; 100 chapas de aliso; 60 chapas terciadas de ockoumé.

Las medidas de este material están detalladas en los formularios que encuentran a disposición de los interesados en la Oficina del señor Habilitado del Establecimiento, calle Bernardo de Irigoyen 331, todos los días hábiles de 13 a 18 horas (Sábados de 9 a 12).

Las propuestas deberán presentarse por duplicado acompañadas del sellado que corresponda, de conformidad al pliego de condiciones que los interesados deberán solicitar en la citada oficina, en sobres cerrados y lacrados, que serán abiertos el día y hora indicados en presencia de los proponentes que concurran al acto.

Buenos Aires, Abril 11 de 1934.
El Habilitado
v-18 abril.

Ministerio de Guerra

Licitación pública para el día 11 de Mayo de 1934:

Hora 13. — "Construcción de un Pabellón Enfermería y Galería de Comunicación", en el Colegio Militar de la Nación, en San Martín. — (Presupuesto Oficial: $ 110.025.78 m|n.).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día y hora mencionados, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes.

Buenos Aires, Abril ... de 1934. —
Luis E. Schulze, Coronel Secretario.
v11 mayo.

Ministerio de Marina

BASES DE LICITACION

Artículo 1.° — Hasta el día 25 de Abril de 1934, a las 15 y 30 horas, se recibirán en la División Ingeniería Civil, calle Reconquista 281, 5.° piso, propuestas firmadas, cerradas y lacradas,

para la construcción por contrato de "Ajuste Alzado", de un pabellón para "Prisión Anexo al Cuartel de Marinería" en la Primera Región Naval (Puerto Belgrano).

A la hora indicada, las propuestas recibidas, serán abiertas por el Escribano General de Gobierno de la Nación, ante los interesados que deseen concurrir al acto.

Art. 2.° — A los interesados en realizar propuestas, se les proveerá en las oficinas de la División Ingeniería Civil, de los antecedentes que correspondan, constituídos por 1 ejemplar de las cláusulas Generales, Especificaciones Técnicas y planillas para precios unitarios.

En cuanto a los planos de las obras a construir, abonando su importe, serán retirados en la casa especialista en copias heliográficas que haya designado la División, con autorización escrita del Jefe de la misma. Un juego completo de los documentos citados quedará depositado en las oficinas del Juzgado Federal de Bahía Blanca, el que podrá ser consultado por los interesados en realizar propuestas, pudiendo éstas presentarse a dicho funcionario toda vez que los proponentes no prefiriesen hacerlo ante el Escribano General de Gobierno de la Nación en la Capital Federal.

Art. 3.° — La primera foja de cada propuesta se presentará en papel sellado nacional de ($ 7.50) siete pesos con cincuenta centavos moneda nacional y las subsiguientes en papel sellado de igual clase de ($ 2.—) dos pesos moneda nacional.

A la propuesta se agregará un certificado depósito verificado en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del señor Director General de Administrativa del Ministerio de Marina, no menor al (1 o|o) uno por ciento del importe total de la propuesta.

Este depósito será devuelto a los interesados, una vez hecha la adjudicación de las obras, cuando no resultasen favorecidos por éstas.

Art. 4.° — El Poder Ejecutivo se reserva el derecho de rechazar cualquiera de las propuestas y aún todas ellas si lo creyere conveniente, como también, el de aceptar la propuesta que tenga por más ventajosa.

Art. 5.° — El contrato se firmará dentro de los (15) quince días subsiguientes de la fecha de adjudicación, debiendo previamente el adjudicatario, elevar el depósito a que alude el artículo 3.°, al (5 o|o) cinco por ciento del de su propuesta, al que se retendrá como garantía de cumplimiento de las obligaciones pactadas.

Este depósito como el indicado en el artículo 3.°, podrá hacerse en efectivo o en Títulos de Crédito Argentino Interno o Empréstito Patriótico y deberá efectuarse también en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del señor Director General de Administrativa del Ministerio de Marina. Si el adjudicatario no concurriese a firmar el Contrato dentro del plazo precedentemente establecido, perderá el derecho a ejecutar los trabajos y el depósito establecido en el artículo 3.°.

Si este depósito se hiciera en Títulos de Crédito Argentino o Empréstito Patriótico, su valor se computará de acuerdo con la cotización de la Bolsa en la fecha en que se firme el Contrato y se verifique el depósito.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 40.° de la Ley de Presupuesto vigente, el Contrato se formalizará ante el Escribano General de Gobierno de la Nación.

Art. 6.° — Los trabajos se iniciarán dentro de los quince días siguientes a la fecha de haberse formalizado el Contrato ante el Escribano General de Gobierno de la Nación. Se le terminará en un plazo de (140) ciento cuarenta días hábiles, a contar desde la fecha de su iniciación, considerándose como tal, la del acta de comienzo de los trabajos.

Por cada día corrido de retardo en la terminación de las obras, la empresa incurrirá en una multa de ($ 150.—) ciento cincuenta pesos moneda nacional.

v-25 abril.

Planta de Aprovisionamiento, Filtrado y Purificación de agua, para la Tercera Región Naval en Río Santiago.

Bases de Licitación

Para proyecto y ejecución de las instalaciones y obras complementarias de la "Planta. de Aprovisionamiento, Filtrado y Purificación de agua", para la Tercera Región Naval en Ría Santiago.

Artículo 1.° — Hasta el día 2 de Mayo próximo, a las 15 horas, se recibirán en el local de la División de Ingeniería Civil (Reconquista N.° 281 — 5.° piso), propuestas firmadas, cerradas y lacradas, para la ejecución por contrato de "Ajuste Alzado" de las instalaciones y obras complementarias para la "Planta de Aprovisionamiento, Filtrado y Purificación de agua", de la Tercera Región Naval; en Río Santiago.

A la hora indicada, las propuestas recibidas serán abiertas por el Escribano General de Gobierno de la Nación, ante los interesados que quieran concurrir al acto.

Art. 2.° — En las oficinas de la División de Ingeniería Civil, se proveerá a los interesados en realizar propuestas, de los antecedentes que correspondan, constituídos por un ejemplar de estas Bases, de la Descripción General y Pliego de Condiciones: Cláusulas Generales y Especificaciones Técnicas y Planillas de Precios Unitarios.

En cuanto a los planos generales de las obras a realizar: croquis general de la instalación y de los edificios para instalación de bombas y de las de filtrado y purificación; serán retirados por los concurrentes a la licitación, de la casa especialista en copias heliográficas que haya elegido la División; con autorización escrita del Jefe de la misma y previo pago de su importe.

Un juego completo de los citados documentos quedará depositado en las oficinas del Juzgado Federal de La Plata, el que podrá ser consultado por los interesados en realizar propuestas, pudiendo éstas presentarse en ese Juzgado en igual día y hora, toda vez que los proponentes no prefiriesen en hacerlo ante el Escribano General de Gobierno de la Nación, en la Capital Federal.

Los interesados, con objeto de compenetrarse en absoluto de los fines perseguidos y de las obras cuya ejecución drán solicitar a la División Ingeniese hace necesaria para conseguirlos; podría Civil, todas las indicaciones y aclaraciones que estimaran conveniente; pudiendo también, —con gasto a su cargo—, trasladarse a la Tercera Región Naval a efecto del estudio en el terreno; donde tendrán acceso mediante la autorización oficial correspondiente, que solicitarán.

Art. 3.° — La primera foja de cada propuesta se presentará en papel sellado nacional de ($ 7.50 m|n.) siete pesos con cincuenta centavos moneda nacional; las siguientes, en sellado de igual clase, de ($ 2.— m|n.) dos pesos moneda nacional.

A la propuesta se agregará un certificado de depósito verificado en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del señor Director General de Administrativa del Ministerio de Marina, no menor al (1 o|o) uno por ciento del importe total de la propuesta. Este depósito será devuelto a los interesados una vez realizada la adjudicación de las obras, cuando no resultasen favorecidos por ella.

Art. 4.° — El Poder Ejecutivo se reserva el derecho de rechazar cualquiera de las propuestas y aún todas ellas si lo creyera conveniente, así como también, el de aceptar la propuesta que tenga por más ventajosa.

Art. 5.° — El Contrato se firmará dentro de los (15) quince días siguientes de la fecha de adjudicación, debiendo previamente el adjudicatario elevar el depósito a que alude el artículo 3.°, al (5 o|o) cinco por ciento del importe total de su propuesta; depósito que será retenido por el Ministerio de Marina, como garantía de cumplimiento de las obligaciones pactadas, hasta la recepción provisional de las obras.

Art. 6.° — Este depósito podrá hacerse en efectivo o en títulos de Crédito Argentino Interno y deberá efectuarse también en el Banco de la Nación Argentina a la orden del señor Director General de Administrativa. — Si este depósito se realizara en títulos de Crédito Argentino Interno, su valor se computará de acuerdo con la cotización de la Bolsa en la fecha en que se firme el Contrato y se verifique el depósito.

Si el adjudicatario no concurriera a firmar el Contrato dento del plazo precedentemente establecido, perderá el derecho de ejecutar los trabajos y el depósito estipulado en el artículo 3.°

De acuerdo con lo establecido en el artículo 4.° de la Ley N.° 11.672; el contrato se formalizará ante el Escribano General de Gobierno de la Nación.

En caso de que el Contratista, no concurriese dentro de los (8) ocho días de la citación de la Escribanía General de Gobierno, a realizar la protocolización de Contrato, el plazo de ejecución de las obras, comenzará a contarse desde la fecha de la firma de Contrato.

Art. 6. — Los trabajos se iniciarán dentro de los (15) quince días siguientes de la fecha de haberse formalizado el Contrato ante el Escribano General de Gobierno de la Nación. — Se les terminará por completo y satisfactoriamente en un plazo de (170) ciento setenta días hábiles, contados a partir de la fecha de iniciación, considerándose como tal, la del acta de comienzo de los trabajos, salvo el caso previsto en el artículo anterior.

Por cada día corrido de retardo en la terminación completa de las obras y su entrega en pleno funcionamiento, la Empresa incurrirá en una multa de ($ 150 m|n.) ciento cincuenta pesos moneda nacional.

Art. 7.° — El pago de las obras se realizará en efectivo, en tres cuotas que se establecerán al formular el Contrato. — En cada pago se retendrá el (10 o|o) diez por ciento, que quedará en poder del Ministerio de Marina, hasta la recepción definitiva de las obras, como garantía de la buena ejecución de las mismas; de la calidad de los materiales utilizados y del perfecto funcionamiento y eficiencia de las instalaciones realizadas.

Art. 8.° — La recepción provisional de las obras se realizará no bien se hayan terminado éstas, total y satisfactoriamente y una vez que se hayan realizado las pruebas de funcionamiento y eficiencia. — La recepción definitiva tendrá lugar a los (10) diez meses de la provisional, siempre que se mantengan satisfechas las condiciones impuestas en la recepción provisional, que las obras e instalaciones se encuentran en buen estado de conservación y que el costo de explotación se mantenga dentro de los límites establecidos por Contrato.

Art. 9.° — Además de la oferta de precio total para el conjunto de las obras que se licitan; a los efectos de posibles modificaciones y con el fin de justipreciar los trabajos adicionales o las disminuciones consecuentes, o para proporcionar en modo conveniente las cuotas de pago: los proponentes cotizarán todos los precios unitarios, parciales o de conjuntos aislados completos de obras o instalaciones, de acuerdo con las planillas que se le entreguen se entiende que todos estos precios deben corresponder ceñidamente al importe total de la propuesta, y que no se aceptarán si no llenaran este requisito; serán invariables y para estructuras o conjuntos aislados completos; de trabajos perfectamente terminados y adecuados a la finalidad de proyecto; se consignen o no, en estas estipulaciones y en las ofertas, todos los elementos necesarios al efecto o requieran modificaciones concordantes con las necesidades de obra o de las instalaciones mecánicas a colocar. — Estas planillas, una vez cotejadas con los metrajes correspondientes y la propuesta constituirán también parte integrante del contrato.

Art. 10. — Siguiendo las características generales que se establecen en los planos que se suministren; los interesados deberán acompañar a sus propuestas los planos generales de proyecto que pasarán a formar parte de la documentación de Contrato y que se indican a continuación:

a) De la instalación y obras en general.
b) Del tanque de hormigón armado, de decantación fraccionada.
c) Del tanque sobre-elevado de distribución, de hormigón armado.
d) Todos los planos complementarios de detalle concernientes a la instalación de bombas, filtros, clorinadores, conducciones y demás artefactos; diagrama de comando eléctrico general y de funcionamiento.
e) Los de las modificaciones que a su juicio fuera necesario introducir en los edificios proyectados por la División Ingeniería Civil.

Art. 11. — Se acompañarán a las ofertas ilustraciones y catálogos de todos los artefactos y materiales especiales a utilizar y para la completa claridad y explicación de la instalación que comparta cada propuesta, se agregará una memoria descriptiva detallada de la misma y de su funcionamiento.

Art. 12. — Las firmas concurrentes, deberán establecer el costo de explotación resultante por tonelada de agua blanda, filtrada y purificada, puesta en el tanque de distribución, pero sin tener en cuenta el costo de ejecución de las obras.

Establecerán también en cantidad y calidad cuáles serán los reactivos que deberán utilizarse en las distintas fases de la operación; en gramos por tonelada de agua lista a distribuir y por su exacta fórmula química.

El costo de explotación antes mencionado, deberá ser ampliamente garantido por la Empresa y resultar efectivo con una tolerancia de un (15 o|o) quince por ciento en más o en menos, hasta la recepción definitiva de las obras que se contraten. — En caso contrario la retención del (10 o|o) diez por ciento de los pagos del fondo de reparos responderá por el perjuicio consecuente, sin que esto sea obstáculo para que el Ministerio de Marina una vez rebasado ese importe y el plazo de garantía de obras, produzca las actuaciones que estimara corresponder para resarcirse de las pérdidas originadas, de las cuales le Empresa se mantiene responsable.

Art. 13. — La Empresa se hará cargo durante un mes de intsruir al personal que Ministerio de Marina asigne al cuidado y manejo del conjunto de las instalaciones y proveerá a su entero cargo y durante seis meses todos los ingredientes necesarios a la preparación, filtrado y purificación de agua.

Art. 14. — Los proponentes acompañarán además a sus ofertas con la totalidad de referencias y certificaciones que pudieran disponer y además datos que ilustren respecto a las obras e instalaciones que de este carácter hayan realizado en el país.

Art. 15. — La Empresa deberá hacerse cargo por sí, de todas las obras, o por subcontratos autorizados por el Ministerio de Marina, manteniendo en cualquier caso su entera responsabilidad general.

Art. 16. — Los proponentes deberán además indicar [illegible] sumas que deducirán del importe propuesto para cada una de las obras que se indican a continuación, en concepto de reducción de costo, en el caso de que el Ministerio de Marina resolviese hacerse cargo del transporte total de materiales e implementos; desde la Dársena Sud del puerto de la Capital Federal y desembarcaderos en la zona de Río Santiago:

a) Reducción de precio en la oferta general.
b) Reducción en el precio del tanque de decantación.
c) Reducción en el precio del tanque sobre-elevado de distribución.
d) Reducción en el precio total de cada uno de los edificios.

Art. 17. — Además de las condiciones que establecen estas Bases para la presente licitación, regirán para la misma, todas las disposiciones de la Ley sobre Obras Públicas.

e3 marzo. v2 mayo.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Expediente N.° 46.301-1934. — M. A. — La Dirección de Administración llama a licitación pública para la provisión de diversos útiles de escritorio, con destino al Depósito de Materiales de la Capital, dependiente de la Dirección de Defensa Agrícola y Sanidad Vegetal, cuyo pliego de condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones y Contratos — Paseo Colón 974 — 2.° piso.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 20 de abril de 1934, a las 14 horas.

Hracio Ibarlucía, Director de Administración.

v-20 abril

La Dirección de Administración llama a licitación pública para la provisión de diversas máquinas con destino al Taller de Herrería del Depósito de Materiales de la Capital dependiente de la Dirección de Defensa Agrícola y Sanidad Vegetal, cuyo pliego de condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones y Contratos, Paseo Colón 974, 2.° piso.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 11 de mayo de 1934, a las 16 horas.

Horacio Ibarlucía, Director de Administración.

v17 abril

Expediente 106.656-933. — La Dirección de Administración llama a licitación pública para la provisión de útiles de escritorio, artículos varios y material de imprenta, con destino a la Dirección de Meteorología, Geofísica e Hidrología para el año 1934, cuyo pliego de condiciones detallado están a disposición de los interesados en Sección Adquisiciones y Contratos — Paseo Colón 974 — 2.° piso.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 20 de abril de 1934, a las 14.15 horas.

Horacio Ibarlucía, Director de Administración.

v-20 abril

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación pública 2431, postergada para 16 de abril de 1934, a las 15 y 15 horas, por ampliación condiciones de entrega. Retirar circular Paseo Colón 922, oficina 39, Buenos Aires.

v-16 abril

Llámase a licitación pública para el día 11 de Mayo de 1934, de 14 a 15 y 15 horas, por: maderas (pliego 2.502); víveres frescos (pliego 2.503); Trépanos (pliego 2.504); chapas varias (pliego 2.505); material eléctrico (pliego 2.506); caños y accesorios (pliego 2.507).

Retirarlos: Paseo Colón 922, oficina 39, Buenos Aires.

v-11 mayo

Llámase a licitación pública para el 15 de Mayo de 1934 de 14 a 15 horas por: eyectores, polvos químicos, etc., (Pliego 2509); cañerías y accesorios (2510); bombas centrífugas (2511); carburo de calcio (2512); cemento (2513). Retirarlos Paseo Colón 922. — Oficina 39. — Buenos Aires.

v-15 mayo.

Llámase a licitación pública para el día 14 de Mayo de 1934 a las 14 horas, por caños y piezas galvanizadas (Pliego 2508). — Retirarlo: Paseo Colón 922. — Oficina 39. — Buenos Aires.

v-14 mayo.

Llámase a licitación pública, para 27 abril 1934, a las 14 horas, por venta material rezago, existente en Capital Federal, La Plata, Concepción del Uruguay, Santa Fe y Córdoba, según pliego 2488. Informes Paseo Colón 922, oficina 39, Buenos Aires.

v-27 abril

Llámase a licitación pública para el día 7 de mayo de 1934 de 14 a 15 horas, por: Aserrín de cuero (pliego 2490); tubos para calderas (pliego 2491); construcción tinglado y plataforma (pliego N.° 2492); electrobombas (pliego 2493); mangueras (pliego 2494).

Retirarlos Paseo Colón 922, Oficina 39, Buenos Aires.

v-7 mayo.

Llámase a licitación pública para el día 9 de Mayo de 1934, a las 14 horas, por la construcción de edificios a efectuarse en la Destilería Fiscal de La Plata (pliego 2500). Retirarlo, Paseo Colón 922. — Oficina 39. — Bs. Aires.

v-9 mayo.

Llámase a licitación pública para el día 8 de mayo de 1934, de 14 a 15 horas, por: Válvulas, bulones, etc., (pliego 2495); metales duros (pliego 2496); litografiado envases (pliego 2497); caños y accesorios (pliego 2498); máquinas calcular (pliego 2499). Retirarlos Paseo Colón 922, Oficina 39, Buenos Aires.

v-8 mayo.

Llámase a licitación pública, para el 24 de Abril de 1934, 14 a 15 horas por: casas desarmables (Pliego 2483); Extracto Pelitre, para Diclorobenzol (2484); Mangueras (2485); Cuartel propaganda (2486); Cubiertas cámaras (2487). — Retirarlos: Paseo Colón 922. — Oficina 39. — Buenos Aires.

v24 abril.

Llámase a Licitación Pública para el 23 de abril de 1934; 14 a 15 horas por: Torno (Pliego 2478); tanque de acero (2479); máquina sumar (2480); básculas (2481); hierros (2482) — retirarlos Paseo Colón 922, oficina 39. — Buenos Aires.

v-23 abril.

Llámase a Licitación Pública para el 23 de abril de 1934 a las 15,15 horas por: Edificio, mampostería y casas desarmables en Comodoro Rivadavia. — Valor aproximado 400.000 $. — Retirar pliego, Paseo Colón 922. Oficina 39. — Buenos Aires.

v-23 abril.

Llámase a licitación pública para 16 abril 1934, de 14.00 a 15.00 horas, por: eyectores, tolvas, polvos químicos (Pliego 2472); armarios metálicos (2473); máquinas escribir (2474); caños y accesorios (2475); envoltura refrigerante (2476). Retirarlos, Paseo Colón 922, Oficina 39, Buenos Aires.

v16 abril

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública para la provisión de la maquinaria hidroeléctrica y anexos de la Usina de Río Tercero, que comprenden: tres grupos de turbinos Francis a eje vertical directamente acoplados a generadores de corriente trifásica de 4,500 kilovolt-amperes cada uno; con sus dispositivos de regulación completos; cuatro transformadores de voltaje monofásicos, tipo intem[illegible]ie, de 4,500 K. v. a. cada uno de 6.[illegible]000 volts; pararrayos y tableros de [illegible]bación completos; conductos for[illegible] de chapa de acero con válvulas de regulación y descarga; grúa de 30 toneladas para la Usina.

Las propuestas serán abiertas en la Dirección General de Irrigación, el día 20 de junio, a las 15 horas, en presencia del señor Escribano General de Gobierno y de los interesados que concurran al acto.

Las especificaciones, bases, pliegos de condiciones, planos, etc., podrán consultarse en la Sección Compras — calle Moreno 750 — Los interesados en formular propuesta, podrán obtener el legajo de aquéllas al precio de ($ 30.— m|n.) treinta pesos moneda nacional, que se abonará mediante un papel sellado de ese valor.

e20 junio.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

(Exp. 26.183-DP-933)

Se hace saber a los interesados que ha sido postergada la fecha para la presentación y apertura de propuestas de la licitación pública para la provisión y montaje de un filtro rápido a presión; adquisición de medidores Venturi y Woltmann, aparatos esterilizadores mediante cloro, dosificadores de alúmino férrico y cal hidratada en seco, máquinas moledoras de substancias químicas y reguladores de filtración, para varias localidades de la República, que se realizará en esta Institución de acuerdo con el pliego de condiciones, que los interesados pueden consultar en la Dirección de Provincias, calle Charcas 1840.

En consecuencia, las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 19 de Abril próximo, a las 15 y 30 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1934. — J. Ivaldi, Secretario.

v19 abril

(Expte.: 5.829. DC. 934)

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de acero dulce, necesario para atender los servicios de la Institución, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 21 de Mayo próximo, a las 15 y 30 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Abril 9 de 1934. — J. Ivaldi, Secretario.

v18 abril

Llámase a licitación pública número 365, hasta el 17 de Abril próximo, a las 16 horas, para la provisión de hierros perfilados, chapas de hierro galvanizado, ventanas y cortinas metálicas, destinadas para la terminación de un galpón en el Puerto de Formosa.

Las planillas y especificaciones pueden solicitarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, previo pago de $ 10, en sellado nacional, en la Casa de Gobierno, tercer piso, los días hábiles de 13 a 17 horas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día y horas indicados en la Dirección General de Navegación y Puertos.

v17 abril

Llámase a licitación pública número 367, hasta el día 18 de Abril próximo, a las 16 horas, para la provisión de metales, hierro galvanizado, productos químicos, ferretería, empaquetaduras, herramientas, cabullería, lonas, mangueras, materiales de limpieza y alumbrado, lubrificantes, pinturas, cepillos, pinceles, maderas, anclas, cadenas, etc. etc., destinados a los Almacenes Centrales.

Las planillas y especificaciones pueden solicitarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso, previo pago de $ 10 en sellado nacional, los días hábiles de 13 a 17 horas. La apertura de las propuestas tendrá lugar el día y hora indicados en la Dirección General de Navegación y Puertos.

v18 abril

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de conservación del camino de Tres Arroyos a Azul. Longitud 208.700 Km. — Provincia de Buenos Aires. $ 66.744.— moneda nacional.

Hasta el día 10 de Abril en el Juzgado Federal de Bahía Blanca o para el día 16 de Abril, a las 14 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e-9 abril v-16 abril.

Licitación pública Camino de Capital Federal a Mendoza, tramo Carmen de Areco a Chacabuco, sección Km. 27.393 a Km. 52.407. Ley 11.658, $ 167.532,—.

Hasta el día 27 de abril en el Juzgado Federal de Mercedes o para el día 4 de mayo, a las 14.30 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e12 abril v17 abril
e27 abril v4 mayo

Licitación pública de las obras del camino de Capital Federal a Mendoza, tramo Carmen de Areco a Chacabuco. Sección Kms. 1,639 a Kms. 27,393, Provincia de Buenos Aires, $ 210.276.

Hasta el día 26 del corriente mes en el Juzgado Federal de Mercedes o hasta el día 3 de mayo próximo, a las 14.30 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e12 abril v18 abril
e26 abril v3 mayo

Licitación pública de las obras del camino de Rosario a Casilda. Desagües desde Progresivas 34.400 hasta Casilda, Provincia de Santa Fe, $ 6.040,—.

Hasta el día 20 del corriente mes en el Juzgado Federal de Santa Fe de 8 a 12 horas, o hasta el día 26 del precitado mes, a las 14 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e12 abril v26 abril

Licitación del camino de Resistencia a Colonia Zapallar. Tramo Resistencia-Capitán Solari - Chaco, $ 125.997,—.

Hasta el día 13 de abril, de 8 a 12 horas, en el Juzgado Letrado de Resistencia o para el día 19 de abril, a las 14.30, en San Martín 871, Capital Federal.

e12 abril v19 abril

Licitación pública de las obras del puente sobre el Río Quintana, en el camino de Margarita Belén a Resistencia por Tres Horquetas, 2.° llamado, pesos 13.012 m|n.

Hasta el día 12 de Abril próximo, en el Juzgado Letrado de Resistencia, (Chaco), de 8 a 12 horas, o para el día 18 del precitado mes, a las 14.30 horas en San Martín 871. Capital Federal.

e11 abril v18 abril.

Licitación Pública de las obras del puente sobre el Río Picún Leufú, en el camino de Collón Curá a Neuquén, por Sañicó y Piedra del Aguila. — $ 15.201.— 3er. llamado.

Hasta el día 23 de Abril próximo, en el Juzgado Letrado de Neuquén, o para el día 30 del precitado mes a las 14.30 horas, en San Martín 871. Capital Federal.

e11 abril v30 abril.

Licitación pública de las obras del camino de General Pinedo a Gancedo. Conservación por un año. Longitud Kms. 45.900. $ 3.470.

Hasta el día 11 de Abril próximo, en el Juzgado Letrado de Resistencia (Chaco), de 8 a 12 horas o para el día 17 del precitado mes a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e10 abril v17 abril

Licitación pública de las obras de mejoramiento y conservación del Camino de Las Breñas a Juan Lavalle. Longitud 40.400 Kms. Chaco. $ 8.337,88 m|n.

Hasta el 1.° de Abril de 1934, en el Juzgado Letrado de Resistencia o para el día 17 de Abril de 1934, a las 14 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e10 abril v17 abril

Licitación pública de las obras del camino de Jujuy a Bolivia por Humahuaca y La Quiaca, Provincia de Jujuy. Longitud Kms. 284. Conservación por un año. $ 15.867.

Hasta el día 18 del Corriente mes, en el Juzgado Federal de Jujuy o para el día 24 del precitado mes a las 14 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e10 abril v24 abril

Licitación pública de las obras del camino de Macachín a Atreucó, Doblas y empalme General Acha, Territorio de La Pampa. Conservación por un año. $ 14.676.

Hasta el día 18 del corriente mes en el Juzgado Federal de La Pampa o hasta el día 24 del precitado mes a las 14,30 horas en San Martín 871, Capital Federal.

e10 abril v23 abril

Licitación pública de las obras del camino de La Rioja a San Luis. Tramo Gobernador Gordillo. Límite Interprovincial. — Provincia de La Rioja. Conservación por un año. $ 27.608.—.

Hasta el día 17 del corriente mes en el Juzgado Federal de La Rioja, o para el día 23 del precitado mes, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e-9 abril N.° 23 abril.

Licitación pública de la conservación y mejoramiento de las obras del camino de Trenque Lauquen a General Villegas. Provincia de Buenos Aires. Longitud Km. 147.880. Conservación por un año. $ 16.355.

Hasta el día 10 de Abril próximo, en el Juzgado Federal de Mercedes, o para el día 16 del precitado mes, a las 14.30 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e-9 abril v-16 abril.

Licitación pública de las obras del camino de Santa Fe a San Francisco, por Angélica, tramo Santo Tomé - Sa Pereyra. Km. O a Km. 59.600. — Provincia de Santa Fe. $ 3.721.607.—.

Hasta el día 25 de Abril, en el Juzgado Federal de Santa Fe (de 8 a 12 horas), o para el día 2 de Mayo próximo, a las 14 y 30, en San Martín 871, Capital Federal.

e-9 abril v-16 abril.
e-25 abril v-2 mayo.

Licitación pública de las obras del camino de Merlo a Saladillo, Provincia de Buenos Aires, 2.° llamado. Longitud 147.585. Conservación por un año. Pesos 37.966.78.

Hasta el día 20 del Abril próximo, en el Juzgado Federal de La Plata, o para el día 26 del precitado mes, a las 15.30 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e-7 abril v26 abril.

Licitación pública de la conservación y mejoramiento de las obras del camino de Posadas a San José—Tramo San Isidro a San José por San Carlos—Longitud 44.650. — Territorio de Misiones.

Hasta el día 11 de abril próximo en el Juzgado Letrado de Posadas, o para el día 17 del precitado mes a las 14,30 horas, en San Martín 871. — Capital Federal.

e-28 marzo v-17 abril.

Licitación pública de las obras del camino de La Rioja a Catamarca, por Aimogasta, Provincia de La Rioja. — Conservación por un año. — Pesos 40.572.

Hasta el día 18 del corriente mes, en el Juzgado Federal de La Rioja, o para el día 24 del precitado mes, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e-13 abril v-24 abril

Licitación pública de las obras del camino de Brandsen a Monte. Longitud Kms. 76,550. — Provincia de Buenos Aires. Conservación por un año. — $ 42.473.

Hasta el día 26 del corriente mes, en el Juzgado Federal de La Plata, o para el día 3 del mes de Mayo próximo, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e-13 abril v-30 abril

DIRECCION GENERAL NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a Licitación Pública N.° 359 para la provisión de un motor eléctrico de 250 H.P. y de 3 x 440 Voltios — para "Refouleur".

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos el día 23 de abril de 1934 a las 15,30 horas.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en la Inspección General de Máquinas y Materiales (Casa de Gobierno, 3er. Piso) abonando $ 5.— m|n., en papel sellado nacional.

v-23 abril.

Llámase a Licitación Pública N.° 356 para la provisión de una barrera flotante construída con acero en chapas para la Dársena Inflamables.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos el día 23 de abril de 1934 a las 15 horas.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en la Inspección General de Máquinas y Materiales (Casa de Gobierno, 3er. Piso) abonando $ 10.— m|n., en papel sellado nacional.

v-23 abril.

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION DE LA NACION

Licitación pública No. 9

Llámase a licitación pública para la provisión de la maquinaria hidroeléctrica y anexos de la Usina de Río Tercero, que comprenden: tres grupos de turbinas Francis a eje vertical directamente acoplados a generadores de cocorriente trifásica de 4.500 kilovoltamperes cada uno; con sus dispositivos de regulación completos; cuatro transformadores de voltaje monofásicos, tipo intemperie, de 4.500 k. v. a. cada uno de 6.600|66.000 volts; pararrayos y tableros de distribución completos; conductos forzados de chapa de acero con válvulas de regulación y descarga; grua de 30 toneladas para la Usina.

Las propuestas serán abiertas en la Dirección General de Irrigación el día 20 de junio a las 15 horas, en presencia del señor Escribano General de Gobierno y de los interesados que concurran al acto.

Las especificaciones, bases, pliegos de condiciones, planos, etc., podrán consultarse en la Sección Compras, calle Moreno 750. Los interesados en formular propuesta, podrán obtener el legajo de aquéllas al precio de ($ 30.— m|n.), treinta pesos moneda nacional, que se abonará mediante un papel sellado de ese valor.

El Director General.
v-20 junio.

FERROCARRILES DEL ESTADO

O. C. 1120|33. — O. C. 156|34. — O. C. 132|34. — O. C. 164|34

Llámase a licitación pública N.° 363, provisión de los materiales que se detallan a continuación y para las fechas que se indican:

6 Abril 1934. — Carburo de calcio granulado y en piedra (pliego N.° 1120|33|1).

12 Abril 1934. — Alambre de cobre para líneas aéreas, para atar y para uniones (pliego N.° 156|34).

13 Abril 1934. — Piedra esmeril (pliego N.° 132|34).

16 Abril 1934. — Artefactos eléctricos para coches, ventiladores, generadores, estufas, baterías de acumuladores, indicadores, etc. (pliego N.° 164|34).

La apertura de ofertas se realizará los días señalados a las 15 horas en la Oficina de Licitaciones, en presencia de los interesados que concurran al acto

Los pliegos mencionados pueden ser consultados en la referida Oficina y retirados de la Tesorería General, previo pago del valor que se le asigna a cada uno, todos los días hábiles de 11,30 a 16, con excepción de los sábados que será de 9 a 11 horas.

La Administración
v16 abril

O. C. 312-33-A-1. — O. C. 1010-33-A-1. — O. C. 343-34. — O. C. 1012|33-A-1. — O. C. 345-34. — O. C. 1083-33-A-1. — Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales que se detallan a continuación, y para las fechas que se indican:

14 de Mayo de 1934. — Accesorios de hierro fundido, maleable, galvanizado (O. C. 312-33-A-1).

15 de Mayo de 1934. — Materiales para fundición (plombajina, clavos, tierra y ladrillos) - O. C. 1010-33-A-1 -.

16 de Mayo de 1934. — Masilla, barnices, pinturas preparadas y esmaltes. (O. C. 343-34).

17 de Mayo de 1934. — Estaño en lingotes (O. C. 1012-33-A-1).

18 de Mayo de 1934. — Acero dulce en barras, perfiles y chapas lisas (O. C. 345-34).

21 de Mayo de 1934. - - Hierro galvanizado, en chapas canaleta. (O. C. 1083-33-A-1).

La apertura de propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones, a las 15 horas de los días señalados y en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los pliegos respectivos pueden ser consultados en la referida oficina, y retirados de la Tesorería General, San José 180, 2.° piso, todos los días hábiles de 11,30 a 16, con excepción de los sábados que será de 9 a 11 horas y previo el pago del valor que a cada uno se le asigne.

La Administración
v-21 mayo.

Expte. O. C. 305|34.

Llámase a licitación pública, para la provisión de coches motores, de acuerdo con las condiciones establecidas en el pliego número 305|34.

La apertura de propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones, San José 180, 4.° piso, Buenos Aires, el día 18 de Junio de 1934, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

El pliego puede ser consultado en la referida Oficina y rtirado de la Tesorería General, San José 180, 2.° piso, todos los días hábiles de 11.30 a 16, con excepción de los sábados que será de 9 a 11 horas y previo el pago de pesos 50.— m|n. cada uno.

La Administración
v18 junio.

Llámase a presentación de propuestas para la provisión de maderas extranjeras, de acuerdo con las cantidades y condiciones que detalle el pliego N.° 480|33 A, 3.

La apertura de propuestas se verificará en la Oficina de Licitaciones, San José 180, 4.° piso, Buenos Aires, el día 4 de Mayo de 1934, a las 16 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

El pliego respectivo puede ser consultado y retirado en la mencionada Oficina, todos los días hábiles de 11.30 a 14 y 16 a 18 horas, con excepción de los sábados, que será de 9 a 11 horas.

La Administración.
v-4 mayo.

Expte. O. C. 331|34.

Llámase a presentación de ofertas para adjudicar el arrendamiento del terreno, propiedad de estos Ferrocarriles situado en el pueblo de Carmen de Patagones, Provincia de Buenos Aires, de acuerdo con las condiciones y demás datos que figuran en el pliego número 331|34.

La apertura de propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones, San José 180, 4.° piso, Buenos Aires, el día 24 de Abril de 1934, a las 14 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

El pliego respectivo puede ser consultado y retirado en la mencionada Oficina todos los días hábiles de 11.30 a 18, con excepción de los sábados que será de 9 a 11 horas o en la Gerencia en San Antonio Oeste.

La Administración
v24 abril.

O. C. 136|34

Llámase a licitación pública para la provisión de barnices varios, de acuerdo con las cantidades y demás condiciones del pliego N.° 136|34.

La apertura de propuestas se verificará en la Oficina de Licitaciones, el día 17 de abril de 1934, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

El pliego respectivo puede ser consultado en la referida Oficina y retirado de la Tesorería General, previo pago de $ 3.— m|n. cada uno, todos los días hábiles de 11,30 a 16, con excepción de los sábados, que será de 9 a 11 horas.

La Administración
v-17 abril

1205|33. — O. C. 194|34.

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales que se detallan a continuación y para las fechas que se indican:

Abril 19 de 1934. — Alambres varios, tejidos de alambre, torniquetes, etc.

Abril 20 de 1934. — Material aislante y Mastic bituminoso.

Las ofertas serán abiertas en la Oficina de Licitaciones los días señalados a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los pliegos números 1205|33 y 194|34, pueden ser consultados en la referida Oficina y retirados de la Tesorería General, previo pago de $ 2 m|n. cada uno, todos los días hábiles de 11,30 a 16 con excepción de los Sábados que será de 9 a 11 horas.

La Administración
v20 abril

O. C. 122|34.

Llámase a licitación Públicas para la provisión de un tramo metálico de 51,60 metros de luz.

La apertura de ofertas se realizará en la Oficina de Licitaciones el día 18 de Abril de 1934, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

El pliego número 122|34, puede ser consultado en la referida Oficina y retirado de la Tesorería General, previo pago de la suma de $ 15 m|n. cada uno, todos los días hábiles de 11,30 a 16 con excepción de los Sábados que será de 9 a 11 horas.

La Administración
v18 abril

O. C. 143-34; O. C. 149-34; O. C. 174-34; O. C. 252-34; O. C. 721-33

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales que se indican a continuación y para las fechas que se detallan:

30 abril 1934—
Alambre y tejidos de alambre (pliego N.° 143-34).

2 mayo 1934—
Plomos para vagones (pliego número 149-34).

3 mayo 1934—
Cemento portland (pliego N.° 174-34).

4 mayo 1934—
Repuestos para locomotoras (pliego N.° 252-34).

7 mayo 1934—
Instrumentos de medición y control (pliego N.° 721-33).

La apertura de propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones, San José 180, 4.° piso, los días señalados a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los pliegos respectivos pueden ser consultados en la referida Oficina y los que tenga valor serán retirados de la Tesorería General, previo pago del importe que a cada uno se le asigna, todos los días hábiles, de 11.30 a 16, con excepción de los sábados, que será de 9 a 11 horas.

La Administración
v-7 mayo

Llámase a licitación pública para la construcción de galpones para almacenar cereales en las Estaciones San Cristóbal y Casablanca, del Ferrocarril Central Norte Argentino.

La apertura de propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones, San José 180, 4.° piso, Buenos Aires, el día 8 de Mayo de 1934, a las 15 horas y en presencia de los interesados que concurran al acto.

El pliego N.° 765|33|1 puede ser consultado por los interesados en la mencionada Oficina y retirado en la Tesorería General, San José 180, 2.° piso, Buenos Aires, todos los días hábiles, de 11.30 a 16 con excepción de los sábados, que será de 9 a 11 horas y previo pago de $ 15.— m|n., cada uno.

Las firmas interesadas en concurrir a esta licitación, que residieran en la Ciudad de Santa Fe, podrán consultar y retirar los pliegos en la Oficina del Despachante de Aduana de estos Ferrocarriles en estación Santa Fe (C. N. A.).

La Administración
v-8 mayo.

EDICTOS

Ministerio de Hacienda

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

Por mandato de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a los Sucesores de don **Octavio Agüero** y a don **Pedro Agüero**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación o gire a orden de la misma, la suma de 120.66 m|n., importe a que se refiere la Resolución número ...

Prevíénese que en caso de incumplimiento, se procederá judicialmente por vía de apremio, a hacer efectiva la obligación.

Los Secretarios.

Se debe por la publicación $ 40.-
e11 abril N.° 386 s|p.p. v23 abril

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza al ex Auxiliar de la Cabecera del "Distrito 2.° La Plata", de la Dirección General de Correos y Telégrafos don **Timoteo Cabo**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, comparezcan a contestar el cargo que se le formula por la suma de $ 1.825.32 m|n., formada por los déficit dejados en la citada repartición ($ 732.92) y en la Caja Nacional de Ahorro Postal ($ 1.092.40), todo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — (Expte. 8196-D|1927-Fo.-30|6|927).

Los secretarios.

Se debe por la publicación $ 50.
e5 abril N.° 385 s|p|p. v16 abril.

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a la **Sucesión de don Jorge R. Guel**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de $ 397.27 m|n. importe de la deuda dejada por su afianzado el ex estafetero de la Dirección General de Correos y Telégrafos don **Anfilonio Reartes** ($ 175.27 m|n.) y reposición de fojas actuadas ($ 222.00 m|n.), todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio. — (Expte N.° 3631-D|926-Fo.-205|4|926).

Los secretarios

Se debe por la publicación $ 50.
e5 abril N.° 384 s|p|p. v16 abril.

ADUANA DE LA CAPITAL

Por el término de cinco días, a contar de la primera publicación del presente edicto, se hace saber a todos los que se consideren con derecho a (2) dos bolsas con un peso total de (35,500) treinta y cinco kilos quinientos gramos té en general, detenido por expediente 60-R-1934, que con fecha 28 de Marzo ppdo., el señor Administrador ha dictado resolución definitiva, cuya parte dispositiva dice así: "Comisar la mercadería en infracción, a beneficio de los aprehensores César Reggi y Ramón Bustos, por partes iguales, sin perjuicio de lo que al Fisco corresponda, aceptándose el abandono ofrecido. Hágase saber, notificándose la sentencia por edictos y haciéndose efectivo el comiso decretado, pasen estos autos a las direcciones de Alcaidías y Contaduría a sus efectos, debiendo tener presente esta última, lo resuelto en el expediente 226-R-1931. Tome nota previamente Teneduría de Libros y, cumplido, archívese por Sumarios. — Firmado: E. Mota del Campillo.

Asesoría y Sumarios, Abril 10 de 1934. — Manuel J. Cruz, Asesor Letrado - Jefe de Sumarios.

v-18 abril

Por el término de cinco días, a contar de de la primera publicación del presente edicto, se hace saber a todos los que se consideren con derecho a (26) veintiséis mosaicos (1) uno rojo, graníticos, blancos, sin marcas, detenidos por expediente 10-E-1934, que con fecha 28 de Marzo, el señor Administrador ha dictado resolución definitiva, cuya parte dispositiva dice así: "Comisar la mercadería en infracción, a beneficio del denunciante Pascual Palazzo y aprehensor Daniel Eiroa, por partes iguales, sin perjuicio de lo que al Fisco corresponda; aceptándose el abandono ofrecido. Hágase saber, notificándose la sentencia por edictos, y haciéndose efectivo el comiso decretado, pasen estos autos a las direcciones de Alcaidía y Contaduría a sus efectos, debiendo tener presente esta última, lo resuelto en el expediente 226-R-1931. — Tome nota previamente Teneduría de Libros y cumplido, archívese por Sumarios. — Firmado: E. Mota del Campillo.

Asesoría y Sumarios, Abril 10 de 1934. — Manuel J. Cruz, Asesor Letrado - Jefe de Sumarios.

v-18 abril

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don E. Mota del Campillo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que a continuación se detallan que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de cinco días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 309 de las Ordenanzas.

Rezago N.° 110. — Vapor Valparaíso, paquete 4004, fecha de entrada al puerto Junio 30 de 1930, marca P. J. T., S|N.°, 35 cajones.

Rezago N.° 111. — Vapor Tela, paquete 3057, fecha de entrada al puerto Mayo 24 de 1933 marca G. S. C., números 1|4, 4 fardos.

Rezago N.° 112. — Vapor Hallingdal, paquete 3720, fecha de entrada al puerto Junio 24 de 1933. marca Dr. H. Estefano, N.° 1, 1 cajón.

Rezago N.° 113. — Vapor Tacoma, paquete 7361, fecha de entrada al puerto Diciembre 4 de 1930, marca V. N. 1676 y V. N. 16, números 1 y 1|3, 1 y 3 cajones.

Rezago N.° 114. — Vapor Pssa. Giovanna, paquete 4585, fecha de entrada al puerto Agosto 1.° de 1933, marca K. K. T., números 736|41, 6 cajones.

Rezago N.° 115. — Vapor Jamaique, paquete 6827, fecha de entrada al puerto Noviembre 10 de 1930, marca C. C., números 7|22, 93|98|61|64, 16 y 10 cajones.

Rezago N.° 116. — Vapor C. Santo Tomé, paquete 3971, fecha de entrada al puerto Julio 4 de 1933, marca P. M., N.° 814, 1 cajón.

Rezago N.° 117. — Vapor Vigo, paquete 4332, fecha de entrada al puerto Julio 20 de 1933, marca Prima, S|N.°, 138 atados.

Rezago N.° 118. — Vapor H. Chieftein, paquete 3872, fecha de entrada al puerto Julio 1.° de 1933, marca D. x C., números 20|25, 6 cajones.

Rezago N.° 119. — Vapor Morón, paquete 3759, fecha de entrada al puerto Junio 15 de 1932, marca F. S., números 691|92, 2 cajones.

Rezago N.° 120. — Vapor Andalucía Star, paquete 4361, fecha de entrada al puerto Julio 21 de 1933, marca H. S., S|N.°, 20 bolsa.

Rezago N.° 121. — Vapor Pan América, paquete 4454, fecha de entrada al puerto Julio 26 de 1933, marca M. H., números 1|5, 5 cajones.

El Jefe
v-18 abril.

CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Pedro Baldoni, que** deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 10 de 1934. — El Secretario.

v-21mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero D. **Santiago Hurmvezian** que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 11 de 1934. — El Secretario.

v-21 mayo.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña **Carmen Silvia Rosalía, Ana María Nicolasa y María Luisa Concepción Fraga**, en su carácter de hijas de la ex jubilada, doña Toribia Cuaz de Fraga.

Buenos Aires, Abril 12 de 1934.

El Prosecretario
v-17 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña **María Luisa Del Río**, en su carácter de hija de la ex empleada de Correos y Telégrafos, doña Carolina B. de Del Río.

Buenos Aires, Abril 12 de 1934.

El Prosecretario
v-17 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña **Ana Ermida Berreiro de Giorgetti**, en su carácter de viuda del ex Cabo del Cuerpo de Bomberos de la Policía de la Capital, don Abraham Giorgetti.

Buenos Aires, Abril 12 de 1934.

El Prosecretario
v-17 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña **Magdalena Damonte de Damonte**, en su carácter de viuda del ex capataz de la División Paraná Inferior, del M. O. P., don Angel Damonte.

Buenos Aires, Abril 12 de 1934.

El Prosecretario
v-17 abril.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña **Juana Rosa Sacchi de Case Rossi**, por sí y su hijo menor, **Norberto Mario Aquiles Case Rossi**, en su carácter de viuda e hijo del ex empleado del Banco de la Nación Argentina, don Aquiles José Casé Rossi

El Prosecretario
v-17 abril.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña **Rosenda Báez de Monges** y doña **Bernardina Monges**, en su carácter de viuda e hija del ex jubilado don Santos Monges.

El Prosecretario
v-17 abril.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña **María Maya de Martínez**, en su carácter de viuda del ex empleado de Correos y Telégrafos, don Florentino Martínez.

Buenos Aires, Abril 3 de 1934.

El Prosecretario.
v16 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña **Virginia P. de González Páez** y doña **Virginia Clara González Páez**, en su carácter de viuda e hija del ex empleado del Ministerio de Guerra, don José María González Páez.

Buenos Aires, Abril 3 de 1934.

El Prosecretario.
e16 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, **doña Victoria Demócrata Mauli de Guelfo, para sí y sus hijos menores, Luis Carlos, Oscar Emilio, Ana María y Hay-**

dée Victoria Guelfo, en su carácter de viuda e hijos del ex empleado de la Dirección General de Arsenales de Guerra, don Antonio Guelfo.
Buenos Aires, Abril 3 de 1934.
El Prosecretario
v16 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña **Ramona Vara de Rodríguez**, en su carácter de viuda del ex peón de la Aduana de la Capital, don Marcelino Rodríguez.
Buenos Aires, Abril 2 de 1934.
El Prosecretario
v-16 abril.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña **María Anzilotti de Llorca** por sí y su hijo menor **Horacio Llorca**, en su carácter de viuda e hijo del ex jornalero de las Obras Sanitarias de la Nación, don Gerónimo Llorca.
Buenos Aires, Abril 2 de 1934.
El Prosecretario
v-16 abril.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña **Dolores Luna de Oros**, en su carácter de viuda del ex jubilado don Carlos Nicolás Oros.
Buenos Aires, Abril 2 de 1934. — El Prosecretario
v-16 abril.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña **Micaela Núñez de Míguez**, por sí y su hija menor **Ida Estela Míguez**, en su carácter de viuda e hija del ex empleado del Departamento Nacional de Higiene, don Juan J. Míguez.
Buenos Aires, Abril 2 de 1934.
El Prosecretario
v-16 abril.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña **María Elisa Argüello de Santiago**, en su carácter de madre del ex Agente de la Policía de la Capital, don José Santiago.
Buenos Aires, Abril 2 de 1934.
El Prosecretario
v-16 abril.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña **María Luisa Aguilar de Funes**, por sí y su hijo menor, **Rogelio Funes**, en su carácter de viuda e hijo del ex jubilado don Fidel Funes.
Buenos Aires, Abril 5 de 1934.
El Prosecretario
v-16 abril.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña **Elcira V. Aguilar de Barreto**, por sí y sus hijos menores, **María Sara, Roque Eliezer, Dora Angélica, Alberto Eduardo, José Antonio, Adolfo Daniel** y **Nélida Elcira Barreto**, en su carácter de viuda e hijos del ex Profesor de la Escuela Normal de Corrientes, don Manuel N. Barreto.
Buenos Aires, Abril 11 de 1934.
El Prosecretario.
v16 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión doña **Elvecia Ballestrero de Casas**, por sí y su hija menor doña **Guillermina Raquel Casas** y doña **Corina Casas**, en su carácter de viuda e hijas del ex jubilado, don Guillermo Casas.
Buenos Aires, Abril 10 de 1934.
El Prosecretario.
v16 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña **Judith Catalina Castellano de Vitale**, por sí y sus hijos menores, Josefa Ligia y Vinclo Oldemar Viyale y por cuenta propia, doña Francisca Judith Vitale, en su carácter de viuda e hijos del ex empleado del Ministerio de Obras Públicas, don José Vitale.
Buenos Aires, Abril 3 de 1934. — El Prosecretario
v-16 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión, doña **María Schenone de Plá**, en su carácter de viuda del ex jubilado don Juan Plá.
Buenos Aires, Abril 3 de 1934. — El Prosecretario
v-16 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña **Bertha Cardozo de Ferreyra**, por sí y sus hijos menores, **Elsa Almandina y Noemí Irma Ferreyra**, en su carácter de viuda e hijos del ex Director de la Escuela número 7 del C. E. 1.°, don Luis Alberto Ferreyra.
Buenos Aires, Abril 5 de 1934.
El Prosecretario
v16 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña **Vicenta Vidal de Espinosa** en su carácter de viuda del ex empleado de la Escuela Superior de Comercio "Carlos Pellegrini" y del C. Nacional Pueyrredón, don Fernando Espinosa.
Buenos Aires, Abril 5 de 1934.
El Prosecretario
v16 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña **Jorgelina R. de Belgrano**, en su carácter de madre del ex jubilado, don Jesús María Belgrano.
Buenos Aires, Abril 11 de 1934. — El Prosecretario.
v-16 abril.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña **Higinia María Fernández de Soria**, en su carácter de viuda del ex bombero de la Policía de la Capital, don Baltazar Soria.
Buenos Aires, Abril 5 de 1934.
El Prosecretario
v16 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, don **Francisco Cardoso**, para su hijo menor, **Francisco Ramón Cardoso**, en su carácter de hijo de la ex Directora de la Escuela número 155 de Catamarca, doña María Leiva de Cardoso.
Buenos Aires, Abril 5 de 1934.
El Prosecretario
v16 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, **Luciano Carlos Pérez**, en representación de sus hijos menores, **José Román María Lucía, María Laura, María Eugenia, María Inés y Eduardo Salustiano Pérez**, en su carácter de viudo e hijos de la Profesora de Música del Consejo Nacional de Educación, doña Sarah Carrera de Pérez.
Buenos Aires, Abril 11 de 1934.
El Prosecretario
v16 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña **Leonor Fontán de Martínez** por sí y su hija menor, **Juana Amanda Martínez**, en su carácter de viuda e hija del ex operario de los Talleres de la Intendencia de Guerra, don Juan Martínez.
Buenos Aires, Abril 11 de 1934.
El Prosecretario
v16 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión, doña **Concepción Mela de Cannata**, por sí y sus hijos menores, **Francisco José, Antonia y Teresa Agustina Cannata**, en su carácter de viuda e hijos del ex bombero de la Policía de la Capital, don Salvador Cannata.
Buenos Aires, Abril 11 de 1934.
El Prosecretario
v16 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña **Ana Calzada de Varela** y don **Francisco Antonio Castani**, por su pupila, **María Angélica Varela Arce**, en su carácter de viuda e hija del ex jubilado don Eliseo Varela.
Buenos Aires, Abril 11 de 1934.
El Prosecretario
v16 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña **Francisca S. de Vázquez**, doña **Amelia** y doña **Palmira Vázquez**, en su carácter de viuda e hijas del ex empleado del Ministerio de Obras Públicas, don Andrés Vázquez.
Buenos Aires, Abril 11 de 1934.
El Prosecretario
v16 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios del artículo 27 de la Ley 4349, doña **María Vicenta Teti de Chodassiewicz**, en su carácter de viuda del ex empleado del Ministerio de Obras Públicas, don Roberto José de Chodassiewicz.
Buenos Aires, Abril 11 de 1934.
El Prosecretario
v16 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña **Angela Valle de Valle** y doña **Adela Valle**, en su carácter de viuda e hija del ex empleado de las Obras Sanitarias de la Nación, don Nicolás Valle.
Buenos Aires, Abril 11 de 1934.
El Prosecretario
v16 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña **Deidamia Gramajo de González**, por sí y su hijo menor, **Pedro Gil González**, en su carácter de viuda e hijo del ex empleado del Banco de la Nación Argentina, don Gil González.
Buenos Aires, Abril 11 de 1934.
El Prosecretario
v16 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña **Mauricia Morén de Colombino** y doña **Gerónima Colombino**, en su carácter de viuda e hija del ex empleado del Ministerio de Obras Públicas, don Juan Colombino.
Buenos Aires, Abril 10 de 1934. — El Prosecretario.
v-16 abril.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña **Josefa D'Andrea de Stábile**, por sí y sus hijos menores, **Albina, Reimundo y Yolanda Stábile**, en su carácter de viuda e hijos del ex empleado del Ministerio de Obras Públicas, don Vicente Stábile.
Buenos Aires, Abril 9 de 1934. — El Prosecretario.
v-16 abril.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios del artículo 27 de la Ley 4349, doña **Eduviges Palacios de García**, en su carácter de viuda del ex empleado de Correos y Telégrafos, don Timoteo García.
Buenos Aires, Abril 10 de 1934. — El Prosecretario.
v-16 abril.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña **Angela María L. de Tironi**, por sí y su hija menor, **Matilde** y por cuenta propia, doña **Delia Tironi**, en su carácter de viuda e hijas del ex ordenanza de la Aduana de la Capital, don Pablo Tironi.
Buenos Aires, Abril 11 de 1934. — El Prosecretario.
v-16 abril.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, don **Alfredo Joseph**, por sus hijos menores, Sarah Trinidad y Arabella Leonor Joseph, en su carácter de hijos de la ex jubilada, doña Carmen Suárez Palacios de Joseph.

Buenos Aires, Abril 5 de 1934. — El Prosecretario

v-16 abril

Por el término de tres días a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña **Justa Alba Jaurena de Cruz**, doña Isabel **Cateura de Cruz** y don Mauricio Cruz, en su carácter de viuda y padres del ex Empleado de la Aduana de la Capital, don Alfredo Fernando Cruz.

Buenos Aires, Abril 5 de 1934.

El Prosecretario.

v16 abril.

Por el término de tres días a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña **Ana Bernal de Madroñal**, por sí y sus hijos menores, **Angel Ricardo, Manuel Ramón y Juan Carlos Madroñal**, en su carácter de viuda e hijos del ex Guardián de la Prisión Nacional, don Francisco Madroñal.

Buenos Aires, Abril 5 de 1934.

El Prosecretario.

v16 abril.

Por el término de tres días a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 51 de la Ley 4349, doña **Guizela K. de Berenstein**, para sí y sus hijos menores, **Armando y Amado Rubén Berenstein**, en su carácter de viuda e hijos del ex Operario de las Obras Sanitarias de la Nación, don Marcos Berenstein.

Buenos Aires, Abril 5 de 1934.

El Prosecretario.

v16 abril.

Por el término de tres días a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse alos beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña **Carolina Josefa Palmieri de Encina**, para sí y sus hijos menores, **Concepción Mercedes, Olga Haydée, María Luisa, Elvira Susana, Enrique José, Ofelia y Ubaldo Exequiel Encina**, en su carácter de viuda e hijos del ex Agente de la Policía de la Capital, don Enrique Encina.

Buenos Aires, Abril 5 de 1934.

El Prosecretario.

v16 abril.

Por el término de tres días a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña **Carlota Ocampo de Correa** y doña **María Sabina Correa**, en su carácter de viuda e hija del ex jubilado, don Guillermo Correa.

Buenos Aires, Abril 5 de 1934.

El Prosecretario.

v16 abril.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión, doña **Etelvina César de Barreiro**, por sí y su hija menor, **Etelvina Barreiro**, en su carácter de viuda e hija del ex Empleado del Ministerio de Obras Públicas, don Joaquín Barreiro.

Buenos Aires, Abril 4 de 1933. — El Prosecretario

v-16 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión, doña **Lucía Sabelli de Peral**, por sí y sus hijos menores, **Francisco Florencio, Carmen Zulema, Leonor Julia, Nélida Angélica y María Esther Peral**, en su carácter de viuda e hijos del ex Empleado de Correos y Telégrafos, don Ricardo Emilio Peral.

Buenos Aires, Abril 4 de 1934. — El Prosecretario

v-16 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se han presentado ante esta Caja solicitando pensión, doña **Trinidad Juana y Ernesta Lorenzo Ruiz**, en su carácter de hijas de la ex jubilada, doña Ernestina Zela de Ruiz.

Buenos Aires, Abril 5 de 1934. — El Prosecretario

v-16 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se han presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña **Dalinda Zavalía de Valverdi**, por sí y su hija menor, **María Aída Valverdi**, y por cuenta propia, doña **Mercedes Rosa y doña Julia Argentina Valverdi**, en su carácter de viuda e hijas del ex Director de la Escuela N.° 67 de Catamarca, don Valentín José Valverdi.

Buenos Aires, Abril 5 de 1934. — El Prosecretario

v-16 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión, doña **María Teresa Colombani de Vitali**, en su carácter de viuda del ex jubilado, don Bautista Vitali.

Buenos Aires, Abril 5 de 1934. — El Prosecretario

v-16 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, qu se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña **Petrona Burgos de Peralta**, en su carácter de viuda del ex jubilado, don José M. Peralta.

Buenos Aires, Abril 5 de 1934. — El Prosecretario.

v16 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se han presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña **Eustaquia Concepción** y doña **Francisca del Rosario del Corazón de Jesús Sierra**, en su carácter de hijas del ex jubilado, don Francisco Sierra.

Buenos Aires, Abril 2 de 1934. — El Prosecretario.

v-16 abril.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña **Filomena Cepeda de Vázquez**, por sí y sus hijos menores, **Elena, Ruperto y Ernesto Vázquez**, en su carácter de viuda e hijos del ex empleado del Ministerio de Agricultura, don Benito Vázquez.

Buenos Aires, Abril 2 de 1934. — El Prosecretario.

v-16 abril.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña **Adela Zanino de Santandrea**, por sí y sus hijos menores, **Héctor Angel y Ada Nélida Santandrea** en su carácter de viuda e hijos del ex Empleado de Correos y Telégrafos, don Angel Benvenuto Santander.

Buenos Aires, Abril 11 de 1934.

El Prosecretario.

v16 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña **María Crivelli de Calderoni, Valerio Calderoni y Angela D. de Calderoni**, en su carácter de viuda y padres del ex Empleado del Ministerio de Marina, don Marcos A. Calderoni.

Buenos Aires, Abril 11 de 1934.

El Prosecretario.

v16 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña **Margarita Lehmann de Belaunde**, en su carácter de viuda del ex Empleado de la Aduana de la Capital, don Julio A. Belaunde.

Buenos Aires, Abril 11 de 1934.

El Prosecretario.

v16 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña **Ana Guida de Cavallo**, en su carácter de viuda del ex jubilado don Roque Cavallo.

Buenos Aires, Abril 11 de 1934.

El Prosecretario.

v16 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña **Carmen Isabel Roura de Raggio**, por sí y su hijo menor, **Ernesto Felipe Raggio**, en su carácter de viuda e hijo del ex empleado de la Aduana de la Capital, don Juan Carlos Raggio.

Buenos Aires, Abril 2 de 1934. — El Prosecretario.

v-16 abril.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña **Lía Clemencia G. de Irusta**, en su carácter de viuda del ex empleado del Banco de la Nación Argentina, don Angel María Irusta Robles.

Buenos Aires, Abril 9 de 1934.

El prosecretario

v-16 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña **Joaquina Santiso de Caamaño**, por sí y su hijo menor **Alberto**, en su carácter de viuda e hijo del ex Empleado de Correos y Telégrafos, don Víctor Caamaño.

Buenos Aires, Abril 11 de 1934.

El prosecretario

v-16 abril

Por el término de tres días, a contar desde al fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña **Adelina Frattini de Sellarés**, por sí y sus hijas menores María Josefina y Nydia Hebé Sellarés, en su carácter de viuda e hijas del ex Profesor de la Escuela Normal Mixta de Goya, don Jaime E. Sellarés.

Buenos Aires, Abril 2 de 1934. — El Prosecretario

v-16 abril

Por el término de tres días a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley4349, doña **Sara Facunda Achírica de Menéndez** en su carácter de viuda del ex Maestro de la Escuela número 21, de La Pampa, don Plácido Menéndez.

Buenos Aires, Abril 2 de 1934. — El Prosecretario

v-16 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentadoo ante esta Caja solicitando los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña **Peregrina B. de Garrofalo**, por sí y sus hijos menores, Luis Antenor y Nilda Rennee, en su carácter de viuda e hijos del ex Agente de la Policía de la Capital, don Luis A. Garrofalo.

Buenos Aires, Abril 2 de 1934. — El Prosecretario

v-16 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña **Juana Mendoza de Villamea**, por sí y sus hijas menores Concepción Lucía y Angela Juana Villamea, en su carácter de viuda e hijas del ex empleado de Correos y Telégrafos, don Ceferino Felipe Villamea.

Buenos Aires, Abril 2 de 1934. — El Prosecretario

v-16 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios del artículo 27 de la Ley 4349, don **Plácido Vega**, en su carácter de hijo del ex empleado de la Dirección General de Arsenales de Guerra, don Angel Vega.

Buenos Aires, Abril 3 de 1934.

El Prosecretario

v16 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, don **Juan Vecchio**, en su carácter de padre del ex empleado de Correos y Telégrafos, don Francisco Vecchio.

Buenos Aires, Abril 3 de 1934.

El Prosecretario.

v16 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña **Tersa Augusta D. de Peyrano**, en su carácter de viuda del ex empleado de la Escuela N.° 10 del C. E. 18, don Cayetano Agustín Peyrano.

Buenos Aires, Abril 3 de 1934.

El Prosecretario.

v16 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña **Francisca S. de Puyol**, como tutora de los menores, **Teudolinda, Rosa y Antonio Rey Puyol**, en su carácter de hijos del ex empleado de Correos y Telégrafos don Antonio Puyol.

Buenos Aires, Abril 11 de 1934. — El Prosecretario.

v-16 abril.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña **Manuela Ríos de Chacón**, en su carácter de madre del ex empleado de la Policía de la Capital, don Enrique Chacón.

Buenos Aires, Abril 11 de 1934. — El Prosecretario.

v-16 abril.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña **Adela María Harilaos de Olmos**, como curadora y en representación de doña Rita Antonia Barceló, en su carácter de hija del ex jubilado, don Arturo Barceló.

Buenos Aires, Abril 5 de 1934. — El Prosecretario

v-16 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña **Nicolasa Gelsi de Gianelli**, en su carácter de viuda del ex jubilado, don Fernando Gianelli.

Buenos Aires, Abril 5 de 1934. — El Prosecretario

v-16 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña **Mercedes Cáceres de Gauna**, en su carácter de viuda del ex jubilado, don Camilo G. Gauna.

Buenos Aires, Abril 5 de 1934. — El Prosecretario

v-16 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña **Celina Cabot de Campos**, en su carácter de viuda del ex empleado de Correos y Telégrafos, don Celestino Gregorio Campos.

Buenos Aires, Abril 5 de 1934. — El Prosecretario

v-16 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero D. **José Varvello** que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimiento a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 4 de 1934. — El Secretario.

v-14 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Faustino Echenique**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 5 de 1934. El Secretario

v17 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Ramón Castro** que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 5 de 1934. El Secretario

v17 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Prudencio Guevara**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 6 de 1934. El Secretario

v17 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Esteban Lombardi**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 6 de 1934. El Secretario

v17 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **José María Sánchez**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 6 de 1934. El Secretario

v17 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **José Del Río**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 6 de 1934. El Secretario

v17 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Bartolomé Pollina**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 6 de 1934. El Secretario

v17 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero D. **León Corazza** que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimiento a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 5 de 1934. — El Secretario.

v-14 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización, en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Geminiano Pianina**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Abril 2 de 1934. El Secretario. **v-11 mayo.**

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización, en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Pedro José Lotti**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Abril 2 de 1934. El Secretario.

v-11 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Ciriaco Ortiz**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1934. El Secretario

v-30 abril

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **César Cerri**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1934. — El Secretario.

v-27 abril

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo dpositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Arturo Yorio**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1934. — El Secretario.

v-27 abril

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo dpositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Ramón León (H.)**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1934. — El Secretario.

v-27 abril

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo dpositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Manuel Lopez Celeiro**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1934. — El Secretario.

v-27 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Domingo Alfano**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1934.

El Secretario

v-30 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Avelino Ríos**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1934. El Secretario

v17 abril

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **José María Martínez Muñiz**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1934. El Secretario

v-14 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Basilio Salvatierra**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Marzo 6 de 1934.
El Secretario
v17 abril

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Juan García Gallegos**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Febrero 28 de 1934.
El Secretario
v14 abril

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Juan Depauli (H.)**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Marzo 6 de 1934.
El Secretario

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don Eugenio L. Giovannini, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Marzo 26 de 1934.
El Secretario.
v7 mayo

Por el término de treinta días a contar desde la publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Blas Bertorello**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.
Buenos Aires, Marzo 26 de 1934.
El Secretario.
v7 mayo.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización, en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Félix Borra**, que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.
Buenos Aires, Marzo 22 de 1934.
El Secretario.
v7 mayo.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña **Carmen Fernández de Carabajal**, en su carácter de madre del ex empleado de la Contaduría General de la Nación, D. **José Máximo Carabajal.**
Buenos Aires, Abril 2 de 1934. — El Prosecretario.
v-16 abril.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña **Ramona Muñoz de Gobbi**, por sí y sus hijos menores, **Mercedes Faustina y Orlando César Gobbi**, en su carácter de viuda e hijos del ex jubilado, don Orlando Gobbi.
Buenos Aires, Abril 2 de 1934. — El Prosecretario.
v-16 abril.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se han presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña **Generosa García de Camporro** y doña **Isabel Camporro**, en su carácter de viuda e hija del ex jubilado, don Luis Camporro.
Buenos Aires, Abril 2 de 1934. — El Prosecretario.
v-16 abril.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización, en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta institución, con motivo del accidente de de que fué víctima el obrero don **Seberiano Giménez**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimiento a que hubiere lugar.
Buenos Aires, Marzo 20 de 1934.
El Secretario.
v7 mayo.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización, en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta institución, con motivo del accidente de de que fué víctima el obrero don **Angel F. Gómez**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.
Buenos Aires, Marzo 22 de 1934.
El Secretario.
v7 mayo.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

El Juez de Paz de la Sección 1.ª, llama por treinta días, durante cinco, a los [illegible] o herederos de don **Oscar Jastrow.**
Buenos Aires, Abril 5 de 1934. — El Juez de Paz.
e11 abril N.° 447 s|p.p. v16 abril

Por disposición del señor Juez Letrado en lo Civil, del Territorio Nacional de la Pampa Central, doctor Luis González Warcalde, en el juicio seguido por la "**Comisión de Fomento de Quehué** contra **Suc. Nazario Romero**, por cobro de pesos, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la fecha de la primera publicación, a la Suc. Nazario Romero, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor que lo represente a este juicio.
Santa Rosa, Marzo 22 de 1934. — Francisco González, secretario.
e11 abril N.° 449 s|p.p. v27 abril

El señor Juez de Paz de la Sección 26, Zona Sud, cita y emplaza por el término de ocho días, a doña **Manuela Moreira**, a fin de que comparezca a estar a derecho en el juicio que por cobro de alquileres sigue en su contra la Comisión Nacional de Casas Baratas.
Buenos Aires, Marzo 21 de 1934. — El Juez de Paz.
e11 abril N.° 448 s|p.p. v19 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **José Funes**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 21 de 1934. — Ernesto J. Ure, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.
e11 abril N.° 450 s|p.p. v17 mayo

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jayme Llvallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Félix Etcheto**, procesado por el delito de defraudación, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputará bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Abril 3 de 1934. — Luis Doynel, secretario.
e11 abril N.° 469 s|p|p. v17 mayo.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Doctor Jayme Llvallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Antonio Rodríguez**, procesado por el delito de hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Abril 3 de 1934. — Luis Doynel, secretario.
e11 abril N.° 468 s|p|p. v17 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Enrique Luis Ferraro**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Abril 4 de 1934. — Sixto Ovejero, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.
e11 abril N.° 472 s|p|p. v17 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Raimundo Citadella o José Soto o Castillo o José Pérez o Ragino Farías**, procesado por los delitos de hurtos en las causas números 8646 y 8688, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en las causas que se le siguen, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 22 de 1934. — Epifanio Sosa, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.
e11 abril N.° 451 s|p.p. v17 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Jaskel Stein**, procesado por el delito de robo, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 22 de 1934. — Práxedes M. Sagasta, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.
e11 abril N.° 452 s|p.p. v17 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Jesús Pérez y Carlos Fojo**, para que comparezcan dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si así no lo hicieren.
Buenos Aires, Marzo 23 de 1934. — E. Martínez Pena, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
e11 abril N.° 453 s|p.p. v17 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **José Miguel Vago y Luis Lorenzo Vago**, procesados por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 24 de 1934. — Ernesto J. Ure, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.
e11 abril N.° 454 s|p.p. v17 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José Meuser**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Marzo 26 de 1934. — Enrique Martínez Pena, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.
e11 abril N.° 455 s|p.p. v17 mayo

El Juez, doctor González Iramain, llama durante treinta días, a herederos y acreedores de **Miguel Bilotta o Biletti.**
Buenos Aires, Abril 6 de 1934. — Luis R. Gondra (h.), secretario.
e11 abril N.° 475 s|p|p. v17 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Silvestre Aybar Augier**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Abril 5 de 1934. — Ernesto J. Ure, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.
e11 abril N.° 471 s|p|p. v17 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Tomás Vera** para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de violación de la menor **Magdalena Enrique Galarce**, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1934. — Daniel J. Frías (hijo), secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso sobre Tucumán, centro.

e11 abril N.° 456 s|p.p. v17 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Aquileo González Oliver, cítase por el término de treinta días, a **Julio Heredia**, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Abril 4 de 1934. — Hernán Elizalde, secretario.

e11 abril N.° 473 s|p.p. v17 mayo.

Por disposición del señor Juez Federal en lo Civil y Comercial de la Capital, doctor Saúl M. Escobar, se hace saber por el término de tres días a don **David Sempe Etchart**, que en el juicio que le sigue el F.sco Nacional, sobre cobro de pesos (Apremio), el señor Juez ha dictado sentencia, la que para su conocimiento se transcribe a continuación: "Buenos Aires, Abril 11 de 1930. — Autos y Vistos: — No habiendo opuesto excepciones el señor Defensor Oficial, en su carácter de representante del demandado don David Sempé Etchart, llévese adelante el apremio contra el mismo hasta hacerse íntegro pago al F.sco Nacional, del capital reclamado, intereses y costas. — Saúl M. Escobar".

Buenos Aires, Marzo 24 de 1934. — Alfredo A. Lahitte, secretario.

e11 abril N.° 00442 s|p.p. v13 abril.

El Juez de Paz de la Sección 18, llama por treinta días, durante cinco, a los acreedores o herederos de don **Salvatore Laino**.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1934.

El Juez de Paz.

e11 abril N.° 00444 s|p.p. v16 abril.

El Juez de Paz de la Sección 18, llama por treinta días, durante cinco a los acreedores o herederos de don **Luis Torcelli**.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1934.

El Juez de Paz.

e11 abril N.° 00445 s|p.p. v16 abril.

El Juez de Paz de la Sección 24, llama por treinta días, durante cinco, a los acreedores o herederos de doña **Consuelo Fuentes**.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1934.

El Juez de Paz.

e11 abril N.° 00446 s|p.p. v16 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Simón Victorinovich**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por estafa, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1934. — Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e-11 abril N.° 00457 s|.p.p. v-17 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Carlos Felpenossi, alias "Carlitos"**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1934. — Rosendo M. Fraga, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e-11 abril N.° 00458 s|.p.p. v-17 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Benito Rodríguez**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1934. — Rodolfo A. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e-11 abril N.° 00459 s|.p.p. v-17 mayo

El Juez doctor Raúl Perazzo Naón, llama por 30 días, a herederos y acreedores de don **Luis Chiogna y Domingo Jacobo Chiogna**.

Buenos Aires, Abril 3 de 1934. — Ubaldo Romero, secretario.

e-11 abril N.° 00460 s|.p.p. v-17 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Aquileo González Oliver, cítase durante treinta días, a **Rafael Mancusi**, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Abril 2 de 1934. — Hernán Elizalde, secretario.

e-11 abril N.° 00461 s|.p.p. v-17 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Armando Flix Ferrari**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de violación de domicilio, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Abril 2 de 1934. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucuman, tercer piso.

e-11 abril N.° 00462 s|.p.p. v-17 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Mariano Saavedra Dávila**, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Abril 2 de 1934. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e-11 abril N.° 00463 s|.p.p. v-17 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Angélica Ginelli**, procesada por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Abril 3 de 1934. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e-11 abril N.° 00464 s|.p.p. v-17 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza, a **Perfecto González**, procesado por el delito de malversación de caudales, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Abril 3 de 1934. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e-11 abril N.° 00465 s|.p.p. v-17 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Salvador Damiano**, procesado por el delito de sustracción expediente, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Abril 3 de 1934. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e-11 abril N.° 00466 s|.p.p. v-17 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Francisco Calvin**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1934. — Rosendo M. Fraga, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e14 marzo N.° 356 s|p.p. v21 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza, a **Angel Gastaldo**, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de homicidio, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1934. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e14 marzo N.° 355 s|p.p. v21 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Ramón Viqueira**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1934. — Carlos P. Sagarna, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle. Centro. — Secretaría N.° 52.

e14 marzo N.° 354 s|p.p. v21 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Oscar Vallejos o Antonio Juárez**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por homicidio y robo, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1934. — Carlos P. Sagarna, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle. Centro. — Secretaría N.° 52.

e14 marzo N.° 353 s|p.p. v21 abril.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **José Frieiro**, procesado por el delito de defraudación, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1934. — Luis Doynel, secretario.

e14 marzo N.° 352 s|p.p. v21 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Antonio L. Beruti, a cargo del Juzgado del doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza, al prófugo **Pedro Martínez Rodríguez**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1934. — Sixto Ovejero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.

[illegible]arzo N.° 323 s|p.p. v16 abril.

El Juez de Paz de la Sección 18, llama por treinta días, durante cinco, a los acreedores o herederos de doña **Fermina Donaveitía**.

Buenos Aires, Septiembre 19 de 1933.

El Juez de Paz.

e11 abril N.° 00443 s|p.p. v16 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza, a **Claudio Piedras**, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1934. — Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e9 marzo N.° 312 s|p.p. v16 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Angel Lambruschini**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1934. — Rodolfo A. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e9 marzo N.° 320 s|p.p. v16 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Diego Cilea**, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1934. — Ernesto J. Ure, secretario.

e14 marzo N.° 357 s|p.p. v21 abril.

Por disposición del señor Juez Federal en lo Criminal y Correccional de la Capital de la Nación, doctor Miguel L. Jantus, se hace saber a **José M. Vázquez, A. Molina Torres** y **Fernández Olguín**, que en los autos caratulados "Radaelli, Virginio - Impuestos Internos - Incidente, por reposición de sellado y multa" y por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, se ha dictado la siguiente resolución: Autos y Vistos: Por las consideraciones aducidas precedentemente por el señor Procurador Fiscal, que el Juzgado, hace suyas por considerarlas arregladas a derecho, se desestima la excepción opuesta y sentencio de venta en esta causa y ordeno llevar adelante la ejecución hasta hacer íntegro pago al acreedor del capital reclamado, intereses y costas.

Buenos Aires, Febrero 21 de 1934. — B. Gache Pirán, secretario.

Planta baja, sobre Tucumán.

e9 marzo N.° 331 s|p.p. v16 abril.

El Sr. Juez Dr. Raúl Perazzo Naón, llama por treinta días a herederos y acreedores de doña **Bárbara Takacs de Echagüe**.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1934. — Ubaldo Romero, secretario.

e-28 marzo N.° 418 s.|p.p. v-5 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza, a **Domingo Botto, Francisco Buffano** y **José Barreiro**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en la causa por defraudación, que se les sigue, bajo apercibimiento de declararles rebeldes, si no lo hicieren.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1934. — Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e9 marzo N.° 318 s|p.p. v16 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Artemio Moreno, a cargo interinamente del Juzgado N.° 7, en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Manuel o Justo Iglesias**, para que comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1934. — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e9 marzo N.° 327 s|p.p. v16 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Mareno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Vladimiro Kostich**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1934. — Rodolfo A. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e9 marzo N.° 314 s|p.p. v16 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en la Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Roberto Capablanca**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1934. — Rodolfo A. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e9 marzo N.° 315 s|p.p. v16 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza, a **Nicolás Brenna**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por abuso de armas, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1934. — Aníbal Ponce de León, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e9 marzo N.° 316 s|p.p. v16 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza, a **Ernesto Saach Saavedra**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por defraudación, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1934. — Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e9 marzo N.° 317 s|p.p. v16 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza, a **Antonia Martini**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1934. — Angel M. Cordero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e9 marzo N.° 321 s|p.p. v16 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital doctor Antonio L. Beruti, a cargo del Juzgado de Instrucción del doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza, al prófugo **Julio Bruno Lázaro**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1934. — Sixto Ovejero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.

e9 marzo N.° 322 s|p.p. v16 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Luis Ruggiero** para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1934. — Rodolfo A. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e14 marzo N.° 351 s|p.p. v21 abril.

Martín Abelenda, Juez en lo Civil, cita por treinta días a los herederos y acreedores de doña **María Teresa Di Primio o María Teresa Di Primo**, cuyo juicio sucesorio tramita por ante la secretaría N.° 14.

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1934. — César Madariaga, Jorge Suárez Videla, secretarios.

e14 marzo N.° 335 s. p. p. v21 abril.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Eugenio Medina**, procesado por el delito de robo, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1934. — Luis Doynel, secretario.

e23 marzo N.° 406 s|p.p. v30 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Ricardo B. Pérez**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1934. — Pedro Miguel Jantus, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e23 marzo N.° 407 s|p.p. v30 abril

Por disposición del señor Juez, doctor Carlos A. Varangot, llámase por treinta días, a los herederos o acreedores de doña **María Francisca o Francisca Salgado**, cuyo juicio sucesorio tramita por la Secretaría N.° 23.

Buenos Aires, Febrero ...de 1934. — Luis A. Padilla, secretario.

e-9 marzo N.° 298 s|.p.p. v-16 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Artemio Moreno, a cargo interinamente del Juzgado N.° 7, en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Manuel o Justo Iglesias**, para que comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Febrero 1.° de 1934. — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e9 marzo N.° 326 s|p.p. 16 abril.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Francisco García Barros**, procesado por el delito de quiebra, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1934. — Luis Doynel, secretario.

e14 marzo N.° 341 s|p|p. v21 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Francisco Rudi**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones, corrupción y prostitución, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1934. — Sadi Massüe, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e14 marzo N.° 349 s|p|p. v21 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en la Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Felipe Guagnino**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1934. — Sadi Massüe, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e14 marzo N.° 348 s|p|p. v21 abril.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Andrés González Parra**, procesado por el delito de defraudación, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1934. — R. S. Naón (hijo), secretario.

e9 marzo N.° 325 s|p.p. v16 abril

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal Dr. Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a los prófugos **Olagaer Guiñez** y **Adolfo Fernando Ferro**, procesados por falsedad en documento público, a fin de que comparezcan a estar a derecho en el delito que se les imputa, bajo apercibimiento de Ley.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1934. — R. S. Naón, Hugo Vivot, (hijo), secretarios.

e-28 marzo N.° 419 s.|p.p. v-5 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Luis Padula**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1934. — Ernesto N. Black, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e9 marzo N.° 329 s|p.p. v16 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Aquileo González Oliver, a cargo interinamente del Juzgado del doctor Antonio L. marque, se cita, llama y emplaza, a **Héctor Poggi**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1934. — Sadi Massüe, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e14 marzo N.° 347 s|p|p. v21 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza, por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Domingo Orlandi**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declrársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1934. — Pedro Miguel Jantus, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

e14 marzo N.° 346 s|p|p. v21 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Carlos Mira**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autori-

zante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 5 de 1934. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.
e14 marzo N.° 345 s|p|p. v21 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **José Ríos**, procesado por el delito de violación de domicilio y atentado a la autoridad, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Febrero 28 de 1934. — Práxedes M. Sagasta, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.
e14 marzo N.° 344 s|p|p. v21 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza, a **Francisco Rodríguez Caamaño**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por estafa, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.
Buenos Aires, Marzo 9 de 1934. — Aníbal Ponce de León, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.
e14 marzo N.° 350 s|p.p. e21 abril.

Por disposición del señor Juez, doctor Martín Abelenda, llámase por treinta días, a los herederos o acreedores de **Antonio Barreira**, cuyo juicio tramita por la Secretaría N.° 14.
Buenos Aires, Marzo 5 de 1934. — César Madariaga, secretario.
e14 marzo N.° 343 s|p|p. v21 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita llama y emplaza a **Federico De Lio**, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Marzo 3 de 1934. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e14 marzo N.° 340 s. p. p. v21 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Pedro Mario Bertoloni**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Febrero 26 de 1934. — Juan José Sortheix, secretario.
e-9 marzo N.° 309 s|.p.p. v-16 abril

El Juez doctor Rafael D. Mantilla, cita y emplaza a los herederos y acreedores de don **Carlos Chiozza**, por el término de treinta días, dentro del cual deberán deducir sus acciones.
Buenos Aires, Febrero 26 de 1934. — Carlos F. Rivero, Arturo G. González, secretarios.
e-9 marzo N.° 307 s|.p.p. v-16 abril

Martín Abelenda, Juez en lo Civil, cita por treinta días, a los herederos y acreedores de don **Carlos Paván**, cuyo juicio sucesorio tramita por ante la Secretaría N.° 13.
Buenos Aires, Marzo 7 de 1934. — Julio A. de Kemmeter, secretario.
e-14 marzo N.° 359 s|.p.p. v-21 abril

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a la prófuga **Elena Lateri**, procesada por el delito de hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Marzo 23 de 1934. — Luis Doynel, secretario.
e4 abril N.° 433 s|p.p. v8 mayo.

El señor Juez doctor Nicolás González Iramain, cita por treinta días, a herederos y acreedores de don **Adolfo Clausi Schettini**.
Buenos Aires, Marzo 23 de 1934. — Luis A. Gondra (h), secretario.
e4 abril N.° 426 s|p.p. v8 mayo.

El Juez doctor Raúl Perazzo Naón, llama por treinta días a herederos y acreedores de **Miguel Soloducha**.
Buenos Aires, Marzo 10 de 1934. — Ubaldo Ramero, secretario.
e4 abril N.° 427 s|p.p. v8 mayo.

El Juez en lo Civil, doctor Carlos A. Varangot, a cargo interinamente del Juzgado número 5, llama por treinta días, a herederos y acreedores de don **Agustín Zembo o Nimbo**, cuyo juicio sucesorio tramita ante la Secretaría número 29.
Buenos Aires, Marzo 20 de 1934. — Ricardo López de Gomara, secretario.
e4 abril N.° 428 s|p.p. v8 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza a los prófugos **Bartolo Santiago Pipino y Carlos Calegari**, procesados por el delito de robo, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 22 de 1934. — Sixto Ovejero, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.
e4 abril N.° 432 s|p.p. v8 mayo.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Constantino Arcadi Pérez**, procesado por el delito de hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Marzo 23 de 1934. — Luis Doynel, secretario.
e4 abril N.° 434 s|p.p. v8 mayo.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Felipe Nusbaum**, procesado por el delito de defraudación, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Marzo 23 de 1934. — Luis Doynel, secretario.
e4 abril N.° 435 s|p.p. v8 mayo.

Por disposición del señor Juez de Comercio de esta Capital, doctor Franklin Barroetaveña, se hace saber por el término de cinco días, que se ha mandado inscribir en el Registro Público de Comercio el contrato de la Sociedad **Julio y Jorge Milou**, que dice así:

F°. 371. — Primer testimonio. — Escritura número ciento cinco. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diez días de marzo de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí, el Escribano autorizante y los testigos que se expresarán, comparecen don Julio Milou, casado en segundas nupcias, francés, y su hijo don Jorge Milou, soltero, argentino, ambos domiciliados en esta Capital, calle Conesa número mil setenta y seis, mayores de edad, de mi conocimiento, doy fe, y dijeron: Que han convenido constituir una sociedad de Responsabilidad Limitada de que informan y que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: Desde la fecha queda constituída entre los comparecientes una sociedad de Responsabilidad Limitada, que regirá bajo el rubro de "Julio y Jorge Milou", Responsabilidad Limitada, y tendrá su domicilio en esta Capital, actualmente en la calle Conesa número mil setenta y seis. — Segunda: El objeto de la Sociedad es dedicarse a la fabricación y venta de antisárnicos, explotando especialmente las marcas que aporta a la Sociedad el socio don Julio Milou, registradas a su nombre, bajo las denominaciones de "Enebrina", "Fruido Auzon", "Patria", las que son y quedan de su exclusiva propiedad. — Tercera: El plazo de la duración de la sociedad se fija en diez años, a contar desde la fecha de esta escritura. — Cuarta: El capital de la Sociedad lo forma la suma de ochenta mil pesos moneda nacional de curso legal, que aportan ambos socios por partes iguales y está representado de acuerdo al Balance que se transcribirá, por mercaderías, útiles, cuentas a cobrar y dinero efectivo, de acuerdo al siguiente detalle: Balances: Mercaderías en Consignación: En casa de los consignatarios y calculados al precio de costo, pesos veintiún mil ciento veinte, cuarenta y nuevo centavos. Automóvil "Rugby", con patente número mil ochocientos dieciocho, registrado a nombre de Jorge Milou, pesos quinientos. Cuentas en Gestión. Saldos a cobrar de clientes por con cordatos homologados, pesos mil setenta y siete, ochenta y seis centavos. Mercaderías Generales: En mis depósitos, calle Zapiola número mil sesenta y uno, calculados al precio de costo, según facturas, pesos ocho mil quinientos treinta y seis, sesenta y siete centavos; Cuentas corrientes: Clientes que deben facturas a vencer, una vez saneada de los dudosos o fallidos, pesos cuarenta y cinco mil, ciento tres, noventa y siete centavos. Banco de la Nación Argentina (Sucursal Belgrano): Depósito efectuado el día cinco de marzo de mil novecientos treinta y cuatro, a nombre de la Sociedad, para completar el capital social, pesos tres mil seiscientos sesenta y uno Dicho balance se ha extraído y-ernun centavo. — Total: pesos ochenta mil. Dicho balance se ha extraído y consta en los libros rubricados del socio señor Julio Milou, matriculado como comerciante bajo el número ochocientos noventa y tres, libro veintiséis, por el Juez doctor Santo S. Faré de esta Capital, y en el libro de inventarios del mismo señor Milou, folios ciento cuatro al ciento quince inclusive, todo hasta el veintiocho de febrero de mil novecientos treinta y cuatro. — Quinta: La administración y dirección general de la Sociedad quedará a cargo de ambos socios, los que investirán los cargos de Gerentes y por cuyos servicios gozarán de un sueldo mensual de setecientos pesos moneda nacional, cada uno, que se imputará a la Cuenta de Sueldos — Sexta: Los balances generales para la distribución de las utilidades se realizarán de acuerdo con las prácticas comerciales. De los beneficios líquidos, un cinco por ciento se destinará al Fondo de Reserva Legal, hasta completar el diez por ciento del capital social, distribuyéndose el noventa y cinco por ciento restante por partes iguales entre los socios. Los balances se realizarán el treinta y uno de diciembre de cada año, y deberán ser firmados por ambos socios. — Séptima: Los Gerentes no podrán en ningún caso comprometer la responsabilidad de la Sociedad en asuntos que le fueran ajenos, como ser la garantía de obligaciones de terceros. — Octava: Toda cuestión o diferencia que surja entre los socios durante la vigencia de esta Sociedad, será dirimida por árbitros arbitradores, los que deberán ser contadores públicos nacionales, nombrados uno por cada parte, los que nombrarán un tercero en caso de discordia. El fallo dictado por el tribunal arbitral así formado, será inapelable y la parte que se alzare contra el mismo, pagará a la otra parte la suma de un mil pesos moneda nacional de curso legal. Bajo las cláusulas que anteceden, los comparecientes dejan formalizada la Sociedad de referencia, obligándose al fiel cumplimiento de lo pactado. Leída que les fué, se ratificaron en su contenido, firmando por ante mí y los testigos del acto, que lo fueron los señores don Antonio Rago y don Diego Hill, vecinos, hábiles, de mi conocimiento, doy fe. — Julio Milou. — J. Milou. — Tgo.: Antonio Rago. — Diego Hill. — Hay un sello. Ante mí: Ernesto S. Pinto. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí en el Registro setenta de mi adscripción. — Para la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Julio y Jorge Milou", expido este primer testimonio que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento, en los sellos de un peso con cincuenta centavos moneda nacional, números, etc., doscientos sesenta y cuatro mil quinientos cincuenta y nueve y el presente inclusive, ambos del ejercicio correspondiente al año mil novecientos treinta y cuatro. Sobrerraspado - deje - Entre líneas - Ltda., todo vale. Ernesto S. Pinto. — Hay un sello y una estampilla.
Buenos Aires, Abril 3 de 1934. — Angel A. Casares, secretario.
e12 abril N.° 5824 v17 abril

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jayme Llvallol, se cita, llama y empláza, por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **José Soto**, procesado por el delito de hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Abril 3 de 1934. — Luis Doynel, secretario.
e11 abril N.° 467 s|p|p. v17 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama, y emplaza, a **Angel Pagano**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Abril 4 de 1934. — Sadi Massüe, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e11 abril N.° 471 s|p|p. v17 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Roberto Gutiérrez**, para que comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Abril 3 de 1934. — Enrique Martínez Pena, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.
e11 abril N.° 470 s|p|p. v17 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Hrand Seroppian,** para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de cohecho, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Marzo 14 de 1934. — Sadí Massüe, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e23 marzo N.° 401 s|p.p. v30 abril

El Juez Letrado del Territorio del Chubut, con asiento en Esquel, doctor Ramón Castillo (hijo), cita a **Héctor Díaz** y lo emplaza para que comparezca a estar a derecho en el término de sesenta días, a contar de la fecha de la primera publicación del presente, en el expediente que sobre cobro ejecutivo de pesos le sigue el señor Procurador Fiscal, en representación del Fisco Nacional. — Esquel (Chubut), Marzo tres de 1934. — Eustasio Gaztañaga, secretario.
e-23 marzo N.° 411 s.p.p. v-12 abril.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a los prófugos **Alberto Correa, Rinaldo Di Marzo y Desio Venturini,** procesados por el delito de encubrimiento de robo, a fin de que comparezcan a estar a derecho en el delito que se les imputa, bajo apercibimiento de Ley.
Buenos Aires, Marzo 16 de 1934. — Luis Doynel, secretario.
e-23 marzo N.° 410 s.p.p. v-30 abril.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Mitchell o Juan Mitchell de las Carreras,** para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación a Noemí Maity, Luis Barbero y Helmut Scholze, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Marzo 15 de 1934. — Horacio Piñero, secretario.
e-23 marzo N.° 409 s.p.p. v-30 abril.

Por disposición del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo F. Olmedo (Juzgado 10, Secretaría 59), llámase durante treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Carlota Arias.**
Buenos Aires, Marzo 13 de 1934. — Estéban O. Domínguez, secretario.
e-23 marzo N.° 408 s.p.p. v-30 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Raimundo Falco,** para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Marzo 14 de 1934. — Sadí Masüé, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e-23 marzo N.° 400 s|p.p. v-30 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Lionel C. Smith,** para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Marzo 14 de 1934. — Juan Manuel Padró, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.
e-23 marzo N.° 399 s|.p.p. v-30 abril

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Antonio Fabrizzio,** procesado por el delito de hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Marzo 14 de 1934. — R. S. Naón (hijo), secretario.
e-23 marzo N.° 398 s|.p.p. v-30 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Santiago Serantes,** procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 14 de 1934. — Práxedes M. Sagasta, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.
e-23 marzo N.° 397 s.p.p. v-30 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Juan Deambrosio,** para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por lesiones, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.
Buenos Aires, Marzo 14 de 1934. — Héctor E. González, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.
e-23 marzo N.° 396 s|.p.p. v-30 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a: **Carmen López, J. Roosmalen, Inocencio González,** procesados por defraudación; **Antonio o Wenchislaw Sbasinski, Mario Franchini, Nicolás Castro Giovani,** por hurto; **Enrique Zucarino,** por falsificación de documentos; **Pablo Biani,** por abuso de armas y lesiones; **Anastasio Busquet,** por adulteración de documentos y falso testimonio, y **Juan Hart o Price u O'Brien,** por estafa, a fin de que dentro de dicho término, comparezcan a estar a derecho en las causas que se les sigue respectivamente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, si no comparecieren.
Buenos Aires, Marzo 13 de 1934. — Carlos P. Sagarna, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso sobre Lavalle.
e-23 marzo N.° 395 s|.p.p. v-30 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **José Challinoir,** para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por estafa, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.
Buenos Aires, Marzo 13 de 1934. — Héctor E. González, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.
e-23 marzo N.° 394 s|.p.p. v-30 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Raimundo Cittadella o Citadella,** para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declararse le rebelde.
Buenos Aires, Marzo 13 de 1934. — Narciso Emilio Ocampo, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero, sobre Lavalle, Centro.
e-23 marzo N.° 393 s|.p.p. v-30 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Amadeo Rodríguez,** procesado por los delitos de hurto y defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Buenos Aires, Marzo 12 de 1934. — Sixto Ovejero, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.
e23 marzo N.° 387 s|p|p. v30 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Marconi,** para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Marzo 15 de 1934. — Pedro Miguel Jantus, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°
e23 marzo N.° 405 s|p.p. v30 abril

Por disposición del señor Juez, doctor Martín Abelenda, llámase por treinta días, a los herederos o acreedores de **Mar celino Ceppola,** cuyo juicio tramita por la Secretaría número 16.
Buenos Aires, Marzo 7 de 1934. — José M. Sagasta, secretario.
e-23 marzo N.° 382-s.p.p.-v-30 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio L. Beruti, interinamente a cargo del Juzgado del doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Enrique Deodorico,** procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.
Buenos Aires, 5 de Marzo de 1934. — Sixto Ovejero, secretario.
e-23 marzo **N.° 383**-s.p.p.-v-30 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Carlos Fernández,** para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Marzo 13 de 1934. — Horacio Piñero, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.
e23 marzo N.° 392 s|p|p. v30 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Ricardo López Ageoo,** procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 12 de 1934. — Epifanio Sosa, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.
e23 marzo N.° 390 s|p.p. v30 abril.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a los prófugos **Angel Perri y Francisca Livrieri de Perri,** procesados por estafa, a fin de que comparezcan a estar a derecho en el delito que se les imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Marzo 12 de 1934. — Hugo F. Vivot, secretario.
e23 marzo N.° 389 s|p|p. v30 abril.

Martín Abelenda, Juez en lo Civil, cita por treinta días a los herederos y acreedores de doña **Elisa Tupandi o Tupondi,** cuyo juicio sucesorio tramita por ante la Secretaría N.° 17.
Buenos Aires, Marzo 1.° de 1934. — Héctor Madariaga, secretario.
e14 marzo N.° 336 s. p. p. v21 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Artemio Moreno, a cargo interinamente del Juzgado del doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Pedro Shnaider** para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Marzo 6 de 1934. — Luis A. Bianchi, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
e14 marzo N.° 337 s. p. p. v21 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **José Elicabide,** para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones, artículo 92, Código Penal, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Marzo 15 de 1934. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e23 marzo N.° 403 s|p.p. v30 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplazo a **Juan Laurelli,** para que en el término de treinta días, computados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por defraudación que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Marzo 2 de 1934. — Aníbal Ponce de León, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.
e14 marzo N.° 338 s. p. p. v21 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Rogueiro**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1934. — Horacio Piñero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e4 abril N.° 429 s|p.p. v8 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José Diego a) "Papa frita"**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho n la causa que se le sigue por hurto a **Blas Neli y Francisco S. Guzzo**, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1934. — Horacio Piñero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e4 abril N.° 430 s|p.p. v8 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, cítase, llama y emplaza por el término de treinta días, que se contarán desde la primera publicación del presente, a la procesada **Ana Zárate**, para que dentro de dicho término comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue, por los delitos de tentativa de violación y rapto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1934. — César S. Vásquez, secretario.

e4 abril N.° 431 s|p.p. v8 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Aída Fernández**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por encubrimiento, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1934. — Rodolfo A. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e4 abril N.° 438 s|p.p. v8 mayo.

Por disposición del señor Juez en lo Civil, doctor Eduardo Rojas, (Juzgado 7, Secretaría 40), llámase durante treinta días, a los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña **María Campos**.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1933. — Juan Carlos Delheye, secretario.

e-23 marzo N.° 380-s.p.p.-v-30 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Julio Rodríguez**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1934. — Carlos P. Sagarna, Narciso Emilio Ocampo, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero, sobre Lavalle. Centro. — Secretaría N. E. Ocampo. N.° 52.

e4 abril N.° 436 s|p.p. v8 mayo.

El Juez doctor Rafael D. Mantilla, cita y emplaza a los herederos y acreedores de don Juan Bautista Foddai, por el término de treinta días, dentro del cual deberán deducir sus acciones.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1934. — Carlos F. Rivero, secretario.

e-9 marzo N.° 308 s|p.p. v-16 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Antonio Soffi**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1934. — Narciso Emilio Ocampo, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero, sobre Lavalle. Centro.

e9 marzo N.° 311 s|p.p. v16 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis se cita, llama y emplaza a **Juan M. Artinez**, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar de de la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1934. — Práxedes M. Sagasta, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e-14 marzo N.° 358 s|.p.p. v-21 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio L. Beruti, a cargo del Juzgado del doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Carlos Cuarto Santiago Arguiban**, procesado por el delito de extorsión, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1934. — Sixto Ovejero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso

e-23 marzo N.° 384-s.p.p.-v-30 abril.

El señor Juez de lo Civil, doctor Francisco D. Quesada, emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de **Domingo López**, cuyo juicio sucesorio tramita por ante la Secretaría N.° 8, para que deduzcan sus acciones, bajo apercibimiento.

Buenos Aires, 23 de Febrero de 1934. — Roberto E. Chute, secretario.

e-23 marzo N.° 381-s.p.p.-v-30 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Dr. Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Hermenegildo Gómez**, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 15 de Marzo de 1934. — Sadi Massüe, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, Tercer piso.

e-28 marzo N.° 415 s.|p.p. v-5 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Esteban Peláez**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1934. — Rodolfo A. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e4 abril N.° 437 s|p.p. v8 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **José Del Soto Pascual**, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra y estafa, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1934. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e14 marzo N.° 339 s. p. p. v21 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **José Pereira**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1934. — Enrique Martínez Pena, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Tercer piso.

e-28 marzo N.° 413 s.|p.p. v-5 mayo.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Atilio Rosingana**, procesado por el delito de defraudación, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1934. — Luis Doynel, secretario.

e14 marzo N.° 342 s|p|p. v21 abril.

Martín Abelenda, Juez en lo Civil, cita por treinta días, a los herederos y acreedores de don **Vicente Greco**, cuyo juicio sucesorio tramita por ante la Secretaría N.° 14.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1934. — César Madariaga, secretario.

e-14 marzo N.° 360 v-21 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Antonio L. Beruti, a cargo del Juzgado del doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza, al prófugo **Pastor Iglesias**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1934. — Sixto Ovejero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.

e9 marzo N.° 324 s|p.p. v16 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza, al prófugo **José Jait**, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1934. — Eduardo Tolosa Castro, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.

e9 marzo N.° 313 s|p.p. v16 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Antonio Menéndez**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1934. — Carlos P. Sagarna, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero, sobre Lavalle. Centro. — Secretaría N.° 52.

e9 marzo N.° 330 s|p.p. v16 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **N. Dañilo**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por hurto, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1934. — Aníbal Ponce de León, Héctor E. González, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e23 marzo N.° 386 s|p|p. v30 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Angel Rossi**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1934. — Horacio Piñero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

e23 marzo N.° 388 s|p|p. v30 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza, a **Teófilo Brunner**, para que en el término de treinta días, computados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por defraudación, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, sin o lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1934. — Aníbal Ponce de León, Héctor E. González, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e9 marzo N.° 328 s|p.p. v16 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Felisa Feliciani, Ana Rosa Solís o Margarita Serrano y Rosita Verdi**, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1934. — Pedro Miguel Jantus, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e23 marzo N.° 404 s|p.p. v30 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza, a **Saturno Fernández**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de ...., bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1934. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e23 marzo N.° [illegible] s|p.p. v30 abril

El Juez doctor José C. Miguens, cita por treinta días, a herederos y acreedores de Laura Finch, de Finch o Garner de Finch.

Buenos Aires, Febrero 21 de 1934. — Alejandro A. Vásquez, secretario.
e-9 marzo N.° 297 s|.p.p. v-16 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Franco González Oliver, se cita por treinta días, a **Ramón Rodríguez**, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario que se le sigue por complicidad en tentativa de violación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Febrero 26 de 1934. —

Daniel J. Frías (hijo), secretario.
e9 marzo. N.° 313 s|p.p. v16 abril.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **María R. de Pasalaqua**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1934. — Rosendo M. Fraga, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°
e-28 marzo N.° 420 s.|p.p. v-5 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Antonio L. Beruti a|c. del Juzgado de Instrucción del doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza a los prófugos **Margarita Melikin y José Ildefonso Ramos Mejía**, procesados por hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1934. — Sixto Ovejero, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle Tercer piso.
e-28 marzo N.° 421 s.|p.p. v-5 mayo.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **A. P. Ciulla**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1934. — Sixto Ovejero, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, Tercer piso.
e-28 marzo N.° 422 s.|p.p. v-5 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Dr. Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Andrés Hodorosco**, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Marzo 21 de 1934. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, Tercer piso.
e-28 marzo N.° 423 s.|p.p. v-5 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Dr. Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Lucía Grafé de Parodi**, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Marzo 21 de 1934. — Sadi Massüe, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, Tercer piso.
e-28 marzo N.° 424 s.|p.p. v-5 mayo.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Mario Ferrari**, procesado por el delito de estafa, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de Ley.
Buenos Aires, Marzo 21 de 1934. — Luis Doynel, secretario.
e-28 marzo N.° 425 v-5 mayo.

El Juez Nicolás González Iramáin, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **Fidel Torres y Sal** ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones.
Buenos Aires, Marzo 13 de 1934. — Luis F. Jaen, secretario.
e-28 marzo N.° 412 s.|p.p. v-5 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Dr. Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Juan García Gümbes**, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, 15 de Marzo de 1934. — Sadi Massüe, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, Tercer piso.
e-28 marzo N.° 414 s.|p.p. v-5 mayo.

Por disposición del señor Juez de Comercio de la Capital, doctor Franklin Barroetaveña, se cita y convoca a los Accionistas del Banco de las Américas, para que concurran a la Asamblea que se realizará el día 18 de Abril próximo a las 16 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado a su cargo, a fin de que procedan a designar la persona que tendrá a su cargo la liquidación de la Sociedad (Art. 30 de los Estatutos), bajo apercibimiento de designarla de oficio si el número de Accionistas que concurra, no representa la mitad más una, de las acciones suscriptas. El carácter de Accionista deberá ser justificado hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, ante el interventor judicial, Dr. Roberto M. Ortiz, con domicilio en la Avda. de Mayo 953.
Buenos Aires, Marzo 22 de 1934. — Carlos Castro Walker, secretario.
e24 marzo N.° 5469 v13 abril

Por disposición del señor Juez de Ins-
Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Raúl López (a) "Pocholo"**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto a **Alfredo Jacob**, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Marzo 26 de 1934. — Horocio Piñero, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.
e4 abril N.° 439 s|p.p. v8 mayo.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Justo Goicochea**, procesado por el delito de hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de Ley.
Buenos Aires, Marzo 16 de 1934. — Luis Doynel, secretario.
e-28 marzo N.° 417 s.|p.p. v-5 mayo.

Por disposición del señor Juez de 1.° Instancia en lo Civil, doctor Ricardo F. Olmedo (Juzgado 10, Secretaría 59), llámase durante treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Francisco Cantalamessa.**
Buenos Aires, Diciembre 12 de 1933. — Esteban O. Domínguez, secretario.
e-9 marzo N.° 296 s|.p.p. v-16 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, a cargo del Juzgado del doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Alejandro Rodríguez**, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Febrero 10 de 1934. — Sixto Ovejero, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.
e-9 marzo N.° 299 s|.p.p. v-16 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **María Etelvina Aguirre**, procesada por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Febrero 21 de 1934. — Ernesto J. Ure, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.
e-9 marzo N.° 300 s|.p.p. v-16 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Feliciano Rodríguez**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Febrero 23 de 1934. — Rodolfo A. González, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.
e-9 marzo N.° 302 s|.p.p. v-16 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio **Moreno, se cita, llama y emplaza por** treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **J. A. O'Ecoud**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Febrero 23 de 1934. — Rodolfo A. González, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.
e-9 marzo N.° 303 s|.p.p. v-16 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Julio César Fernández**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Febrero 23 de 1934. — Rodolfo A. González, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.
e-9 marzo N.° 304 s|.p.p. v-16 abril

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Ubaldo Mazzalomo**, procesado por el delito de defraudación, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Febrero 24 de 1934. — Luis Doynel, secretario.
e-9 marzo N.° 305 s|.p.p. v-16 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Artin Agopian**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Febrero 24 de 1934. — Ernesto N. Black, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.
e-9 marzo N.° 306 s|..pp. v-16 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Oyuela**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Febrero 26 de 1934. — Juan José Sortheix, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero, sobre Lavalle. Centro.
e-9 marzo N.° 310 s|.p.p. v-16 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Gregorio López y Manuel Lorido**, procesados por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Febrero 23 de 1934. — Práxedes M. Sagasta, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.
e-9 marzo N.° 301 s|.p.p. v-16 abril

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE MINAS Y GEOLOGIA

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber al señor Catoni **Colombo**, como propietario del lote N.° 9 y a los señores Ciríaco, Mariana, María, Graciana, Juan José y Carmen Ana Amestoy y Samalvide y María Amestoy de Iturregui, como propietarios del lote N.° 11, que por disposición del señor Director de Minas y Geología, de fecha 21 de marzo de 1934, recaída en el expediente 103.045|933, se ha concedido a la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, unas servidumbres mineras en los citados lotes ubicados en el Departamento de Confluencia, Territorio Nacional del Neuquén, a fin de que en el tiempo arriba indicado, se presenten haciendo las manifestaciones que consideren pertinentes conforme a derecho.
Francisco B. Urtubey, Escribano adscripto.
v17 mayo